

Estrategias coaching a padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite, promoviendo un efectivo proceso de inclusión a través de un recurso digital

JULIETHE ALEJANDRA MONZÓN MORENO

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA ACADEMIA

MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR TIC

CHÍA, 2020

Estrategias coaching a padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite, promoviendo un efectivo proceso de inclusión a través de un recurso digital

JULIETHE ALEJANDRA MONZÓN MORENO

HELDA YADIRA RINCÓN RODRÍGUEZ

Asesora

Trabajo presentado como requisito para optar el título de

Magíster en Innovación Educativa mediada por TIC

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA ACADEMIA

MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR TIC

CHÍA, 2020

**Nota de aceptación**

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

### **Dedicatoria**

*A Dios por su inmenso amor y por brindarme la oportunidad de estudiar los tiempos de él.  
A mi esposo e hijas por su apoyo y por entenderme cada momento que no podía estar con ellos.*

*A mis padres por exigirme siempre.*

*A aquellas familias que, como yo, buscan un apoyo para con sus hijos especiales...  
Sí, especiales, porque nuestros hijos, con o sin diagnósticos, son seres únicos para nosotros.*

### **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecer a Dios que está siempre presente en mi vida y porque me ha permitido estar en una universidad cumpliendo un sueño. También, a mis padres por su apoyo desde la distancia. A mi esposo Oscar Vera, a mis hijas Sara y Salomé que son mi motor e inspiración cada día y me han brindado compañía, amor y abrazos que lograron fortalecerme en los momentos difíciles.

De igual manera, un sincero agradecimiento a Olga Cristina Rivera por su apoyo desde la entrevista de ingreso a la universidad. A mi asesora de grado, Yadira Rincón, porque siempre me ha orientado y exigido para mejorar en mi labor investigativa. Finalmente, a mis compañeros de maestría con quienes logramos construir una hermosa amistad.

Infinitas gracias.

## Resumen

La presente investigación tuvo como propósito diseñar estrategias coaching para padres de niños con diagnóstico, o posible diagnóstico, de Funcionamiento Intelectual Límite, desde un recurso digital para promover procesos de inclusión. A través de una metodología cualitativa, se aplicó una Investigación Basada en Diseño a seis familias ubicadas en la Sabana de Bogotá y una de Villavicencio, desde el caso real de “la familia de Andrea”. Se utilizaron instrumentos como una prueba (pre-test y post test), foros semanales donde se contemplaron las estrategias y el software de Atlas.ti 8 para el análisis. Dentro de los resultados se evidencia que las familias participantes mejoraron el nivel de apropiación del diagnóstico de sus hijos, el conocimiento legal y establecieron planes caseros con éxito, cuyo impacto es directo sobre la vida social e individual de los niños con FIL. De ahí se concluye que, las TIC adquieren un valor social, en la medida en que es un escenario propicio para el intercambio de saberes y experiencias, así como para la creación de herramientas y ambientes de aprendizaje colectivos que fortalezcan la participación.

**Palabras clave:** inteligencia limítrofe, coaching familiar, Funcionamiento Intelectual Límite, educación inclusiva, recursos digitales.

### Abstract

The purpose of this research was to design strategies of coaching for parents of children with a diagnosis, or possible diagnosis, of limited intellectual functioning, from a digital resource to promote inclusion processes. A research based on design with qualitative approach, through a qualitative methodology, was applied to six families located in the savannah of Bogotá and one in Villavicencio, from the real case of "Andrea's family". Instruments such a test (pre-test and post-test) weekly forum with coaching strategies and Atlas.ti 8 software were considered for analysis. With the results, it is evident that the participating families improved the level of appropriation of their children's diagnosis, legal knowledge and established successful home plans, whose impact is direct on the social and individual life of the children with LIF. From this, it can be concluded that TIC acquire a social value, since they are a favorable scenario for the exchange of knowledge and experiences, as well as for the creation of tools and collective learning environments that strengthen participation.

**Key words:** borderline intelligence, family coaching, Limited intellectual functioning, inclusive education, digital assets.

## Contenido

Introducción .....	16
1. Planteamiento del problema.....	20
1.1 Definición del problema.....	20
1.2 Árbol de problemas .....	17
1.3 Pregunta de investigación .....	25
1.4 Objetivos y supuestos.....	25
1.4.1 Objetivo general.....	25
1.4.2 Objetivos específicos. ....	26
1.4.3 Supuestos. ....	26
1.5 Justificación.....	27
2. Marco referencial.....	31
2.1 Estado del arte .....	31
2.1.1 Estrategias para padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite. ....	32
2.1.2 Coaching familiar y Funcionamiento Intelectual Límite. ....	36
2.1.3 Niños con Funcionamiento Intelectual Límite.....	37
2.1.4 Borderline intellectual functioning. ....	40
2.1.5 Funcionamiento Intelectual Límite y herramientas TIC.....	42
2.2 Marco teórico .....	42
2.2.1 Triada epistémica. ....	43
2.2.2 Modelo social.....	48
2.2.3 Funcionamiento Intelectual Límite (antes inteligencia limítrofe).....	49
2.2.4 Adaptación curricular.....	53
2.2.5 ¿Qué es el coaching y dónde se origina? .....	55

2.2.6 Recursos coaching.....	61
3. Prototipo.....	63
3.1 Recursos “Todos somos inclusivos” .....	63
3.1.1 Fase de empatizar.....	65
3.1.2 Fase de definir.....	70
3.1.3 Fase de ideación.....	75
3.2 Fase prototipo.....	79
3.2.1 Actividades del recurso “Todos somos inclusivos”.....	96
4. Diseño metodológico .....	105
4.1 Enfoque .....	105
4.2 Método .....	109
4.3 Población y muestra .....	112
4.4 Técnicas e instrumentos .....	114
4.5 Ética de la investigación.....	118
4.5.1 Consentimiento informado participante.....	118
5. Implementación .....	119
5.1 Indicadores de medición .....	121
5.2 Cronograma de implementación .....	128
5.3 Seguimiento a las familias .....	133
6. Resultados.....	138
6.1 Presentación de resultados (software de análisis Atlas.ti 8). .....	138
6.1.1 Análisis de resultados de encuesta elaborada en instrumento de cuestionario: Google Forms (test inicial).....	140
6.1.2 Análisis del proceso de implementación por medio de la técnica de observación usando como instrumento el foro semanal.....	146

6.2	Análisis de la herramienta digital por medio de la técnica de la encuesta con el instrumento del cuestionario elaborado en Google Forms .....	183
6.3	Análisis de la participaciones y desarrollo de actividades en los foros, por medio de la técnica de la anotaciones/bitácoras .....	188
6.3.1	Evidencia participación de los foros. ....	193
6.4	Análisis de resultados de encuesta elaborada por medio del instrumento de cuestionario elaborado en Google Forms (test de salida) .....	194
7.	Conclusiones.....	206
	Referencias.....	211
	Anexos .....	220
	Anexo 1. Consentimiento informado familia 01 .....	220
	Anexo 2. Consentimiento informado de familia 02 .....	220
	Anexo 3. Consentimiento informado de familia 03 .....	221
	Anexo 4. Consentimiento informado de familia 04 .....	221
	Anexo 5. Consentimiento informado de familia 05 .....	222
	Anexo 6. Consentimiento informado de familia 06 .....	222
	Anexo 7. Modelo de carta familia 01 de implementación foro 1 .....	223
	Anexo 8. Modelo de carta Familia 02 de implementación foro 1 .....	223
	Anexo 9. Modelo de carta Familia 03 de implementación foro 1 .....	225
	Anexo 10. Modelo de carta familia 04 de implementación foro 1 .....	226
	Anexo 11. Modelo de carta familia 05 de implementación foro 1 .....	227
	Anexo 12. Modelo de carta familia 06 de implementación foro 1 .....	228
	Anexo 13. Plan casero familia 01 foro 3 .....	228
	Anexo 14. Plan casero familia 02 foro 3 .....	229
	Anexo 15. Plan casero familia 03 foro 3 .....	229
	Anexo 16. Plan casero familia 04 foro 3 .....	230

Anexo 17. Plan casero familia 05 foro 3 .....	231
Anexo 18. Evidencia audio 1 familia 05 .....	231
Anexo 19. Evidencia audio 2 familia 05 .....	233
Anexo 20. Evidencia audio 1 familia 03 .....	233

**Lista de tablas**

<b>Tabla 1.</b> Indicador de impacto.....	122
<b>Tabla 2.</b> Indicadores de procesos. ....	123
<b>Tabla 3.</b> Indicadores de resultados.....	126
<b>Tabla 4.</b> Indicadores de producto.....	127
<b>Tabla 5.</b> Cronograma de implementación de la propuesta.....	128
<b>Tabla 6.</b> Seguimiento a las familias. ....	133
<b>Tabla 7.</b> Categorías y códigos de análisis. ....	139
<b>Tabla 9.</b> Cuestionario test inicial: pregunta 6. ....	142
<b>Tabla 9.</b> Adaptación de estrategias por familia.....	174
<b>Tabla 10.</b> Participaciones en los foros por familia.....	189
<b>Tabla 11.</b> Cuestionario test final: pregunta 23. ....	200
<b>Tabla 12.</b> Expectativas y cumplimiento a las familias.....	202

## Lista de figuras

<b>Figura 1.</b> Árbol de problemas. ....	17
<b>Figura 2.</b> Inicio recurso "Todos somos inclusivos". ....	65
<b>Figura 3.</b> Entrevista inicial a familias: fase empatía. ....	67
<b>Figura 4.</b> Explicación del recurso "Todos somos inclusivos". ....	71
<b>Figura 5.</b> Bosquejo del recurso "Todos somos inclusivos". ....	76
<b>Figura 6.</b> Imagen del diseño multimedia del recurso. ....	80
<b>Figura 7.</b> Test de entrega al recurso multimedia. ....	80
<b>Figura 8.</b> Acceso al recurso multimedia. ....	81
<b>Figura 9.</b> Paso 1 del recurso multimedia. ....	81
<b>Figura 10.</b> Caso 1 del recurso digital: familia Pepita Riascos. ....	82
<b>Figura 11.</b> Caso 2 del recurso digital: familia Reymon Tayn. ....	86
<b>Figura 12.</b> Quiz de padres en el recurso multimedia. ....	88
<b>Figura 13.</b> Entrevista a expertos en el recurso multimedia. ....	89
<b>Figura 14.</b> Planes caseros del recurso multimedia. ....	92
<b>Figura 15.</b> Ruta de atención a padres y estrategias de atención en el recurso. ....	93
<b>Figura 16.</b> Foro del recurso multimedia. ....	94
<b>Figura 17.</b> Instructivo de ingreso al recurso: parte 1. ....	95
<b>Figura 18.</b> Instructivo de ingreso al recurso: parte 2. ....	96
<b>Figura 19.</b> Instructivo de ingreso al recurso: parte 3. ....	96
<b>Figura 20.</b> Test de entrada del recurso. ....	97
<b>Figura 21.</b> Paso 1 del recurso: lo que nos dice la ley. ....	99
<b>Figura 22.</b> Paso 2 del recurso: ¿qué opinan los expertos de nosotros? ....	100
<b>Figura 23.</b> Pase 3 del recurso: visión terapéutica. ....	100
<b>Figura 24.</b> Paso 4 del recurso: estrategias para padres y rutas que deben seguir (I). ....	101
<b>Figura 25.</b> Paso 4 del recurso: estrategias para padres y rutas que deben seguir (II). ....	101
<b>Figura 26.</b> Paso 4 del recurso: estrategias para padres y el proceso escolar. ....	102
<b>Figura 27.</b> Paso 5 del recurso: espacio de foro. ....	104
<b>Figura 28.</b> Espacio de valoración del recurso "Todos somos inclusivos". ....	104
<b>Figura 29.</b> Croquis de la IBD vinculada al Design Thinking. ....	106

<b>Figura 30.</b> Recolección y análisis de datos en la investigación cualitativa .....	110
<b>Figura 31.</b> Formato de consentimiento informado.....	118
<b>Figura 32.</b> Cuestionario test inicial: pregunta 4.....	141
<b>Figura 33.</b> Cuestionario test inicial: pregunta 4.....	141
<b>Figura 34.</b> Cuestionario test inicial: pregunta 11.....	143
<b>Figura 35.</b> Cuestionario test inicial: categoría marco legal. ....	144
<b>Figura 36.</b> Cuestionario test de entrada: pregunta 19. ....	144
<b>Figura 37.</b> Cuestionario test de entrada: pregunta 23. ....	145
<b>Figura 38.</b> Cuestionario test de entrada: pregunta 25. ....	145
<b>Figura 39.</b> Cuestionario test de entrada: pregunta 27. ....	146
<b>Figura 40.</b> Red marco legal: foro 1.....	149
<b>Figura 41.</b> Apropiación marco legal: familia 01.....	150
<b>Figura 42.</b> Apropiación marco legal: familia 02.....	151
<b>Figura 43.</b> Apropiación marco legal: familia 03.....	152
<b>Figura 44.</b> Apropiación marco legal: familia 04.....	153
<b>Figura 45.</b> Apropiación marco legal: familia 05.....	155
<b>Figura 46.</b> Apropiación marco legal: familia 06.....	156
<b>Figura 47.</b> Foro 2: abordaje interdisciplinario. ....	158
<b>Figura 48.</b> Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 01.....	159
<b>Figura 49.</b> Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 02.....	160
<b>Figura 50.</b> Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 03.....	161
<b>Figura 51.</b> Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 04.....	162
<b>Figura 52.</b> Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 05.....	163
<b>Figura 53.</b> Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 05.....	164
<b>Figura 54.</b> Foro 3: planes caseros. ....	166
<b>Figura 55.</b> Foro 3: planes caseros, familia 01.....	167
<b>Figura 56.</b> Foro 3: planes caseros, familia 02.....	168
<b>Figura 57.</b> Foro 3: planes caseros, familia 03.....	169
<b>Figura 58.</b> Foro 3: planes caseros, familia 04.....	170
<b>Figura 59.</b> Foro 3: planes caseros, familia 05.....	171
<b>Figura 60.</b> Foro 4: estrategias coaching para padres.....	173

<b>Figura 61.</b> Foro 4: apropiación de estrategias, familia 01. ....	176
<b>Figura 62.</b> Foro 4: apropiación de estrategias, familia 02. ....	178
<b>Figura 63.</b> Foro 4: apropiación de estrategias, familia 03. ....	179
<b>Figura 64.</b> Foro 4: apropiación de estrategias, familia 04. ....	180
<b>Figura 65.</b> Foro 4: apropiación de estrategias, familia 05. ....	181
<b>Figura 66.</b> Foro 4: apropiación de estrategias, familia 05. ....	182
<b>Figura 67.</b> Red semántica del recurso mediado por TIC. ....	184
<b>Figura 68.</b> Evaluación del recurso: pregunta 2. ....	185
<b>Figura 69.</b> Red semántica de evaluación del recurso: contenidos. ....	186
<b>Figura 70.</b> Evaluación del recurso: pregunta 4. ....	187
<b>Figura 71.</b> Evaluación del recurso: pregunta 3. ....	187
<b>Figura 72.</b> Evidencia de la participación en el foro 1. ....	193
<b>Figura 73.</b> Evidencia de la participación en el foro 2. ....	193
<b>Figura 74.</b> Evidencia de la participación en el foro 3. ....	193
<b>Figura 75.</b> Evidencia de la participación en el foro 1. ....	194
<b>Figura 76.</b> Red semántica test de cierre. ....	195
<b>Figura 77.</b> Cuestionario test de salida: pregunta 13. ....	196
<b>Figura 78.</b> Cuestionario test de salida: pregunta 14. ....	196
<b>Figura 79.</b> Cuestionario test final: pregunta 21. ....	197
<b>Figura 80.</b> Cuestionario test final: pregunta 21. ....	198
<b>Figura 81.</b> Cuestionario test final: pregunta 10. ....	199
<b>Figura 82.</b> Word Cloud: apreciación de padres sobre el recurso. ....	200
<b>Figura 83.</b> Aporte del coaching al proceso. ....	201
<b>Figura 84.</b> Testimonios multimedia de familias. ....	205

## Introducción

*“Tenemos el deber moral de eliminar los obstáculos a la participación y de invertir fondos y conocimientos suficientes para liberar el inmenso potencial de las personas con discapacidad.*

*Los gobiernos del mundo no pueden seguir pasando por alto a los cientos de millones de personas con discapacidad a quienes se le niega el acceso a la salud, la rehabilitación, el apoyo, la educación y el empleo, y a los que nunca se les ofrece la oportunidad de brillar.”*

*Hawking (prólogo en OMS, 2011, p.3).*

La presente investigación nace del interés por implementar un recurso digital que aporte información relevante y de actualidad, para el diseño de estrategias coaching orientadas a padres de niños diagnosticados, o con posible diagnóstico, del Funcionamiento Intelectual Límite, antes conocido como inteligencia limítrofe. De esta manera, se establece un conjunto de reflexiones sobre el concepto que, actualmente, plantea y justifica todo un sistema de atención a esta población, la cual no es fácil de definir, carece de claridad y constantes cuestionamientos, tanto desde el ámbito científico como médico.

En este orden de ideas, la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2011) ha definido la discapacidad intelectual, hasta el momento considerada bajo el término de retraso mental, como las limitaciones significativas a nivel intelectual, en la capacidad de adaptación y en las competencias a nivel social, conceptual y práctico. Se comprende como una de las dificultades de mayor impacto en la formación y el aprendizaje de las personas cuyo inicio, generalmente, es antes de los 18 años.

Precisamente, en las últimas actualizaciones de clasificación diagnósticas (DSM-5 y CIE-10) el Funcionamiento Intelectual Límite (en adelante FIL) no se contempla como una categoría clínica dentro de la discapacidad porque se ubica, exactamente, en un nivel secundario. No

obstante, se recomienda su codificación en los códigos diagnósticos utilizados habitualmente en el sistema sanitario: V62.89 según las CIE 9 y 10, y R41.83 para el DSM-5.

Por otro lado, según la disposición del CIE-10 (Organización Mundial de la Salud, 2000) no existe un cumplimiento de los criterios para clasificar las dificultades de una persona, como una discapacidad intelectual leve, por ejemplo, dos desviaciones típicas por debajo de la media ( $CIT < 70$ ). Esto evidencia que, a pesar de los avances científicos y educativos, existe poco interés de atender una problemática que afecta a muchas familias, al no contar con un diagnóstico estandarizado que genere los conocimientos y herramientas necesarias para su atención.

Sumado a esto, las implicaciones sociales que pueden generar, por ejemplo, los resultados de una medición de inteligencia en el proceso pedagógico de los niños, al etiquetarlos y dificultar el trabajo desde una enseñanza que garanticen sus derechos. De ahí la importancia de no solo preparar a la escuela, si no también acompañar a las familias, orientándolas frente a cómo vincularse en las dinámicas de inclusión de las instituciones, en el reconocimiento y apropiación de herramientas y estrategias para fortalecer los procesos diferenciales de sus hijos.

En consecuencia, a lo largo de esta investigación se vincularon conceptos como el de educación inclusiva, de conocimiento común en el ámbito educativo y los profesionales docentes, profesores de apoyo, directores de grado o psicólogos. Asimismo, se abordaron los contenidos del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) (Ministerio de Educación Nacional, 2017), el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) (Ministerio de Educación Nacional, 2018) y la Lectura Fácil (L.F) (IFLA, 2012; Asociación de Lectura Fácil, 2019), como elementos claves para la comprensión epistemológica y legal del tema en cuestión.

De esta manera, surge la necesidad inminente de diseñar estrategias de coaching personalizadas, a través del acompañamiento que se brinda a las familias, desde un conjunto de

actividades dispuestas en un entorno virtual dirigido a padres, madres y otros adultos cuidadores. Siendo así, *Familias que aprenden* es el principal método para la socialización e implementación de experiencias grupales interrelacionadas a nivel social, en la búsqueda por promover la reflexión y el apoyo grupal que potencia la acción familiar y educativa.

De modo que, se propone la creación del recurso digital “Todos Somos Inclusivos” como herramienta pedagógica que posibilita la orientación a las familias con hijos diagnosticados con FIL. A través del reconocimiento de los conceptos relacionados con esta condición, se informa a los padres y madres con bases sólidas y evidencias científicas que permiten una reflexión sobre los factores que podrían modificarse desde casa, siendo pioneros en brindar una mejor calidad para garantizar y cumplir con los derechos de los niños con FIL.

Por esta razón, la metodología que se emplea es la Investigación Basada en Diseño (IBD), dado que está orientada hacia la innovación para reconocer las problemáticas detectadas en un entorno educativo, recurriendo a referentes teóricos que sustentan las posibles soluciones a estas situaciones problema. Para este fin, el presente documento se estructura en diferentes capítulos donde se establece el proceso de planeación, ejecución y análisis de la propuesta adaptada con distintas familias que conformaron la muestra seleccionada en este estudio, a saber:

En el capítulo uno se expone la definición y el planteamiento del problema, el árbol de problemas, la pregunta, los objetivos y los supuestos que orientaron el camino propuesto en la investigación. Además, la justificación donde se establece una relación entre la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC), el FIL y su abordaje desde contextos escolares y familiares, reflexionando sobre el proceso que se brinda a estos niños en las aulas regulares y los recursos o herramientas a que los padres tienen acceso.

En el segundo capítulo se presentan las perspectivas teóricas que sustentan el estudio. Inicialmente, se plantea el estado del arte sobre investigaciones a nivel internacional, nacional y local que delimitan un horizonte comprensivo sobre el tema en cuestión. Segundo, se presenta el marco teórico mediante los postulados que definen la triada epistémica, el modelo social, el FIL y el coaching, como elementos epistemológicos que soportan la propuesta.

En el tercer capítulo se construye el proceso de prototipado desde la consolidación del recurso digital “Todos somos inclusivos”, atendiendo a cada una de las fases de empatizar, definir e idear. También, se socializan las actividades propuestas para la intervención directa con la población definida, así como los mecanismos de evaluación y valoración utilizados en cada fase.

El capítulo cuatro propone la metodología utilizada a partir del enfoque, diseño, método y las técnicas e instrumentos, como foros, conversaciones, test de entrada y salida, implementados con las seis familias que conformaron la muestra elegida. Sumado a eso, los consentimientos informados y los requerimientos éticos para el proceso de implementación con la población.

En el capítulo cinco se establece el ejercicio de implementación de la propuesta de intervención, considerando los indicadores definidos para determinar su alcance en términos de procesos, resultados y productos. Asimismo, se expone el cronograma con cada una de las actividades programadas y las estrategias de seguimiento a las familias.

El capítulo seis presenta el análisis de resultados de la información obtenida luego de la implementación del recurso digital, haciendo uso del software Atlas.ti para el tratamiento de datos. A continuación, el capítulo siete sustenta las conclusiones y discusiones de los resultados de este proceso, teniendo en cuenta la pregunta problema y objetivos definidos. El documento finaliza con las referencias bibliográficas utilizadas y los anexos que fueron citados a lo largo de la escritura de este texto.

## 1. Planteamiento del problema

### 1.1 Definición del problema

Dentro de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), la discapacidad es considerada un concepto genérico que implica deficiencias, impedimentos para la participación y limitaciones de actividad. En opinión de Deng & Chin (2004), la discapacidad involucra “los aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de salud (como parálisis cerebral, síndrome de Down o depresión) y factores personales y ambientales (como actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles, y falta de apoyo social)” (p. 7).

En relación con el uso de este diagnóstico, desde una perspectiva mundial, se estima que alrededor del 1 al 2% de sujetos en edades tempranas, presenta dificultades cognitivas y, junto a esto, un nivel académico bajo (Rozo y Vásquez, 2008). En este sentido, el FIL es una condición que afecta al menos a un 3 % de la población, cuyo impacto recae en el desempeño de las personas, desde, por ejemplo, un nivel básico de escolarización o el limitado acceso al mundo laboral.

Aunque, los estudios sobre la evidencia científica a nivel internacional en este ámbito son escasos y los resultados varían ampliamente, Huete, Pallero y Petisco (2014) señalan que “en España al menos 60.000 personas diagnosticadas con inteligencia límite presentan dificultades para realizar las actividades de la vida diaria” (p. 24). Bajo un panorama reciente, se reportaron 49 estudios sobre personas con capacidad intelectual limítrofe, donde sobresalieron las dificultades neurocognitivas y de salud mental. Sumado a eso, Peltopuro, Ahonen, Kaartinen, Seppälä & Närhi (2014) señalan las condiciones de nacimiento, factores protectores y un mayor tiempo en la etapa escolar, sin que estos sean factores determinantes para generar un diagnóstico de FIL.

La Dirección de Calidad del Ministerio de Educación, durante el año 2017 sostuvo que, la cantidad de estudiantes con discapacidad intelectual cognitiva que ingresó a las instituciones educativas fue del 51 % de la totalidad con discapacidad. Para el año 2018 se presentó un aumento del 53 % en este tipo de discapacidad, seguido del 7 % en la discapacidad psicosocial.

No obstante, estos porcentajes, únicamente, sustentan la discapacidad intelectual pero no cuantifican la inteligencia limítrofe o FIL, siendo este tipo cada vez más relegado por el sistema. En cierta medida, esta situación implica que las familias, más allá del rol como padres y madres, deben prestar acompañamiento y apoyo al proceso terapéutico y emocional de sus hijos. Sin duda, esto representa una organización en tiempos, la disposición y la capacidad de vincularse con las dinámicas de inclusión asumidas en el escenario escolar.

Una de las razones por las cuales las familias no intervienen, de manera oportuna, obedece a que los niños son diagnosticados con FIL hasta su ingreso a la escuela. Incluso, se presenta el caso que aún culminada la primaria, aproximadamente a los 12 años, no hay un dictamen, dado que su aparente normalidad dificulta la detección del problema, lo cual se va agudizando hasta la adolescencia. De modo que, la ausencia de un diagnóstico impide una intervención pronta y la posibilidad de velar y garantizar sus derechos.

Asimismo, los padres no se adhieren a los procesos de inclusión de los niños con FIL no por falta de voluntad, sino a causa del desconocimiento que existe para abordarlos, el marco legal que lo soporta y las estrategias que pueden construir desde el hogar. Sumado a eso, la intolerancia y, en ocasiones, la mala convivencia frente algunas actitudes que aún no logran comprender del comportamiento de sus hijos. Igualmente, el escaso apoyo por parte de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), al igual que en las instituciones donde se escolarizan los niños o, sencillamente, al buscar recursos virtuales para ampliar los conocimientos sobre casos de FIL.

Es así como, desde un contexto local surgen las experiencias de familias ubicadas en la zona de La Sabana de Bogotá, más exactamente en sectores como Mosquera, Madrid, Cajicá, quienes, actualmente, enfrentan la necesidad de profundizar sus conocimientos en el diagnóstico de sus hijos con FIL. Además, la apropiación de bases conceptuales y científicas para comprender el FIL desde una perspectiva global, social y afectiva que logren conectar los aspectos individuales y prácticas para guiar el proceso con sus hijos, a través de la mediación de herramientas y recursos.

Ante este panorama, la problemática que aborda este estudio está relacionada con un caso real de educación inclusiva, sobre la situación de una niña que, por razones de seguridad, en el transcurso del documento se llamará Andrea. Su situación es que, luego de dos pruebas WISC-V, fue diagnosticada por diferentes neuropediatras, con inteligencia limítrofe. En cuanto a su familia, no contaba con las herramientas necesarias, conocimientos legales o recursos para vincularla a un colegio personalizado, lo cual generó desigualdades sociales por su condición.

Así, teniendo en cuenta los múltiples quebrantos de salud, Andrea es escolarizada hasta los 5 años. Ella ingresó al colegio, pero tenía recaídas de tipo pulmonar y, adicionalmente, en dos ocasiones presentó convulsiones fuertes por broncoespasmos; en una de estas, el cerebro queda sin oxígeno por periodo de dos o tres minutos. Entretanto, retoma sus clases en un colegio público o del estado, donde los maestros les manifiestan a sus padres “desordenes de atención”, mencionando que “es una niña especial y tiene dificultades de aprendizaje”; más aún, los señalamientos por parte de sus compañeros y la contribución de los docentes a mantener una etiqueta social, provocando así un rechazo por parte de Andrea frente a la escuela.

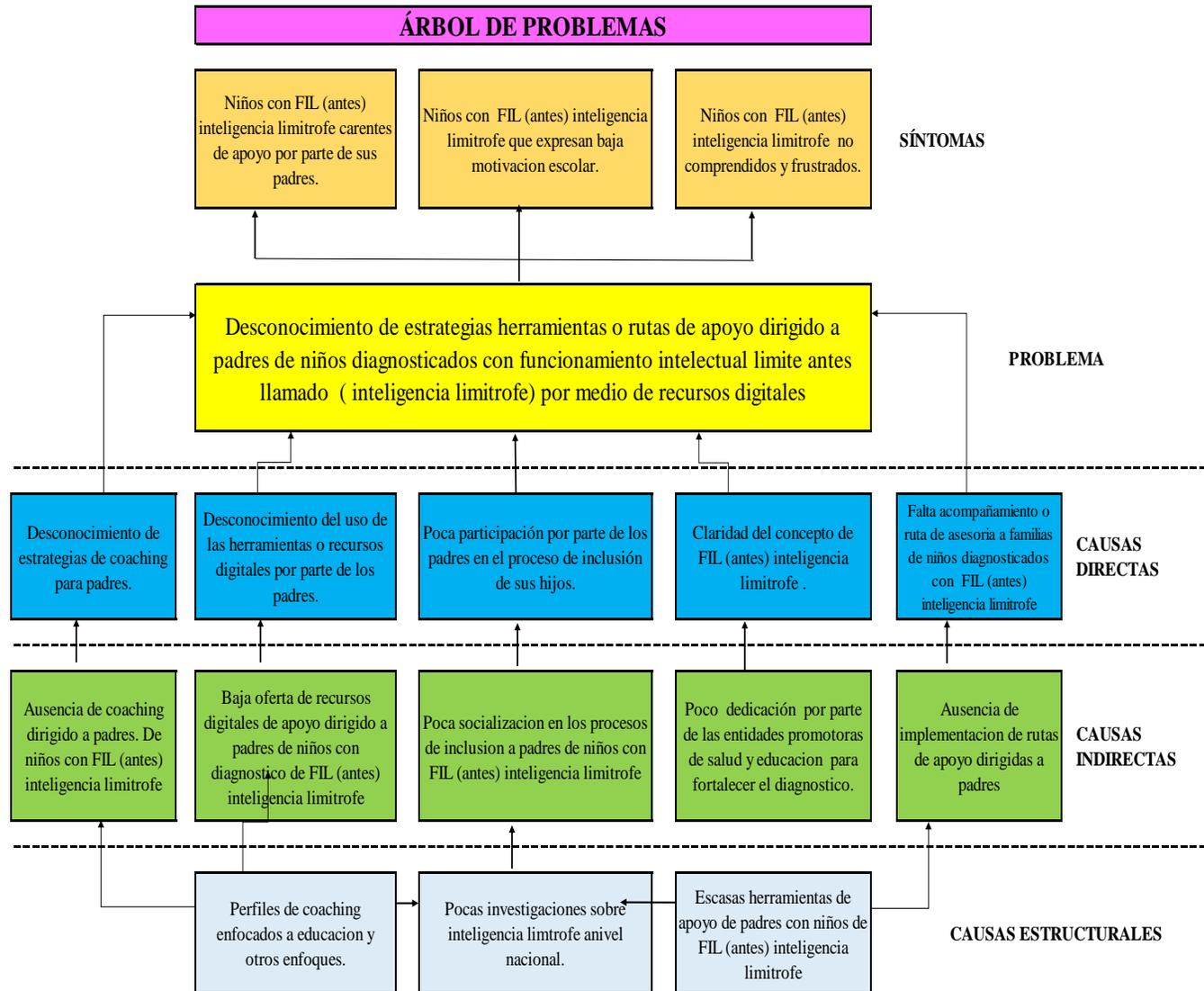
Este desconocimiento frente al abordaje emocional, social y educativo, por parte de las familias y las instituciones, hace que, en ocasiones, el proceso de inclusión no sea efectivo y se presente una vulneración a los derechos de los niños, sin importar su diagnóstico. Para el caso de

Andrea, luego de recorrer varias instituciones educativas y gracias al interés de su madre, lograron conocer a profundidad los factores que influyen en su diagnóstico. Actualmente, la niña tiene 12 años y cursa quinto de primaria en un colegio privado de la ciudad de Mosquera, donde se han implementado mecanismos de inclusión pedagógica y social acordes a sus necesidades.

Desde esas premisas, este estudio se centra en una realidad social donde los padres, al igual que sus hijos, requieren de un acompañamiento articulado entre las EPS, las familias y las instituciones educativas en conjunto, con el fin de favorecer los procesos de los niños diagnosticados con FIL. Por este motivo, se espera brindar un abanico de posibilidades, por medio de un recurso digital, con actividades y estrategias basadas en el coaching, como una posibilidad de transformar las preocupaciones de las familias en posibles soluciones (Allen, Baker, & Behnke, 2018). También, al promover una reflexión sobre las medidas integrales para optimizar las vidas de los niños con este diagnóstico, desde sus espacios familiares y pedagógicos.

En esta orden de ideas, bajo la doble mirada de una profesional docente y el de madre, el interés de investigación se manifiesta en el apoyo a otros padres que no cuentan con los conocimientos y lo que implica ofrecer servicios terapéuticos a los niños con FIL; donde puedan ser los coach de sus hijos sin volverse terapeutas y sin perder el horizonte de su rol filial. De ahí que, la familia surja como una unidad funcional que construye cada día el destino de la sociedad y, como elemento central, permite a sus miembros desempeñarse de forma adecuada para construirse como ciudadanos responsables de un contexto social y cultural más amplio.

1.2 **Árbol de problemas**



**Figura 1.** Árbol de problemas.  
Fuente: elaboración propia.

### **1.3 Pregunta de investigación**

Las personas con FIL hacen parte de un grupo poblacional amplio, obligados a afrontar diferentes obstáculos durante toda su vida, aumentando el riesgo de padecer dificultades en el entorno educativo, social y personal (American Psychiatric Association, 2002). El FIL, antes conocido como inteligencia limítrofe, se ha investigado desde aspectos médicos, científicos y psicológicos. Sin embargo, no se ha abordado desde una mirada que integre a las familias que atienden a sus hijos con este diagnóstico, mediante la comprensión y las estrategias que pueden desarrollar en el hogar. De ahí, se deriva la pregunta que orienta la investigación: *¿qué estrategias de coaching para padres, en niños con Funcionamiento Intelectual Límite, se pueden desarrollar que a su vez promueva un proceso de inclusión en sus hijos?*

### **1.4 Objetivos y supuestos**

Como se ha señalado, es de vital importancia la intervención mediante el coaching enfocado a padres de niños con FIL, antes inteligencia limítrofe, para facilitar la adaptación, tanto familiar como educativa. Esto implica que las familias conozcan y asimilen las competencias y potencialidades de su hijo, de una manera que refleje la realidad individual y no basada en diferentes casos. Así, se evitan las comparaciones o desilusiones frente a sus hijos que puedan afectar su integración y autoestima. Por lo tanto, esta investigación se plantea los siguientes objetivos:

#### **1.4.1 Objetivo general.**

Desarrollar estrategias de coaching para padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite que promuevan un abordaje efectivo del proceso de inclusión, a través de un recurso digital.

### **1.4.2 Objetivos específicos.**

- Identificar familias de niños diagnosticados, o con posible diagnóstico, de Funcionamiento Intelectual Límite, antes inteligencia límite.
- Realizar entrevistas a padres de niños diagnosticados, o con posible diagnóstico, de Funcionamiento Intelectual Límite, antes inteligencia límite.
- Realizar acercamientos con las familias indagando todo lo relacionado con el abordaje que dan al diagnóstico de sus hijos, entre estos, el conocimiento legal.
- Generar una herramienta de coaching para padres de niños diagnosticados, o con posible diagnóstico, de Funcionamiento Intelectual Límite, antes inteligencia límite.
- Implementar la ruta de la herramienta de coaching donde los padres puedan aportar a la comprensión de FIL, potencializando las habilidades sociales de sus hijos en términos de derechos, legislación y algunas estrategias desde casa.
- Analizar el impacto y uso del recurso digital con estrategias de coaching por medio de 4 foros desarrollados semanalmente.

### **1.4.3 Supuestos.**

- Los padres utilizan la herramienta para acompañar el proceso de inclusión de sus hijos.
- En escenarios de empoderamiento, los padres adquieren conocimientos claros para acompañar a sus hijos desde aspectos familiares y sociales.
- Los padres logran identificar el momento en que sus hijos requieren una valoración por parte de un profesional.

- Los niños y niñas se sienten apoyados por sus padres, lo que genera felicidad en la cotidianidad de sus vidas.
- Los padres utilizan e interactúan con el recurso digital y lo enriquecen con experiencias, a través de su participación en el foro.

### **1.5 Justificación**

Los niños con FIL, antes inteligencia limítrofe, no tienen una discapacidad cognitiva diagnosticada como tal, aunque no disponen de las habilidades necesarias para asumir los retos de su entorno, tal y como cualquier otro individuo. Rappoport & Echeita (2018) y Méndez (2020) han encontrado que, desde los contextos educativos, las personas con este funcionamiento con limitación intelectual, relacionado con dificultades para adaptarse al contexto, reciben una educación en un aula regular, generalmente, sin las adaptaciones curriculares o el acompañamiento profesional correspondiente.

De este modo, uno de los mayores conflictos a los que se enfrentan los niños con diagnóstico FIL, se presenta en el aula cuando los docentes les piden seguir el ritmo académico que tienen sus otros compañeros. Justamente, este tipo de acciones no les permite desarrollarse como personas individuales con ritmos y tiempos de aprendizajes diferentes, lo que genera frustraciones y experiencias negativas que discriminan y establecen etiquetas en los estudiantes, como factores que impiden un desenvolvimiento pleno en el aprendizaje de estas poblaciones.

Ahora, los niños y sus familias tienen que asumir una realidad educativa que aún mantiene prácticas que dificultan una integración completa, bien sea por el desconocimiento o las actitudes personales que dificultan considerablemente su acceso y participación (Unesco, 2008a). Desde este punto de vista, el proceso de integración de niños con posible diagnóstico de FIL; o ya diagnosticados, exige la consolidación de estrategias que favorezca el desarrollo y la participación

en experiencias de aprendizaje, donde sea posible el reconocimiento de la diferencia, vinculando a cada miembro del escenario educativo (Méndez, 2020).

Al respecto, es importante mencionar que el diagnóstico FIL es difícil de identificar pues, a diferencia de algunos síndromes de discapacidad cognitiva, no se observan características físicas que facilitan, de cierta manera, la identificación, comprensión y aceptación por parte de los padres. Por este motivo, con el fin de proporcionar un mayor conocimiento de este Funcionamiento, es necesario que los docentes cuenten con la formación profesional enfocada a la educación de personas con FIL; sumado al manejo del concepto de inclusión, en instituciones dispuestas a brindar apoyo para cumplir con los decretos estipulados que definen la educación inclusiva.

Este tipo de educación se fundamenta en un marco legal nacional e internacional. Desde una perspectiva global, se basa en la garantía de los derechos humanos y las condiciones de igualdad de todas las personas, como se manifiesta en la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 2015) cuyo énfasis es el acceso a la educación de forma equitativa. También, en la Convención sobre los Derechos del Niño (Unicef, 2006) se acuerda la aplicación de estos mandatos a todos los menores, razón por la cual, el Estado debe asumir un papel protector frente a cualquier tipo de discriminación.

Sumado a esto, en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (OEI, 1991), se plantea que “cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje” (p. 3). De modo similar, la Declaración de Salamanca (Unesco, 1994a) menciona la “necesidad de actuar con miras a conseguir “escuelas para todos”, esto es, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren la diferencia, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada cual” (p.3).

En Colombia la ley estatutaria 1618 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017a) se ha encargado de ofrecer las garantías sobre los derechos de las personas con discapacidad, a través de la promoción de dinámicas de inclusión, formación y los ajustes necesarios para eliminar toda forma de segregación. Además, el Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, tiene como propósito reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad, en términos de calidad, acceso y permanencia. Esta reglamentación orienta el proceso de tránsito por la educación, desde preescolar hasta la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

En virtud de ello, el proceso de educación siempre exigirá un apoyo mancomunado entre docentes y familia, teniendo en cuenta que son el núcleo de la sociedad y los primeros escenarios donde se movilizan los procesos de aprendizaje (Vaccaro et al., 2015). Por esta razón, cuando los miembros de las familias aceptan la problemática que enfrentan, se facilitan los acuerdos y la aplicación de estrategias para un aporte significativo en la enseñanza dirigida a los niños con FIL. Sin duda, la participación activa de los padres “ofrece mayores oportunidades a los educandos para promover las competencias pertinentes como base de su participación satisfactoria en la vida privada, pública y profesional” (Unesco, 2008, p. 23).

Dentro de la búsqueda de estrategias pedagógicas abiertas y flexibles para la atención de niños con FIL, las TIC surgen como una herramienta que permite avanzar hacia formas de educación más cooperativas, al servicio de una enseñanza centrada en los intereses y las necesidades individuales (Láiton, Gómez, Sarmiento y Mejía, 2017). Con este propósito, la tecnología se presenta como una posibilidad de mejorar la atención a niños con FIL, al permitir la creación de programas o actividades interactivas para las familias, bajo el propósito de introducirlos de manera más dinámica en su proceso (Watts y Lee, 2017).

Ante este panorama, la presente investigación adquiere una relevancia social y pedagógica, al plantear una estrategia, basada en el coaching, para las habilidades que fomenten en los padres de familia una postura más auto crítica reflexiva. De igual manera, porque se centra en el diseño de un recurso digital, como una la posibilidad de ofrecer una mayor garantía en la eficacia de los procesos de inclusión; dado que, las evidencias académicas y científicas con medicación TIC para acompañar a familias de hijos con FIL son mínimas.

Por lo anterior, este proyecto busca beneficiar, principalmente, a seis familias del sector de La Sabana de Bogotá, desde un trabajo que parte de un conocimiento resultado de la experiencia personal de la investigadora: la perspectiva de una madre que, en el marco de esta investigación, es la madre de Andrea. Seguidamente, por la visión de una docente que conoce, de primera mano, la situación de aprendizaje de niños con TIL; y, finalmente, la de una estudiante que, mediante proceso investigativo, ofrece información valiosa para que sea de utilidad a otras familias.

## 2. Marco referencial

En el siguiente capítulo se presentan las posturas teóricas que sustentan este estudio. Inicialmente, se exponen los resultados de la búsqueda sobre el estado del arte, mediante los cuales es posible establecer un balance sobre los referentes que, a nivel internacional, nacional y local, han estudiado el tema en cuestión. Seguido, se analizan las perspectivas epistemológicas que sirven de base para el recurso digital diseñado, atendiendo a la relación social, pedagógica, curricular y familiar que define la propuesta de intervención materializada en esta investigación.

### 2.1 Estado del arte

Los estudios centrados en estrategias para padres de niños con diagnóstico de FIL, antes inteligencia limítrofe, son muy escasas a nivel educativo, por ende, fue necesario distribuir el tema para la búsqueda que permitieran conocer el estado académico de la cuestión. Dentro de las investigaciones encontradas, considerando las diferentes variables del problema planteado, se revisaron diversas fuentes como artículos, bases de datos y repositorios de universidades. Las ecuaciones de búsqueda utilizadas tanto en español como inglés fueron las siguientes:

- *Strategies for parents of children with limited intellectual functioning* (estrategia para padres de niños con FIL).
- *Coaching for parents of children with limited functioning* (coaching familiar y Funcionamiento Intelectual Límite).
- *Children with Borderline Intellectual Functioning* (niños con funcionamiento intelectual límite.).
- *Borderline intellectual functioning.*
- Funcionamiento Intelectual Límite y herramientas TIC.

Empero, la mayoría de los estudios rastreados a nivel internacional, nacional y local no se centran directamente sobre el uso de estrategias, con mediación TIC, para la atención de niños con FIL y su posible diagnóstico. Como resultado de esto, el análisis del estado de arte que se desarrolla está enfocado, en primer lugar, en las investigaciones sobre estrategias para padres de niños con FIL y, en segundo lugar, sobre el FIL, como los elementos referenciales que sustentan la propuesta.

### **2.1.1 Estrategias para padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite.**

La investigación titulada *Hyperresponsive sensory patterns in young children with autism, developmental delay, and typical development* (Baranek, Boyd, Poe, David & Watson, 2007), se centró en analizar las dimensiones centrales de la crianza de los hijos, incluida la expresividad, la sintonía, la participación y la estimulación. Dada la falta de investigación empírica sobre familias de niños con FIL, este estudio tuvo un diseño de investigación exploratorio.

Los autores se basan en la evidencia que las dinámicas familiares se ven alteradas por la presencia de un niño con necesidades especiales, para examinar el comportamiento de los padres de niños con un FIL, en comparación con entornos filiales de desarrollo típico y de hijos con retraso. Al centrarse en niños con edades de 5 años, consideran que es un período de transición importante en la vida de las familias, porque ingresan a un escenario escolar formal.

Los resultados de esta investigación proporcionan la evidencia de una crianza de menor calidad entre las familias de niños con FIL y, además, sugieren la importancia social y pedagógica de realizar más investigaciones con esta población. Si bien los problemas de estos niños tienden a surgir cambios en el ámbito educativo, las conclusiones obtenidas por Baranek et al (2007) evidencian que los procesos familiares perjudiciales pueden estar en marcha al final del período preescolar, lo cual genera un impacto en el pleno desarrollo de las personas.

Esta investigación aporta al presente estudio en cuanto propone un abordaje experimental y funcional con las familias e incentiva a dar continuidad a investigaciones con esta población de FIL. Otra contribución, no menos importante, es la respuesta materna cálida y sensible en el plano social, emocional y adaptativo de los niños; reconociendo que, las madres de niños con FIL eran marcadamente menos positivas y sensibles que otras y tenían menos probabilidades de mostrar un estilo de compromiso positivo.

Entretanto, como se señalan en los resultados, aunque existían diferencias grupales en la negatividad e intrusión materna, así como en el factor de control negativo, las madres de niños con FIL no diferían de otras madres en estos dominios. Por lo tanto, sugieren posibles vías para esta investigación, particularmente, desde las creencias, expectativas y modelos explicativos con que cuentan los padres para su atención.

Ahora bien, sobre el impacto de un niño con retrasos en el funcionamiento familiar en general y en la interacción entre padres e hijos en particular. No obstante, se sabe aún menos sobre las familias de niños con un FIL, una población que puede ser igualmente vulnerable a resultados desadaptativos. Siendo así, la presente investigación se apoya desde la necesidad de extender la intervención a las familias de niños con FIL, los esfuerzos previos de intervención temprana y prevención, dado que serán positivos y significativo en el desarrollo de habilidades individuales.

Por su parte, en la investigación titulada *Impact of coaching sessions on parents' educational labor at a family level* (Vaccaro et al., 2015) se considera el coaching, como un recurso adecuado para trabajar con personas que asumen cambios, situaciones emocionales fuertes y con inconformidad en algunos aspectos de sus vidas. En la actualidad, esta metodología ha cobrado un papel protagónico en la educación y la salud, porque se utiliza para la promoción y el fortalecimiento de las capacidades de autocontrol y empoderamiento de las personas.

Esta investigación tuvo como objetivo develar la efectividad de las sesiones de coaching, en la medida en que es una forma diferente para la construcción de espacios de aprendizaje, basados en actividades pedagógicas para 25 padres de niños de 3 a 5 años. El estudio integró un diseño mixto, desde un modelo pre experimental de pretest, postest y grupos de discusión, así como las sesiones de formación para familias, con talleres teóricos y prácticos y ejercicios coaching individuales y grupales.

Como conclusiones se reconoce que, la experiencia de las familias, desde todas las modalidades, es una oportunidad para revisar las capacidades que, en ocasiones, resultan desconocidas en su labor de cuidar a sus hijos. Sin duda, la asistencia al programa propuesto les permitió ser conscientes de todos los recursos que tienen para educar y no habían utilizado.

Además, fue evidente que, si los talleres ofrecidos hubiesen abordado otros temas sobre la formación de sus hijos, el resultado hubiese sido similar al obtenido. Desde ahí, se puede considerar la dinámica del taller como un espacio para la reflexión y promover la confianza entre familias. Esto es, se ofrecen un conjunto de herramientas para asumir la labor educativa en el hogar, sin importar los temas que se aborden.

Según Vaccaro et al. (2015), después de analizar las perspectivas de los participantes luego de la implementación, se demuestra que las sesiones de coaching son un punto importante. Esto obedece a que las sesiones permitieron reconocer cuestiones internas de esencial relevancia, como los cambios de miradas, el autoconocimiento, la transformación de la conducta y una gestión adecuada sobre los aspectos emocionales. Justamente, este es uno de los aportes de esta investigación, en la medida en que coincide con el objetivo de analizar el impacto de las sesiones de coaching individual o grupal, como complemento a las asesorías que reciben las familias, sobre temas educativos en relación con las edades y características de sus hijos.

De igual manera, toma como referencia el coaching grupal a través del foro, aunque, cada padre lo hará con su hijo de forma individual. Además, la metodología utilizada en la intervención es de carácter teórico práctico y se asume, entonces, lo que pueda suceder con los padres que participan en este estudio, sobre la educación de los niños, aunque no existían experiencias anteriores y similares a las que se plantean en esta investigación.

Desde esta perspectiva, el estudio titulado *Training parents of children with Intellectual Disabilities: Trends, Issues, and Future Directions* (Machalicek, Lang & Raulston, 2015) estuvo centrado en niños con un desarrollo típico y en generar espacios para educar a los padres sobre el desarrollo infantil. Su interés fue preparar a las familias con estrategias basadas para implementar en el hogar, con el objetivo de facilitar el lenguaje típico de los niños, social, motor y las habilidades académicas tempranas.

Machalicek, Lang & Raulston (2015) destacan la importancia de intervenciones que incluyan componentes, tanto conductuales como psicosociales, para abordar las necesidades de las familias de niños con discapacidad intelectual. De esta propuesta se concluye que orientar a los padres a que practiquen nuevas habilidades de intervención con sus hijos, así como su uso constante, son componentes esenciales y necesarios. Además, la retroalimentación proporcionada durante la práctica es una forma de mediación para obtener resultados positivos en los niños.

En el contexto de América Latina se encontró una investigación titulada *Percepción de tareas de crianza en niños con discapacidad intelectual* (Hernández, Van Barneveld, López, Robles & Zarza, 2011). Este estudio tuvo como propósito conocer las ideas de un grupo de niños con discapacidad intelectual, sobre tareas de cuidado y apoyo de sus familias, a través de una entrevista semiestructurada.

Los resultados obtenidos sobre las tareas de crianza definidos por los niños fueron clasificados en las siguientes categorías: 1) comunicación y participación de las familias para las actividades físicas y emocionales; 2) aceptación de los niños por parte de los padres; 3) provisión de recursos materiales y biológicos; 4) el poder del padre sobre el comportamiento del hijo; 5) la salud física y mental; y, 6) las expectativas de su conducta sobre las normas familiares y sociales.

De ahí, se puede concluir que los niños con discapacidad intelectual perciben las tareas de crianza desde la socialización, donde el control, la disciplina y los afectos operan consecutivamente. Aunque el FIL no está enmarcado en la discapacidad intelectual, si es un aporte significativo develar la postura de los niños frente al acompañamiento y apoyo que reciben de sus familias, como un elemento que inciden en estrategias futuras que se planteen.

Finalmente, en el escenario colombiano, luego de rastrear en diferentes bases de datos, no se encontró referencias, ni investigaciones que demuestren estrategias coaching para padres de niños con FIL. En este sentido, se concluye que en el país hay un estado incipiente en los aportes del ámbito académico e investigativo al estado de la cuestión.

### **2.1.2 Coaching familiar y Funcionamiento Intelectual Límite.**

A nivel internacional, se encontró la investigación titulada *Necesidades específicas de apoyo educativo en el alumnado con capacidad intelectual límite: aspectos para su intervención psicopedagógica* (Luque, Elósegui y Casquero, 2016). La propuesta estuvo centrada en todas aquellas necesidades de niños con diagnóstico de Capacidad Intelectual Límite (CIL), relacionadas con la memoria de trabajo, las habilidades perceptivas y el lenguaje, así como en la mejora de los aprendizajes lectoescritor y de razonamiento matemático.

El estudio contempló las necesidades específicas de apoyo a la luz de los procesos de enseñanza y aprendizaje, revisando el uso de recursos educativos específicos para responder a las dificultades encontradas. Para esto, se diseñó una propuesta de adecuación a los estudiantes con CIL, haciendo claridad en los objetivos compensación, en la búsqueda por favorecer positivamente las capacidades de estos niños.

De acuerdo con la exploración teórica, se concluye que la intervención psicopedagógica en el alumnado con CIL debe contemplar un análisis riguroso sobre sus particularidades y sobre el contexto al que pertenece. Siendo así, los resultados de la evaluación psicopedagógica son insumos para ofrecer un apoyo educativo, desde la inclusión social, educativa y los criterios de normalización (Luque, Elósegui y Casquero, 2016). Por ende, el aporte de este estudio se orienta hacia la intervención de niños con diagnóstico de FIL por medio de los padres, para poder vincularse, de manera adecuada, a los procesos de inclusión de sus hijos.

Por otro lado, dentro del contexto nacional se concluye que, luego de rastrear en diferentes bases de datos, no se encontró referencia ni investigaciones que se interesen por la relación entre el coaching familiar y el FIL, como una manera de responder a las formas de intervención que pueden construirse desde el hogar.

### **2.1.3 Niños con Funcionamiento Intelectual Límite.**

La investigación titulada *El autoconcepto en adolescentes con discapacidad intelectual* (Coronel, 2015a) tuvo como objetivo describir el autoconcepto en adolescentes con FIL y Discapacidad Intelectual Leve (DIL). Desde un enfoque cuantitativo y transversal, el estudio se llevó a cabo con 27 adolescentes diagnosticados, con quienes se aplicó el instrumento de medición Cuestionario FORMA AF-para evaluar su percepción sobre las dimensiones sociales, académicas emocionales, familiares y físicas de sí mismos.

Inicialmente, se destaca que los resultados obtenidos en este estudio, se asemejan y, en ocasiones, se contraponen a las conclusiones obtenidas por Coronel (2015). No obstante, se establece que la diferencia se debe a los contextos y las herramientas de medición no son adaptables a la realidad de esta propuesta. Otra limitante que se considera es la reducida población que no permite generalizar los resultados obtenidos. Aun así, esta investigación ayuda a ubicar el FIL en las limitaciones que existen frente a este diagnóstico en la etapa de la adolescencia y, en consecuencia, a plantear una visión de posible diagnóstico.

En otro orden de ideas, la investigación titulada *Identifying classes of persons with mild intellectual disability or borderline intellectual functioning: a latent class analysis* (Nouwens, Lucas, Smulders, Embregts, & van Nieuwenhuizen, 2017) tuvo como objetivo identificar clases de personas con DIL o FIL y, desde ahí, examinar si están relacionadas con características individuales o ambientales. El análisis de clases latentes se realizó utilizando datos de archivo de 250 participantes elegibles con una edad media de 26,1 (de 13,8, rango de 3 a 70) años.

En efecto, se encontraron cinco clases distintas de personas con DIL o FIL, las cuales diferían significativamente en características individuales y ambientales; por ejemplo, las personas con el primer diagnóstico experimentaron menos problemas que las segundas. Este hallazgo, como un aporte al presente estudio, enfatiza en la importancia de un enfoque diferenciado para la atención a niños con diagnóstico DIL o FIL; al considerar que son seres individuales con necesidades, particularidades y formas diversas de asumirse en su cotidianidad.

De otro lado, la tesis titulada *Nivel de conciencia fonológica en estudiantes con funcionamiento intelectual limítrofe* (Muñoz, Monzalve, Almonacid y Merellano, 2020) tuvo como propósito caracterizar a 37 estudiantes con FIL, participantes en programas de integración escolar, para lo cual se aplicó la Prueba de Evaluación de Conciencia Fonológica.

Como resultados se evidencia un descenso considerable en el desarrollo de las habilidades fonológicas evaluadas, lo que indicó a Muñoz et al. (2020) un nivel de impacto en la adquisición nuevos aprendizajes. Igualmente, discuten las implicaciones para la práctica pedagógica, política y futuras investigaciones dentro de este ámbito. Además, en la proyección y las posibilidades de avance escolar en cada uno de los estudiantes.

Dentro del escenario nacional se encontró el estudio titulado *Neuropsicología de la inteligencia limítrofe* (Alvarán, Sánchez y Restrepo, 2016). En este estudio la inteligencia limítrofe se comprende más allá de un trastorno mental; más bien, como un perfil de funcionamiento intelectual definido con las dificultades en el aprendizaje y las dinámicas de procesamiento cognitivo, reconocidas como unas de las principales causas del fracaso escolar.

El objetivo de esa investigación fue identificar las características neuropsicológicas en niños, niñas y adolescentes con CIL, en un grupo de pacientes en Sabaneta (Colombia). A través de un enfoque descriptivo y retrospectivo, de fuentes secundarias, se trabajó con una muestra de estudiantes con este diagnóstico, participantes de una evaluación neuropsicológica durante un período de tres años.

Los hallazgos obtenidos en esta investigación permiten comprender el perfil neuropsicológico de los niños diagnosticados con inteligencia limítrofe. Por este motivo, Alvarán, Sánchez y Restrepo (2016) invitan a reconocer la importancia de diferenciar el perfil de esta población de niños, con el propósito de definir rutas para la intervención y el diseño de estrategias que favorezcan su rendimiento escolar y la inclusión en el entorno.

De igual forma, la tesis titulada *Coefficiente intelectual límite y promedio en relación con el desarrollo neuropsicológico de las funciones ejecutivas y la conducta adaptativa* (Aragón y Rodríguez, 2017), cuyo objetivo fue determinar la correlación entre el CIL y promedio, respecto

al desarrollo neuropsicológico de las funciones ejecutivas y la conducta adaptativa en niños de 7 a 12 de la ciudad de Barranquilla, Colombia. En este orden de ideas, los datos obtenidos se analizaron en el programa estadístico SPSS V 20.0, desde una mirada análisis descriptiva, comparativa y en correlación con pruebas no paramétricas.

Los resultados del WISC IV arrojaron puntajes con mayor diferencia entre los dos grupos en los índices de comprensión verbal y memoria de trabajo, siendo estos con menor nivel en los sujetos con CIL. A partir de ahí, se concluye que es necesario brindar las herramientas para fortalecer los procesos en los niños con esta condición. La identificación de estas características, junto con la falta de un diagnóstico para una adecuada detección, hacen que algunos estudiantes reducidos al fracaso escolar sean personas no detectadas con FIL.

En el fondo, esto señala la importancia de establecer un acuerdo internacional sobre el FIL y sus criterios operativos, así como la posibilidad de desarrollar instrumentos claros que faciliten su detección y diagnóstico. Además, elaborar criterios para determinar su incidencia y prevalencia. Finalmente, saber el modo adecuado de intervenir frente a las diversas necesidades atención que presenta este colectivo.

#### **2.1.4 *Borderline intellectual functioning.***

En este apartado, se encontró la investigación titulada *Investigation of distinctive characteristics of children with specific learning disorder and borderline intellectual functioning* (Ozkan, Kara, Almbaideen, & Congologlu, 2018). Su objetivo fue determinar si existían aspectos distintivos de las pruebas cognitivas que se utilizan de forma rutinaria, para evaluar SLD y BIF e investigar las habilidades de regulación de las emociones y los síntomas neurológicos menores. En este sentido, demostraron que las pruebas cognitivas no tienen características distintivas en la evaluación de SLD y BIF. La puntuación de la subescala de regulación de la emoción de ERS y la

integración sensorial, la coordinación motora y las puntuaciones totales de NES se pueden utilizar en ambas discriminaciones de grupos.

Sin duda, esto representa un aporte para el presente estudio, en la medida que ratifica la postura que la ausencia de un criterio único afecta el manejo que se les da a los niños. Es decir, existe una confusión diagnóstica frecuente, dado que cuentan con muy pocos estudios y herramientas diagnósticas relacionadas con SLD y BIF; teniendo en cuenta que, son las identidades más diagnosticadas en las consultas externas de psiquiatría infantil y adolescente.

Esta investigación encontró que los síntomas de BIF y SLD ocurren con la educación formal y, por ende, la similitud de los pre-marcadores en cuestionarios retrospectivos, relacionados con el período preescolar, puede llevar a confusión diagnóstica. Entre las escalas utilizadas se encontró que las puntuaciones de la subescala de regulación emocional de la ERS y la integración sensorial, la coordinación motora y las puntuaciones totales de la NES, pueden utilizarse, tanto para la discriminación como para la evaluación de estos dos diagnósticos.

El estudio realizado por Alloway (2010), bajo el título *Perfiles de memoria de trabajo y función ejecutiva de individuos con funcionamiento intelectual límite*, se orientó a dar solución a los siguientes problemas: ¿tienen los estudiantes con un funcionamiento intelectual límite un patrón generalizado de habilidades de memoria de trabajo, deterioradas en los dominios tanto verbales como viso espaciales? ¿Existe evidencia de deterioro en las habilidades de la función ejecutiva y cuáles son las tareas que indican mayores déficits? ¿Qué tareas pueden identificar los estudiantes diagnosticados con bajo coeficiente intelectual de sus compañeros de desarrollo típico?

Particularmente, el estudio indica que los estudiantes con bajo CI padecen un déficit generalizado de la memoria de trabajo y la función ejecutiva. De manera concreta, la memoria de trabajo visoespacial y la tarea de clasificación fueron los mejores predictores individuales que

clasificaron, de manera confiable, a los estudiantes con un bajo coeficiente intelectual. En concordancia, algunas de las actividades planteadas en el recurso “Todos somos inclusivos” apunta a fortalecer estas habilidades, sin ir a lo particular, teniendo como principio el aprendizaje de los padres a través del juego y el ejercicio de la memoria.

### **2.1.5 Funcionamiento Intelectual Límite y herramientas TIC.**

En este último aspecto fue hallado un recurso digital que contribuye a orientar e informar sobre cómo apoyar a los niños con inteligencia limítrofe. La Asociación EnLinea (2018) es una entidad ubicada en Salamanca España, interesada en ofrecer a las personas con FIL, oportunidades para vivir que impliquen el trabajo personal y la integración familiar, educacional, laboral y social durante toda su vida.

Esta asociación está orientada a la investigación y el acompañamiento a profesionales, cuya labor se orienta hacia el trabajo con personas diagnosticadas de inteligencia límite. Asimismo, se orienta hacia la formación y promoción social, con lo que se busca garantizar y velar por la inclusión efectiva de estas personas en las comunidades. Entre sus propuestas destaca la *Guía general sobre inteligencia límite*, donde se establecen mecanismos pedagógicos para el trabajo del alumnado con inteligencia límite. Entonces, la finalidad es ofrecer a los profesionales del ámbito educativo una orientación en el diseño y puesta en práctica de acciones, basada en la experiencia de las entidades que constituyen esta asociación.

## **2.2 Marco teórico**

La presente investigación se enmarca en las perspectivas teóricas de autores como Gerardo Echeita, profesor titular del departamento inter facultativo de psicología evolutiva y educación de la Universidad Autónoma de Manizales. Experto en atención a la diversidad y en el manejo de políticas sobre inclusión educativa. También, el Doctor en medicina, Especialista en Neurología y

en Pediatría, Licenciado en Psicología, Josep Artigas Pallarés. Finalmente, desde la relación entre TIC y Educación establecida por Jesús Salinas Ibáñez, interesado en la innovación educativa.

### **2.2.1 Triada epistémica.**

En opinión de Salinas (2004, 2008) el entorno universitario debe involucrarse en procesos de mejora de la calidad, lo que implica, generar estrategias de innovación de la práctica y la gestión docente, apoyada en el uso de diferentes recursos, entre los que destacan las TIC. Esto obedece a que, en la actualidad, desde distintos espacios académicos, se ha insistido en la necesidad promover iniciativas en la explotación de las posibilidades de las TIC, en los procesos formativos, especialmente, desde el ámbito de educación profesional.

En este sentido, implementar el uso de las TIC como una estrategia de innovación, se convierte en el medio para fortalecer los procesos de aprendizaje y, por ende, involucrar a actores sociales y familiares en el escenario educativo, de manera más directa. Justamente, este apoyo que brinda las tecnologías se materializa en la aplicación de la triada epistémica, desde la relación entre innovación, educación y TIC.

De esta manera, uno de los componentes principales de esta investigación es el coaching, el cual surge como vehículo de la innovación, orientado hacia la posibilidad que tienen las personas de asumir y reflexionar sobre un cambio personal, desde las actitudes y la vinculación con el entorno (Sales, 2015). En efecto, cuando se habla de innovación se debe abordar desde una mirada epistémica y social al servicio de la educación, centrados en el sujeto que aprende; quien, por su parte, está en la capacidad de comprender la importancia de repensarse y cambiar todo aquello que no contribuye a su formación y crecimiento (Mootee, 2014).

Por otro lado, la innovación se proyecta como una forma de transformación social, original y creativa. Al respecto, Salinas (2004) entiende la innovación como la introducción de cambios

que producen mejora, es decir, que responden a un proceso planeado, deliberado, sistematizado e intencional. Es por ello que, las propuestas de innovación educativa asociados a las TIC se diferencian de otras apuestas pedagógicas, en la medida en que se interesa por potenciar el uso didáctico de estas herramientas, en entornos académicos cada vez más globalizados.

Empero, la innovación en el contexto formativo no se limita al uso de recursos tecnológicos, implica una transformación integral y creativa que contempla los diferentes mecanismos para pensar la educación, así como la construcción activa del conocimiento (Dominguez, Medina y Sánchez, 2011). También, fortalecer las estrategias de enseñanza, el rol del maestro y las cambiantes estructuras institucionales que impactan, directamente, sobre el aula.

Ciertamente, el tipo de innovación que se va a desarrollar en esta propuesta es la incremental, dado que se presenta en un entorno conocido, en el que están claramente identificados los problemas y las necesidades, tal y como se evidencia en las familias participantes de este estudio. Es así como, esta innovación trata de responder mejor a las situaciones identificadas con anterioridad, definidas, para el caso de esta investigación, en la ausencia de estrategias de coaching para padres de niños con FIL por medio de recursos virtuales y con mediación TIC.

Ahora bien, se reconoce que existen plataformas y recursos digitales pero su enfoque es diferente al que se busca con esta investigación. Por lo tanto, según el tipo de innovación incremental, el trabajo se orienta hacia las mejoras que contribuyan a la eficiencia o la satisfacción del usuario de los productos y procesos (Salinas, 2004; 2008). Cada cambio se dirige a un problema concreto o bien sirve de base para futuros cambios, y se produce en un periodo corto de tiempo que, para este caso, se establece por medio de foros.

Entretanto, el manual de Oslo (OCDE y Eurostat, 2005) define esta innovación como cambios “insignificantes” que no involucran un suficiente grado de novedad, haciendo referencia

a la estética u otras cualidades. No obstante, en los hallazgos del estado del arte, se identifica una falencia en estrategias de apoyo a padres, por lo cual, resulta innovador brindar espacios de coaching para la atención de niños con diagnóstico o posible diagnóstico FIL, en la búsqueda por replantear el uso de los mecanismos funcionales y legales a las que tienen derecho estas familias.

A su vez, se busca incentivar a los padres para construir sus propias estrategias y enseñar a otros a que vean a sus hijos como un mundo individual, motivándolos a que continúen fortaleciendo sus procesos para brindarles una mejor calidad de vida. Desde ahí, surge la importancia de la educación inclusiva, entendida como:

Un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. (Unesco, 2005, p. 14).

Para autores como Echeita y Domínguez (2011), la educación inclusiva representa una aspiración de todos los sistemas educativos, en cuanto se espera que, realmente, permita el desarrollo de comunidades justas, democráticas y solidarias. Además, porque se trata de una perspectiva donde se busca que los docentes y los estudiantes se “sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender” (Unesco, 2005, p. 14). De este modo, la educación inclusiva se ve enmarcada en procesos regulados por decretos y leyes que, sin ir más lejos de lo local, aún no son asumidos como se debería en las instituciones educativas.

Dentro de esta perspectiva, se toma el término de inclusión como un elemento neurálgico que moviliza todo proceso de innovación en escenarios sociales y escolares, donde se espera que

los padres participen de manera real. En realidad, como lo manifiesta Rappoport y Echeita (2018), la educación escolar ordinaria debe ofrecer la preparación adecuada para una vida adulta de calidad, en especial para las personas con discapacidad. Por eso, desde los contextos de formación se debe promover el cambio de esas creencias implícitas y establecer nuevas líneas de actuación.

Bajo un panorama normativo, la inclusión se encuentra reglamentada en la ley estatutaria 1618 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017b), cuyo objetivo es “garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad” (p. 1).

Adicionalmente, el decreto 1421 (Ministerio de Educación Nacional, 2017) fue establecido con el objetivo de reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad, teniendo en cuenta factores de acceso, permanencia y calidad, para que los niños puedan transitar por la escuela formal, la educación para el trabajo y el desarrollo humano. Con certeza, si los padres tienen conocimiento de este decreto y lo pueden socializar en las instituciones educativas donde estudian sus hijos, pueden ejercer sus derechos de manera óptima, así como vincularse en los procesos inclusivos de estos niños.

En este sentido, toda política de inclusión implica, no solo generar las condiciones de acceso, sino garantizar el marco jurídico de los Derechos Humanos. De hecho, Victoria, (2013) señala que estos procesos “incluye también las políticas de reconocimiento por las cuales luchan los grupos oprimidos en pro de conseguir una identidad positiva y la celebración de la diferencia” (p. 1097). Entonces, significa que el cumplimiento legal, en ocasiones, difiere de la realidad; pese a que, desde el manejo conceptual, se reconoce la diversidad y la pluralidad, ¿por qué no es aplicable a todos los escenarios educativos? ¿A qué obedece a que sigan reservándose el derecho

de admitir niños sin garantizarles el derecho fundamental a la educación? ¿Se puede hablar de inclusión o de aulas inclusivas?

Ahora bien, siguiendo la línea propuesta en esta investigación, se adopta el concepto de educación como un derecho. Según, Echeita (2017) la educación inclusiva trasciende la atención a una población escolar con dificultades, se concibe como una meta para “transformar los sistemas educativos para que todo el alumnado, sin restricciones, limitaciones ni eufemismos respecto a ese TODOS, tenga oportunidades equiparables y de calidad para el desarrollo pleno de su personalidad, fin último de todos los sistemas educativos” (p. 18). Esto representa el acceso pleno a la educación de calidad, en términos de igualdad y con las mismas oportunidades para todos.

En cuanto al uso de las tecnologías, Salinas (2008) reconoce que las TIC tienen un impacto sobre las experiencias de aprendizaje. Fundamentalmente, se orienta hacia la exploración de redes de información, a través de los enlaces electrónicos para facilitar la adquisición de información y la construcción de conocimiento. Por su puesto, esto implica una forma activa y autónoma de aprender en espacios no formales y con integración tecnológica.

En esencia, el uso de recursos con mediación tecnológica, favorecen el aprendizaje autónomo, a través de contactos e intercambios con personas y el acceso continuo a archivos de instituciones formativas, así como la participación en grupos de discusión. Asimismo, son herramientas que promueven la colaboración, la comunicación y la interacción en espacios de discusión y apropiación de la información, desde cualquier tipo de dispositivo electrónico y, como es el caso de esta propuesta, sin generar pago alguno.

Por consiguiente, en opinión de Ibáñez, Jiménez y Almenárez (2018), las TIC representan una transición importante de los contextos tradicionales de actividad, hacia nuevas formas de relacionamiento en la familia, la comunidad o en el trabajo. De ahí que, esta sinergia entre

innovación y uso de las TIC sea uno de los motivantes para implementación del recurso digital, haciendo uso creativo, estratégico y original de las tecnologías. Donde, en definitiva, se busca promover el autoaprendizaje de los padres desde una ruta efectiva, un asistente virtual y las diversas estrategias de coaching.

### **2.2.2 Modelo social.**

Aunado a lo anterior, se toma como base el modelo social donde se caracteriza a la persona con discapacidad a partir de tres perspectivas. La primera, es el cuerpo porque más allá de identificar qué tan completo está anatómicamente y su funcionamiento según las normas sociales, las personas que optan por este modelo se concentran en descubrir las habilidades que los individuos han desarrollado. Luego, a través de procedimientos sistemáticos, potenciar estas capacidades (Coronel, 2015b).

Precisamente, las estrategias basadas en el coaching buscan que los padres de los niños con este diagnóstico, no se basen en esta etiqueta, sino que se aprenda a explorar y potencializar las habilidades de sus hijos desde casa, a través del recurso digital. Aunque es claro que el FIL no es una discapacidad reconocida científicamente, se requieren fundamentos epistemológicos que permitan comprenderla bajo los procesos de inclusión, por lo cual, este modelo social es pertinente.

La segunda característica de este modelo está basada en el entorno inmediato, es decir, la familia. Aquí se tiene en cuenta la actitud que asumen sus miembros al recibir la noticia de una lesión o dificultad de alguno de ellos, que, posiblemente, desembocará en una discapacidad. Al respecto, Victoria (2013) sostiene que, según cómo evolucione ese proceso, las personas construirán un concepto de su familiar, lo que facilitará o entorpecerá el desarrollo de competencias que intervienen directamente en su integración social.

En virtud de ello, la presente investigación considera la familia como la base fundamental para la inclusión, dado que es el primer escenario donde se ponen en juego las ideas, sentimientos e imágenes que cada miembro de la familia tiene sobre la discapacidad. También, donde las prácticas sociales se acunan para un desarrollo posterior con igualdad y equilibrio (Victoria, 2013).

La última característica es el medio, como espacio de oportunidades, desde la equidad y la eliminación de cualquier tipo de barreras; o, por el contrario, como un lugar de riesgo, para materializar acciones de prevención de la discapacidad (Muñoz et al., 2020). En este punto, los padres de familia, una vez adquieren el conocimiento y se empoderan legalmente, podrán generar mejor calidad de vida y fortalecer el vínculo con sus hijos.

Autores como Verdugo (2003) indican que este modelo social ha permitido redefinir la discapacidad en términos de un ambiente discapacitador. Además, considera que las personas con discapacidad son ciudadanos con derechos, lo que ha implicado un cambio en la concepción de los roles profesionales, “reconfigurando las responsabilidades en la creación, sostenimiento y superación de las discapacidades, e involucrar a disciplinas como la sociología en el estudio de la discapacidad” (p. 4).

Este modelo social o de los Derechos Humanos surgió hace unas décadas y ha sido reafirmado y legitimado por la comunidad internacional. A partir de ahí, se ha logrado visibilizar socialmente a las personas con discapacidad, lo que es un paso para valorar las diferencias y asegurar que los sujetos, sin distinción de ningún tipo, disfruten sus derechos en espacios de igualdad y reconocimiento de la otredad (Victoria, 2013).

### **2.2.3 Funcionamiento Intelectual Límite (antes inteligencia limítrofe).**

En la búsqueda por aportar conceptualmente al recurso coaching para padres de niños con FIL, es necesario analizar la inteligencia desde un concepto base; aunque, en la actualidad, se

cuenten con diferentes perspectivas que dificulta unificar una definición concreta. De este modo, Greenspan (2017) define el coeficiente intelectual (IQ) a gran escala como un concepto anticuado que se utiliza cada vez más; por ejemplo, el DSM-5 (American Psychiatric Association, 2014) establece que las medidas de funcionamiento ejecutivo (razonamiento, planificación, pensamiento consecuente, atención, autorregulación, etc.) son más significativas que el IQ para diagnosticar una discapacidad intelectual.

El FIL es un código descriptivo que comenzó como un subtipo de IDD (anteriormente retraso mental o discapacidad intelectual), pero se transformó en su estado actual cuando se cambió el límite de CI para IDD de menos una desviación estándar (85) a menos dos desviaciones estándar (70). Se ha sugerido que, como las personas con FIL a menudo tienen problemas de ajuste, la categoría sea elevada al estado de un trastorno psiquiátrico formal (American Psychiatric Association, 2014).

De igual manera, tomando como base la postura del Gencat (2017), se observa que obtener un CI entre 71 y 85 es suficiente para establecer el diagnóstico de FIL, aunque esta puntuación no represente un retrato de la conducta de las personas (Artigas, 2011); es decir, las habilidades necesarias para poder adaptarse al entorno, más allá de la calificación obtenida en una prueba de inteligencia. Por ello es necesario un estudio más completo para describir y conocer cómo estas personas procesan la información y modulan la conducta.

Durante la primera infancia no hay un diagnóstico cerrado, solo se habla de riesgo de FIL o sospecha del diagnóstico. En este sentido, es importante considerar los aportes de un protocolo de diagnóstico, tal como ha sido definido por Gencat (2017), a saber:

1. Practicar pruebas psicométricas y funcionales para valorar el desarrollo global del niño.
2. Elaborar el informe con una impresión diagnóstica del riesgo de FIL. (p. 24).

Para la atención terapéutica el Gencat (2017) contempla:

1. Establecer coordinaciones con pediatras, equipos de asesoramiento y orientación psicopedagógica y servicios sociales.
2. Mantener una coordinación permanente con la familia para informarla del diagnóstico y de las pautas de tratamiento.
3. Hacer una valoración cognitiva practicando una prueba psicométrica para la determinación del CI, pruebas verbales y manipulativas de acuerdo con los instrumentos y un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados.
4. Si existen otras dificultades conductuales o emocionales asociadas. (p. 24).

Ahora bien, el concepto de discapacidad intelectual (DI) se encuentra sometida a un intenso debate, frente a sus características y los criterios de clasificación (AAIDD, 2011). Es imposible entender el concepto de FIL sin una referencia detallada al término y clasificación de DI. Por lo tanto, ante una sospecha de FIL es necesaria una valoración numérica de la inteligencia y la evaluación de la funcionalidad de la persona.

Para que una persona pueda ser diagnosticada requiere una perspectiva psicométrica, la cual consiste en unos test de inteligencia que determinan el nivel de FIL; aunque, debe estar acompañadas de otras pruebas psicológicas que permiten establecer, de manera correcta, este diagnóstico. Asimismo, los resultados generales que se obtienen a partir de estos se expresan en cocientes de desarrollo o de inteligencia. Las pruebas que se emplean son procedentes de la escala de inteligencia de Wechsler para adultos (WAIS) y, para los niños, se ha llegado a utilizar la escala de inteligencia de Wechsler (WISC-R).

Ante este panorama, la Gencat (2017) define el FIL como la asociación de las disfunciones cognitivas diversa, a un coeficiente intelectual de entre 71 y 85. Estas disfunciones fijan un déficit en el funcionamiento de la persona, tanto en la limitación de actividades como en su participación

social. No obstante, es de considerar que déficit cognitivo no queda relegado exclusivamente a un simple CI, por esa razón, es necesaria una cuidadosa evaluación del funcionamiento adaptativo.

El desconocimiento por parte de los agentes educativos y los padres de familia sobre los factores biopsicosociales, relacionados con las características de la Capacidad Intelectual, ha provocado que estos pacientes no reciban un diagnóstico, un tratamiento y un seguimiento adecuado. Generalmente, las personas con este tipo de inteligencia son consideradas distraídas e introvertidas; con fallas para relacionarse, comportarse y aprender (Salvador, Ruiz y Nadal, 2011).

Ciertamente, el concepto de CIL apuntaría a una mayor probabilidad de “poseer dificultades de aprendizaje, adaptación o interacción social, sobre la base de una capacidad intelectual levemente inferior a la media poblacional” (Gencat, 2017, p. 15). En consecuencia, se observa la importancia de promover investigaciones que apunten al desarrollo de estudios con FIL, teniendo en cuenta que es un campo poco explorado en el ámbito educativo, lo cual, sin duda, ayudaría a mitigar el impacto en las familias y en los niños con este diagnóstico.

Bajo esta idea, Bonnier (2008) ha definido el término de intervención temprana, como parte de un conjunto de estrategias educativas y de neuro protección, destinadas a mejorar el desarrollo del cerebro. La neuro protección, un término utilizado inicialmente para caracterizar sustancias capaces de prevenir la muerte celular, ahora abarca todas las intervenciones que promueven el desarrollo normal y previenen discapacidades, incluidas las medidas organizativas, terapéuticas y de modificación del entorno, como los programas de estimulación temprana.

De igual manera, Salvador, Ruiz y Nadal (2011) consideran que “la realización de una intervención temprana influiría en la modificación de patrones cognitivos que mejorarían el aprendizaje y como consecuencia se producía un mayor rendimiento escolar y un mejor funcionamiento social” (p. 368). Siendo así, la intervención temprana debe brindar a los padres,

las herramientas necesarias para atender y acompañar el proceso de aprendizaje de los niños con FIL. Entonces, queda claro que el papel que desempeña la familia es fundamental y determinante.

Finalmente, la Gencat (2017) considera que la familia debe estar acompañada en todas las fases de intervención, para recibir el apoyo y la orientación que necesite, a través de las siguientes acciones, cuyo impacto es directo en la relación con la persona con diagnóstico FIL:

- Se debe conocer la red de apoyo de que disponen la persona y la familia.
- El gestor de caso debe facilitar toda la información a la persona con diagnóstico de FIL y a la familia.
- Se debe acompañar a la familia en la derivación a los servicios que correspondan en cada caso para gestionar el acceso a determinados recursos.

#### **2.2.4 Adaptación curricular.**

Según Vygotsky (1978) el desarrollo personal se enmarca en una acción social, donde se llevan a cabo acciones en compañía de otros con mayor experiencia. Esta interacción trae consecuencias en el individuo, como el hecho de transformar los esquemas existentes. En este orden, áreas como la psicopedagogía está encargada de suministrar información sobre cómo orientar los cambios que se producen en esta dinámica, con el fin de permitir una formación adecuada de los estudiantes.

Aunque, hoy por hoy, hablar de adaptación curricular resulta familiar para los docentes del país, también debería ser parte de la cotidianidad de las familias. Así, en el marco legal colombiano, el decreto 1421 (Ministerio de Educación Nacional, 2017) ha definido la sigla PIAR (Plan Individualizado de Ajustes Razonables), como el instrumento más importante para garantizar la inclusión. Esto exige al maestro conocer a sus estudiantes y planear sus actividades, a la medida de los diversos estilos de aprendizaje presentes en el aula.

Empero, las prácticas de las instituciones educativas evidencian que, en muchas ocasiones, niegan la posibilidad de atender cada una de las particularidades de los niños que acuden a la escuela. Como lo recuerda Pérez y Chávez (2014), en la actualidad, la escuela debe estar preparada para asumir los diferentes retos que implica una sociedad globalizada; razón por la que, se ha visto convocada a pensar un escenario de diversidad, inclusión y respeto por la diferencia.

Uno de estos retos tiene que ver con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), como una forma de implementar propuestas curriculares acorde a las necesidades de los estudiantes. Para Hartmann (2011), el DUA es “una nueva manera de pensar la educación. Es una filosofía, que tiene el potencial para reformar el currículo y hacer que las experiencias de aprendizaje sean más accesibles y significativas, a favor de la población estudiantil en general (p. 1).

Esta forma de comprender el aprendizaje implica poner en marcha diferentes factores que garanticen la inclusión educativa. Por este motivo, la educación inclusiva constituye un derecho a favor de la participación estudiantil, en igualdad de oportunidades y bajo la orientación de un currículo flexible y amplio. Su propósito es lograr aprendizajes oportunos contextualizados y significativos, mediante acciones que eliminen las barreras que generen discriminación y exclusión (Méndez, 2020).

Por otro lado, esta adaptación curricular sugiere el uso del concepto de Lectura Fácil, comprendido como todos aquellos textos, documentos administrativos y páginas web que siguen las directrices Internacionales de la FLA (*International Federation of Library Associations and Institutions*) y de *Inclusion Europe*, en términos de enunciados, contenidos y formas (Asociación de Lectura Fácil, 2019). La IFLA (2012) la define como una adaptación lingüística que facilita la lectura y la comprensión más que un texto medio.

El objetivo de la Lectura Fácil es presentar textos claros y apropiados a diferentes grupos de edad, para alcanzar estos productos el escritor/editor, debe considerar aspectos estructurales, semánticos y gráficos (IFLA, 2012). Proporcionar este tipo de lectura en la escuela es cuestión de democracia, donde todos los sujetos tienen acceso a la información, cultura e información. También, la posibilidad de ampliar su perspectiva del mundo y el acceso a la información sin limitación alguna. Así, quienes pueden beneficiarse son personas discapacitadas con una necesidad permanente de lectura fácil, así como lectores con competencia lingüística o lectora limitada.

Por lo anterior, la educación de los niños no es solo responsabilidad exclusiva ni de la escuela ni de la familia. Debe existir una sinergia entre cada uno de los actores implicados en los procesos pedagógicos, como una manera de responder a los niños diagnosticados con FIL. En general, es necesario analizar y determinar cuál es el rol de la familia en las dinámicas de inclusión, para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, desde una enseñanza de calidad que contemple las adecuaciones pertinentes a la población atendida.

### **2.2.5 ¿Qué es el coaching y dónde se origina?**

Históricamente, la práctica del coaching ha estado influenciada por muchos campos de estudio. Existen variaciones como el desarrollo personal, la educación de adultos, el movimiento del potencial humano, la psicología y los estudios sobre el liderazgo personal. Desde mediados de la década de 1990, se ha convertido en una disciplina más independiente y diferentes organizaciones han contribuido para concretar un conjunto de normas de formación.

El coaching ha tomado como tradición la mayéutica propuesta por Sócrates. Este método filosófico acude al diálogo entre maestro y alumno como el mejor camino para llegar al conocimiento. El maestro no inculca a su discípulo hacia el conocimiento (como ocurre con los sofistas) sino que, individualmente, lo ayuda a comprender y a alcanzar el saber por y para sí

mismo (Sales, 2015). Mediante el diálogo, el coach pretende llegar a la esencia de las cuestiones que el coachee plantea. Se consagra en la dialéctica, donde se sustenta que la verdad está en la mente de la persona (Allen, 2013).

En opinión de Mariné (2014) el procedimiento de mayéutica aplicado al proceso de coaching supone “a) preguntar acerca de algo: plantear la cuestión; b) debatir las posibles respuestas: conceptos generales aceptados; C) discutir el nuevo planteamiento: confusión para aceptar la nueva realidad; y, d) adaptar a la realidad personal: fase final de aplicación y efectos” (p. 25). Desde esta perspectiva, el coaching es una estrategia adecuada para optimizar la calidad de aspectos personales, educativos y familiares, a través del emprendimiento y el crecimiento.

#### ***2.2.5.1 ¿Qué es el coaching?***

Lozano (2008) considera que el coaching es una herramienta que aporta al desarrollo de estrategias, para el progreso personal y profesional de quienes se esfuerzan por conseguir proactivamente el éxito. El facilitador o mediador de este proceso se llama coach y, como estrategia principal, utiliza las preguntas generadoras. En opinión de Sánchez y Boronat (2014) el coach no se encarga de crear metodologías, mucho menos de solucionar los problemas, su labor es formular preguntas que le permitan al cliente o aprendiz, encontrar un camino para formarse, ayudar a mostrar las opciones viables y a tomar una decisión sobre ellas.

La Federación Internacional sostiene que el coaching consiste en constituir una unidad para pensar y reflexionar. Es un proceso creativo que inspira para sacar todo el potencial humano. Por su parte, Wong & Wong (2008) consideran que la responsabilidad de los coachees es ayudar a maximizar el potencial único y profesional del maestro y, simultáneamente, mejorar su propia competencia profesional.

El coaching está orientado hacia las acciones que se requieren para superar una situación. Son los encargados de adaptar y ajustar el apoyo, evalúan el progreso de cada persona con observaciones detalladas, entrevistas, encuestas y con registros. En el escenario escolar, surge como un modelo profesional que ha demostrado el potencial para mejorar el conocimiento, la habilidad y práctica de los docentes, acrecentando el logro de los estudiantes.

Para Barron (2006) el coach puede desarrollar roles en relación al coachee, por eso, ejerce la función de maestro dada su capacidad de análisis. También, como un socio por su habilidad de proyectar estrategias; de investigador por su ímpetu en descubrir situaciones y, sin duda, de profesor porque incita el criterio y el monitoreo de avances planeados (Sánchez y Boronat, 2014).

Por lo general, el coaching se desarrolla en el campo empresarial o en el ámbito de la formación deportiva, por la basta información de ello y por los resultados a gran escala, dado que ha favorecido el desarrollo de un sujeto que proyecta y cumple sus metas (Sánchez, 2013). No obstante, esa proyección también sucede en el escenario educativo, por ese motivo, Wong y Wong (2008) manifiestan que el coaching es un modelo eficaz para el educador de hoy, porque representa un nivel distinto de confianza y mutuo respeto con la persona que se está capacitando. Esto se traduce en un ambiente de aprendizaje más efectivo.

En opinión de Bou (2007) el coaching es un “un proceso sistemático de aprendizaje, focalizado en la situación presente y orientado al cambio, en el que se facilitan unos recursos y unas herramientas de trabajo específicas, que permiten la mejora del desempeño en aquellas áreas que las personas demandan” (p. 11). De esta manera, en el contexto escolar, el coaching está dirigido a los tres actores más importantes: el equipo docente, los alumnos y los padres, quienes ejercen el rol principal por la responsabilidad en las actividades cotidianas de sus hijos.

Por otro lado, en las relaciones que se establecen dentro del coaching se resalta la trascendencia de generar comunidades de aprendizaje, donde las personas trabajen de forma colaborativa y se responsabilicen, mutuamente, de los resultados. De este modo, generar estrategias de coaching para aprovechar el beneficio de las TIC, dentro de las dinámicas de acompañamiento pedagógico y profesional, ofrece a los padres de niños con FIL, una oportunidad para desarrollar una comunidad de práctica (CPP) en línea (Beglau et al., 2012).

Asimismo, la Teoría de Aprendizaje Social de Bandura (1977, citado en Beglau et al, 2012) considera que las personas aprenden unas de otras, desde la observación, la imitación y el modelado, en medio de las comunidades informales de práctica. Empero, como manifiesta Beglau et al (2012), “¿qué sucede cuando se combina el desarrollo profesional enfocado en el aprendizaje intensivo y continuo y, además, conecta colegas con un propósito mediante el aprendizaje social?” Sin duda, se logra un modelo profesional eficaz que integra la riqueza de las TIC, con las potencialidades del coaching y de las comunidades de aprendizaje.

#### ***2.2.5.2 Coaching familiar***

Este tipo de coaching, poco explorado en el ámbito académico, es la base para la propuesta de intervención que define este estudio. Como se ha señalado, a través del coaching se puede ayudar a los niños, jóvenes y adultos a mejorar sus habilidades sociales y emocionales, así como las competencias necesarias para guiar su vida con éxito. El trabajo de Faneite (2018) está dirigido a las personas adultas, porque, justamente, son quienes necesitan encontrar el motivo para avanzar, crecer, iniciar sus proyectos o promover cambios en alguna dimensión de sus vidas.

En efecto, el aporte de esta investigación radica en el desarrollo de estrategias coaching para padres de niños con FIL, por esto, el coaching, como servicio pedagógico, está orientado a mejorar los conocimientos de los padres sobre el actuar en el diagnóstico de sus hijos. Es decir, el

padre posee un rol de coachee quien se responsabiliza del proceso de cambio para conseguir su objetivo, junto con la intervención de la docente investigadora, en el rol de coach.

Esto significa que la estrategia está basada en el coaching educativo (familiar), donde los adultos podrán evidenciar los beneficios que se obtienen, cuando muestran interés a lo que sus familias realizan diariamente. Cuando son ellos quienes motivan la educación, el niño logra desenvolverse por sí mismo, cuyo resultado es la independencia, la motivación y la superación escolar, dado que están involucrados en sus actividades (Sánchez y Boronat, 2014).

Según, Allen (2016, citada en Faneite, 2018) es evidente que “la educación en la vida familiar y la psicología del coaching tienen cualidades únicas y ofrecen un profundo impacto en la práctica de servir a las familias” (p. 15). De ahí que, en opinión de Rodríguez (2017), factores como la autonomía, la responsabilidad y la autonomía para asumir los conflictos o adaptarse a las nuevas situaciones, son habilidades que los padres deben promover en sus hijos, sin esperar a que la escuela u organizaciones les dicten lo que deben hacer.

En consecuencia, la familia surge como un agente base del ser humano y es determinante su aporte al desarrollo emocional social, afectivo y académico de sus hijos. También, son relevantes los cambios y la sensibilidad con que la familia se proyecta, porque constituyen las metas o conflictos de cada miembro. Por eso, la importancia de acudir y mantener vigentes todo tipo de estrategias basadas en el coaching, liderado por un coach o entrenador; concepto que, como lo señala Faneite (2018), es “nuevo para los campos de la ciencia familiar y la psicología coaching. La primera mención del término en la literatura académica fue en un documento que escribió Kimberly Allen llamado “Un marco para el Coaching de vida familiar” (p. 16).

De modo que, el coaching familiar se representa como un trabajo que nace en cada una de las personas, con todos esos aspectos individuales que necesitan gestionar dentro de una

comunidad de vida. En este orden, todos asumen un compromiso para el alcance de las metas comunes, a través del conocimiento y progreso, en términos de potencialidades individuales (Rodríguez, 2017). Esto se traduce en el funcionamiento integral de la vida familiar y un mejor rendimiento personal en el plano social y profesional.

De acuerdo con la Escuela de enseñanza superior de Liderazgo y Coaching (Faneite, 2018), este tipo de coaching está diseñado para reaprender nuevas formas de relacionamiento, profundizar en una familia transformación personal y familiar, con el propósito de fomentar relaciones familiares sanas y duraderas con estabilidad, equilibrio y bienestar. El coaching familiar considera cada singular e irrepetible, donde se plantea un perfil general de todos los padres que, como es el caso de esta investigación, muy probablemente, se sintieron derrotados física y emocionalmente y pocos comprendidos por la sociedad en general.

En virtud de lo anterior, pese a que el coaching familiar es una disciplina poco explorada, en la actualidad posee muchas perspectivas de crecimiento. Realmente, son escasos los teóricos que consideran el coaching familiar como la formación de padres y madres, desde herramientas que contribuya a su misión de educar. Aunque se reconocer la necesidad de abrir aún más la puerta al conocimiento de estas estas estrategias y sus posibles alcances, con la ayuda y el acompañamiento profesional adecuado.

Finalmente, esta investigación ha empleado, esencialmente, técnicas de coaching familiar para el acompañamiento individualizado por medio de un foro, donde, la escucha que implica confianza, la entrevista con preguntas claves y la retroalimentación son aspectos imprescindibles. Esto contribuye a que se establezcan alianzas y compromisos para trabajar juntos en la obtención de los objetivos comunes, siendo conscientes de las responsabilidades que esto conlleva y, con el tiempo, proyectar los elementos del coaching para que sea útil a otras familias. Luego, sería

interesante comprobar la influencia de los aspectos culturales en su implementación o en zonas geográficas culturalmente diversas.

### **2.2.6 Recursos coaching.**

Las familias necesitan orientación frente a los diferentes procesos que implica el diagnóstico FIL. Su labor es fundamental en el acompañamiento cotidiano. Por eso, debe constituirse en el principal aliado de los profesionales, desde un entorno informativo y con las herramientas necesarias para ofrecer respuestas adecuadas a sus hijos. En este orden de ideas, los recursos que se utilicen deben potenciar y favorecer la construcción de espacios de aprendizaje, discusión y construcción del conocimiento de forma colaborativa.

Precisamente, los foros, como espacios virtuales, poseen características ideales para materializar las estrategias del coaching con las familias. Según Malagón (2000), estos espacios de interacción brindan la oportunidad de consolidar nuevos espacios que “deben ser tratados de forma distinta para extraer de ellos el máximo de su potencial. La riqueza de estos nuevos entornos, en fase de experimentación, es enorme y su poder reside en la capacidad de saber usarlos” (p. 3).

Utilizar el foro como recurso coaching representa una dinámica sumamente valiosa, en tanto que las preguntas promueven una reflexión por parte de los padres. Adicionalmente, cuando estas preguntas van orientadas a generar coaching con ellos, se sentirán con la tranquilidad de expresarse sin temor y con la seguridad de que serán escuchados (leídos).

En los procesos de coaching conviene manejar diferentes tipos de preguntas que ayudan a explorar lugares desconocidos de su propia realidad. Es muy importante que el coach conozca estos tipos y elija la más apropiada para cada situación. Generalmente, cuando el coach hace una pregunta cerrada, las opciones del coachee son limitadas; conviene, por lo tanto, formularlas

cuando se necesita verificar la comprensión de la información. En cuanto a las preguntas abiertas permiten al entrevistado ser activo al responder (Sánchez y Boronat, 2014).

Este ejemplo de aplicación del coaching, como metodología de intervención para los procesos de acompañamiento en los padres, evidencia, de forma práctica, cómo desde la intervención se busca orientar cambios representativos que conlleven al auto aprendizaje. Precisamente, este propósito implica considerar el aporte, para el presente estudio, de los entornos de virtuales y su constitución como una comunidad de aprendizaje.

Al respecto, Coll (2004) señala que el potencial de estas comunidades reside “en el hecho de que son comunidades de aprendizaje que utilizan las TIC digitales en una doble vertiente: como instrumentos para facilitar el intercambio y la comunicación entre sus miembros y como instrumentos para promover el aprendizaje (p. 169)”. Además, el recurso virtual dirigido a padres comparte el planteamiento de Martí y Coll (2001) según el cual las TIC poseen características que promueven el aprendizaje, como el formalismo, la interactividad, el dinamismo y la naturaleza hipermedia. Esto puede generar modificaciones importantes en algunos aspectos del funcionamiento psicológico de las personas, en su manera de ser, relacionarse y trabajar.

En conclusión, los recursos coaching que intervinieron como potencializador del aprendizaje de los padres, es una nueva manera diferente de vincularlos con los entornos educativos, especialmente, cuando se requiere su participación en el proceso de inclusión. Sin duda, con un trabajo cercano y siempre con un enfoque positivo, es posible crear vínculos más sanos, eliminar fracturas familiares que, en ocasiones, se dan al tener un hijo con alguna condición, lo que dificulta, pero no impide, conseguir un equilibrio entre todos los miembros de la familia.

### 3. Prototipo

El desarrollo de la propuesta de prototipo tuvo en cuenta diferentes perspectivas que sustentan tanto su diseño como su implementación. Primero, la visión de madre de una niña con Funcionamiento Intelectual Límite. Segundo, como docente de pedagogía y, tercero, como estudiante de una Maestría en Innovación Educativa. Por lo anterior, la propuesta consistió en crear un recurso digital (multimedia), con herramientas de coaching, desde una Investigación Basada en Diseño y con los aportes del *Design Thinking*, como elementos orientados a suplir las necesidades de los padres que asumen el diagnóstico de un niño con FIL. A continuación, se abordan cada uno de los recursos y las fases utilizadas para la consolidación de esta estrategia.

#### 3.1 Recursos “Todos somos inclusivos”

Para la construcción del recurso “Todos somos inclusivos” se contó con un factor humano diverso, entre los que destacan docentes, padres de familia, psicólogas, terapeutas ocupacionales, terapeutas de lenguaje, fonoaudiólogas, neuro pedagogas y neuro pediatras. Sumado a eso, se buscó un enfoque conductual y otros soportes pedagógicos y legales. En cuanto a la construcción del recurso digital, se contó con el apoyo de diseñadores e ingenieros, asignados directamente por el Centro de Tecnologías Para la Academia CTA de la Universidad de La Sabana, que aportaron a la programación y ejecución de la herramienta.

Este material educativo constituye un proceso de formación asincrónica alojado en la plataforma LMS (Moodle), a través de actividades de formación multimedia que, al hacer uso de espacios formativos, ha provocado cambios en el proceso pedagógico. En este ambiente de aprendizaje, el estudiante, que para este caso son los padres de familia, adopta un papel activo, gracias a que se refuerza el conocimiento sobre las estrategias para guiar el abordaje emocional, social y educativo de sus hijos. Siendo así, en opinión de Muñoz et al. (2020), se garantiza la

posibilidad de velar por los derechos de los niños con FIL y, a su vez, prepararlos para desenvolverse en un contexto social y cultural más exigente.

En términos de estructura, el recurso digital se encuentra dividido en videos, lecturas, sitios web y actividades basadas en los principios del coaching, como una estrategia que sustenta los espacios de debate materializados en el foro. Este multimedia es una herramienta de aprendizaje específica dirigida a padres de niños con FIL, antes inteligencia limítrofe, o que sospechen que presentan este diagnóstico.

La página del recurso virtual llamado “Todos somos inclusivos” se plantea como una ruta interactiva, de acceso guiada por una niña que se llamara Mia. Inicialmente, estará bloqueada hasta que los padres realicen una prueba, donde encontrarán tips que les ayudará a fortalecer su conocimiento sobre el término de inteligencia limítrofe. De igual manera, a los que no cuentan con un diagnóstico, podrán identificar si su hijo requiere alguna valoración.

Al culminar las preguntas, si los usuarios escogen la opción no, serán enviados al foro como un espacio informativo y colaborativo donde se podrán reforzar los conocimientos sobre el FIL, además se realizará un seguimiento para guiar la exploración del recurso. En cambio, si marca sí, al finalizar la prueba, Mia los guiará por los demás escenarios planteados en este ambiente de aprendizaje.

Por facilidad de acceso, el idioma seleccionado es el español. Se cuenta con una ambientación llamativa e intuitiva para que los padres se sientan tranquilos al explorarla. Adicionalmente, se les facilita un usuario y contraseña para el ingreso, así como un instructivo que facilite el recorrido por cada uno de los elementos que conforman el recurso (Figura 2).



**Figura 2.** Inicio recurso "Todos somos inclusivos".  
Fuente: elaboración propia.

### **3.1.1 Fase de empatizar.**

El diseño del recurso digital se definió desde las necesidades propias de una madre y padre de niños con FIL, antes inteligencia limítrofe. En muchas ocasiones, los seres humanos a lo largo de su vida reciben preparación para enfrentarse a situaciones y ejecutar procesos; no obstante, como padres nunca se les ha preparado para asumir un reto que, para algunos puede resultar difícil de aceptar, para otros, una maravillosa bendición: aceptar tener hijos con alguna dificultad. Esta condición pone a prueba a las familias y las invita a indagar, conocer y apropiarse de los mecanismos para la atención efectiva de sus hijos, en medio de la garantía de sus derechos.

A causa de esto, y luego de haber realizado una búsqueda de recursos tecnológicos dirigidos a padres de niños con FIL y evidenciar su ausencia, nace la necesidad de desarrollar un recurso virtual de apoyo, orientado por estrategias de coaching. Desde los primeros pasos de este estudio, en el marco de una IBD y la propuesta del pensamiento de diseño o *Design thinking*, los acercamientos en la etapa de empatizar se pueden constatar mediante el proceso de encuesta inicial, la observación y el conocimiento basado en la historia de Andrea.

De manera particular, se pudo constatar que a nivel nacional en el sector de la salud no existe un programa en dirigido a padres de niños diagnosticados con FIL, porque se incluye dentro de la discapacidad cognitiva. En el sector educativo, algunas instituciones cuentan con docentes de apoyo y psicólogas encargadas de los procesos de inclusión, de acuerdo con el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017 (Ministerio de Educación Nacional, 2017), pero la demanda de niños es tan alta que, en ocasiones, no se garantiza un adecuado proceso.

Por lo general, ante las dificultades las familias acuden a instituciones privadas o a profesionales, para obtener un diagnóstico que les permita comprender cuál es el tipo de discapacidad que tienen sus hijos, así como el tipo de atención que pueden brindar desde de sus casas. Entonces, se encuentran con un apoyo específico o especializado, por parte de neurólogos pediátricos, neuro pedagogos, psicólogos, docentes de apoyo educativo particulares, porque las EPS suelen demorarse en la asignación de citas y, por lo general, retardar los procesos de atención y acompañamiento a las familias.

No obstante, es importante señalar los avances significativos frente a la atención temprana de las personas con FIL, desde un tiempo atrás hasta la actualidad. En el caso de la familia de Andrea, de cinco colegios a los cuales estuvo vinculada, tan solo uno los invitó a hacer parte del proceso de inclusión. En esa ocasión, fue para manifestarles que era mejor buscarle otro espacio, dado que por ser oficial y contar con una alta cantidad de niños, no se garantizaría el proceso.

Para realizar el diseño de las estrategias coaching que se plantea en esta investigación, fue necesario generar un acercamiento a diferentes familias, con el propósito de indagar sobre los conocimientos con los que cuentan para la atención de niños con FIL. Además, para conocer cuáles son sus intereses para profundizar sobre el diagnóstico de sus hijos y qué elementos consideraban necesarios para incluir dentro del recurso. La respuesta fue unánime y estaba relacionada con la

ausencia de herramientas con las que contaban los padres para brindar apoyo y hacer un acompañamiento efectivo desde casa.

De este modo, a través de un instrumento de Google Forms aplicado a 6 familias, fue posible develar los siguientes planteamientos:

1. Las familias con hijos diagnosticados con FIL, antes inteligencia limítrofe, no cuentan con las herramientas necesarias para acompañar el proceso escolar de sus hijos. Al preguntar a las seis familias si conocían algún recurso virtual que les brindara información consolidada de FIL, 100% respondió no conocerlas.
2. Los padres de familia de niños diagnosticado con FIL, antes inteligencia limítrofe, no cuentan con acompañamiento permanente, bien sea por parte de las EPS, instituciones educativas y, en ocasiones, por la misma familia. Al preguntarles si han recibido orientación o acompañamiento en estrategias dirigidas a padres de niños con diagnóstico, o posible diagnóstico, de FIL, el 100% respondió negativamente.
3. Los padres de familia de niños con FIL, antes inteligencia limítrofe, desconocen la ruta de atención en las diferentes etapas del proceso, tanto de diagnóstico como de tratamiento. Al indagar si conocían cuál es el equipo terapéutico de apoyo que debe tener su hijo o hija, el 100% manifiesta que lo desconoce (Figura 3).



**Figura 3.** Entrevista inicial a familias: fase empatía.

Fuente: elaboración propia.

4. Existe un desconocimiento de las leyes que regulan los procesos de inclusión a los cuales tienen derecho sus hijos. No hay participación en las dinámicas de inclusión y, por ende, desconocen conceptos como ajuste razonable, PIAR, DÚA, Lectura Fácil y adaptaciones curriculares. Esto fue claro al preguntarles si conocían la legislación, decretos y normas sobre los procesos de inclusión, donde el 100 % de las familias respondieron que no.
5. Hay desconocimiento del posible diagnóstico o diagnóstico establecido. La ausencia de pautas o tips para poder determinar cuándo su hijo puede estar en una situación, donde requiera de apoyo escolar o algún proceso de inclusión. Luego, se les pregunta si estos niños cuentan con un diagnóstico establecido, frente a lo que el 100 % respondió afirmativamente. Sin embargo, se indagó sobre el conocimiento acerca de este diagnóstico, donde, en la mayoría de los casos, no hubo una respuesta.

Como se evidenció, existe una ausencia de información dirigida a padres de familia, razón por la cual, se justifica el diseño de una propuesta de innovación que apoye y capacite a familias con hijos diagnosticados o con posible diagnóstico FIL. Precisamente, en el recurso digital se encuentra consolidado un material de apoyo que enriquece los conocimientos legales, la visión de los expertos, planes caseros y estrategias de apoyo que ellos puedan aplicar con sus hijos.

Asimismo, un foro con estrategias coaching para que, con estos conocimientos, en la medida de lo posible, logren generar un impacto en las instituciones donde estudien sus hijos. En el fondo, se trata de herramienta tecnológica que permite dar cuenta de la realidad que viven estos padres, no como un problema, sino como una oportunidad de aprendizaje y apoyo para sus hijos que presentan diversas situaciones, entre tantas mencionadas anteriormente.

Sumado a lo anterior, se busca transformar conceptos y fortalecer los dispositivos básicos de aprendizaje desde el hogar, así como la posibilidad de cambiar la calidad de vida de los niños y las familias. Con este recurso digital se busca hacer un uso adecuado de las TIC desde el autoaprendizaje, diseñando una ruta efectiva y la adecuación de una asistente virtual que plantea estrategias de coaching. Entretanto, las familias pueden explorarlo en cualquier momento y según la necesidad, minimizando tiempo o dinero para asistir a consultas especializadas y aplicar herramientas que encuentre indispensables para sus hijos.

Por otro lado, podrán compartir sus experiencias en el foro y realimentar a otros padres frente a las herramientas utilizadas, de manera que, se apoyen mutuamente y orienten a quienes estén pasando por una situación similar. En este sentido, el recurso tiene una proyección social y promueve una comunicación efectiva entre las familias, para fortalecer los procesos escolares de sus hijos y el conocimiento de mecanismos legales para una inclusión adecuada.

Como lo han señalado Luque et al. (2016) esta interacción entre los agentes responsables de la educación, familia-escuela- docentes, es clave para garantizar una formación de calidad en los niños con diagnóstico de inteligencia limítrofe. Ellos también deben ser entes comunicativos, que expresen con todos sus sentidos, acciones y manera de socializar lo que quieren aprender y la forma en que quieren hacerlo. De ahí que, promover, a través de los padres, vínculos de confianza entre las personas involucradas en la educación y el mismo estudiante es una estrategia de apertura hacia un aprendizaje significativo.

En síntesis, los padres afortunados, como se catalogan en esta investigación, de niños con diagnóstico FIL, han empezado a asumir a ciegas un proceso que o bien puede ser maravilloso o convertirse en un camino de espinas, donde el primer obstáculo es el hecho de aceptar que tienen un hijo con discapacidad intelectual. En algunos casos, puede existir el rechazo y el sentimiento

de culpa; en otros, la aceptación y la búsqueda de herramientas que garanticen la mejor atención a estos niños, para fortalecer sus habilidades sociales, individuales y escolares. A estas dos formas de asumir la condición de niños con FIL va orientado el recurso que sustenta este estudio.

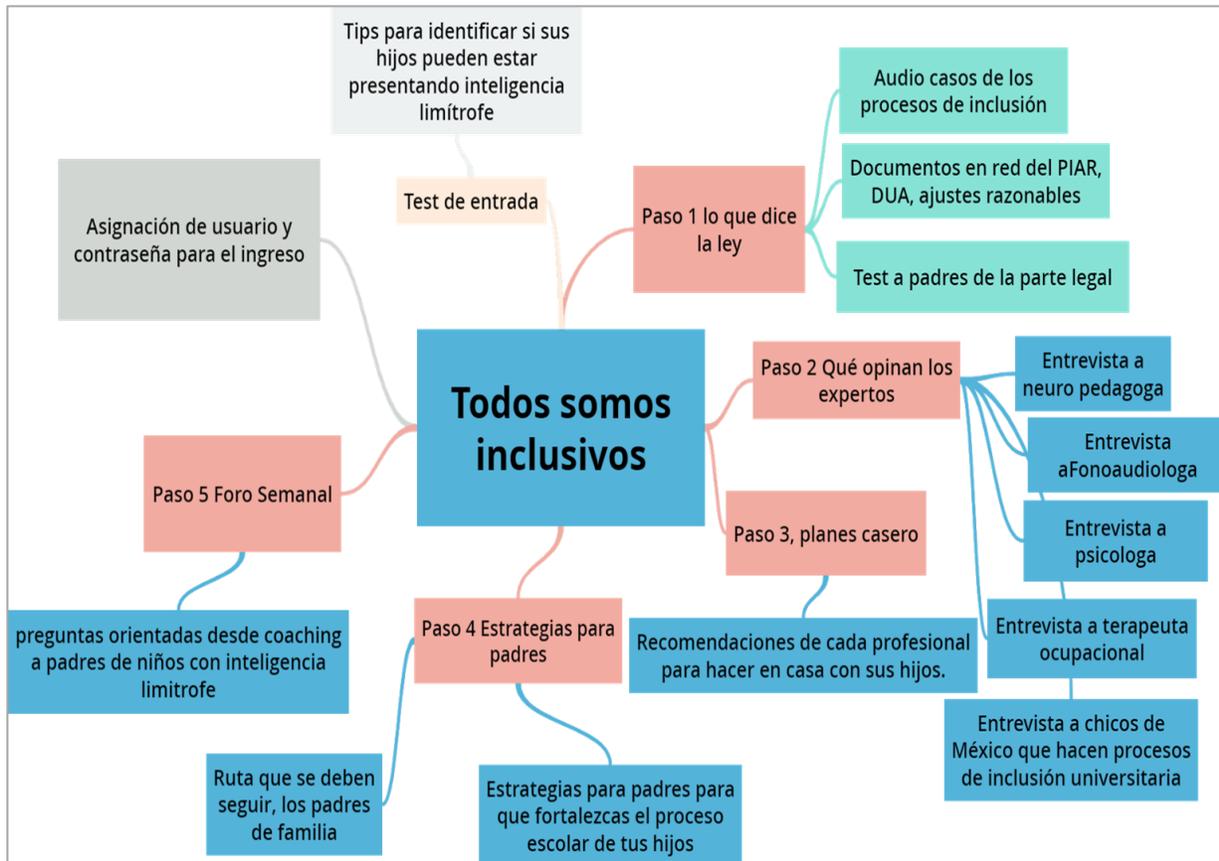
Por esta razón, se propone una intervención basada en las necesidades y demandas de la familia, lo que requiere de cambios importantes en la organización, estructura y funcionamiento de la atención temprana. Esto implica un viraje en la conceptualización tradicional, por nuevas concepciones más globales que den respuestas más adecuadas a la situación actual. En esta línea, se busca destacar la perspectiva de un nuevo modelo de intervención, centrado en los recursos y no sólo en el servicio (GAT, 2005).

Finalmente, es necesaria la orientación a los padres sobre los servicios y la posibilidad de acudir con el equipo interdisciplinario adecuado y pertinente. Muchas de las necesidades de las familias necesitan el apoyo de otras instituciones, principalmente, en términos de salud, servicios sociales y educación; de ahí, la importancia de implementar mecanismos para que puedan consultar a estos profesionales e instituciones. Aunque resulta imposible predecir sus experiencias cotidianas, se reconocen algunas situaciones que influyen en cómo asumen este acontecimiento, sin olvidar que la reacción varía de una familia, de un padre o de una madre a otra.

### **3.1.2 Fase de definir.**

A partir de la situación hallada, se desarrolló el prospecto de recurso para los padres. Se definió la ruta que orienta a las familias y, para que se sintieran un poco más sensibilizados, se planteó que debía ser guiado por una niña. También, en este punto se contactaron profesionales de apoyo para brindar más credibilidad y confianza a los padres. En ese orden de ideas, se buscó el nombre de la niña que iba a dirigir a los padres, con otros niños y con la familia referente de esta investigación, y se optó por llamarla Mia.

Dentro de estas consideraciones surgieron temas legales, como un punto neurálgico para orientar el proceso de inclusión de los niños en entornos escolares. Además, con base en los resultados de la encuesta aplicada en la fase empatizar, se sugirió incluir entrevistas o llamadas por parte de profesionales para aclarar dudas sobre la atención a niños con FIL, además de brindar estrategias que como padres podían asumir.



**Figura 4.** Explicación del recurso "Todos somos inclusivos".

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se definieron cada uno de los puntos que construiría la forma del recurso “Todos somos inclusivos” (Figura 4) de la siguiente manera:

Inicialmente, para ofrecer un panorama legal sobre los decretos, leyes e instrumentos jurídicos que deben conocer los padres, se hizo una revisión bibliográfica que permitiera alimentar este paso del recurso. En efecto, como lo sostienen Echeita y Domínguez (2011), se acudió al

término de educación inclusiva como derecho, considerando que “los derechos” no son un aspecto retórico más, sino un cambio significativo. Contraria a esta opinión, se encontró la Declaración de Salamanca (Unesco, 1994b), como un documento importante en el ámbito, donde “la inclusión educativa es vista como un principio, esto es, como un criterio orientativo, moralmente importante, pero que no necesariamente compromete a sus destinatarios” (p. 19).

De manera que, en el recurso surge la educación inclusiva como derecho positivo que invita a establecer las condiciones para su disfrute efectivo, removiendo las circunstancias u obstáculos que impidan su ejercicio; pues, de lo contrario se estaría ante situaciones de discriminación (Echeita y Domínguez , 2011). Se utilizó la información del Decreto 1421 (Ministerio de Educación Nacional, 2017), por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva a la población con discapacidad, para la redacción de los audio caso y la información de este paso.

En el segundo paso, llamado “qué opinan los expertos” de los niños con FIL, fue necesario indagar cómo se realiza el proceso de diagnóstico. Al respecto, se tomó la perspectiva de Artigas, Rigau y García (2007), quienes mencionan que al obtener un CI entre 71 y 85 es suficiente para el diagnóstico de FIL, aunque dicha puntuación no ofrece una descripción de la conducta individual o las funciones ejecutivas. Por ende, es necesario hacer un estudio más completo para describir y conocer cómo estas personas procesan la información y modulan su comportamiento.

De ahí que, en el diseño del recurso se integre un grupo interdisciplinario enfocados en evaluar las diferentes áreas como neurología pediátrica, psicología, psiquiatría, fonoaudiólogo y terapeutas ocupacionales. Igualmente, se acude a la mamá de Andrea para indagar qué tipo de profesionales habían intervenido en el proceso con su hija. Luego, se ubicaron a las personas que, bajo un principio altruista, interesados en vincularse en el proyecto. Se contactó una neuro

pedagoga, una terapeuta ocupacional, dos fonoaudiólogas y dos psicólogas, unas para planes caseros de intervención y otras para la entrevista.

Otra perspectiva se encontró en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (American Psychiatric Association, 2002), donde se clasifican los trastornos mentales y se ofrece una clasificación clara de las categorías diagnósticas. El propósito es que los clínicos y los investigadores de las ciencias de la salud puedan diagnosticar, estudiar e intercambiar información y tratar los distintos trastornos mentales. Bajo esta perspectiva, se puede establecer un protocolo para el diagnóstico, con base en los siguientes aspectos:

- Practicar pruebas psicométricas y funcionales para valorar el desarrollo global del niño.
- Elaborar el informe con una impresión diagnóstica por parte del neurólogo, según la impresión del diagnóstico y de las necesidades de los niños se puede incluir
- Establecer coordinaciones con pediatras, equipos de asesoramiento y orientación psicopedagógica
- Mantener unas terapias con terapeutas ocupacionales y de fonoaudiología para establecer pautas de tratamiento.

Las profesionales entrevistadas brindaron información adecuada para una detección temprana de este diagnóstico e intentaron resolver las dudas que las familias puedan tener.

En el tercer paso se buscó dar recomendaciones, por parte del equipo interdisciplinario, desde el diseño de unos planes caseros que aportan al bienestar familiar. En cierta medida, se ofreció un conjunto de herramientas a los padres de familia, quienes, si no podían asistir a las terapias, podían tener acceso a un material para hacerlas con sus hijos a través del juego. Este paso

se basó en la propuesta de Bonnier (2008), sobre el modo en que la intervención temprana mejora el desarrollo del infantil aprovechando la plasticidad cerebral.

Por ende, los niños y niñas hasta los seis años disponen de un potencial que no volverán a tener en toda su vida, de forma que un apoyo adecuado y oportuno, contribuye a desarrollar sus grandes capacidades. Entonces, las familias son las responsables de propiciar entornos estimulantes sanos, adecuados y oportunos, donde puedan adquirir destrezas y habilidades de manera natural. Así que, “los primeros años de vida son el mejor momento para que las neuronas sean activadas o estimuladas, y el cerebro es característicamente receptivo a nuevas experiencias y está capacitado para aprovecharlas” (Stein, 2012, citado en Barreno y Macias, 2015, p. 115).

El cuarto paso se definió con las estrategias dirigidas a padres, desde el quehacer de una madre y la neuróloga que acompañó el proceso con su hija. Como muchas de estas estrategias le habían funcionado, decidió diseñarlas, junto con el apoyo de un profesional, para que otros padres las aplicaran. Asimismo, se buscó la ruta que debían seguir las familias antes, durante y después de tener un hijo con diagnóstico FIL, basados en la "intervención temprana" con estrategias educativas y de neuro protección destinadas a mejorar el desarrollo del cerebro (Bonnier, 2008).

Este tipo de estrategias buscan aprovechar la plasticidad cerebral. Las intervenciones que promueven el desarrollo normal y previenen discapacidades, incluidas las medidas organizativas, terapéuticas y de modificación del entorno, como los programas de estimulación temprana. A partir de ahí, dentro de las estrategias planteadas se adopta el juego como un elemento fundamental para el aprendizaje de los niños, sin importar el contenido real. En virtud de ello, el juego surge como una poderosa experiencia porque involucra la indagación, la experiencia, el conocimiento y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales (Unicef, 2018).

Para finalizar, se planteó un foro virtual como un espacio que permiten a la sociedad participar, opinar y ser parte de discusiones, lo que, a su vez, se transforma en un escenario de discusión ético donde todas las personas tienen derecho a ser escuchados y debatidos. Por su naturaleza, este recurso digital permite generar un ambiente de aprendizaje colaborativo, entendido como el proceso por el que dos o más estudiantes trabajan juntos para aprender (Caraballo, Serrano y Morales, 2011). Justamente, en esta herramienta se incluyeron diversas estrategias de coaching para padres, orientado a acompañar el proceso de exploración del recurso desde las preguntas que se van a plantear semanalmente.

### **3.1.3 Fase de ideación.**

Para esta fase, se creó una presentación en PowerPoint con un guion donde se explican cada uno de los componentes del recurso. Como en los anteriores momentos, se contó con la asesoría de los expertos en diseño, gracias a esto, se definió el formato con los siguientes aspectos: inicialmente, se decidió construir un recurso digital multimedia, llamativo y que cumpliera con las expectativas de los padres de familia, es decir, intuitivo y de fácil manejo. Este recurso debía verse como una ruta interactiva, orientado por un personaje capaz de promover la reflexión al momento de explorar cada uno de sus componentes: Mia, la niña.

En términos de contenido, el recurso ofrecería un conjunto de estrategias para que los padres implementaran con sus hijos, sobre todo, si no cuentan con el tiempo y dinero para el acceso a terapias. Adicionalmente, estaría orientado a aquellos padres que no tienen definido el diagnóstico de sus hijos, lo pudieran identificar y brindara unos parámetros para solicitar una asesoría al profesional adecuado.

En la Figura 5 se presenta el bosquejo del recurso digital desde cada uno de los pasos que lo constituyen. En principio, estará bloqueado hasta que los padres realizaran una prueba. Luego,

Mia los guiaría por los diferentes momentos. La ruta estará en tonalidades opacas, simulando que está bloqueada; sólo se verán, en colores llamativos, la niña y los círculos de la ruta. Específicamente, la página está pensada en idioma español y con una ambientación adecuada a los entornos familiares, con gráficos y contextos de su cotidianidad.



Figura 5. Bosquejo del recurso "Todos somos inclusivos".  
Fuente: elaboración propia.

### 3.1.3.1 Pasos sobre cómo debe verse la ruta del recurso.

Paso 1. La página debería verse siempre con la ruta de fondo, a modo de plano. Mia debe estar ubicada hacia el frente y las preguntas del ítem, para desbloquear los pasos, deben estar iluminadas en cada uno de los signos de interrogación, los cuales van girando al dar clic.

Paso 2. Después de salir el último ítem debe aparecer una imagen de selección. El usuario puede seleccionar la opción **Sí**, para ingresar a la página, es decir, a la ruta que se iluminará a todo color. Por el contrario, si marca **No** como respuesta, debe salir el siguiente mensaje en toda la pantalla: “Gracias por tu visita y comenta en el foro si quieres compartírnos algo”.

Paso 3. La pantalla debe estar animada con Mia, tener movimiento y sonido. La niña se debe desplazar hasta el pin de “lo que dice la ley”, y así, por cada uno, mientras se pronuncia primera narración 1. Después, se regresa para iniciar la ruta donde aparece lo siguiente:

*Queridos papitos, veo que marcaste sí como opción. Quiero decirte que esta ruta te va a permitir navegar, conociendo situaciones que te van a apoyar y aportar en este proceso. Aquí vas a poder encontrar lo que nos dice la ley, en qué nos apoya, qué les ha pasado a otras personas que te puede servir. También, qué opinan los expertos de nosotros, los niños con inteligencia limítrofe, una visión terapéutica, donde nos van a dar unos planes caseros para que puedas trabajar con tus hijos. Unas estrategias dirigidas a ti, papá a ti mamá, para que puedas apoyar a tu hijo, en su proceso escolar. Adicionalmente, vas a tener un foro a disposición, donde tu historia puede apoyar a otro padre de familia.*

Paso 4 En la pantalla, deben aparecer dos audios casos: el primero, sobre la Familia Pepita Riscos y, el segundo caso, de la Familia Reymon Tan. Cada caso debería ser narrado por una voz masculina y aparecer a modo de suspenso en las escenas. También, en la pantalla se debe reflejar el acceso a documentos en red, como apoyo al soporte legal del recurso. Sumado a eso, un quiz de dos preguntas, con el propósito de verificar la claridad de la información. La narración de este paso indica que “has llegado a nuestro pin de inicio y es la normatividad”, desde lo siguiente:

*Pero ¿qué es eso? Pues son las leyes que han sido creadas para que los padres hagan valer nuestros derechos. Aquí encontrarás diferentes artículos y casos de dos padres que nos cuentan cómo al conocer la ley la podemos hacer cumplir. A continuación, podrás escuchar dos audios casos para identificar algunas situaciones a las que nos podemos enfrentar en la búsqueda de colegio para nuestros hijos. Asimismo, un icono de documentos en red, donde podrás ampliar información sobre los aspectos allí mencionados.*

Paso 5. La pantalla debería estar animada con personajes y mostrar la imagen que represente lo que se esté narrando; por su parte, la narración debe poder pausarse o retroceder.

Cada paso debe ser una página del audio, la cual debe llevar a la hoja del paso 2 y así sucesivamente. Se utilizará el sonido correspondiente a la acción de *pasar la hoja*. La narración utilizada para este espacio corresponde a los audios casos.

Paso 6. Aparece Mia leyendo la pregunta y explicando el contenido de la narración 1. Después, un cuestionario de dos preguntas para verificar la claridad de la información. La pantalla debe estar animada y, al finalizar el audio caso 2, debe mostrarse una pequeña encuesta de dos preguntas con narración locución: si los padres responden mal, suena la corneta, si lo hace bien, aplausos. En los dos casos, se socializan las respuestas correctas utilizando el decreto 1421 resumido en Prezi (<https://prezi.com/yat6enwspjxp/decreto-1421-de-2017/>).

Paso 7. Se encuentra Mia animando a los padres. Paso seguido, debe leer el contenido de la narración 1. En los videos de las entrevistas, deben aparecer las preguntas en pantalla y ser recreada con las palabras claves que definen este instrumento. Además, el uso de imágenes que recreen lo que se dice.

Paso 8. El pin de visión terapéutica debe aparecer en toda la pantalla y tener movimiento. Por su parte, Mia debe animar a los padres a continuar con la narración 1. En cada pin los padres deberán dar clic para acceder a la información; también, encontrarán un icono de documentos en red donde podrán visualizar material sobre actividades para realizar en casa, con la posibilidad de acceder a cada uno, en caso de que les haya parecido interesante.

Paso 9 Aparecen en pantalla Mia y sus tres amigos, quienes mencionan la narración correspondiente. Luego, se desplazan a la ruta y narran a medida que se desplazan por ella. Seguido, aparece la ruta que deben seguir los padres después de haber recibido el diagnóstico de sus hijos. Ahora, surgen las estrategias en forma de botones para seleccionar; a medida que alguna de estas se elige, son los niños quienes las narran. Deberá aparecer en pantalla lo que dicen.

Paso 10. En este pin de estrategias deben aparecer los niños con movimiento, de manera alegre y divertida. Sus voces deben ser de diferentes regiones (costeños, llaneros, paisas y pastusos) haciendo alusión a la diversidad cultural de Colombia.

Paso 11. En este pin debe aparecer el fondo y Mia animando a escribir en el foro semanal. Ella explica que las estrategias que las estrategias utilizadas con tu hijo, posiblemente, les sirvan a otras familias, de ahí, la importancia de compartir y comunicar. Al final, debe aparecer una pequeña imagen de calificación y la opción de habilitar el foro para que los padres participen.

### **3.2 Fase prototipo**

En cuanto a la construcción del recurso digital, el Centro de Tecnologías para la Academia (CTA) de la Universidad La Sabana aportó un equipo de diseñadores, ingenieros y programadores, encargados de ejecutar y materializar la propuesta. Para el enfoque pedagógico, se contó con el apoyo de un equipo conformado por docentes, padres de familia, estudiantes, psicólogas, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogas, neuropediatras, neuro pedagogas y personas con el interés de aportar al proyecto. De igual manera, se buscaron seis familias que quisieran aportar al desarrollo del proyecto, así como otros profesionales para las entrevistas y planes caseros.

Posteriormente, se diseñó el guion del personaje Mia. Como ella guiaría a las familias, se definió que, primero, los padres debían reflexionar sobre situaciones comunes en niños con inteligencia limítrofe. De este modo, si ya cuentan con un diagnóstico reciben orientación para entenderlo más; y, por el contrario, sí no lo tienen, se ofrece un conjunto de pautas que permiten definir algunas estrategias de atención para sus hijos con FIL.

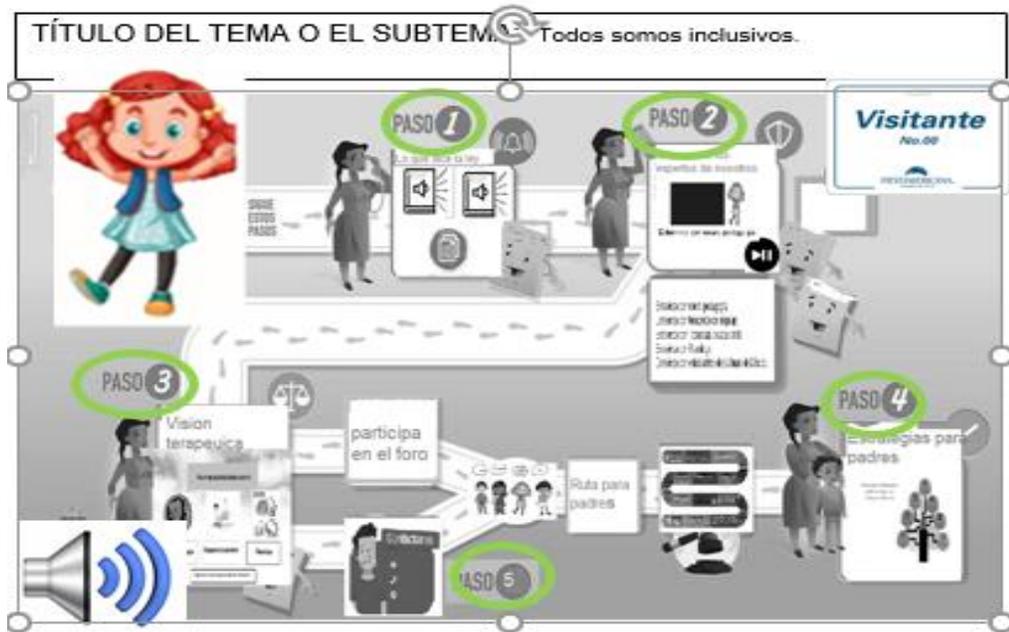


Figura 6. Imagen del diseño multimedia del recurso.  
Fuente: elaboración propia.

**TÍTULO DEL TEMA O EL SUBTEMA:** Todos somos inclusivos.

**PANTALLA**

**TEST ítems**

**haga clic aquí**

- ✓ Dificultad para entender y seguir tareas e instrucciones de primer y segundo orden
- ✓ Problemas para recordar hace referencia a lo que alguien le acaba de decir.
- ✓ Dificultad para dominar las destrezas básicas de lectura, deletreo, escritura, y /o matemáticas por lo que fracasa en el trabajo escolar.
- ✓ Dificultad para distinguir entre la derecha y la izquierda, que logra disimularse con problemas de atención, para identificar las palabras etc.
- ✓ Falta o pérdida de coordinación, se muestra torpe a la hora de caminar, hacer deporte o llevar a cabo actividades sencillas como el agarre del lápiz o amarrarse el cordón de los zapatos.
- ✓ Facilidad para perder su material especialmente el de la cartuchera.
- ✓ Dificultad para entender el concepto del tiempo, confundiendo el ayer con el "hoy" y/o mañana, dentro de 10, 15 o 30 minutos.
- ✓ Tendencia a la irritación es un detonante para que cualquier estímulo externo lo irrite.

Figura 7. Test de entrega al recurso multimedia.  
Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, los padres de familia podían elegir si los tips ofrecidos le aportaba a su proceso de acompañamiento de sus hijos con FIL, desde las palabras Sí o No. Con la primera opción, tendrían acceso al recurso en general; en la segunda, aparecerá un mensaje agradeciendo por la participación inicial en el multimedia (Figura 8).



**Figura 8.** Acceso al recurso multimedia.  
Fuente: elaboración propia.

Una vez se ingresa con la opción Sí, Mía da la bienvenida y el acceso hacia el paso 1 del recurso “Lo que dice la ley”. El desconocimiento de la ley, por parte de los padres, es un factor que agudiza la vulneración de los derechos y dificulta la posibilidad de encontrar mecanismos legales que los respalde. Por esta razón, se escribieron dos guiones para ser narrados en forma de audio cuentos, con el propósito de facilitar la comprensión de los conceptos definidos, por ejemplo, en decretos como el 1421 (Ministerio de Educación Nacional, 2017) (Figura 9).



**Figura 9.** Paso 1 del recurso multimedia.  
Fuente: elaboración propia.

El primer caso que se narra corresponde a la familia Pepita Riscos, orientado a la reflexión sobre los procesos de inclusión en la escuela (Figura 10). A continuación, se presentan cada uno de los pasos que constituyen este momento del recurso digital.

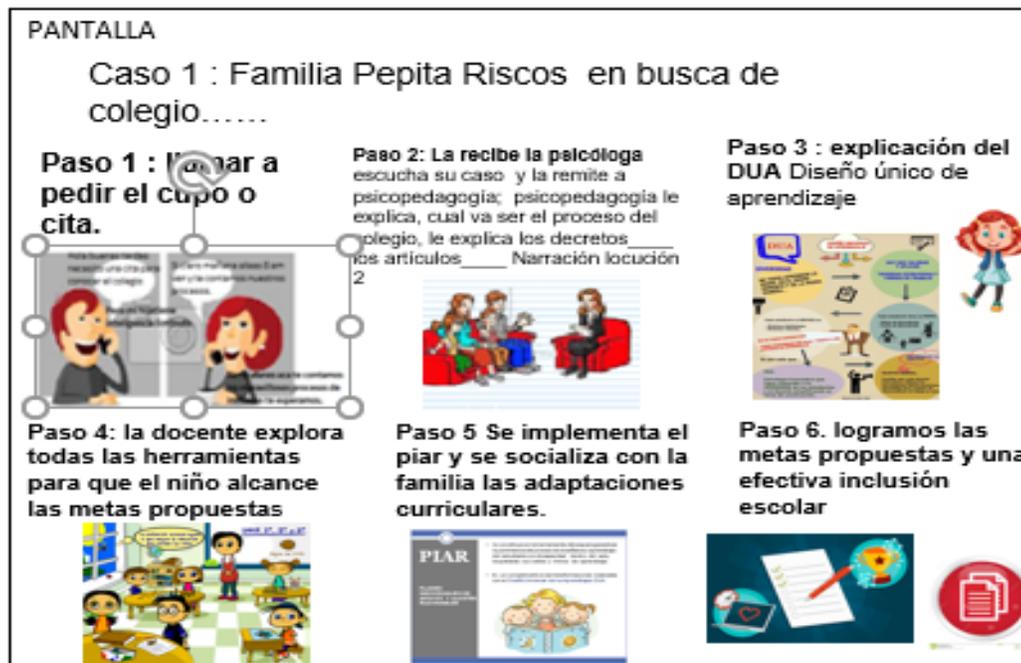


Figura 10. Caso 1 del recurso digital: familia Pepita Riscos.  
Fuente: elaboración propia.

- **Pasó 1. La familia busca Colegio.**

Había una vez, una familia bogotana que quería ofrecerle una mejor calidad educativa a su hijo, por eso, decide ir a buscar cupo en un colegio muy prestigioso de la ciudad. Inician el proceso llamando, y solicitando cita, no sin antes mencionar que se trata de un niño diagnosticado con inteligencia limítrofe. En esa llamada le responden que no hay ningún inconveniente, que lo esperan a las 8.00 de la mañana del día siguiente, para explicarles todo lo relacionado con el proceso de inclusión.

- **Paso 2. Día de la entrevista.**

Llegó el día de la cita y la psicóloga los recibe, los atiende y escucha todas las dudas que tienen como padres: ¿cómo va a ser su proceso dentro del colegio? ¿Cómo lo van a evaluar? ¿Cómo

lo manejan con el resto del grupo? Ella responde a cada una de estas preguntas y afirma que lo más importante, en este momento, es determinar las habilidades que tiene el niño. Les comenta que, para esto, le van a realizar una prueba diagnóstica, la cual, de ninguna manera, va a determinar la posibilidad que el niño ingrese al colegio. Por el contrario, con estos resultados se diseña un plan estratégico que pueda potencializar sus habilidades. Les recomienda a los padres hacer llegar, lo más pronto posible, pruebas y exámenes aplicados con anterioridad.

- **Paso 3. Día explicación del DUA.**

Los padres llevan al niño al colegio, lo recibe la psicóloga e inicia la prueba de diagnóstico y valoración; aplican pruebas y, finalmente, ya conociendo sus habilidades, les comparten los resultados a los padres de familia. Después, deciden, en común acuerdo con la docente titular, cómo se van a implementar estrategias y el DUA que orientará el proceso de inclusión. Se establece que la docente estará informando sobre los avances que tenga el niño en el aula.

- **Paso 4. El niño inicia en el colegio y la profesora lo motiva a cumplir las metas propuestas.**

El niño ingresa al colegio. A principio le cuesta los procesos y adaptarse al nuevo sistema de evaluación, pero la docente, con dedicación, logra que avance. No obstante, este avance no es significativo, por lo cual, empieza a explorar cuál es el foco de aprendizaje del niño; si es más visual, auditivo, qué tipo de memoria posee y, de esta manera, junto con la psicóloga, deciden implementar un PIAR, el cual deben comunicar a la familia.

- **Paso 5 Se implementa el PIAR y se socializa con la familia.**

Llegan los padres de familia al colegio y se les informa que la valoración aplicada al niño, la lidera el docente de aula, pero que la institución cuenta con una docente de apoyo. La

participación de esta profesional y otros con los que cuenta la institución, como la terapeuta, es fundamental para el proceso que se viene desarrollando con el niño.

Por esta razón, después de que se fijaron las metas y se observa que no tuvo los resultados esperados, se evidencia la necesidad de un apoyo mayor. Entonces, se cuenta que existe un documento legal llamado PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) que nace en el decreto el 1421, definido en el año 2017 por el Ministerio de Educación Nacional. Esta guía permite adaptar, de manera mucho más concreta, midiendo las capacidades de aprendizaje del niño para mostrar sus fortalezas, estableciendo compromisos entre colegio-terapeuta-casa.

- **Paso 6. Logramos las metas propuestas y una efectiva inclusión escolar.**

Los padres de familia llegan felices al colegio por los resultados obtenidos por el niño. La coordinadora académica los recibe y les explica que:

*Poco a poco somos más las instituciones educativas que nos vamos uniendo, profesores que se van sumando, que entendemos que la educación inclusiva en nuestro país debe ser efectiva.*

*Cuando tienes un hijo con necesidades especiales, por mínima o máxima que sea, el impacto dentro de la sociedad siempre será el mismo, dado que nos vamos a encontrar con el problema educativo. A pesar de existir reglamentación para la inclusión, desde la ley estatutaria 1618 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017b), cuyo “objeto es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables” (p. 2), todo se queda en un fundamento teórico, pues no existe una continuidad en la práctica pedagógica.*

*Sin duda, esto ocurre por varias situaciones, una de ellas es en el sector estatal con la cobertura escolar no garantiza el fortalecimiento de procesos en estos niños, sino se limitan a promoverlos con el programa de inclusión. Otra razón es el sector privado donde la educación es una competencia y negocio permanente, donde*

*clasifican a sus estudiantes y se reservan el derecho de admitir niños con alguna dificultad, dado que esto, según ellos, les bajaría su puntaje.*

*Ahora bien, en las instituciones que son aceptados, muchas veces carecen de herramientas y capacitación docente, para brindar una educación no generalizada, sino viendo a todos los niños con ritmos de aprendizaje diferente. En efecto, el problema no radica aquí, si no en la preparación de los docentes en Colombia; aún se siguen preparando profesionales para áreas específicas, diferenciando una carrera llamada docentes especiales. Considero que todos los docentes debemos tener esta preparación porque a los niños con necesidades educativas diversas, no solo los puede atender una minoría o docente de apoyo, cada uno debe tener las bases necesarias para asumir este reto.*

*La situación, en términos estadísticos para el país, no es alentadora. Por un lado, el Censo General de 2005 (DANE), donde se ofrece información amplia sobre las condiciones de la población con discapacidad, aunque está desactualizado y no permite hacer una lectura real de la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento.)*

*Por otro lado, se tiene en cuenta la población de discapacidad, pero dónde dejamos la estadística de los niños que tienen dificultades de aprendizaje, quienes llegan a diario a las instituciones educativas y no cuentan con un personal calificado para suplir las necesidades. El adecuar los ritmos de aprendizaje y emplear los métodos adecuados es lo que todo colegio debemos hacer, papás. Esto es, ver las necesidades de cada niño.*

*La meta que tenemos es garantizar el derecho a la educación como lo contempla la Constitución Política de Colombia. En ocasiones quisiéramos hacer más como lo dice la ley, invitar a todos los colegios que abran las puertas a todos los niñas y niñas con habilidades diferentes.*

Salen los padres felices y convencidos que su hijo tiene un excelente proceso de inclusión.

El segundo caso de la familia Remón Tayn, inspirado en el caso de la familia de Andrea, sobre lo que no es inclusión. A continuación, se evidencia el guion empleado.



**Figura 11.** Caso 2 del recurso digital: familia Reymon Tayn.  
Fuente: elaboración propia.

- **Paso 1. Llamar a pedir el cupo o cita.**

La familia Remón llega a Bogotá. Por cuestiones de trabajo casi siempre trasladan al papá. Es por esto por lo que, ya instalados, la madre inicia la búsqueda de un colegio adecuado para su hija, quien fue diagnosticada con inteligencia limítrofe. Con mucho miedo y angustia empieza el proceso, en muchos colegios le dicen que no hay cupo y en uno de esos sí encuentra, aunque no expuso la situación de la niña por miedo a ser rechazada. Le asignan una cita al día siguiente, bajo la premisa de que hay cupos para todos los grados.

- **Paso 2. La recibe la psicóloga escucha su caso y le explica que debe realizarse una valoración, mediante una prueba escrita.**

Cuando llega el día de la cita, la mamá, emocionada, expone el caso de su hija. Le informa a la psicóloga, que tiene estas evaluaciones para determinar un CI (Coeficiente Intelectual), de donde se deduce que la hija tiene inteligencia limítrofe, pero que es una niña funcional; se demora en los procesos pero que logra los objetivos. La psicóloga asiente: “*mira mamá vamos a hacer una*

*evaluación vamos a determinar si tu hija si es apta para este colegio”.* La niña aplica una evaluación escrita al igual que los demás niños que están solicitando cupo. Termina la prueba y le indican que los llamarán y les contará en dos días, los resultados de esta.

- **Paso 3. Pasan los días y no dan respuesta del colegio.**

Con mucha ansiedad y sorpresa, la madre de la niña no se mueve del sitio del teléfono esperando una llamada, empieza a marcar el tiempo en el calendario y, ya un poco triste, pues han pasado casi 10 días y no han obtenido respuesta. Es así como, decide llamar. Las directivas se disculpan por han estado muy ocupados en los procesos de selección. La citan a las 8 a.m.

- **Pasó 4. La psicóloga explica que el colegio no es para su hija.**

El día de la segunda cita, la psicóloga recibe a la madre, ella se siente ansiosa, pero con la esperanza que le haya ido bien a su hija. La psicóloga le empieza a decir: “... *Mamá, mirando las competencias del colegio, tu hija no aplica para nuestra institución. Nosotros estamos interesados en aplicar para un perfil de exigencia y de excelencia y vemos que tu hija no tiene esas capacidades. Ella necesita un colegio diferente, un lugar que le enseñe de una forma en la que ella pueda aprender y nosotros no estamos en la capacidad de brindarle ese tipo de apoyo”.*

La madre, consternada y triste, aunque con la seguridad de conocer las leyes que los protegen, le responde: “*tengo entendido que hoy en día la ley de educación dice que no hay colegios de inclusión o colegios especiales. Todas las instituciones deben recibir y adaptar a niños con necesidades de aprendizaje diversas”.* Frente a esto, la psicóloga responde: “*si claro, te comprendo. Nosotros estamos actualizados con la ley, pero no hemos implementado el proyecto, no nos cobija, porque tenemos una metodología diferente y una estructura de aula que no le va servir a ningún tipo de proceso, para lo que necesita su hija. Entonces, con la pena del alma mamá, tengo que decirte que tu hija no es para este colegio”.*

La madre sale llorando y abraza a su hija, mientras le dice: “*vamos a luchar juntas y conseguiremos un colegio.... Este no te merece, son ellos los que no están preparados para ti. Buscaremos otro mucho mejor que se adapte a lo que necesitas*”.

- **Paso 5. Niños y padres frustrados.**

La madre desolada se encuentra con una amiga de la familia Pepita Riascos, quien le recomienda dirigirse a la Secretaria de Educación y exponer el caso. Le comenta que para eso existe la ley definida en el decreto 1421 (Ministerio de Educación Nacional, 2017), “por el cual se reglamenta, en el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad” (p. 1). Debe revisar el artículo de la no discriminación, donde se afirma que ninguna institución “podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran. Cualquier proceso de admisión aportará a la valoración pedagógica y a la construcción del PIAR” (p. 13). Luego, recomienda un colegio donde ella tiene su hijo con el mismo diagnóstico.

PANTALLA



**Si vas a una escuela y te dicen que hay disponibilidad de cupo y después de poner en contexto la situación de tu hij@ te dicen que el colegio no es para él o ella. Debes :**

- a) Irte porque ellos tienen razón y debes buscar un colegio especial.
- b) Argumentar que es el único colegio que les queda cerca.
- c) Argumentar que en decreto 1421 se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Y tiene derecho a ejercerlo.

**Figura 12.** Quiz de padres en el recurso multimedia.  
Fuente: elaboración propia.

Después de culminar los casos, los padres deberán resolver un quiz para verificar si, por medio de los audios cuentos, ha sido clara la información (Figura 12). Ahora bien, al llegar al segundo paso del recurso, en su construcción, fue necesario realizar unas entrevistas informales y contactar a profesionales vinculados con el proceso de diagnóstico de FIL. Es decir, vincular a una neuro pedagoga, psicóloga, terapeuta ocupacional para que ellas les contaran a los padres cuál es su rol en este proceso y, adicionalmente, por medio de preguntas hicieran aclaraciones al respecto.



**Figura 13.** Entrevista a expertos en el recurso multimedia.  
Fuente: elaboración propia.

La mayoría de las entrevistas fueron informales y se desarrollaron en casas o sitios de trabajo, para brindar un poco más de cercanía a los padres. El primer encuentro fue con la neuro pedagoga Claudia Urrea, Licenciada Docente Especial, Especialista en Neuro pedagogía, Especialista en Rehabilitación Cognitiva y problemas de aprendizaje. Ella respondió algunas preguntas sobre inteligencia limítrofe, a saber:

1. Existen varios tipos de alarmas o señales que nuestros hijos demuestran, y estos, deben inquietarnos y acudir a valoración con el neurólogo. Bajo esta idea, ¿cuáles son esos tipos que nos darías hoy a los padres de familia que sentimos que nuestros hijos puedan presentar FIL, antes inteligencia límite?
2. El FIL o niños fronterizos son muy difícil de ser detectados y, en ocasiones, pasan por niños con pereza o flojos, por eso, ¿qué estrategias le darías a los papás para que puedan identificar esta condición desde temprana edad?
3. ¿Cómo puedo ayudar a estimular las habilidades escolares a mi hijo con diagnóstico de FIL? El video con las respuestas fue embebido en el recurso.

Seguidamente, se realizó la entrevista a Luisa Fernanda González, Fonoaudióloga egresada de la Corporación Universitaria Iberoamericana. Ella respondió algunas preguntas sobre FIL, antes inteligencia límite. El video con sus respuestas se anexó al recurso.

1. ¿Qué es la inteligencia límite? Desde minuto 0 hasta 2 min.
2. ¿Cómo consideras a aquellos niños que requieren de un apoyo de fonoaudiología, foniatría o articulación del lenguaje, ¿Se puede fortalecer estos procesos desde casa? Desde minuto 2: 01 hasta 9:43 min.
3. ¿Qué ejercicios divertidos puedo hacer con mi hijo o hija que fue diagnosticada con inteligencia límite, para mejorar su proceso de fluidez comunicativa? Desde el minuto 9: 44 hasta 13:53.
4. ¿Qué le puedes decir hoy a los padres de hijos que requieren este servicio terapéutico en un sitio adecuado, pero con la EPS las citas son demasiado distanciadas, porque quieren apoyar sus hijos desde casa? Desde el minuto 13:54 hasta 18:01.

De igual manera, se entrevistó a Terapeuta ocupacional Clemencia Lara Carriazo, egresada de la Universidad Manuela Beltrán, Especialista en educación bilingüe de la Universidad Única. Ella también algunas preguntas sobre inteligencia limítrofe. Se anexó su video al recurso.

1. ¿Qué es inteligencia limítrofe? Desde minuto 0 hasta 4:00.
2. ¿Qué actividades puedo hacer en casa que me ayude a mejorar el desarrollo atencional de mi hijo con inteligencia limítrofe? Desde minuto 4:00min hasta 10:48.
3. ¿Cómo consideras que los padres de familia que no contamos con dinero o acceso a terapias podemos fortalecer el proceso de atención, memoria y percepción en nuestros hijos cuando son diagnosticados con FIL? Desde minuto 10:50 hasta 19:30.

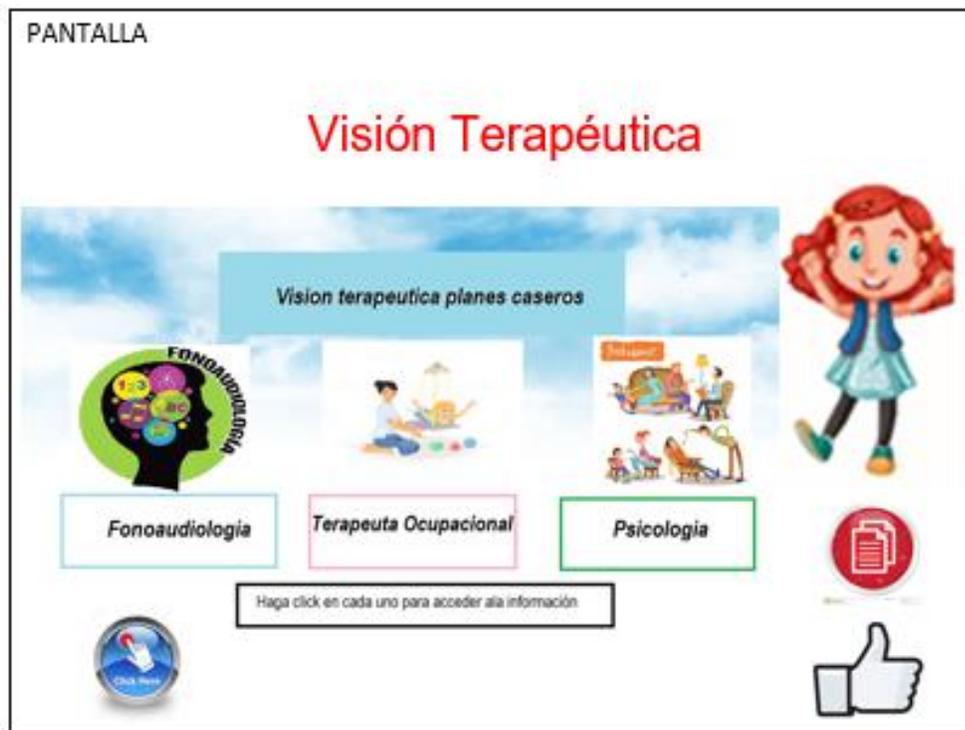
También, participó la Psicóloga Erika Ospina Montoya quien nos respondió algunas preguntas sobre inteligencia limítrofe. Se anexó su video al recurso.

1. Cuando a un padre de familia le diagnostican a su hijo con inteligencia limítrofe, en algunos casos, hay negación y, en ocasiones, hasta problemas familiares ¿Qué nos aconsejas para que este proceso de aceptación sea rápido, dado que el tiempo apremia, y cuándo se debe iniciar algún tipo de apoyo y terapias? Desde min 0 hasta 1:11.
2. ¿Cómo se debe actuar frente al niño que fue diagnóstico con inteligencia limítrofe? ¿Se debe manifestar su condición a él y a los demás miembros de la familia? ¿Es mejor manejar el asunto discretamente? Desde min 1:12 hasta 1: 42.
3. ¿Cuál es la ruta de apoyo o de atención que tengo derecho en el colegio / EPS como padre de familia, después de que mi hijo es diagnosticado con inteligencia limítrofe? Desde min 1:43 hasta 2:48.

Para finalizar, aprovechando el laboratorio de innovación desarrollado en el marco de la Maestría de Innovación Educativa, en la salida internacional a Ciudad de México D.F., se

entrevistó a un grupo de estudiantes de la Facultad de Psicología. Ellos hablaron sobre un proyecto que la Universidad Nacional Autónoma de México lidera con jóvenes con discapacidad intelectual. El video de esta entrevista se embebió en el recurso virtual.

En el paso 3 se invitó a profesionales de intervención para que orientaran con planes caseros, físicos y virtuales, que los padres pudieran aplicar en casa, según las necesidades. La psicóloga Johanna Pinzón Bernal brindó estrategias de fracaso escolar y frustración. La fonoaudióloga Ingrit Vergara Herrera recomendó estrategias para ejercicios orofaciales y recomendaciones de diferentes páginas de internet, donde se pueden encontrar temas como discriminación auditiva de sonidos para niños, sonido de las letras, secuencias de eventos para niños, ejercicios de gimnasia cerebral y praxias orofaciales.



**Figura 14.** Planes caseros del recurso multimedia.  
Fuente: elaboración propia.

Por su parte, la terapeuta ocupacional brindó una recomendación especial para trabajar desde casa con sus hijos: observar secuencias de historias en imágenes, luego en oraciones y en

historias cortas escritas. Estas secuencias se organizan y la idea es que los niños las digan, o que el adulto haga preguntas sobre el orden en que sucedieron las cosas.

En el paso 4 se realiza una revisión bibliográfica a nivel cerebral y de la mano de la familia de Andrea, quienes son la base de inspiración de esta investigación. Junto con la neuro pedagoga se plantearon estrategias dirigidas a padres de niños con inteligencia limítrofe y, en apoyo de los profesionales de participantes, se lograron diseñar 16 estrategias en total (Figura 15).



**Figura 15.** Ruta de atención a padres y estrategias de atención en el recurso.  
Fuente: elaboración propia.

Al final del recurso, se diseñó un foro semanal con estrategias de coaching para padres de niños con FIL, desde actividades para cuatro semanas dividido de la siguiente manera:

- **Activación del foro semana 1.**

Se les presenta a los padres las siguientes opciones, después de explorar el recurso digital libremente. Ahora, debían ubicarse en el paso 1 "Lo que dice la ley" y tomar la decisión para apoyar a la familia del caso, a saber:

- a) **Opción 1.** Imagina que eres amigo de la familia Reymon, a la cual no le asignaron el cupo para su hijo y tomaste la decisión de ayudarlos a realizar una carta para defender sus derechos.
- b) **Opción 2.** Si te sientes identificado con los audios casos y deseas redactar tu propia carta desde tu experiencia. Selecciona una sola opción ¿A quién la dirigirías? ¿Qué artículo citarías? Se les solicita compartir el modelo de la carta con la que ayudarías a la familia Reymon y explicarla brevemente. Finalmente, debían responder la siguiente pregunta: ¿Cómo ha sido tu experiencia con las instituciones educativas teniendo en cuenta la aplicación de la normativa que garantiza la inclusión de niños y niñas?



**Figura 16.** Foro del recurso multimedia.  
Fuente: elaboración propia.

- **Activación del foro semana 2.**

Considerando que los padres ya habían explorado las entrevistas del recurso, se plantea la siguiente pregunta para su discusión: ¿Qué elementos de cada uno de los expertos aporta ideas para el abordaje del proceso con tu hijo o hija? Es importante contar con la explicación de este proceso asumido por cada familia.

- **Activación del foro semana 3.**

En esta oportunidad, de acuerdo con la información previa, se invitó a los padres a recurrir a los planes caseros y responder la siguiente actividad:

- a) Crea o enriquece el plan casero semanal que utilizas con tu hijo o hija.
- b) Compártelo con nosotros.
- c) Expresa ¿qué cambios observas en la relación con tu hijo o hija, al implementar un plan casero?

- **Activación del foro semana 4.**

En esta semana, se solicitó a los padres explorar las estrategias y aplicarlas, según las siguientes indicaciones: seleccionar al menos 10 de esas estrategias, aplicarlas con sus hijos y posteriormente, compartir como había sido esa experiencia al utilizarlas. Luego, los padres calificaron la experiencia por medio de un enlace, donde expresan su apreciación sobre el contenido, el diseño y las ideas en general que la sustentan.

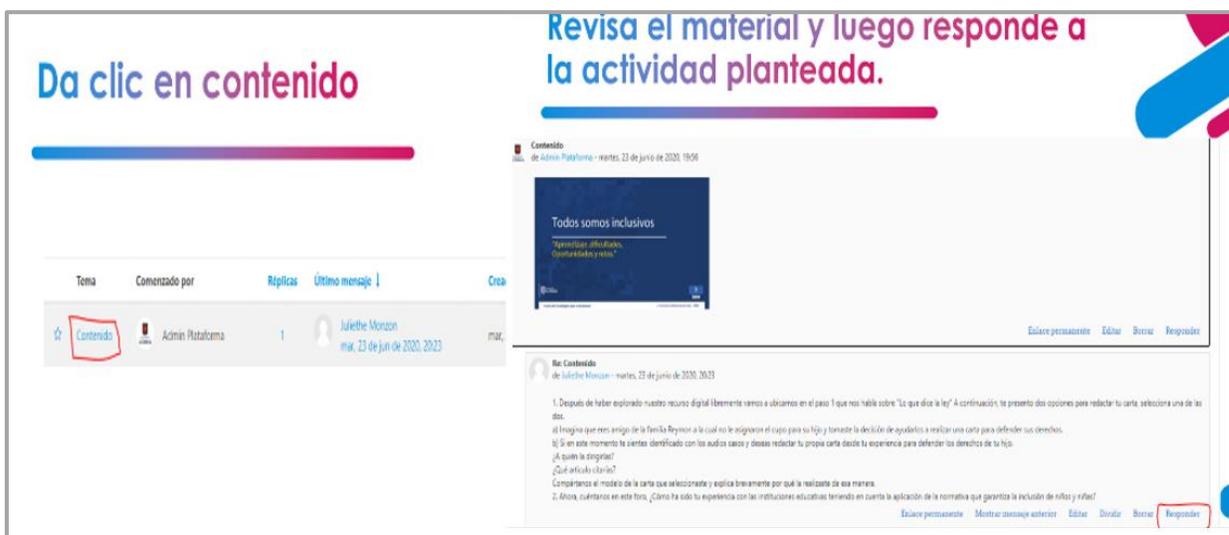
Por otro lado, para garantizar el acceso de los padres al recurso fue necesario crear un instructivo que, junto con las claves asignadas y sus correos electrónicos, ingresaran de manera fácil. Esta información fue suministrada vía telefónica.



**Figura 17.** Instructivo de ingreso al recurso: parte 1.  
Fuente: elaboración propia.



**Figura 18.** Instructivo de ingreso al recurso: parte 2.  
Fuente: elaboración propia.



**Figura 19.** Instructivo de ingreso al recurso: parte 3.  
Fuente: elaboración propia.

### 3.2.1 Actividades del recurso “Todos somos inclusivos”.

Mia es el personaje que guía e indica lo que van a poder encontrar en este espacio:

**En el paso 1.** Lo que nos dice la ley.

**En el paso 2.** ¿Qué opinan los expertos de nosotros?

**En el paso 3.** Visión terapéutica.

**En el paso 4.** Estrategias para padres.

**En el paso 5.** Foro

Para el test (Figura 20) se tomó como referencia el documento *Recomendaciones para la atención a las personas con funcionamiento intelectual límite* (Gencat, 2017), desde los tips o signos de alarma que ofrece en diferentes contextos. Estas alarmas se entienden como “aquellos signos, síntomas o conjunto de manifestaciones que si aparecen a determinada edad deben hacer pensar en la posibilidad de un FIL” (p. 19).



**Figura 20.** Test de entrada del recurso.

Fuente: elaboración propia.

Dentro de los contextos que se sugiere para su atención, el primero son las guarderías y los colegios, donde se encuentran los siguientes signos de alerta, relacionados con el nivel bajo de comprensión, relacionado con:

La pobreza en la fluidez verbal, dificultades en procesos matemáticos y de lectoescritura, dificultades en el proceso de simbolización, falta de atención y concentración, baja tolerancia a la frustración, falta de iniciativa, necesidad de adherencia a rutinas, disminución de conductas exploratorias y falta de curiosidad. (Gencat, 2017, p. 19).

En cuanto a la educación secundaria, Gencat (2017) manifiesta que son señales de alarma: información sobre dificultades de aprendizaje al finalizar la educación primaria, fracaso escolar, fracaso escolar asociado a sintomatología depresiva o ansiosa y a trastornos de la conducta. En

cambio, en las revisiones pediátricas hay que tener en cuenta: detección de alteraciones en el desarrollo neurológico, información referente al rendimiento escolar, alteraciones conductuales, especialmente en el ámbito escolar y motivos de preocupación de las familias.

Con lo anterior, se consolidaron estos tips para la creación de la prueba de entrada en el recurso, para ayudar a identificar a los padres, si su hijo, posiblemente, presenta inteligencia limítrofe. Después de una documentación previa y una revisión bibliográfica se consolidan algunas señales que, sin duda, deben ser reflexionadas y pensadas por cada padre para el posible diagnóstico de su hijo o hija, a saber:

1. Dificultad para seguir instrucciones básicas.
2. Problemas para recordar eventos recientes y momentáneos.
3. Dificultad para la lectura, el deletreo, la escritura y fracaso escolar en áreas como matemáticas.
4. Dificultad para distinguir entre e izquierda, lo cual logra disimularse con problemas de atención, para identificar las palabras etc.
5. Falta o pérdida de coordinación, se muestra torpe a la hora de caminar, hacer deporte o llevar a cabo actividades sencillas como el agarre del lápiz o amarrarse el cordón de los zapatos.
6. Facilidad para perder su material especialmente el de su cartuchera.
7. Conflicto para entender el concepto del tiempo. Dificultad para discriminar el ayer, del hoy y del mañana.
8. Tendencia a la irritación es un detonante para que cualquier estímulo externo lo moleste.

En el paso de “Lo que nos dice la ley” se busca que los padres de familia puedan encontrar una base legal y de normatividad, dado que conocer las leyes es parte del mecanismo que deben utilizar para la garantía de los derechos de sus hijos e hijas. En el encontrarán diferentes artículos y casos de dos familias que relatan su experiencia frente al uso de este marco normativo colombiano, para procesos de inclusión efectivo en las escuelas.



**Figura 21.** Paso 1 del recurso: lo que nos dice la ley.  
Fuente: elaboración propia.

En el paso ¿qué opinan los expertos de nosotros? los padres encontrarán entrevistas con algunos profesionales en el tema. Esto garantiza la credibilidad a los padres del porqué de cada situación es particular y merece ser atendida con diversos recursos. Adicionalmente, les va a ayudar a entender más a su hijo y a dejar de un lado comentarios como los siguientes:

- a) No existen los niños especiales, por qué tampoco existen los niños normales.
- b) Las necesidades educativas encubren una idea nefasta de carga de trabajo adicional.  
Por eso, los docentes no quieren inclusión, adaptación o flexibilización en el aula.
- c) Como es un asunto “especial” que lo haga el experto.

- d) Hay una lógica perversa de lo paralelo de lo adicional.
- e) La falsa creencia de lo especial debe reemplazarse por la idea de planear para todos.



**Figura 22.** Paso 2 del recurso: ¿qué opinan los expertos de nosotros?  
Fuente: elaboración propia.

En el paso de visión terapéutica, se brinda al padre de familia algunas actividades que las terapeutas participantes recomiendan para desarrollar en casa con sus hijos. Es importante recordar que, esto no reemplaza las terapias que deben tener con la EPS, se trata de un material de apoyo que busca ayudar para fortalecer las habilidades de los niños con inteligencia limítrofe. La idea es que luego participen en el foro y comenten su experiencia con realización de estos planes caseros.

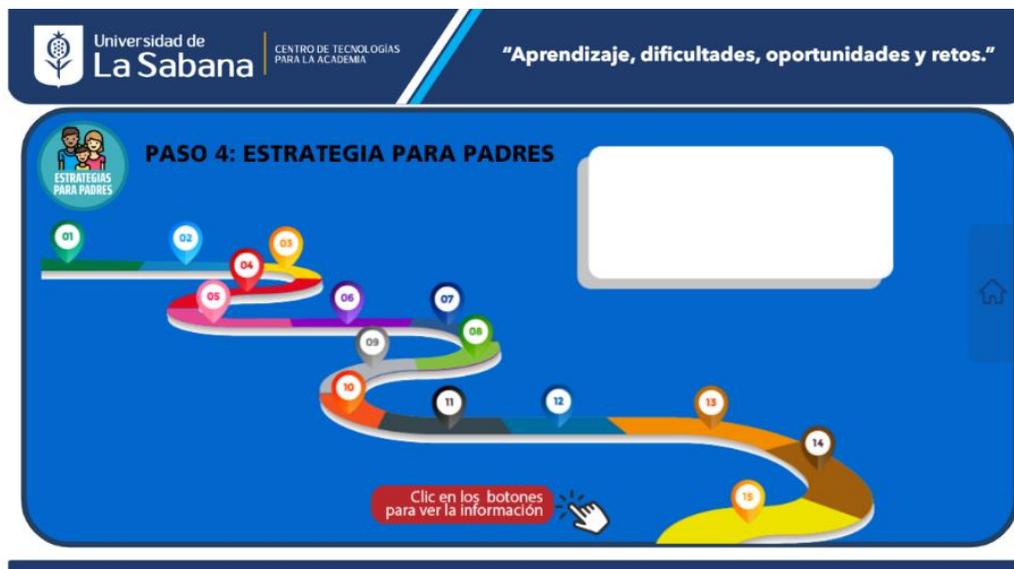


**Figura 23.** Pase 3 del recurso: visión terapéutica.  
Fuente: elaboración propia.

El paso “estrategias para padres” está dividido en dos: el primer momento, corresponde a la ruta de atención que deben seguir antes, durante y después de ser diagnosticados con inteligencia limítrofe, así como desde las estrategias que les va a permitir fortalecer el proceso escolar de sus hijos. Inclusive, con aquellos niños que aún no han sido diagnosticados o no tienen las herramientas para llevar a cabo un proceso de aprendizaje pleno.



**Figura 24.** Paso 4 del recurso: estrategias para padres y rutas que deben seguir (I).  
Fuente: elaboración propia.



**Figura 25.** Paso 4 del recurso: estrategias para padres y rutas que deben seguir (II).  
Fuente: elaboración propia.

En el momento 2, los padres encontrarán estrategias para fortalecer el proceso escolar de sus hijos. Desde un trabajo guiado por una neuro pedagoga, se diseñaron estas orientaciones, algunas de las cuales ya se han implementado con Andrea, obteniendo buenos resultados. Otras se están aplicando este caso.



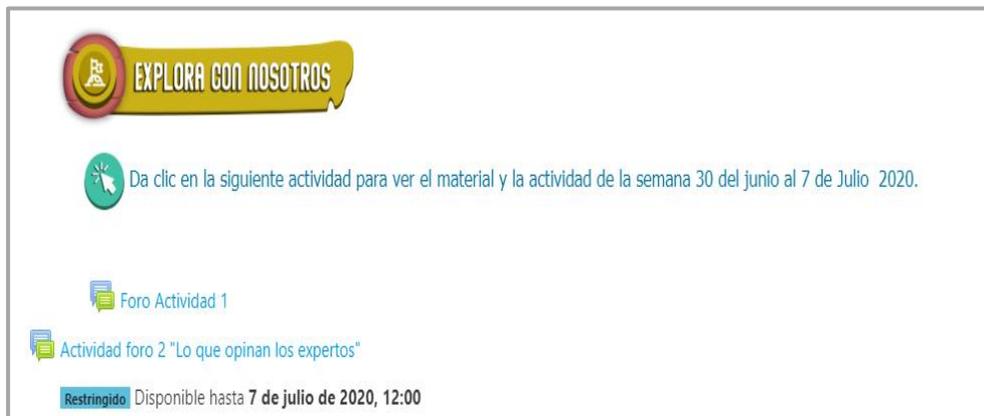
**Figura 26.** Paso 4 del recurso: estrategias para padres y el proceso escolar.  
Fuente: elaboración propia.

En las estrategias planteadas se encuentran las siguientes:

1. Comprender que el aprendizaje entra al cerebro por la parte visual y auditiva.
2. Debo activar todas las habilidades de atención, pensamiento, lógica y lenguaje.
3. Se le indica al niño que dibuje un elemento, dando una instrucción clara. Sin mostrarle un modelo, esto lo obliga a desarrollar pensamiento.
4. Los padres estimulan el pensamiento y el lenguaje. Dibujando, sin imágenes, sin estímulo y sin modelos.
5. Juega con tu hijo a que en un minuto a que te diga la cantidad de animales que se sepa. Mínimo debe decir 12 y deben llevar registro de tiempo para ver los avances.

6. Juega con tu hijo a que en un minuto te diga: todo lo que encuentras en un supermercado; la cantidad de animales que se sepa. Mínimo debe decir 12 y debes llevar registro de tiempo para ver los avances
7. Juega con tu hijo a nombrar objetos. Luego, haces contraste con algo que no tenga nada que ver con lo que vienen jugando.
8. Juega con tu hijo 5 minutos antes de hacer actividades escolares o cualquier actividad que requiere concentración.
9. Cocinar pasta y sin que tu hijo sepa que es, debe tocarla con un dedo y con los ojos cerrados, luego con toda la mano.
10. Lo pones a observar lo que tengas en la mesa de trabajo o comedor. En seguida, lo tapas con una sábana obstruyendo su visión. Debe nombrar la mayor cantidad de elementos que tenías sobre la mesa.
11. Hijo imagínate que esta mañana venía a subir al apartamento y se me olvidó para donde iba, ¿tú que crees que era lo que yo debía hacer para llegar al apartamento?
12. Hijo imagínate que se me olvidó lo que hice esta mañana antes de salir de la casa ¿tú te acuerdas? me ayudas a decirme y yo lo escribo.
13. Ponerle toda la ropa que tu hijo se va a poner al revés para que la voltee al derecho. Cuando desdobla y dobla se devuelve el pensamiento.
14. Juega con tu hijo a contar de 1 a 120 lo más rápido posible, se debe llevar un registro de tiempo para ir mostrando avances.
15. Hacer exámenes visuales periódicamente
16. Jugar con tu hijo 22 minutos para que el cerebro codifique.

Finalmente, los padres tendrán la posibilidad de contar su experiencia por medio de preguntas orientadas en el foro, con base en sus testimonios. Al hacer clic les aparece habilitado el foro. Es el momento para compartir y expresar su experiencia, lo que promueve que este recurso digital, junto a sus estrategias, sea conocido por otras personas, bajo el lema que **Todos somos inclusivos**. Para concluir los padres tendrán la opción de calificar la experiencia con el recurso.



**Figura 27.** Paso 5 del recurso: espacio de foro.  
Fuente: elaboración propia.



**Figura 28.** Espacio de valoración del recurso "Todos somos inclusivos".  
Fuente: elaboración propia.

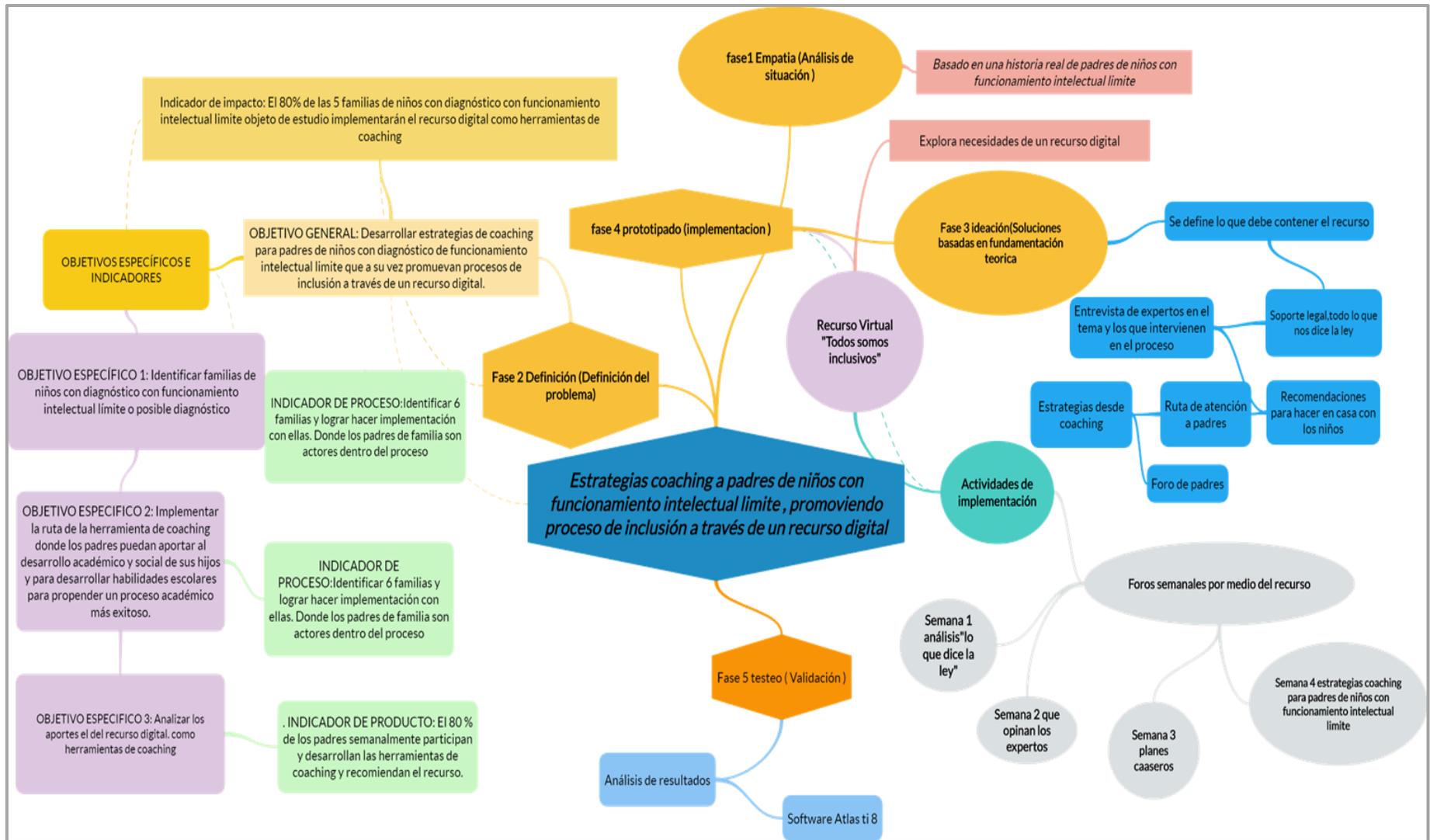
## 4. Diseño metodológico

### 4.1 Enfoque

Este estudio aplica la Investigación Basada en Diseño (IBD), entendida como un enfoque orientado hacia la innovación educativa, bajo la característica de introducir un elemento nuevo para transformar una situación, que, en este caso es el recurso digital “Todos Somos Inclusivos”. Según, De Benito y Salinas (2016) se trata de “una investigación con implicaciones sobre la práctica, cuyo énfasis es la solución de problemas y la construcción de conocimientos dirigido al diseño, desarrollo y evaluación del proceso educativo”(p. 167).

Para Reeves (2000; citado en De Benito y Salinas, 2016) esta investigación inicia desde el análisis de la situación y la enunciación del problema; considerando las posibles soluciones se diseñan un marco teórico de referencia. Luego, la fase de implementación donde se recoge toda la información que valida la propuesta. Este proceso de investigación se “concreta mediante ciclos continuos de diseño, validación, análisis y rediseño, conduciendo las diferentes iteraciones a la mejora del cuerpo teórico y el perfeccionamiento de la intervención” (p. 49).

De igual manera, De Benito y Salinas (2016) señalan que la IBD, suele ocuparse de problemas reales que han sido identificados en la práctica docente. Por eso, la pertinencia de esta investigación desde la situación identificada, la cual consiste en el diseño de estrategias coaching para padres de niños con FIL, para mejorar la calidad de vida en los diferentes contextos y niveles educativos. En este sentido, el proceso se plantea por etapas de la IBD vinculada al *Design Thinking*, para el diseño del prototipo (Figura 29).



**Figura 29.** Croquis de la IBD vinculada al *Design Thinking*.  
Fuente: elaboración propia.

Para su construcción, en el primer momento de la IBD se toma como referencia el análisis de una situación que, para el caso del *Design Thinking*, corresponde a la fase de empatizar. Inicialmente, se tuvo en cuenta la experiencia propia de la investigadora que, en el contexto del estudio, se materializa en la familia de Andrea, quien, al ser madre de una niña diagnosticada con FIL, atraviesa por una serie de situaciones.

Andrea debe asumir varios cambios, en el aspecto educativo, dos de ellos por rechazo escolar y otros por fuerza mayor, entre los que se cuentan los factores económicos. A razón de este último, tuvo que ingresar a un colegio del distrito, el cual, a pesar de brindar una “educación inclusiva”, contar con docente de apoyo y psicóloga, generó una experiencia dura para Andrea, marcada por el rechazo y la agresión. Aunque, la niña ha transitado por diferentes escuelas, unas más receptivas que otras, las decisiones dependen, en cierta medida, por la forma en que su madre asume su aprendizaje, destacándola como una niña normal e intentando llenar esos vacíos que, a su consideración fueron, necesarios en su vida escolar.

Ahora bien, aunque no se desconoce un rezago en su aprendizaje bajo previo diagnóstico de FIL, si han tenido que enfrentarse al desconocimiento, especialmente, de las personas que han intervenido en el proceso de escolarización de Andrea, desde comentarios como “yo la “veo bien, pues no habla bien y se demora, pero lo hace”. En este sentido, no es fácil como padres enfrentarse a situaciones como estas. Ver como su hijo crece y se desarrolla a diferente ritmo que los otros niños, en medio de las situaciones de rechazo por parte de sus compañeros.

Actualmente, esto es lo que viven los padres de Andrea, incluso, a pesar de que las personas que ahora trabajan con ella evalúan y manifiestan a su madre otro tipo de habilidades e inteligencias como la buena memoria, la ubicación, los deportes la expresión corporal. Aunque, es

importante que Andrea continúe con terapia de lenguaje y terapia ocupacional, lo cual sólo es posible si los padres intervienen en el proceso de manera contundente.

Por esta razón, bajo el enfoque elegido se ofreció una mirada crítica pero real, mediante entrevistas semiestructuradas, conversaciones informales con padres de cada familia donde estudiaba Andrea, así como la exposición de los diferentes factores que intervienen en el diagnóstico de sus hijos. Con esto, se evidenciaron las causas del problema y el mapa de autores que participan dentro de esta investigación.

Ahora bien, siguiendo los pasos de la IBD y el Design Thinking, se realizó un rastreo de información sobre el tema de interés, desde donde se plantearon estrategias de intervención para fortalecer el conocimiento de los padres. Se realiza una radiografía de la realidad de los padres con niños diagnosticados con FIL, frente a lo cual, cabe mencionar que tres de las familias participantes cuentan con el diagnóstico establecido por neurología, bajo el nombre de inteligencia limítrofe.

Posteriormente, en la etapa de definir el problema surgió el árbol donde se organizó la información que se recogió durante las entrevistas semiestructuradas y los cuestionarios, por medio de la herramienta virtual de Google forms. Se organizó un prospecto de lo que los padres deseaban, donde se hizo evidente la ausencia de recursos diseñados el acompañamiento y seguimiento al diagnóstico de sus hijos.

Aquí se tuvieron en cuenta las causas del problema y sus consecuencias. También, se estableció una jerarquía sobre la incidencia en el problema principal, el ámbito de gobernabilidad y el mapa de actores. La anterior información fue necesaria para poder plantear una posible solución al problema. En constantes entrevistas semiestructuradas, por medio de conversaciones, llamadas telefónicas con familias del colegio, donde estudiaba Andrea; era muy común que expresaran no conocer, con claridad, el diagnóstico de sus hijos.

En la tercera fase de implementar para la IBD, e idear para el Design Thinking, se pensó en una una posible solución al problema y se diseñó un recurso digital (multimedia) de estrategias de coaching, para padres de niños diagnosticados con FIL. Inicialmente, la implementación se realizó con seis familias que presentan el diagnóstico, o tienen sospechas de tenerlo, establecido por un neurólogo quien lo determina junto a un grupo de profesionales. Como técnicas de recolección se utilizaron cuestionarios de entrada y de salida, para conocer la experiencia de los participantes en cada una de las actividades del recurso.

En la cuarta fase, se diseñó un prototipo materializado en un recurso digital, donde los padres de familia pudieran ampliar sus conocimientos para el diagnóstico de sus hijos, con base en estrategias coaching. Para esto, se visitó un grupo de expertos, quienes se motivan a participar voluntariamente. Después, se realizan entrevistas semiestructuradas y se solicita la asesoría de profesionales en el tema. En la quinta fase de testear se presenta el análisis de resultados de la implementación de este prototipo.

La validación buscó llegar a las seis familias que se identificaron con la investigación y, de esta forma, se ofreció una ruta de apoyo, mediante el recurso virtual “**Todos somos inclusivos**”, estrategias coaching a padres de niños con FIL, promoviendo un efectivo proceso de inclusión a través de un recurso digital. Este recurso digital está dividido en secciones que brinda un material atractivo y, sobre todo útil para los padres de familia.

## **4.2 Método**

Es importante señalar que la IBD no dispone de una metodología propia, se apoya en los métodos seleccionados por el investigador, aunque existe cierta tendencia a utilizar métodos cualitativos. De este modo, la propuesta se enmarca en una investigación de tipo cualitativa. Lerma (2009) la describe como los estudios sobre el quehacer cotidiano de las personas o de grupos

pequeños, por eso, se interesa por lo que la experiencia de la gente, su forma de pensar y sentir, sus patrones culturales y el modo en que asumen sus relaciones con otros y con el medio.

Asimismo, permite recoger información vinculada con el proyecto. La perspectiva cualitativa es clave para la selección de personas a entrevistar y las situaciones en donde se observa, depende de aspectos en términos de tiempo, espacio, cultura y acceso. En lo cualitativo el acceso real a los informantes depende, en gran medida, de la relación personal que logre establecer con ellos (Lerma, 2009).

En cuanto a las técnicas utilizadas está el estudio de caso (inspirado en Andrea), anotaciones bitácoras observación, entrevista semiestructurada. También, la revisión documental que aportó a la recolección de datos y, en consecuencia, a establecer un criterio sobre las estrategias que los padres tienen para apoyar el proceso de inclusión de sus hijos (Figura 30).



**Figura 30.** Recolección y análisis de datos en la investigación cualitativa  
Fuente: adaptado de Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2010, p. 271).

La recolección de la información necesaria para el logro de los objetivos propuestos se realizó mediante las técnicas que se describen a continuación.

**Estudio de caso:** se parte de una experiencia real vinculada al caso de la familia de Andrea, donde, a través de su vivencia, se inspira desarrollo de la investigación.

**Anotaciones/ Bitácoras:** al tomar una postura sensible y abierta se diseña un formato de seguimiento semanal, para registrar el proceso que se desarrolló con cada familia.

**Observación:** por su naturaleza, constituye el medio *per se* en todo estudio cualitativo. Se puede decidir hacer entrevistas o sesiones de enfoque, pero no prescindir de la observación (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2010). En la investigación cualitativa, el investigador se interesa por las situaciones sociales y, desde allí, mantiene un papel activo, así como una reflexión permanente.

**Entrevista semiestructurada:** se ha considerado la más adecuada, teniendo en cuenta que su principal característica es que las preguntas formuladas no están establecidas de antemano. En la mayoría de las entrevistas esta información se ha obtenido durante conversaciones informales; en algunos casos, se han tenido que apelar a la pregunta puntual.

**Encuesta:** se elaboraron por medio de cuestionarios de entrada y salida en Google Forms, para la descripción de la población, la caracterización familiar, el acercamiento a los intereses de la familia y la ruta de acción.

**Revisión documental:** esta técnica ha sido fundamental, dado que ha permitido la formulación de preguntas y el desarrollo de las entrevistas. Además, ha proporcionado los conocimientos necesarios para la recopilación, análisis y estudio de la información y documentos existentes que contiene datos y cifras sobre la problemática planteada.

**Atlas ti 8:** como un programa para segmentar datos en unidades de significado; codificar datos y construir teoría, donde se relaciona concepto, categorías o temas. El investigador debe agregar los datos de diferente naturaleza y, con este programa, los codifica según el esquema diseñado (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).

### **4.3 Población y muestra**

La población con la que se trabajó en esta investigación corresponde a padres de familia, con hijos diagnosticados, o con sospecha del diagnóstico FIL, antes inteligencia limítrofe, del sector de La Sabana de Bogotá. Los recursos humanos que participaron de este proyecto fueron por áreas ya antes mencionadas. En cuanto a la muestra, está comprendida por seis familias que se inquietaron y quisieron conocer más sobre estrategias de atención. Se vincularon de manera voluntaria para participar de este proceso. Por cuestiones de seguridad, en la siguiente descripción se reserva la identidad de cada uno de sus miembros.

**Familia 01:** está compuesta por papá y mamá y viven en la ciudad de Villavicencio, del departamento del Meta, con un único hijo. La edad actual del niño es de 13 años, está escolarizado y cursa quinto de primaria.). La familia, de manera voluntaria y en común acuerdo mamá y papá, deciden participar del proyecto. Desde hace tres años, el niño está diagnosticado con FIL por parte de un neuro pediatra.

**Familia 02:** está compuesta por papá y mamá, quienes viven juntos en el municipio de Cajicá del departamento de Cundinamarca, con sus dos hijos de 2 y 4 años. Con su hijo mayor se vinculan al proyecto, está escolarizado y cursa pre kínder (edad preescolar). La familia de manera voluntaria y, por decisión de mamá, decide participar del proyecto. Actualmente, el niño no cuenta con diagnóstico establecido, sin embargo, lo acompaña un equipo integral, compuesto por

psicología, psicopedagoga, trabajo social, fisiatra, terapeutas (fono, ocupacional, físico), neuro pediatras, medicina general y fisioterapia.

**Familia 03:** está compuesta por mamá, abuelos y hermano. Viven actualmente en el municipio de Madrid del departamento de Cundinamarca, con 4 hijos con edades de 42 años y con su hijo menor 15 años, con quien se vinculan al proyecto. El niño está escolarizado y cursa el grado 9° (bachillerato). La familia, de manera voluntaria y por decisión de mamá, decide participar del proyecto. Desde hace cinco años, el niño cuenta con diagnóstico de FIL establecido por un neurólogo y psiquiatría.

**Familia 04:** está compuesta por papá y mamá, quienes viven en el municipio de Madrid del departamento de Cundinamarca con sus tres hijos, con edades comprendidas entre los 15 y 20 años. Se vinculan con el menor de 15 años, está escolarizado y cursa grado 9° (bachillerato). La familia, de manera voluntaria y en común acuerdo mamá y papá, deciden participar del proyecto. En la actualidad, el niño no cuenta con diagnóstico establecido, sin embargo, en varias ocasiones, lo han llevado a neurología y a psicología, encontrando respuestas que, según la madre, “no me convencieron hacia la condición de mi hijo”.

**Familia 05:** está compuesta por papá y mamá, quienes viven en el municipio de Madrid del departamento de Cundinamarca, con dos hijos en edades de 2 y 7 años; con este último se vinculan al proyecto. El niño está escolarizado cursando primero (primaria). La familia de manera voluntaria y en común acuerdo mamá y papá, deciden participar del proyecto. Desde hace cuatro meses, su hijo está diagnosticado por un neuro pediatra con diagnóstico con FIL, déficit de atención y problema de integración sensorial.

**Familia 06:** está compuesta por papá y mamá, quienes viven en el municipio Madrid del departamento de Cundinamarca, con un único hijo. La edad actual del niño es de 11 años, está

escolarizado y cursa grado 6° (bachillerato). La familia, de manera voluntaria y en común acuerdo mamá y papá, deciden participar del proyecto. Actualmente, su hijo no cuenta con un diagnóstico, sin embargo, está en pruebas y terapias de fonoaudiología, psicología y terapia ocupacional.

#### **4.4 Técnicas e instrumentos**

Por tratarse de una IBD, sobre procesos en marcha y donde el investigador se encuentra implicado, resulta importante orientar de un buen sistema de registro. Sobre los instrumentos, según De Benito y Salinas (2016), suelen utilizarse los estudio de casos, el análisis de documentos, la observación participante y no participante. También, evidencias escritas como las entrevistas estructuradas o semiestructuradas y los cuestionarios diversos. Como se indicó anteriormente, dentro de las técnicas que se aplicaron en esta investigación se encuentran:

- **Técnica: estudio de casos**

Instrumento: caso de la familia de Andrea.

Objetivo: identificar familias de niños diagnosticados o posible diagnóstico de funcionamiento intelectual limítrofe antes (inteligencia limítrofe).

Indicador: identificar seis familias y lograr la implementación del recurso, donde los padres de familia son actores principales dentro del proceso.

Actividad: inspirados en el caso de la familia de Andrea, en un contexto particular proporcionado por conversaciones informales del colegio de donde estudia la niña, y diferentes profesionales que se vinculan al proceso, se ubica a seis familias invitándolas a participar.

- **Técnica: anotaciones/Bitácoras**

Instrumento: formato de seguimiento a familias en el proceso de implementación, mediante el uso de Excel.

Objetivo: documentar el procedimiento de análisis y las reacciones de las familias frente al proceso.

Indicador: identificar seis familias y lograr la implementación del recurso, donde los padres de familia son actores principales dentro del proceso.

Actividad: se utilizó un registro semanal de las actividades comprendidas en el cronograma de implementación, donde se asigna la fecha, la familia y la actividad desarrollada.

- **Técnica: observación**

Instrumento: foro por medio de la plataforma Moodle

Objetivo: generar una herramienta de coaching para padres de niños diagnosticados o posible diagnóstico de FIL, antes inteligencia limítrofe.

Actividad: mediante las actividades planteadas en el foro semanalmente, se tuvo en cuenta el uso que las familias hicieron del recurso digital. También, la apropiación conceptual y el abordaje sistémico sobre cada uno de los aportes de las secciones del recurso desde la parte legal, las entrevistas con expertos, los planes caseros, las rutas de atención y las estrategias diseñadas.

- **Técnica: entrevista semiestructurada**

Instrumento: conversaciones informales.

Objetivo: realizar entrevistas a padres de niños diagnosticados, o posible diagnóstico, de FIL, antes inteligencia limítrofe.

Actividad: en las instituciones educativas donde estudia Andrea, con padres de niños con la misma condición, se realizó un grupo focal, de manera coloquial, sin perder el objeto de estudio y recogiendo el mayor aporte a la investigación. Se promueve un diálogo informal donde los padres expresan, de forma voluntaria y espontánea, las diferentes situaciones con sus hijos; previamente, se plantean preguntas que apunten al objetivo de la investigación. Se toman apuntes al respecto.

- **Técnica entrevista semiestructurada**

Instrumento: llamadas telefónicas vía WhatsApp

Objetivo: realizar acercamientos con las familias, indagando todo lo relacionado con el abordaje que le da al diagnóstico de sus hijos, entre estos, el conocimiento legal.

Actividad: se contacta a las familias vía telefónica y, en otros casos, video llamadas. Así, se pudo interactuar y conocer más a fondo la opinión de los padres; se sintieron más libres al expresarse y dar ideas frente a las estrategias. Es de considerar que, por la pandemia que se vive a nivel mundial, no fue posible hacerlas de forma presencial.

- **Técnica: encuesta**

Instrumento: cuestionario elaborado en Google Forms, test de entrada.

Objetivo: realizar preguntas a padres de niños diagnosticados, o posible diagnóstico, de FIL, antes inteligencia limítrofe.

Indicador: por medio de encuestas de entrada, se logra identificar qué tanto aporta el recurso digital en conocimiento al proceso del proyecto.

Actividad: se diseña un cuestionario en Google Forms, donde se realizan preguntas que conllevan al objeto de investigación. Luego, se envía a los padres de familia un link de acceso al test de entrada donde, al responder las preguntas, se logran establecer un diagnóstico de pre saberes y, adicionalmente, su rol dentro del proyecto de investigación.

- **Técnica encuesta**

Instrumento: cuestionario elaborado en Google Forms, test de salida.

Objetivo: analizar los aportes del recurso digital con herramienta de coaching.

Indicador: por medio de test de salida, se logra identificar el aporte del recurso digital sobre el conocimiento que desarrolló el proceso.

Actividad: se envía a los padres un link de acceso del test de salida, donde deben responder las preguntas. Se logran establecer un análisis y correlacionarlo con el test inicial, sumado al rol desempeñado en el proyecto de investigación.

- **Técnica encuesta**

Instrumento: cuestionario elaborado en Google Forms, evaluación del recurso “**Todos somos inclusivos**”.

Objetivo: analizar el impacto frente al uso del recurso digital.

Actividad: se envía a los padres un link de acceso de evaluación del recurso, donde, al responder las preguntas, se logra establecer un análisis desde los componentes tecnológicos, de contenidos e impacto del recurso.

- **Técnica: encuesta**

Instrumento: cuestionario elaborado en Google Forms, consentimiento informado digital

Objetivo: tener soporte de la participación de cada familia.

Actividad: se modifica un formato de consentimiento informado, el cual se envía vía WhatsApp y digital, adjunto en el test de entrada.

- **Técnica: software de análisis**

Instrumento: Atlas.ti 8

Objetivo: tener un análisis cualitativo asistido en el computador.

Actividad: se ingresan los documentos utilizados (por ejemplo, transcripción de entrevista, participación de los foros, cuestionarios de entradas y de salida) para la codificación que va emergiendo en el análisis.

## 4.5 Ética de la investigación

Para esta investigación hubo una motivación personal en innovar en el campo de la educación, enfocado hacia el acompañamiento de los padres de familia de niños con diagnóstico FIL. Dentro de la búsqueda de esas familias se utilizó el “voz a voz”, en el escenario institucional donde estudiaba Andrea; también, por medio de los profesionales vinculados a la construcción del recurso virtual. A las familias participantes se aseguró que sus datos serían utilizados para fines netamente académicos e investigativos. Por ende, la información registrada será real y los datos que las familias expresen se respetará.

### 4.5.1 Consentimiento informado participante.

En este orden de ideas, a las familias participantes se les envió un formato virtual de consentimiento informado, donde, brevemente, se explica su participación dentro del proyecto. Ellos, en caso de estar de acuerdo, debían firmarlo y devolverlo por WhatsApp y correo electrónico, como los medios autorizados (Figura 31).

<b>Participación voluntaria</b>	
Expresa usted, que tiene pleno conocimiento que está participando en esta investigación voluntariamente y sin ningún tipo de presión. Y da a la investigadora la facultad para realizar entrevistas, observaciones, seguimiento y coaching en diferentes actividades. Adicional, le autoriza para que ella muestre resultados de esta investigación en la universidad y donde se requiera.	
<b>Su participación en la investigación es:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrevistas de entrada y salida.</li> <li>2. Participación en el foro semanal</li> <li>3. Participación en la presentación y uso del recurso virtual.</li> <li>4. Seguimiento a la implementación de las estrategias vía telefónica o por video llamadas.</li> </ol>	
El tiempo que implicara su participación dentro del proyecto son aproximadamente 5 semanas.	
<b>Confidencialidad:</b>	
La confidencialidad es muy importante por lo que trataré con toda la ética profesional y prudencia adecuada para el manejo de la información suministrada por usted.	
“Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información o se me ha leído la información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.	
Acepto participar en la investigación	
Nombre del padre: _____	
Firma: _____	CC: _____

**Figura 31.** Formato de consentimiento informado.  
Fuente: elaboración propia.

## **5. Implementación**

A partir del resultado del diagnóstico en las etapas anteriores, se llega al momento de validación, para el cual se diseñó un programa de intervención a padres. El programa fue pensado para cubrir un periodo de cinco semanas, aproximadamente, con secciones en el foro, donde participaron seis familias pertenecientes a los municipios de Madrid, Cajicá y de Villavicencio. Algunas de ellas fueron recomendadas por un instituto ubicado en Madrid, y otras por los profesionales participantes del proyecto.

Para la implementación se crean unos indicadores, un cronograma de actividades, un formato de seguimiento a padres, donde, semana a semana, se plantearon diferentes actividades. La propuesta debía cumplir con los propósitos y con los indicadores de información, resultado e impacto planteados, a través de los siguientes momentos:

### **1. Presentación formal del proyecto**

Una vez se ubicaron a las familias que sospechaban o contaban con el diagnóstico de FIL, establecido por un ente médico o neuro pediatría, se socializa las generalidades del proyecto para determinar si están interesados en participar. Confirmando el interés de las seis familias, se realiza una reunión en la plataforma Zoom a las seis familias para hacer una presentación formal de la propuesta. La investigadora narra su experiencia sobre el diagnóstico de su hija y las situaciones por las cuales ha atravesado; seguidamente, expone la información general y explica el recurso, de manera global, y resuelve las dudas para su posterior exploración.

### **2. Aplicación del diseño de implementación**

Inicialmente, se aplica la técnica de entrevista semiestructurada a las familias, por medio de conversaciones informales. Se hace el envío, de manera digital, del consentimiento informado, a través del instrumento del cuestionario en Google Forms para que lo diligenciaran. Se genera un

espacio para que los padres de familia cuenten con un acompañamiento o ruta a seguir en el proceso de diagnóstico que implique ajustes razonables, adaptación curricular, DUA, PIAR, haciendo uso del instrumento del foro semanal.

Posteriormente, apoyados en el CTA se genera un usuario y contraseña para que, cada familia, tuviera acceso al foro. Aún no tienen conocimiento de las preguntas asignadas en estos espacios, dado que se explicarían semana a semana. Se dio acceso al recurso con herramientas que permitieran reconocer en qué momento su hijo puede necesitar la valoración de un experto.

### **3. Actividades de coaching**

En este momento fue necesario realizar un acompañamiento a padres, haciendo uso de la técnica de anotaciones/bitácoras, donde se diseñó un seguimiento semanal en la herramienta Excel. Sumado a esto, se vincula a las familias incluyendo actividades dentro de los 4 foros semanales, distribuidos de la siguiente manera:

**Semana 1.** Los padres exploran el paso 1 del recurso sobre "Lo que dice la ley". Después, en el foro deben dar respuesta a la siguiente situación: "Imagina que eres amigo de la familia Reymon a la cual no le asignaron el cupo para su hijo y tomaste la decisión de ayudarlos a realizar una carta para defender sus derechos. ¿A quién la dirigirías? ¿Qué artículo citarías? Compártenos el modelo de la carta con la que ayudarías a la familia Reymon y explica, brevemente, por qué la realizaste de esa manera. Finalmente, quisiera que nos contaras, ¿cómo ha sido tu experiencia con las instituciones educativas teniendo en cuenta la aplicación de la normativa que garantiza la inclusión de niños y niñas?"

**Semana 2.** Los padres deben responder en el foro la siguiente pregunta: después de haber observado las entrevistas que se encontraban en el paso 2 de nuestro recurso digital, ¿qué

elementos de cada uno de los expertos aporta ideas para el abordaje del proceso con tu hijo o hija? Explícalo a continuación.

**Semana 3.** Los padres deben responder en el foro la solución a la siguiente actividad: esta semana estuvimos revisando los planes caseros propuestos por el equipo interdisciplinario integrado por la fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y psicóloga. Con esa información: crea o enriquece el plan casero semanal que utilizas con tu hijo o hija, compártelo con nosotros, expresa, ¿qué cambios observas en la relación con tu hijo o hija, al implementar un plan casero?

**Semana 4.** Los padres deben responder en el foro la siguiente situación: teniendo en cuenta el paso 4 de nuestro recurso digital, selecciona al menos 10 de esas estrategias, aplícalas con tu hijo y, posteriormente, compártenos como fue tu experiencia al utilizarlas.

### **1. Reflexiones familiares**

Se llevó a cabo un proceso de coaching con padres de familia, generando estrategias que favorecían los procesos familiares, promoviendo un abordaje diferente del diagnóstico de sus hijos. En este sentido, deben vincularse en la construcción de planes caseros con estrategias que favorezcan los procesos sociales, emocionales, educativos de los niños. A continuación, se envía el link del instrumento cuestionario elaborado en Google Forms del test de salida; además, se evalúa el recurso su utilización desde las reflexiones sobre su participación en el proceso.

#### **5.1 Indicadores de medición**

Los indicadores están relacionados con estos tres conceptos, a saber: indicadores de formación, se utiliza para medir si se está progresando hacia la meta u objetivo establecido planteado para los procesos. Luego, los indicadores de resultados utilizados para medir los logros del sistema educativo. Finalmente, los indicadores de impacto que portan información sobre los cambios producidos en la población objetivo, después de haber finalizado el proyecto.

Tabla 1. Indicador de impacto.

Indicador de impacto	
<b>Objetivo General:</b> desarrollar estrategias de coaching para padres de niños con FIL que promuevan un abordaje efectivo del proceso de inclusión, por medio de un recurso digital.	<b>Meta:</b> el 80% de las 6 familias de niños con FIL, objeto de estudio, implementarán el recurso digital como herramientas de coaching.
<b>Actividad:</b> dar a conocer las herramientas a los padres de familia e identificar la implementación de las diferentes estrategias con sus hijos, por medio de un foro semanal el cual será de manera lineal de acuerdo con el recurso.	
<b>Actividad 1 semana 1.</b> Los padres exploran el paso 1 del recurso sobre "Lo que dice la ley". Después, en el foro deben dar respuesta a la siguiente situación: "Imagina que eres amigo de la familia Reymon a la cual no le asignaron el cupo para su hijo y tomaste la decisión de ayudarlos a realizar una carta para defender sus derechos. ¿A quién la dirigirías? ¿Qué artículo citarías? Compártenos el modelo de la carta con la que ayudarías a la familia Reymon y explica, brevemente, por qué la realizaste de esa manera. Finalmente, quisiera que nos contaras, ¿cómo ha sido tu experiencia con las instituciones educativas teniendo en cuenta la aplicación de la normativa que garantiza la inclusión de niños y niñas?	
<b>Actividad 2, semana 2.</b> Los padres deben responder en el foro la siguiente pregunta: después de haber observado las entrevistas que se encontraban en el paso 2 de nuestro recurso digital, ¿qué elementos de cada uno de los expertos aporta ideas para el abordaje del proceso con tu hijo o hija? Explícalo.	
<b>Actividad 3, semana 3.</b> Los padres deben responder en el foro la solución a la siguiente actividad: esta semana estuvimos revisando los planes caseros propuestos por el equipo interdisciplinario integrado por la fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y psicóloga. Con esa información: crea o enriquece el plan casero semanal que utilizas con tu hijo o hija, compártelo con nosotros, expresa, ¿qué cambios observas en la relación con tu hijo o hija, al implementar un plan casero?	
<b>Actividad 4, semana 4.</b> Los padres deben responder en el foro la siguiente situación: teniendo en cuenta el paso 4 de nuestro recurso digital, selecciona al menos 10 de esas estrategias, aplícalas con tu hijo y, posteriormente, compártenos como fue tu experiencia al utilizarlas.	
<b>Producto:</b> participación en el foro semanal.	
<b>Recursos:</b> revisión del foro semanal y activación de las preguntas. Interacción con el recurso digital.	
<b>Fuente de información:</b> recurso digital	
<b>Frecuencia de la evaluación:</b> el primer informe se tomará una semana después de la difusión del recurso digital. Luego, se hará una medida semanal para identificar el impacto en las familias.	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Indicadores de procesos.

Indicador de procesos	
<p><b>Objetivo específico 1:</b> identificar familias de niños diagnosticados o posible diagnóstico de Funcionamiento Intelectual Límitrofe antes (inteligencia límitrofe).</p>	<p><b>Meta:</b> identificar 6 familias y lograr la implementación con ellas, donde los padres de familia sean actores dentro del proceso.</p>
<p><b>Actividad:</b> por medio de encuestas de entrada y de salida se logra identificar qué tanto aportó el recurso digital en conocimiento al proceso del proyecto.</p>	
<p><b>Test de entrada</b></p> <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeB5BuFg679n1KuULHKJlm0AqPeZgJ_2AOAfcfXQA5oo5N-kQ/viewform?usp=pp_url">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeB5BuFg679n1KuULHKJlm0AqPeZgJ_2AOAfcfXQA5oo5N-kQ/viewform?usp=pp_url</a></p> <p>Dirección de correo electrónico</p> <p>Apellidos de la familia *</p> <p>Ciudad de residencia *</p> <p>Municipio/Barrio *</p>	
<p><b>Estrategias coaching para padres de niños con inteligencia límitrofe. A través de un recurso digital</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apellidos de la familia *</li> <li>2. Ciudad de residencia *</li> <li>3. Municipio/Barrio *</li> </ol>	
<p><b>Caracterización de la familia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Número de hijos</li> <li>5. Edad de su hijo(a) mayor</li> <li>6. Edad de su hijo(a) menor.</li> <li>7. Con relación al hijo(a) por el cual se vinculan al proyecto.</li> <li>8. Edad del hijo(a)</li> <li>9. El niño está escolarizado.</li> <li>10. Si su respuesta es sí, grado escolar en el cual se encuentra actualmente.</li> <li>11. Si su respuesta es no, por favor escriba las razones por las cuales no está escolarizado.</li> <li>12. El niño(a) vive con</li> </ol>	
<p><b>Referidos a la participación del proyecto, por favor responda las siguientes preguntas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>13. La decisión de participar del proyecto fue:</li> <li>14. ¿Cómo conocieron el proyecto?</li> </ol>	

15. Con sus palabras, explique en qué consiste el proyecto "Estrategias coaching para padres de niños con inteligencia límite. A través de un recurso digital"
16. Por favor explique las dos principales razones o motivaciones que lo llevan a participar en el proyecto.
17. Al finalizar el proyecto, ¿cuáles son sus expectativas?, ¿qué espera hacer diferente?
18. ¿Conoce legislación (leyes, decretos, normas) relacionada con los procesos de inclusión?
19. Si su respuesta es sí, ¿qué legislación conoce?
20. ¿Cuenta su hijo con un diagnóstico establecido?
21. Si su respuesta es sí, explica brevemente en que consiste este diagnóstico
22. ¿Conoce cuál es el equipo terapéutico de apoyo que debe tener su hijo o hija con diagnóstico o posible diagnóstico de inteligencia límite?
23. Si su respuesta es sí, escriba cuáles son esos profesionales que acompañan el proceso.
24. ¿Conoce algún recurso virtual que le brinde información consolidada de inteligencia límite?
25. Si su respuesta es sí, escriba ¿a qué recurso hace referencia?
26. ¿Ha interactuado con algún recurso virtual o foros en internet para obtener información del diagnóstico de su hijo?
27. Si su respuesta es sí, describa ese recurso.
28. ¿Ha recibido orientación o acompañamiento en estrategias dirigidas a padres de niños con diagnóstico o posible diagnóstico de inteligencia límite?
29. Si su respuesta es sí, explique por parte de quién la ha recibido.
30. ¿Ha interactuado con otros padres de familia sobre el diagnóstico o posible diagnóstico de su hijo?
31. Si su respuesta es sí, explique brevemente en qué espacio o de qué manera ha sido esta interacción
32. ¿En este momento su hijo o hija está recibiendo algún tipo de intervención? explique brevemente en que consiste.
33. Yo autorizo el consentimiento informado y es claro para mí la participación dentro del proyecto. \*
34. Nombre de las personas que se vincularan al proyecto y parentesco con el niño(a) \*

**Test de salida**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7-AYhzuRZGfltEjN6GKWmQSCd72-mStv67icszpnJm2c46w/viewform?usp=pp\\_url](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7-AYhzuRZGfltEjN6GKWmQSCd72-mStv67icszpnJm2c46w/viewform?usp=pp_url)

Nombre \_\_\_\_\_

1. Dirección de correo electrónico.
2. Apellidos de la familia
3. Ciudad de residencia
4. Municipio/Barrio \*

**Estrategias coaching para padres de niños con inteligencia limítrofe. A través de un recurso digital**

5. Apellidos de la familia \*
6. Ciudad de residencia \*
7. Municipio/Barrio \*

**Caracterización de la familia**

Con relación al hijo(a) por el cual se vinculan al proyecto

1. Edad del hijo(a)
2. El niño está escolarizado
3. Si su respuesta es sí, grado escolar en el cual se encuentra actualmente.
4. Si su respuesta es no, por favor escriba las razones por las cuales no está escolarizado.
5. El niño(a) vive con

**Referidos a la participación del proyecto, por favor responda las siguientes preguntas:**

¿Cómo considera que fue su decisión participar del proyecto?:

6. ¿Cómo conocieron el recurso “**Todos somos inclusivos**”
7. Con sus palabras, explique en qué consiste el proyecto "Estrategias coaching para padres de niños con inteligencia limítrofe. A través de un recurso digital"
8. Por favor explique si las dos principales razones o motivaciones que lo llevaron a participar en el proyecto cumplieron sus expectativas.
9. Al finalizar el proyecto, ¿cuáles son sus expectativas?, ¿qué espera hacer diferente?
10. ¿Conoce legislación (leyes, decretos, normas) relacionada con los procesos de inclusión?
11. Si su respuesta es sí, ¿qué legislación conoce?
12. ¿Cuenta su hijo con un diagnóstico establecido?
13. Si su respuesta es sí, ¿Explique brevemente en qué consiste este diagnóstico?
14. ¿Conoce cuál es el equipo terapéutico de apoyo que debe tener su hijo o hija con diagnóstico o posible diagnóstico de inteligencia limítrofe?
15. Si su respuesta es sí, escriba cuáles son esos profesionales que acompañan el proceso.
16. ¿Conoce algún recurso virtual que le brinde información consolidada de FIL?

<p><b>17.</b> Si su respuesta es sí, escriba ¿a qué recurso hace referencia?</p> <p><b>18.</b> ¿Ha interactuado con algún recurso virtual o foros en internet para obtener información del diagnóstico de su hijo</p> <p><b>19.</b> Si su respuesta es sí, describa ese recurso</p> <p><b>20.</b> ¿Ha recibido orientación o acompañamiento en estrategias dirigidas a padres de niños con diagnóstico o posible diagnóstico de inteligencia límite?</p> <p><b>21.</b> Si su respuesta es sí, explique por parte de quién la ha recibido.</p> <p><b>22.</b> Si tuviera que definir en una sola palabra su experiencia con el proyecto ¿cuál sería?</p> <p><b>23.</b> Si su papá o mamá tuviera que promocionar este proyecto “estrategias coaching para padres de niños con inteligencia límite a través de un recurso virtual” qué les dirías a los otros padres para convencerlos de participar.</p> <p><b>24.</b> Por último, quiero que exprese con total tranquilidad toda su experiencia. Cambios si los hubo con su hijo, con su familia al participar del proyecto.</p>
<p><b>Producto:</b> padres de familia haciendo mentoría en la búsqueda de información por el recurso digital.</p>
<p><b>Recursos:</b> test de entrada y de salida. El recurso digital</p>
<p><b>Frecuencia de la evaluación:</b> el primer dato se tomará al iniciar el proceso de implementación con los padres y 4 semanas después de la difusión del recurso digital, para saber cómo fueron actores los padres dentro del proceso.</p>

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 3.** Indicadores de resultados.

Indicador de resultados	
<p><b>Objetivo específico 5:</b> implementar la ruta de la herramienta de coaching donde los padres puedan aportar al desarrollo académico y social de sus hijos, potencializando habilidades para propender un proceso académico más exitoso</p>	<p><b>Meta:</b> el 80% de las 6 familias objeto de estudio utilizaron el recurso digital como herramienta de coaching.</p>
<p><b>Actividad:</b> coaching y exploración del recurso.</p> <p>Mediante las actividades planteadas en el foro, semanalmente, se tendrá en cuenta la utilización del recurso digital por parte de los padres.</p> <p>Se tendrá una escala de valoración de 1 a 5 de acuerdo con la respuesta de cada padre se analizará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los padres de familia no participaron en las preguntas del foro.</li> <li>2. Los padres de familia solo participaron en 1 de 4 semanas en las preguntas del foro.</li> <li>3. Los padres de familia solo participaron 2 de 4 semanas en las preguntas del foro.</li> </ol>	

4. Los padres de familia participaron en 3 de 4 semanas en las preguntas del foro.
5. Los padres de familia participaron durante las 4 semanas en las preguntas del foro.
<b>Producto:</b> recurso digital
<b>Recursos:</b> activación del foro semanal
<b>Frecuencia de la evaluación:</b> semanalmente se evaluará este indicador.

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 4.** Indicadores de producto.

<b>Indicador de producto</b>	
<b>Objetivo específico 7:</b> analizar los aportes del recurso digital como herramientas de coaching.	<b>Meta:</b> el 80 % de los padres semanalmente participan y desarrollan las herramientas de coaching y recomiendan el recurso.
En este link está el cuestionario donde los padres evaluará <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSei3T1cwH9pSjsULPZSvF9V0OxaQNraFYECS6ny-7fBNYa3lg/viewform?usp=pp_url">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSei3T1cwH9pSjsULPZSvF9V0OxaQNraFYECS6ny-7fBNYa3lg/viewform?usp=pp_url</a>	
<b>Producto: evaluación del recurso</b>	
<b>Contenido</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considera que la información brindada sobre inteligencia limítrofe estaba actualizada.</li> <li>2. La información brindada en el recurso con relación a la cantidad y claridad cómo la califica.</li> <li>3. La información brindada le aportó algún beneficio. Sí, no justifique su respuesta.</li> <li>4. Qué tan apropiados fueron los temas que encontró en el recurso.</li> <li>5. Fueron adecuadas las estrategias que allí se planteaban para realizar con su hijo.</li> </ol>	
<b>Producción</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las imágenes que se mostraban cómo las califica.</li> <li>2. La calidad del texto era legible, se entendía la redacción, la letra fue la adecuada. Coméntenos y justifique su respuesta.</li> <li>3. Considera que se integraron medios audiovisuales adecuadamente. Sí, no explique su respuesta.</li> </ol>	
<b>Tecnológico</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentó algún inconveniente cuando exploraba el recurso. Sí, no cuéntenos su experiencia.</li> <li>2. Qué tal fácil fue el acceso al recurso digital.</li> <li>3. Cuántas horas semanales le dedicó a la exploración del recurso.</li> <li>4. Los links de los documentos en red o sitios de interés recomendados cómo los califica.</li> <li>5. Se sintió acompañado en el proceso de la exploración del recurso. Explique su respuesta.</li> <li>6. Si tuviera que calificar este recurso cuál sería su calificación</li> <li>7. Recomendaría a otras familias este recurso digital</li> </ol>	
<b>Recursos:</b> Recurso virtual test final reporte en plataforma	
<b>Frecuencia de la evaluación:</b> una vez finalizada la implementación al mes de iniciar.	

Fuente: elaboración propia.

### 5.2 Cronograma de implementación

Tabla 5. Cronograma de implementación de la propuesta.

 <b>ESTRATEGIAS COACHING A PADRES DE NIÑOS CON FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL LÍMITE, PROMOVRIENDO UN EFECTIVO PROCESO DE INCLUSIÓN A TRAVÉS DE UN RECURSO DIGITAL</b>							
<b>CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN</b>							
<b>INDICADOR DE IMPACTO</b>		<b>INDICADOR DE PROCESO</b>		<b>INDICADOR DE RESULTADOS</b>		<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>
Desarrollar estrategias de coaching para padres de niños con funcionamiento intelectual límite que promuevan un abordaje efectivo del proceso de inclusión por medio de un recurso digital.	El 80% de las 6 familias de niños con diagnóstico (FIL antes límite) objeto de estudio implementarán el recurso digital como herramientas de coaching.	Identificar familias de niños diagnosticados o posible diagnóstico de funcionamiento intelectual límite antes (inteligencia límite).	Identificar 6 familias y lograr hacer implementación con ellas, donde los padres de familia son actores dentro del proceso.	Implementar la ruta de la herramienta de coaching donde los padres puedan aportar al desarrollo académico y social de sus hijos, potencializando habilidades para propender un proceso académico más exitoso.	El 80% de las 6 familias objeto de estudio utilizaron el recurso digital como herramienta de coaching.	Analizar los aportes del recurso digital como herramientas de coaching.	El 80 % de los padres semanalmente participan y desarrollan las herramientas de coaching y recomiendan el recurso.
<b>Actividades</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Cronograma</b>					
		<b>Semana 1 Jun (8 - 14)</b>	<b>Semana 2 Jun (15 - 21)</b>	<b>Semana 3 Jun (22 - 28)</b>	<b>Semana 4 (Jun 29 - Jul 5)</b>	<b>Semana 5 Jul (6 - 12)</b>	<b>Semana 5 Jul (13 - 19)</b>
<b>Contacto con la familia Aplicación de test de entrada</b>	Se contacta a la familia por medio de llamada telefónica, se presenta la investigadora, se le explica la participación dentro del foro y se diligencia el test de entrada y el consentimiento informado.	x					
<b>Presentación del proyecto</b>	Se cita a reunión vía Zoom a las familias para presentarles el		x				

	recurso y explicarles la dinámica del foro.						
<p><b>Activación del Foro 1</b></p> <p>1. Después de haber explorado nuestro recurso digital libremente vamos a ubicarnos en el paso 1 que nos habla sobre "Lo que dice la ley". A continuación, te presento dos opciones:</p> <p>1. Imagina que eres amigo de la familia Reymon a la cual no le asignaron el cupo para su hijo y tomaste la decisión de ayudarlos a realizar una carta para defender sus derechos.</p> <p>2. Si te sientes identificado con los audios casos y deseas redactar tu propia carta desde tu experiencia. Selecciona una sola opción:                  ¿A quién la dirigirías?                  ¿Qué artículo citarías?                  Compártenos el modelo de la carta</p>	<p>Dar a conocer el recurso a los padres de familia y explicarles la manera como se va a realizar el proceso a lo largo de las 4 semanas, indicarles cómo deben participar por medio del foro.</p> <p>Se activan las dos primeras preguntas.</p>						

<p>con la que ayudarías a la familia Reymon y explica brevemente por qué la realizaste de esa manera</p> <p>2. Finalmente cuéntanos, ¿cómo ha sido tu experiencia con las instituciones educativas teniendo en cuenta la aplicación de la normativa que garantiza la inclusión de niños y niñas</p>							
<p><b>Activación del Foro 2</b></p> <p>Después de haber observado las entrevistas que se encontraban en el paso 2 de nuestro recurso digital, ¿Qué elementos de cada uno de los expertos aporta ideas para el abordaje del proceso con tu hijo o hija? Explícalo a continuación.</p>	<p>Se envía mensaje a los padres que se activa el foro y que deben responder en el foro las preguntas. Teniendo en cuenta el paso 2 de nuestro recurso digital responder la siguiente pregunta.</p>			<p>x</p>			

<p><b>Activación del foro 3</b></p> <p>Esta semana estuvimos revisando los planes caseros propuestos por el equipo interdisciplinario integrado por la fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y psicóloga. Ahora con esa información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crea o enriquece el plan casero semanal que utilizas con tu hijo o hija.</li> <li>2. Compártelo con nosotros.</li> <li>3. Expresa ¿Qué cambios observas en la relación con tu hijo o hija, al implementar un plan casero?</li> </ol>	<p>Se envía mensaje a los padres que se activa el foro y que deben responder en el foro las preguntas.</p> <p>Teniendo en cuenta el paso 3 de nuestro recurso digital responder la siguiente pregunta.</p>				<p><b>x</b></p>		
--	--	--	--	--	-----------------	--	--

<p><b>Activación del Foro 4</b></p> <p>Ya hemos realizado un recorrido muy interesante por nuestro recurso digital ahora llegamos al paso 4, donde encontramos la ruta de atención y las estrategias para hacer con nuestros hijos selecciona al menos 10 de esas estrategias, aplícalas con tu hijo y posteriormente compártenos como fue tu experiencia al utilizarlas.</p>	<p>Se envía mensaje a los padres que se activa el foro y que deben responder en el foro las preguntas. Teniendo en cuenta el paso 3 de nuestro recurso digital responder la siguiente pregunta.</p>					<p style="text-align: center;"><b>x</b></p>	
<p>Aplicación de test de salida (el mismo test de entrada)</p>	<p>Por medio de test de salida se logra identificar qué tanto aportó el recurso digital en conocimiento al proceso del proyecto.</p>						<p style="text-align: center;"><b>x</b></p>
<p>¿Qué cambios observaste luego de haber utilizado la estrategia al menos 5 que normalmente usabas con tu hijo?</p>	<p>Por medio de la interacción en el foro y un test del producto se evaluará el producto (recurso digital).</p>						<p style="text-align: center;"><b>x</b></p>
<p>Seguimiento a familia</p>	<p>Se realizará llamadas de ser necesario y a través de la participación en el foro.</p>	<p style="text-align: center;"><b>x</b></p>					

Fuente: elaboración propia.

### 5.3 Seguimiento a las familias

El contexto familiar es el pilar de esta investigación, porque su participación en el proceso implementación es determinante para su evolución y desarrollo. Justamente, aquí se esperaba el apoyo y la participación de las familias, desde las estrategias coaching y su posterior análisis. Por lo anterior, se diseña el siguiente instrumento, formato de seguimiento donde se registra la familia, la actividad, las observaciones, la fecha y semana.

**Tabla 6.** Seguimiento a las familias.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA					
 <b>ESTRATEGIAS COACHING A PADRES DE NIÑOS CON FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL LÍMITE, PROMOVRIENDO UN EFECTIVO PROCESO DE INCLUSIÓN A TRAVÉS DE UN RECURSO DIGITAL</b>					
PLAN DE SEGUIMIENTO - FAMILIAS					
Ítem	Familias	Actividad	Observaciones / seguimiento	Fecha	Semana
1	Familia 04	1. Llamada presentación del proyecto.	Se realiza la llamada en la tarde, donde se le expresa a la señora Claudia la presentación personal de la investigadora se le explica con detenimiento en qué consiste el proyecto. Ella expresa que aún no cuenta con diagnóstico, pero si le han dicho en varias ocasiones que podría ser inteligencia limítrofe. Se le explica que no obtendrá un diagnóstico pero que se le brindará unas herramientas para que ella pueda proceder si así lo requiere su hijo. Ella expresa que se siente clara con la información y desea participar del proyecto.	Junio 3 /2020	1
		2. Aplicación del test	Se le envía a la familia vía mensaje el link para desarrollar el test de entrada a la señora Claudia, se le pregunta si cuenta con internet, ella afirma tenerlo, se le ofrece la posibilidad de que si llegase a no poder desarrollar el test me lo hiciera saber para poder brindarle apoyo oportuno. Ella manifiesta saber hacerlo y responde el test y lo envía el día 9 informándome vía mensaje que ya lo diligenció que solo le queda pendiente el consentimiento informado.	Junio 9/2020	2
		3. Explicación del recurso	Se les envía el enlace vía Zoom para explicar paso a paso el instructivo del recurso	Junio 22/2020	3
		4. Asignación de usuarios y contraseña	Se les envía vía mensaje de texto el usuario y contraseña para el ingreso al recurso adicional el instructivo que debe seguir.	Junio23/2020	3
		5. Activación del foro 1	La familia participó sin inconvenientes	Junio 24/2020	3

2	Familia 03	1. Llamada para presentación del proyecto.	<p>Se realiza la llamada en la tarde, donde se le expresa a la señora Ana Isabel Quintero la presentación personal de la investigadora y se le aclara que no soy parte de la corporación de donde ella fue referida, sino que es un trabajo de investigación, cuyo título Estrategias coaching a padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite, promoviendo un efectivo proceso de inclusión a través de un recurso digital. Este va a permitir por medio de un recurso digital hacerle un acompañamiento y brindarle unas estrategias y conocimiento para que las desarrolle con su hijo.</p> <p>Ella expresa gran gratitud y disposición diciendo textualmente “qué bueno doctora que por fin se acuerden de los padres y cualquier ayuda que me brinde será bien recibida. Que mi Dios me la ilumine y bendiga para que siga ayudando a muchos padres” le aclaro nuevamente que no soy doctora que soy pedagoga infantil y que yo también como madre he sentido lo que ella en ese momento me expresa, le pregunto de qué manera y horarios le queda bien para indicarle el proceso y ella me expresó que por video llamada para ella entender bien. Me despido y le digo que la próxima semana la llamo para iniciar.</p>	Junio 3 /2020	1
		2. Aplicación del test	Se le envía a la familia vía mensaje el link para desarrollar el test de entrada a la señora Ana Isabel, se le pregunta si cuenta con internet, ella afirma tenerlo, se le ofrece la posibilidad de que si llegase a no poder desarrollar el test me lo hiciera saber para poder brindarle apoyo oportuno. Ella manifiesta no saber y me solicita que, si se lo puedo ayudar a diligenciar, por lo cual le realizó video llamada para ir diligenciando el test de entrada se le aclara que solamente le escribiré lo que ella exprese. Finalizamos y queda pendiente el consentimiento informado.	Junio 9/2020	2
		3. Explicación del recurso	Se les envía el enlace vía Zoom para explicar paso a paso el instructivo del recurso	Junio 22/2020	
		4. Asignación de usuarios y contraseña	Se les envía vía mensaje de texto el usuario y contraseña para el ingreso al recurso adicional el instructivo que debe seguir.	Junio 23/2020	
		5. Activación del foro 1	La familia participó sin inconvenientes	Junio 23/2020	
3	Familia 01	1. Llamada para presentación del proyecto.	<p>Se realiza la llamada, pero la señora Sandra expresa que esta ocupadita con temas de acompañamiento a sus hijos. Que por favor le devuelva la llamada a las 6 p.m. sin olvidarlo. Se le indica que no hay problema que en la noche me contacto nuevamente con ella le explico en qué consiste el proyecto y cuál será su participación dentro del mismo, ella se muestra muy interesada junto con su esposo horario se le da las indicaciones para iniciar con el proyecto se le envía el link del test de entrada.</p>	Junio 3 /2020	1

		2. Aplicación del test	Se le envía a la familia un mensaje con el link para desarrollar el test de entrada, aunque comentan que se les dificulta un poco porque desde ese el celular toma las clases su hijo. Se le pregunta a la madre si cuenta con internet, ella afirma tenerlo, se le ofrece la posibilidad de que si llegase a no poder desarrollar el test me lo hiciera saber para poder brindarle apoyo oportuno. Ella manifiesta saber hacerlo y responde el test y lo envía el sábado 13 junio informándome vía mensaje que ya lo diligencio, que solo le queda pendiente el consentimiento informado.	Junio 9/2020	2
		3. Explicación del recurso	Se les envía el enlace vía Zoom para explicar paso a paso el instructivo del recurso, pero por cuestiones de conectividad no fue posible comunicarse por lo que se hizo por WhatsApp.	Junio22/2020	3
		4. Asignación de usuarios y contraseña	Se les envía vía mensaje de texto el usuario y contraseña para el ingreso al recurso adicional el instructivo que debe seguir.	Junio 23/2020	3
		5. Activación del foro 1	La familia ha participado, aunque corrida en los tiempos por la dificultad de los recursos tecnológicos	Junio23/2020	3
4	Familia 06	1. Llamada para presentación del proyecto.	Se realiza la llamada en la tarde, donde se le expresa a la señora Angie en qué consiste el trabajo de investigación el cual tiene por título Estrategias coaching a padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite, promoviendo un efectivo proceso de inclusión a través de un recurso digital, el cual me va a permitir por medio de un recurso digital hacerle un acompañamiento y brindarle unas estrategias y conocimiento para que las desarrolle con su hijo. Ella expresa "gracias por tenerme en cuenta y en lo que este a mi alcance cuenta conmigo para la participación de este proyecto" se le indica que la próxima semana llamara para darle las indicaciones de cómo se va a llevar a cabo el proyecto.	Junio3/2020	1
		2. Aplicación del test	Se le envía a la familia vía mensaje el link para desarrollar el test de entrada a la señora Angie Quintero, se pregunta si cuenta con internet, ella afirma tenerlo, se le ofrece la posibilidad de que si llegase no poder desarrollar el test me lo hiciera saber para poder brindarle apoyo oportuno. Ella manifiesta saber hacerlo y responde el test y lo envía el día 10 de junio informándome vía mensaje que ya lo diligenció, que vía WhatsApp me envió el consentimiento informado.	junio9/2020	2
		3. Explicación del recurso	Se les envía el enlace vía Zoom para explicar paso a paso el instructivo del recurso	junio 22/2020	3
		4. Asignación de usuarios y contraseña	Se les envía vía mensaje de texto el usuario y contraseña para el ingreso al recurso adicional el instructivo que debe seguir.	Junio23/2020	3
		5. Activación del foro 1	La familia participó sin inconvenientes.	Junio23/2020	3

5	Familia 05	1. Llamada para presentación del proyecto.	<p>Se realiza la llamada en la tarde donde se le expresa a la señora Ángela la presentación personal de la investigadora y se le aclara que no soy parte de la corporación de donde ella fue referida, sino que es un trabajo de investigación titulado “Estrategias coaching a padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite, promoviendo un efectivo proceso de inclusión a través de un recurso digitales”, para hacerle un acompañamiento y brindarle unas estrategias y conocimiento para que las desarrolle con su hijo.</p> <p>Ella expresa "me alegra poder contar contigo y te agradezco tu disposición, pero será posible me llames después de las 6 pm que pena contigo es que estoy yendo a la oficina y a esa hora regreso" le aclaro que no hay ningún inconveniente y que siempre será contactada a esa hora. Nos despedimos y le informo que la próxima semana la contactaré para explicarle el proceso y participación dentro del proyecto. Me contacto nuevamente le cuento sobre el proyecto se dialoga en altavoz con papá y mamá, ellos preguntan que si en algún momento no están de acuerdo entre ellos en las respuestas si pueden responder por separado, se les da la iniciación que la idea es ser equipo, pero de no llegar acuerdo se puede especificar la respuesta de cada uno dentro del mismo formato. Nos despedimos.</p>	Junio 3/2020	1
		2. Aplicación del test	Se le envía a la familia vía mensaje el link para desarrollar el test de entrada a la señora Ángela Segura, se le pregunta si cuenta con internet, ella afirma tenerlo, se le ofrece la posibilidad de que si llegase a no poder desarrollar el test me lo hiciera saber para poder brindarle apoyo oportuno. Ella manifiesta saber hacerlo y que lo responderán en conjunto papá y mamá responde el test y lo envía el jueves 11 de junio informándome vía mensaje que ya lo diligenció, junto con el consentimiento informado.	Junio/9 /2020	2
		3. Explicación del recurso	Se les envía vía mensaje de texto el usuario y contraseña para el ingreso al recurso adicional el instructivo que debe seguir.	Junio22/2020	
		4. Asignación de usuarios y contraseña	Se les envía vía mensaje de texto el usuario y contraseña para el ingreso al recurso adicional el instructivo que debe seguir.	Junio23/2020	
		5. Activación del foro 1	La familia participó y fue muy reflexiva sin inconvenientes	Junio23/2020	
6	Familia 02	1. Llamada para presentación del proyecto.	Se realiza la llamada en la tarde donde se le expresa a la señora Cristina la presentación del trabajo de investigación el cual tiene por título Estrategias coaching a padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite, promoviendo un efectivo proceso de inclusión a través de un recurso digitales cual me va a permitir por medio de un recurso digital hacerle un acompañamiento y brindarle unas estrategias y conocimiento para que las desarrolle con su hijo. Ella expresa querer vincularse al proyecto y expresa que no hay ningún inconveniente y que siempre estará atenta al proceso.	Junio 3/2020	1

	2. Aplicación del test	Se le envía a la familia vía mensaje el link para desarrollar el test de entrada. Ella manifiesta saber hacerlo y que lo responderán informándome vía mensaje que ya lo diligenció, junto con el consentimiento informado.	Junio/9 /2020	2
	3. Explicación del recurso	Se les envía vía mensaje de texto el usuario y contraseña para el ingreso al recurso adicional el instructivo que debe seguir.	Junio22/2020	
	4. Asignación de usuarios y contraseña	Se les envía vía mensaje de texto el usuario y contraseña para el ingreso al recurso adicional el instructivo que debe seguir.	Junio23/2020	
	5. Activación del foro 1	La familia participó y fue muy reflexiva sin inconvenientes	Junio23/2020	

Fuente: elaboración propia

## 6. Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos del proceso de implementación del recurso digital “Todos somos inclusivos”, a partir de donde es posible responder la pregunta que orientó el trasegar de la investigación: ¿qué estrategias de coaching para padres, en niños con Funcionamiento Intelectual Límite, se pueden desarrollar que a su vez promueva un proceso de inclusión en sus hijos? Para alcanzar los objetivos fue necesario realizar una serie de actividades, clasificadas en etapas, que permitieran explicar el impacto que generó en las dinámicas familiares y cotidianas de los padres participantes.

De esta manera, se utilizó la técnica del software de análisis por medio del instrumento de Atlas.ti versión 8.0, porque permite la recopilación y comprensión de datos en un solo proyecto, llamado unidad hermenéutica. Dicha unidad estuvo conformada por los test de entrada, de salida, la evaluación del recurso y la participación de los padres en los foros (1, 2, 3, 4). Asimismo, facilita la realización de búsquedas rápidas y la posibilidad de navegar por todos los datos, porque dispone de las redes conceptuales que garantizan un análisis más riguroso de la información obtenida.

### 6.1 Presentación de resultados (software de análisis Atlas.ti 8).

El análisis e interpretación de los datos, en el marco de la investigación cualitativa, se acudió a la recolección de datos de la observación, las entrevistas semiestructuradas, las encuestas diseñadas en los cuestionarios de Google Forms, tanto de entrada como de salida. Además, la experiencia personal del estudio de caso vivida por la investigadora, asociada a la familia de Andrea, la revisión bibliográfica y las posturas teóricas utilizadas en el proyecto.

El diseño de la muestra; se desarrolló a lo largo de toda la fase de implementación. Ahora bien, el proceso de análisis se ejecutó empleando el software Atlas.ti 8. En esta herramienta se crea de unidad hermenéutica desde un proyecto que, para el caso, se llamó estrategias coaching. Se

fueron incluyendo los documentos primarios, es decir, las respuestas por familia de cada pregunta en los instrumentos, los foros y unos audios enviados.

Al final del análisis, la unidad hermenéutica estaba compuesta por 250 documentos primarios. Se señalaron los segmentos de texto más significativos de cada uno. Luego, las citas relevantes que fueron revisadas. Igualmente, se empleó la codificación por lista, donde se identificaron los conceptos e ideas que surgieron de las citas señaladas. De este modo, se conceptualizan la información a través de 35 códigos (Tabla 7).

**Tabla 7.** Categorías y códigos de análisis.

Categoría	Código
<b>Marco legal</b>	Apropiación del marco legal Foro 1 identificación de los recursos legales Ley de inclusión /Decreto 1421 Test inicial
<b>Coaching familiar</b>	Familia 01 Familia 02 Familia 03 Familia 04 Familia 05 Familia 06 Procesos de apropiación Procesos de Autorreflexión Expectativas del proyecto Recomiendan el proyecto
<b>Herramienta digital</b>	Contenido del recurso Percepción del recurso Producción del recurso Experiencia con el recurso <i>Todos somos inclusivos</i> TIC Inconvenientes del recurso
<b>Foro 2 Abordaje interdisciplinario de los especialistas</b>	Diagnóstico establecido Fonoaudiología Neurología Psicología Terapeuta ocupacional.
<b>Foro 3 planes caseros</b>	Apropiación horarios Definición de actividades

<b>Foro 4 Apropiación de estrategias</b>	Participación del proyecto Test final
--	--

Fuente: elaboración propia

De esta relación entre categorías y códigos se crearon enraizamientos con los elementos conceptuales. Asimismo, se procedió a elaborar 20 redes conceptuales que se constituyeron las familias de códigos, como nodos principales, y se establecieron vínculos adecuados para asociar.

Ahora bien, en las actividades realizadas se diseñaron cuestionarios entrada para ser aplicado, teniendo en cuenta el objetivo de identificar el estado inicial en cuanto a la percepción, conocimientos legales, diagnóstico, caracterización de la familia y manejo de las TIC. Este instrumento, compuesto por 31 preguntas (8 cerradas y 23 abiertas), permitió registrar la información que representa el punto de partida del proyecto.

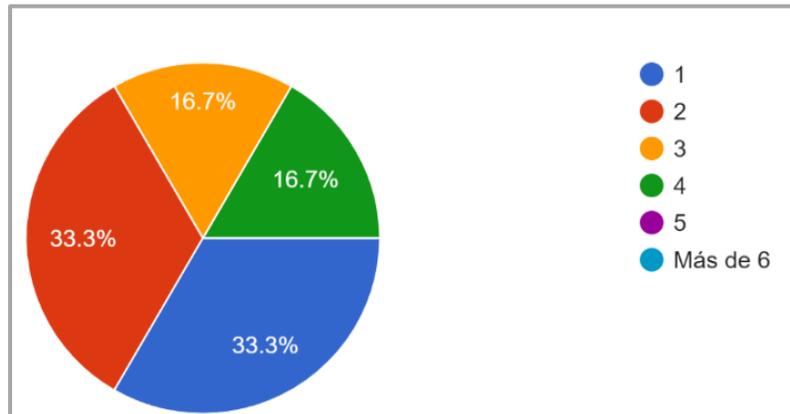
Por esta razón, fue necesario codificar las familias de la siguiente manera: *familia 01*, *familia 02*, *familia 03*, *familia 04*, *familia 05*, *familia 06*. A continuación, se presenta el análisis de la información obtenida de cada técnica e instrumento utilizado.

### **6.1.1 Análisis de resultados de encuesta elaborada en instrumento de cuestionario: Google Forms (test inicial).**

Este instrumento permitió consolidar diferente información importante para el conocimiento y la aproximación a las seis familias participantes. En el cuestionario del test inicial, la pregunta número 4 indagó sobre el número de hijos que constituye el núcleo familiar. La figura 32 recoge las respuestas, desde las seis opciones analizadas de la siguiente manera:

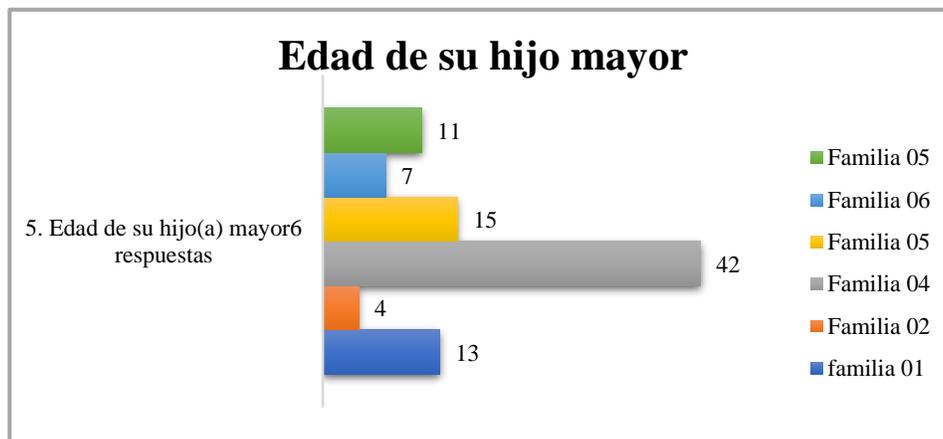
- Familia de 1 solo hijo con un porcentaje del 33.3 % para un total de dos familias.
- Familias con 2 hijos 33.3% para un total de dos familias.
- Familias con 3 hijos con un porcentaje de 16.7% para un total de una familia.
- Familias con 4 hijos con un porcentaje de 16.7%.

- Familias con 5 o más número de hijos con un porcentaje del 0%



**Figura 32.** Cuestionario test inicial: pregunta 4.  
Fuente: elaboración propia.

En la Figura 33, se observa la caracterización de edades de los hijos desde la pregunta 5 del cuestionario del test inicial. Al analizar por familia, se evidencia que hay diferencia de edades en relación con los años de sus hijos mayores; aunque, existe una correlación de edad con los niños del grupo que hacen parte del proyecto.



**Figura 33.** Cuestionario test inicial: pregunta 4.  
Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, en la Tabla 8 se analiza la respuesta de la pregunta 6 del cuestionario del test inicial. Aquí, se puede apreciar que hay dos grupos de edades de acuerdo al artículo 3° del Código de la Infancia y la Adolescencia (ICBF, 2006), donde se definen sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años.

**Tabla 8.** Cuestionario test inicial: pregunta 6.

<b>Familias</b>	<b>Edades</b>	<b>Categorías</b>
<b>Familia 01</b>	<b>13</b>	Adolescente: las personas entre 12 y 18 años
<b>Familia 02</b>	<b>2</b>	Niño o niña entre los 0 y los 12 años
<b>Familia 03</b>	<b>15</b>	Adolescente: las personas entre 12 y 18 años
<b>Familia 04</b>	<b>6</b>	Niño o niña entre los 0 y los 12 años
<b>Familia 05</b>	<b>11</b>	Adolescente: las personas entre 12 y 18 años
<b>Familia 06</b>	<b>2</b>	Niño o niña entre los 0 y los 12 años

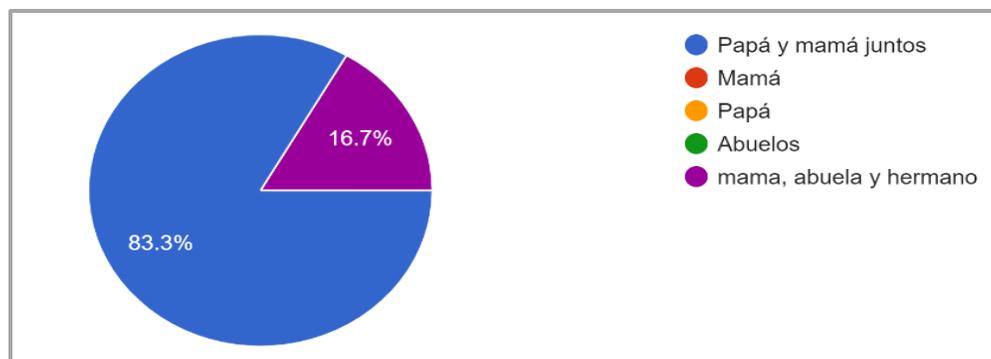
Fuente: elaboración propia.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil (Congreso de la República, 1887) “se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad” (p. 5). En este sentido, los hijos menores de las familias participantes están distribuidos así:

- Categoría de niño o niña: las familias 02,04 y 06
- Categoría de adolescencia: las familias 01,03 y 05

Esto se asocia con el grupo de edades que se van a manejar dentro de esta investigación. Cabe aclarar que, en esta propuesta, se tiene un contacto indirecto con los niños, dado que dentro de los foros 3 y 4 las familias aplicaron estas herramientas y actividades con sus hijos y, posteriormente, compartieron su experiencia en este espacio.

Para el proceso de investigación era pertinente saber cómo estaba constituida la familia, razón por la cual, la pregunta 11 del cuestionario indagó al respecto. En la Figura 34 se observa que el 83.3% de las familias viven papá y mamá juntos, es decir, son familias de una pareja de adultos que cuidan uno o más hijos biológicos. El 16.7% corresponde a una familia de diferentes edades, formadas por distintas generaciones que conviven: verbigracia, una pareja, sus hijos y el abuelo. En este caso, está integrada por mamá, abuelo y hermano.



**Figura 34.** Cuestionario test inicial: pregunta 11.

Fuente: elaboración propia.

La categoría analizada es el de marco legal, relacionada con los códigos de apropiación de los mecanismos normativos, test inicial y familia. Por lo anterior, se tabuló la información del cuestionario, luego de haber sido aplicado en el formato de Google Forms, dentro del software de Atlas.ti 8, para observar y analizar los enraizamientos de dos de las respuestas de cada familia, respecto a su apropiación legal (Figura 35).

Una vez se analizaron las de cada familia, fue evidente la ausencia de conocimiento frente al marco legal que fundamenta el diagnóstico FIL, antes inteligencia limítrofe. Las familias poseen un conocimiento incipiente frente a las leyes, normas, decretos y demás formas legales que puedan utilizar para garantizar los derechos de sus hijos. Adicionalmente, cuando se preguntó por ¿qué legislación conocen?, las respuestas más comunes fueron negativas. Esto representa que, de manera unánime, las familias inician el proyecto sin bases conceptuales legales.

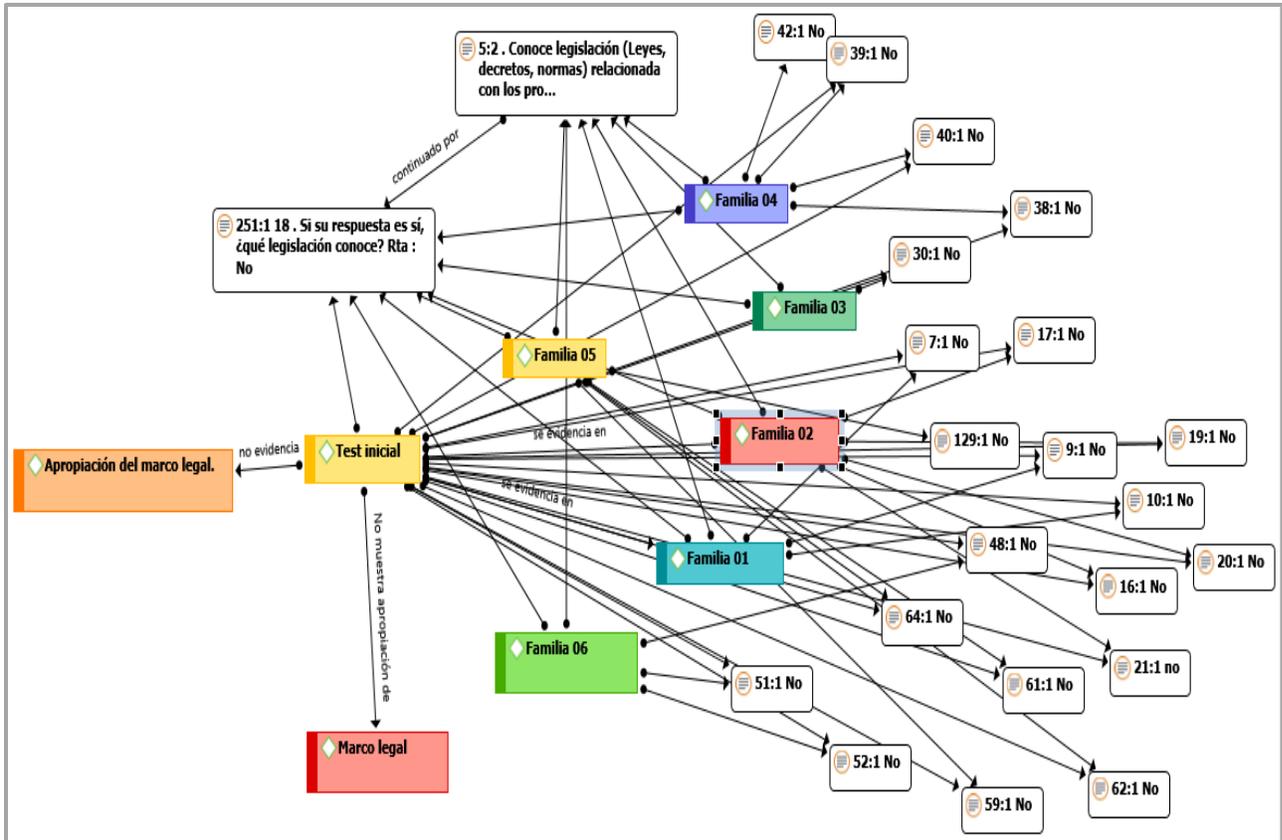


Figura 35. Cuestionario test inicial: categoría marco legal.  
Fuente: elaboración propia.

Además, se cuestionó sobre si sus hijos presentaban algún diagnóstico, establecido o no. Cabe resaltar que este recurso se diseñó pensando tanto en las familias que contaban con un diagnóstico FIL, como en las que tenían sospechas o estaban en proceso de presentarlo.

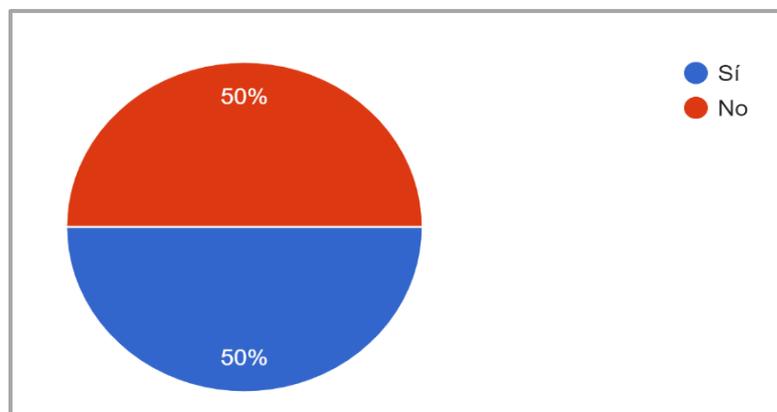
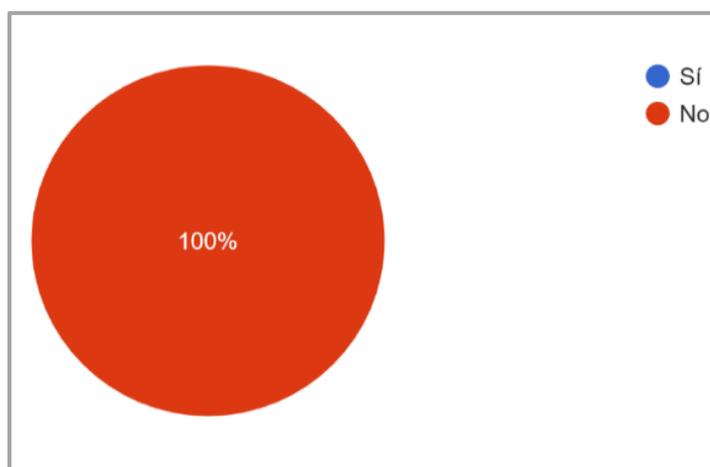


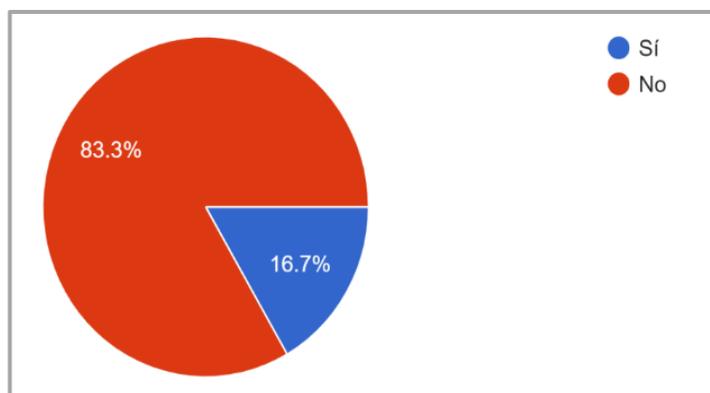
Figura 36. Cuestionario test de entrada: pregunta 19.  
Fuente: elaboración propia.

En la Figura 36 se evidencia que un 50 % de las familias contaban con el diagnóstico FIL. No obstante, ninguna tenía actualizado el diagnóstico, bajo el nombre de FIL. De hecho, una familia que recibió el diagnóstico de su hijo al iniciar el año, bajo la denominación de inteligencia limítrofe. El otro 50 %, a la fecha, no contaban con este.

Ahora bien, uno de los propósitos de esta investigación fue crear estrategias de coaching para padres de niños con diagnóstico, o posible diagnóstico de FIL, por medio de un recurso digital. En efecto, fue necesario indagar si los padres conocían o habían interactuado con alguna herramienta digital. Frente a esto, el 100% de las familias dicen que desconocen la existencia de recursos dirigidos a padres de niños con este diagnóstico (Figura 37).



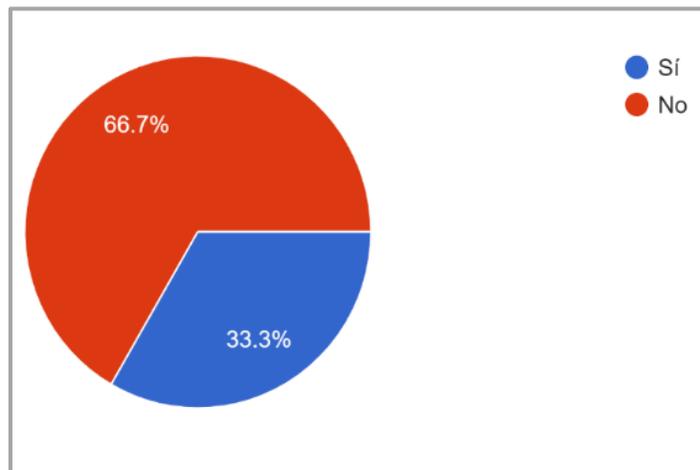
**Figura 37.** Cuestionario test de entrada: pregunta 23.  
Fuente: elaboración propia.



**Figura 38.** Cuestionario test de entrada: pregunta 25.  
Fuente: elaboración propia.

De igual manera, al indagar si habían interactuado con algún recurso digital o foros en internet, para obtener información del diagnóstico de su hijo, 5 de las familias encuestadas manifiesta no haber participado en ninguna herramienta digital. El 17%, por su parte, expresó que sí ha utilizado el internet como un mecanismo de consulta (Figura 38).

En otro orden de ideas, se indagó por si alguna de las familias había recibido orientación o acompañamiento en estrategias dirigidas a padres de niños con diagnóstico, o posible diagnóstico FIL. Aquí, se encontró que 66.7 % de los padres no habían recibido ningún acompañamiento, esto equivale a 4 familias de 6. En cambio, 2 respondieron afirmativamente, para un porcentaje del 33.3%. Es importante señalar que, una de estas últimas familias expresó que la orientación, es recibida por una corporación privada, la cual deben pagar de forma particular (Corporación Cisna). Los demás reciben asesoría de la psicóloga del colegio, sin hacer seguimiento.



**Figura 39.** Cuestionario test de entrada: pregunta 27.  
Fuente: elaboración propia.

### **6.1.2 Análisis del proceso de implementación por medio de la técnica de observación usando como instrumento el foro semanal.**

En este apartado se relacionan los indicadores que se tuvieron en cuenta, para medir cada uno de los aspectos propuestos en el análisis.

- **Indicador de impacto.**

<p><b>Objetivo General</b> Desarrollar estrategias de coaching para padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite que promuevan un abordaje efectivo del proceso de inclusión por medio de un recurso digital.</p>	<p><b>Meta:</b> El 80% de las 6 familias de niños con diagnóstico FIL, objeto de estudio, implementarán el recurso digital como herramientas de coaching.</p>
<p><b>Actividad</b> Dar a conocer las herramientas a los padres de familia e identificar la implementación de las diferentes estrategias con sus hijos, por medio de un foro semanal, el cual será de manera lineal de acuerdo con el recurso.</p>	

De acuerdo con las categorías establecidas en el recurso digital, fueron distribuidas de la siguiente manera:

- a) Foro 1. El marco legal.
- b) Foro 2. Lo que opinan los expertos de nosotros.
- c) Foro 3. Los planes caseros.
- d) Foro 4. Están las estrategias para padres.

De este modo, se afirma que fue posible alcanzar la meta propuesta, con un porcentaje del 100%. Las seis familias participantes implementaron, de manera continua, las actividades propuestas, semanalmente, en los cuatro foros del recurso digital “**Todos somos inclusivos**. A continuación, se explora cada foro y su respectivo informe.

#### **6.1.2.1 Foro 1: lo que dice la ley.**

En este momento, se establecen los siguientes códigos para el análisis: foro 1, apropiación del marco legal, identificación de los recursos legales, ley de inclusión/Decreto 1421 y la apropiación del marco legal. Para esto, se plantearon dos casos desde los cuales los padres debían redactar una carta, a saber:

- a) Imagina que eres amigo de la familia Reymon, a quien no le asignaron el cupo para su hijo y tomaste la decisión de ayudarlos a realizar una carta para defender sus derechos.

- b) Si en este momento te sientes identificado con los audios casos y deseas redactar tu propia carta desde tu experiencia para defender los derechos de tu hijo: ¿a quién la dirigirías? ¿qué artículo citarías?

Compártenos el modelo de la carta que seleccionaste y explica, brevemente, por qué la realizaste. Ahora, cuéntanos, ¿cómo ha sido tu experiencia con las instituciones educativas teniendo en cuenta la aplicación de la normativa que garantiza la inclusión de niños y niñas?

El análisis de esta primera categoría de marco legal implicó crear red con el software de Atlas.ti. Versión 8, estableciendo una relación entre los códigos que se configuraron en las respuestas que se incluyeron en las cartas, así como los comentarios recibidos en el foro. En este espacio, los padres de familia, por medio de los dos audios casos presentados y los documentos en red, lograron identificar los recursos legales que velan por la protección de los derechos de sus hijos con diagnóstico FIL.

Como se aprecia en la Figura 40, el marco legal fue muy importante para las familias dentro de este proceso. Por esta razón, es posible afirmar que los participantes lograron interiorizar, algunos componentes de los recursos legales dispuestos en el recurso, por ejemplo, el decreto 1421 del 29 de agosto 2017. Asimismo, como los datos analizados hacen referencia a los textos de las cartas redactadas, fue posible observar que dos familias participantes decidieron redactar un derecho de petición, citando la Constitución Política de Colombia.

Con este ejercicio, se comprende que las familias escribieron de acuerdo con sus intereses y necesidades. También, se devela el alcance que tuvo la discusión del foro 1, porque los padres de familia lograron identificar los mecanismos legales y apropiarse de ellos. Sumado a eso, mostraron un alto nivel de auto reflexión y apropiación.

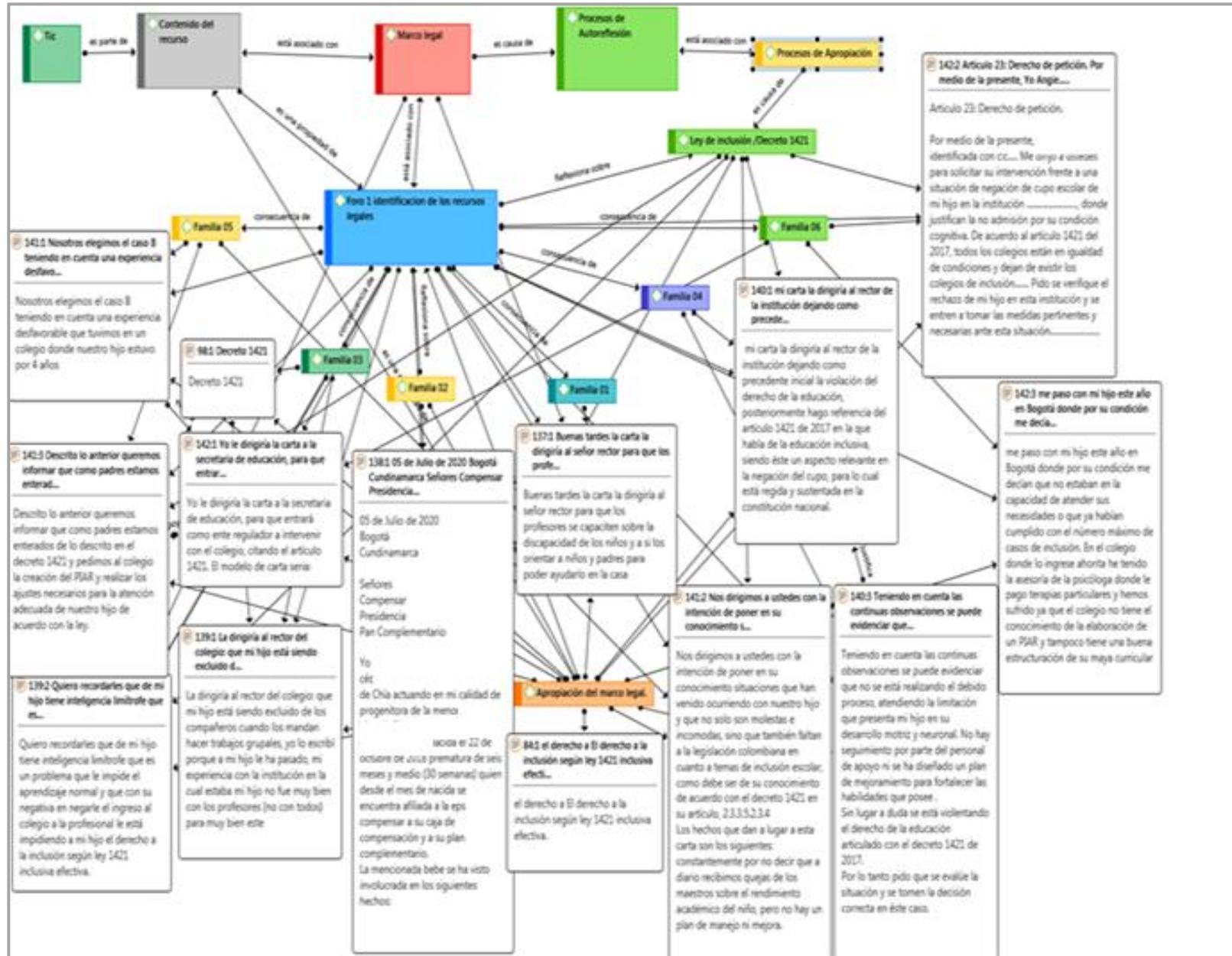
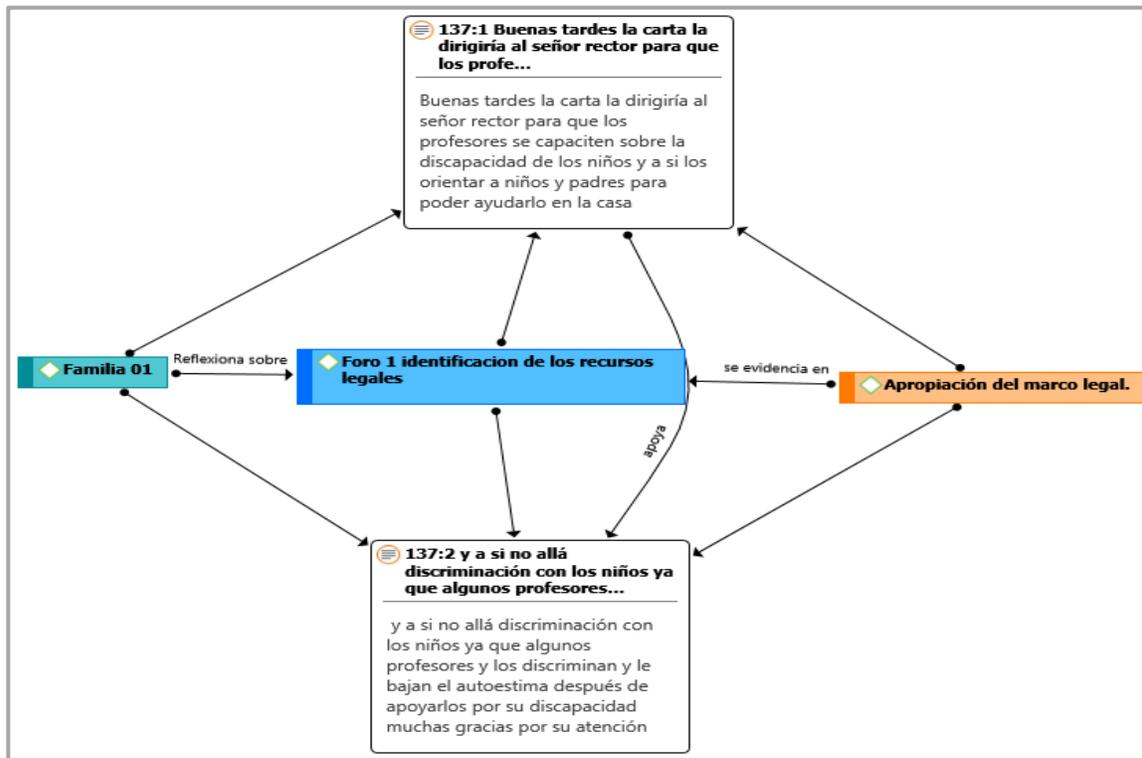


Figura 40. Red marco legal: foro 1.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.Ti 8.

Para ampliar esta información, a continuación, se relaciona lo que cada una de las familias presentó en el foro 1.

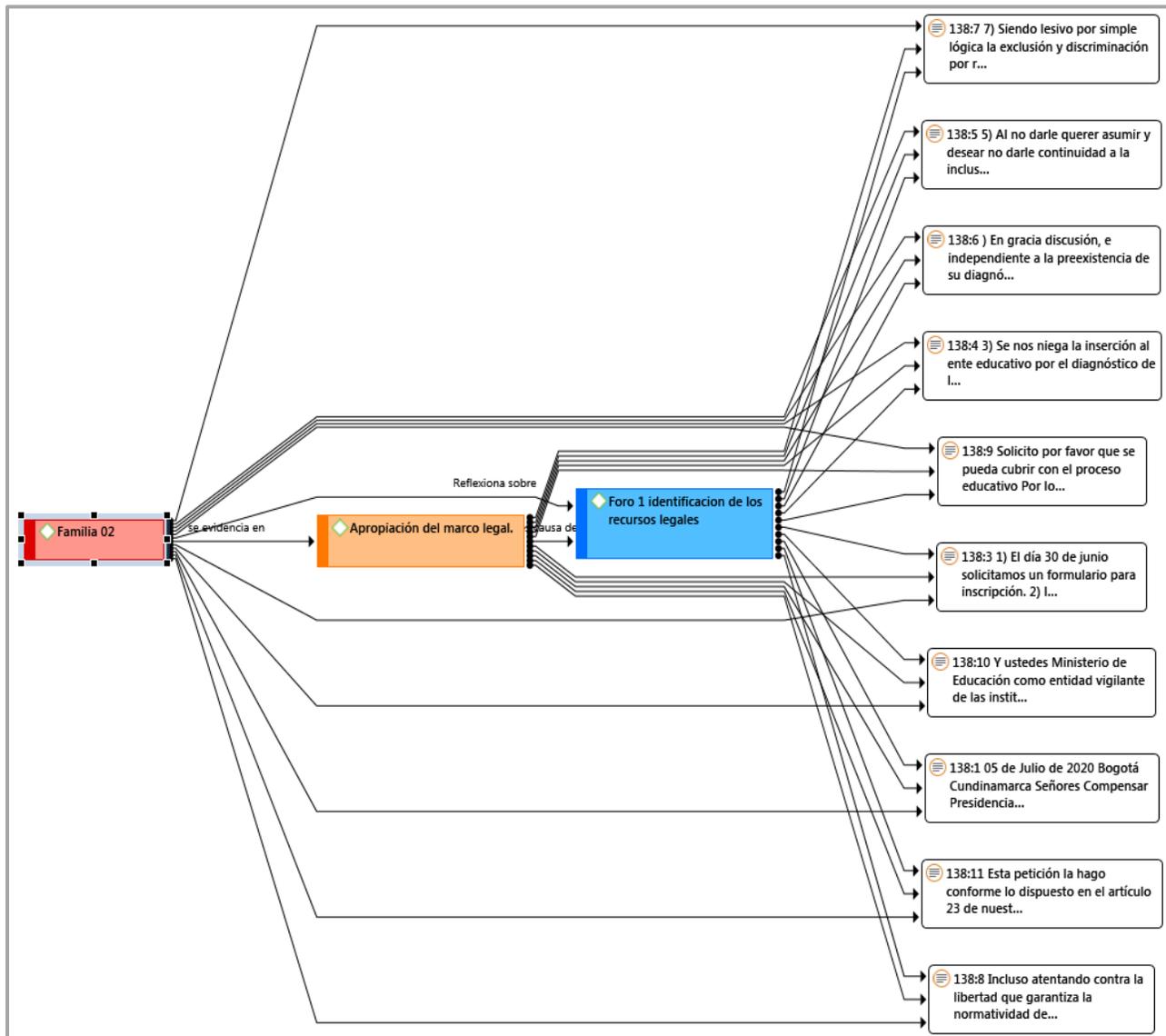


**Figura 41.** Apropiación marco legal: familia 01

Fuente: elaboración propia en Atlas.Ti 8

En esta red semántica (Figura 41), la familia 01 reflexiona sobre los recursos legales, y se evidencia su apropiación de unos mecanismos legales contundentes. Tienen claridad sobre cómo proceder y ante qué institución hacerlo. Esta familia no redactó la carta según el modelo solicitado, aunque hizo una excelente reflexión sobre el proceso a nivel institucional (Anexo 7).

La familia 02 redacta una carta dirigida a Compensar Plan Complementario, la cual está muy bien estructurada. Se pueden observar las frases que utilizó en la Figura 42, donde se evidencia su redacción, con un alto nivel de apropiación en conocimiento legal, citando al Ministerio de Educación como ente regulador de las instituciones. Para esto, utilizó el artículo 23 de la Constitución Política, derecho de petición, y ley de inclusión. Claramente, identifica los derechos de su hijo y, saben cómo hacerlos valer frente a cualquier entidad (Anexo 8).



**Figura 42.** Apropiación marco legal: familia 02  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

La familia 03 reflexiona sobre los procesos escolares de su hijo, como un motivante para redactar una carta dirigida al rector de la institución donde estudia actualmente. Ellos evidencian un bagaje conceptual del diagnóstico, identificando claramente los recursos legales con los que cuenta. En este sentido, como familia decidieron exigir los derechos del niño obrando, directamente, en su bienestar (Figura 43). Para esto, hace uso del decreto 1421, como una garantía para la inclusión efectiva, argumentando y expresando con propiedad y decisión. Esta familia demuestra apropiación del marco legal (Anexo 9).

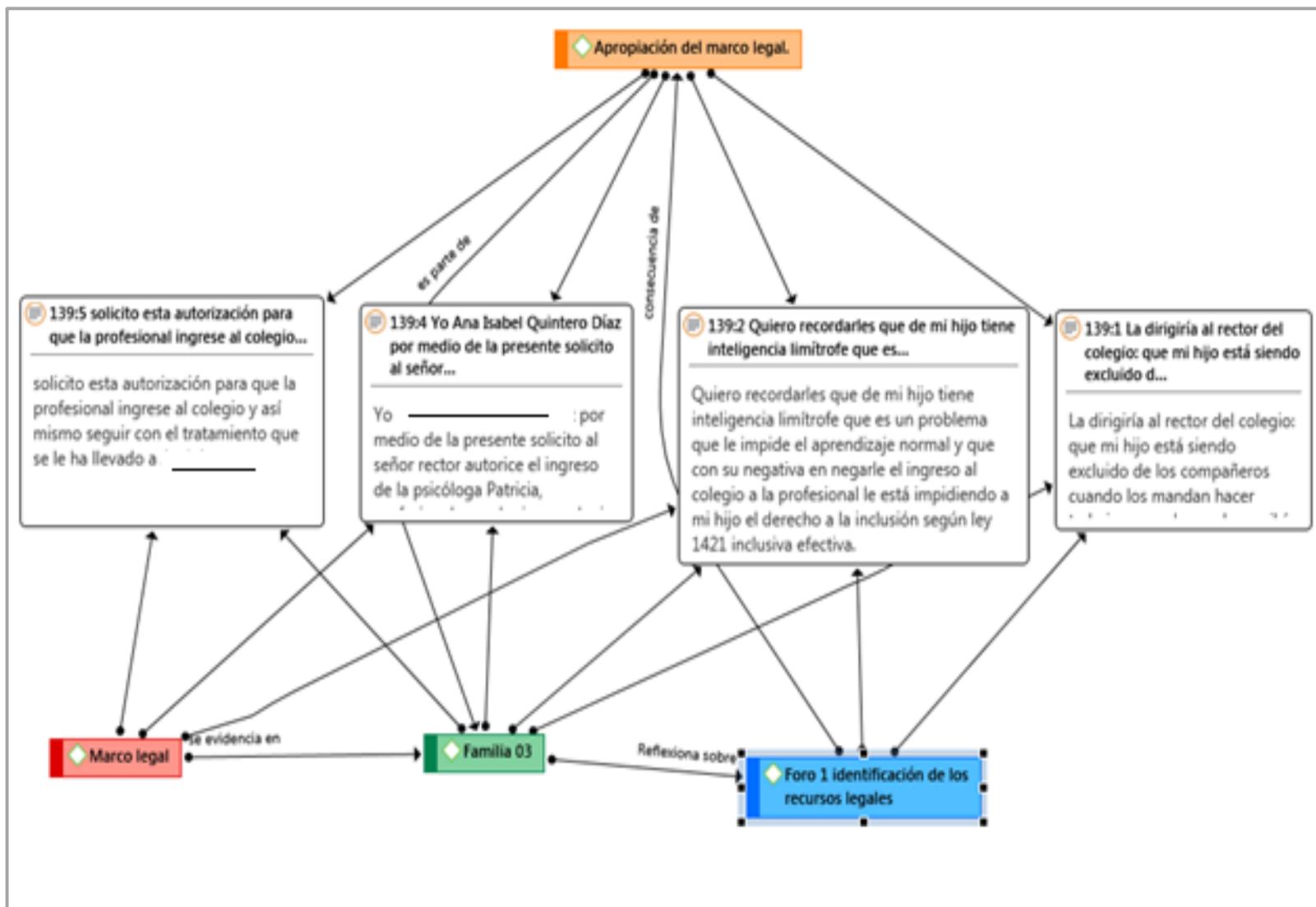


Figura 43. Apropiación marco legal: familia 03.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.

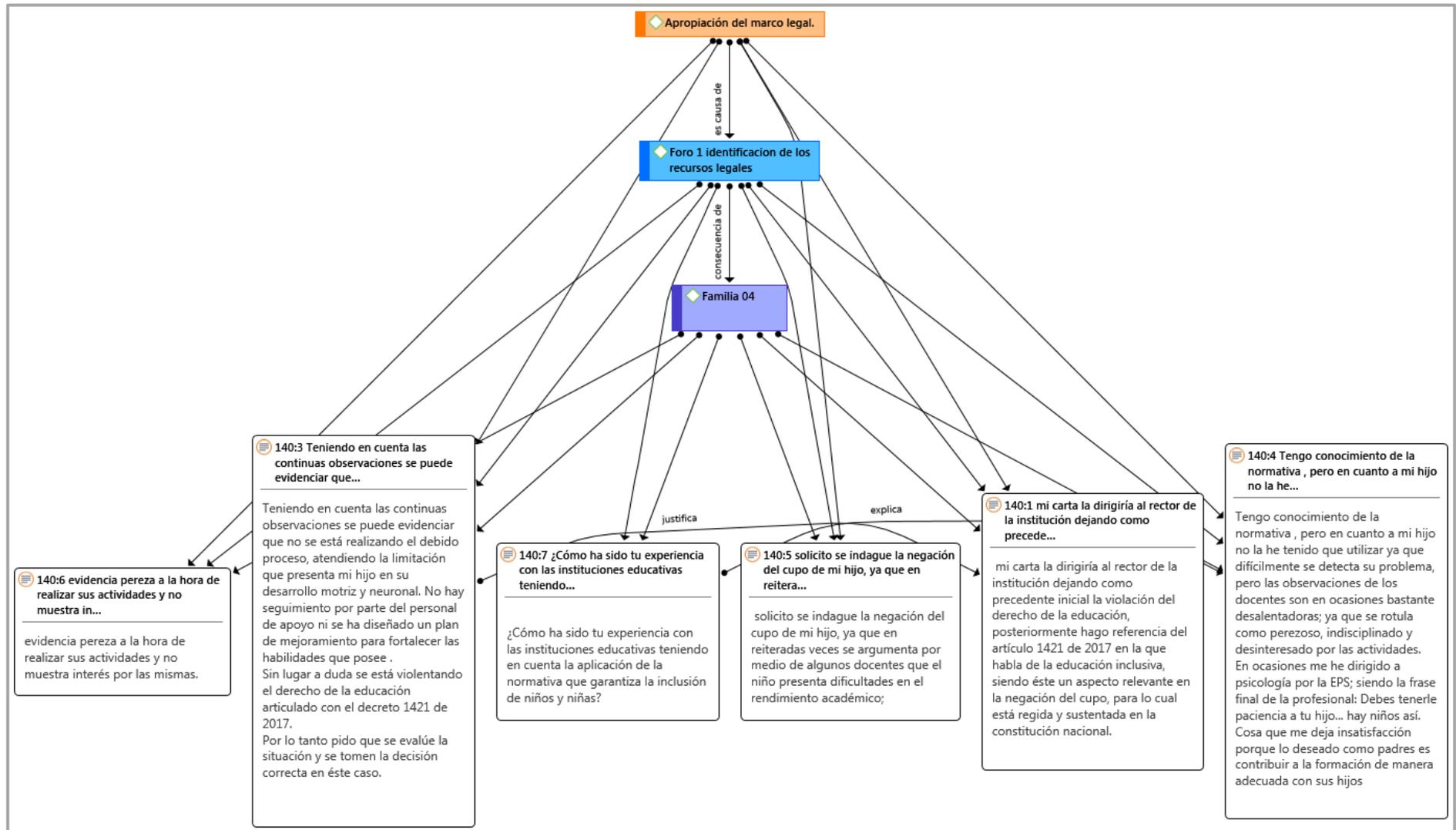


Figura 44. Apropiación marco legal: familia 04.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.

La Figura 44 representa la red de la familia 04, quienes no cuentan con un diagnóstico establecido, sin embargo, muestran un interés en las actividades y la clara identificación de los recursos legales. Redactaron un ejemplo de carta dirigida a una institución educativa, soportada en la ley de inclusión 1421, evidenciando una excelente apropiación del marco legal. Allí expone que, en ocasiones, esa falta de información de la ruta a seguir no permitía hacer valer sus derechos en las instituciones educativas; cuando, en repetidas ocasiones la llamaban del colegio a darle informes negativos sobre el rendimiento de su hijo, sin seguir el debido proceso y, mucho menos, plantearle alternativas de solución (Anexo 10).

Para la familia 05, la red semántica materializada en la Figura 45, redactaron una carta dirigida al colegio donde había estudiado su hijo, argumentando que las razones y hecho vividos en esa institución, fue el motivo para actuar. Así ya su hijo no estuviera en ese colegio, consideraron que era necesario hacerlo, dado que contaban con el conocimiento y las herramientas legales necesarias.

Esta familia cita y argumenta la carta desde el decreto 1421, en la Constitución Política de Colombia, con los artículos, 23, 3, 5, 2, 3,4, expresando todo, lo que, en su momento, los motivo a retirar a su hijo de esa institución educativa. Luego de haber analizado el marco legal, consideraron que era el momento de actuar. Mencionan que este foro le permitió entender muchos procesos de su hijo. Además, saber cómo velar los derechos de ahora en adelante, especialmente, frente a los colegios cumpliera con la normativa, sin tener que pasar de institución en institución (Anexo 11).

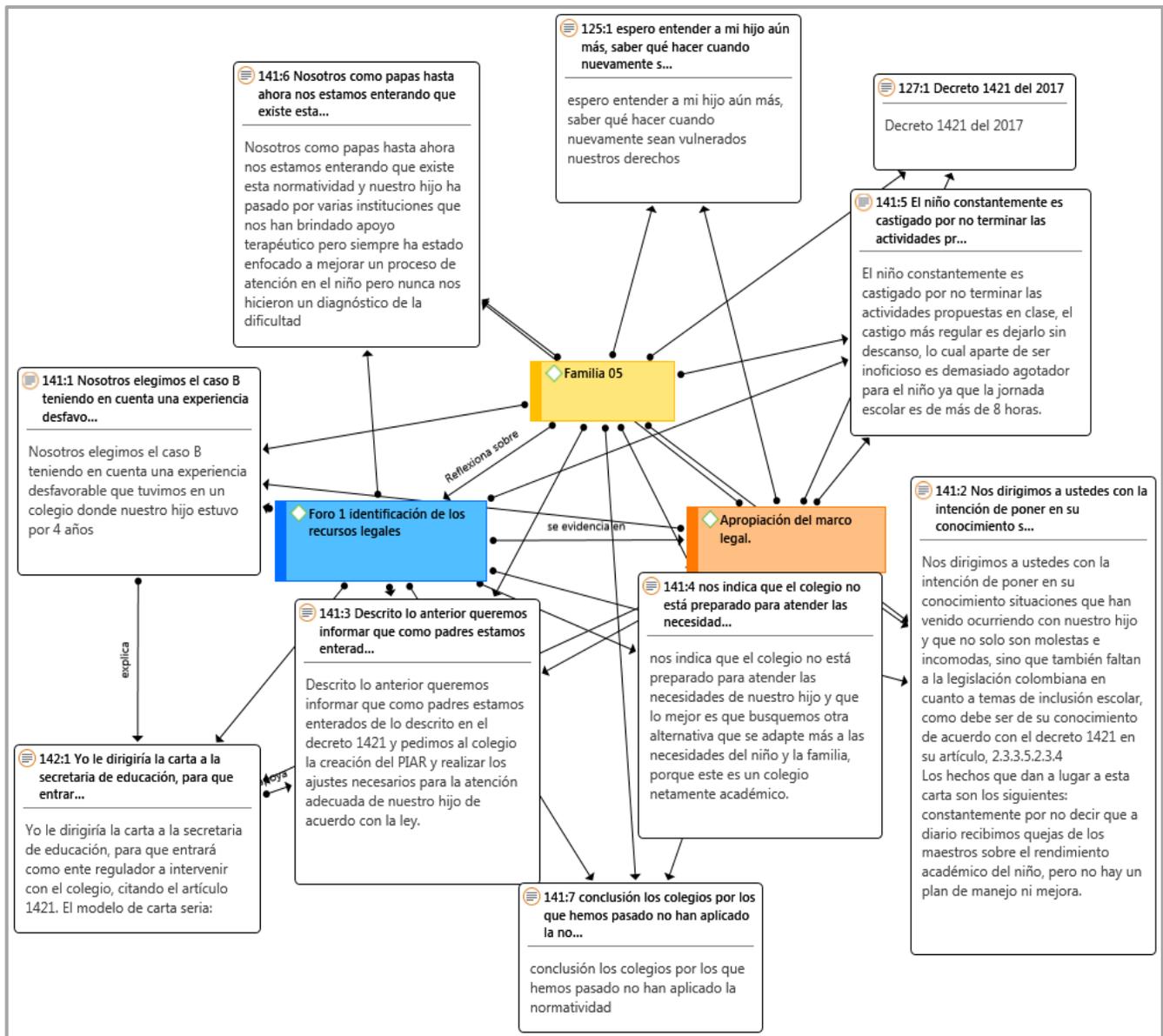
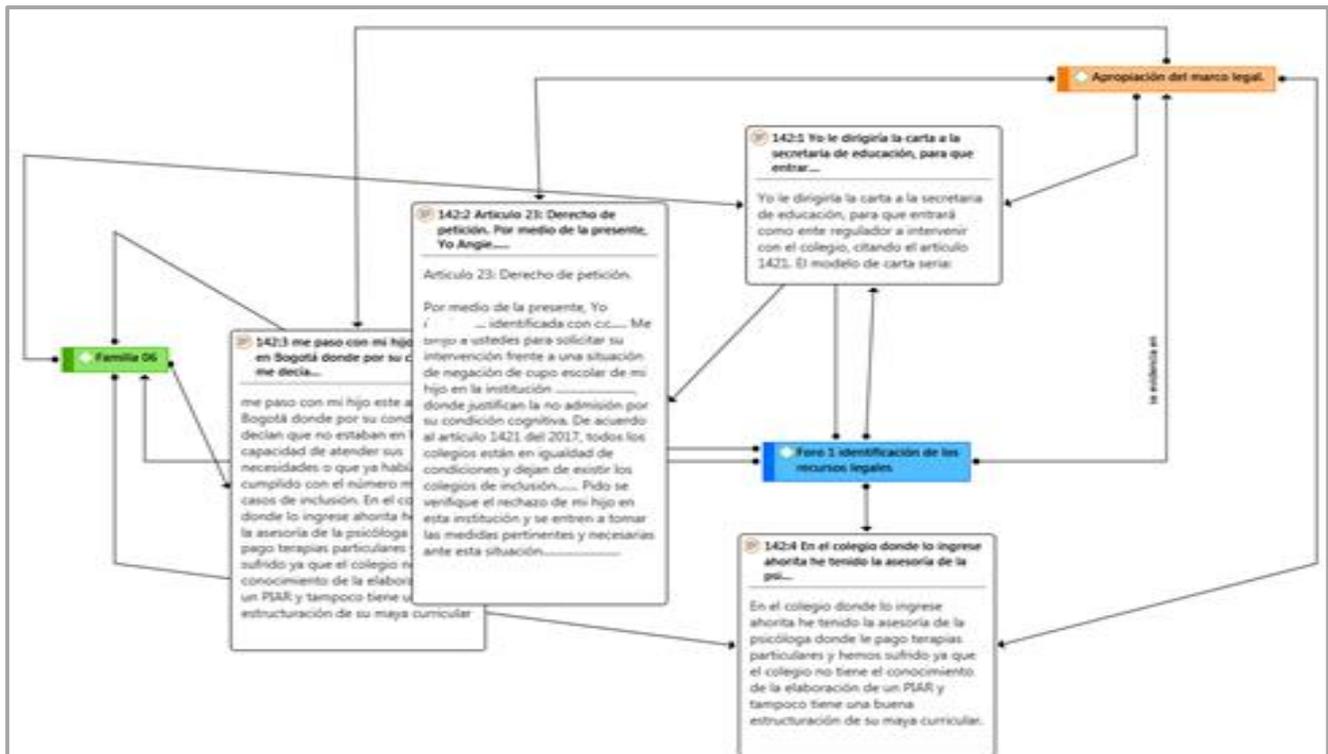


Figura 45. Apropiación marco legal: familia 05.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.

La familia 06 utilizó un diseño un derecho de petición, a título personal, justificando que se había sentido identificada con el caso 1 del recurso digital “Todos somos inclusivos”. Manifestó que esa situación les había sucedido a ellos en la ciudad de Bogotá, del presente año, con su hijo diagnosticado FIL. A él le negaron el cupo para el año siguiente argumentándole que el colegio no estaba preparado para asumirlo, que el niño necesitaba otro tipo de institución.

En este sentido, la familia, ya con los conocimientos adquiridos y argumentado desde el decreto 1421, muestra una clara identificación de los recursos legales que tiene a su disposición, haciendo uso de uno de ellos. Cabe mencionar que la familia mostró una apropiación conceptual y legal profunda, mediante la redacción del derecho de petición (Anexo 12).



**Figura 46.** Apropiación marco legal: familia 06.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

Ante este panorama, las redes semánticas que se construyeron en el foro 1 enfocadas a la apropiación del marco legal, permiten concluir que, por medio de las estrategias de coaching para padres de niños con FIL, contenido en el recurso digital “Todos somos inclusivos”, los padres:

1. Reconocen que en la Constitución Política de Colombia están contemplado los derechos de sus hijos y pueden hacerlos valer.
2. Reconocer que el decreto 1421 del 2017, ley de inclusión es el que regula la educación inclusiva y tienen apropiación del mismo.

Esto da cuenta un proceso de coaching exitoso que lleva a la apropiación y a la acción a los participantes del proceso. Por esta razón, los padres de familia identificaron y utilizaron referentes legales para exigir los derechos de sus hijos, en las diferentes instituciones educativas donde ellos y ellas estudian.

### ***6.1.2.2 Foro 2: abordaje interdisciplinario.***

En esta investigación, se crearon estrategias coaching enfocado a mejorar la forma de percibir el diagnóstico de sus niños con FIL. Para que esto fuera posible, se utilizaron entrevistas de profesionales en el tema, los cuales brindaron información que estaba contemplada en el recurso “**Todos somos inclusivos**”, donde los padres tenían acceso ilimitado para indagar y profundizar en los temas que fueran de su interés.

Después de explorar este paso del recurso, las familias expresaron los aportes brindados por los expertos, así como la manera en que se apropiaron de estos. La Figura 47 da cuenta de una red semántica donde se evidencia el adecuado proceso de uso, indagación y profundización sobre la opinión de los expertos del diagnóstico FIL. En esta medida, fue necesario triangular la información obtenida en el foro 2, donde se contempló todo lo relacionado con las entrevistas presentadas en videos, en relación con la opinión de los participantes. De ahí que, después de analizar se evidencia un alto grado de apropiación interdisciplinaria por parte de cada familia.

De igual manera, se realizó un análisis de cada familia, para poder determinar cómo abordaron el foro 2. Una vez los padres observaron y analizaron las herramientas del recurso digital, sobre los expertos y estudiantes de la UNAM, tuvieron oportunidad de reflexionar para dar respuesta al siguiente interrogante: ¿qué elementos de cada uno de los expertos aporta ideas para el abordaje del proceso con tu hijo o hija? Donde se encontró lo expuesto en la Figura 48.

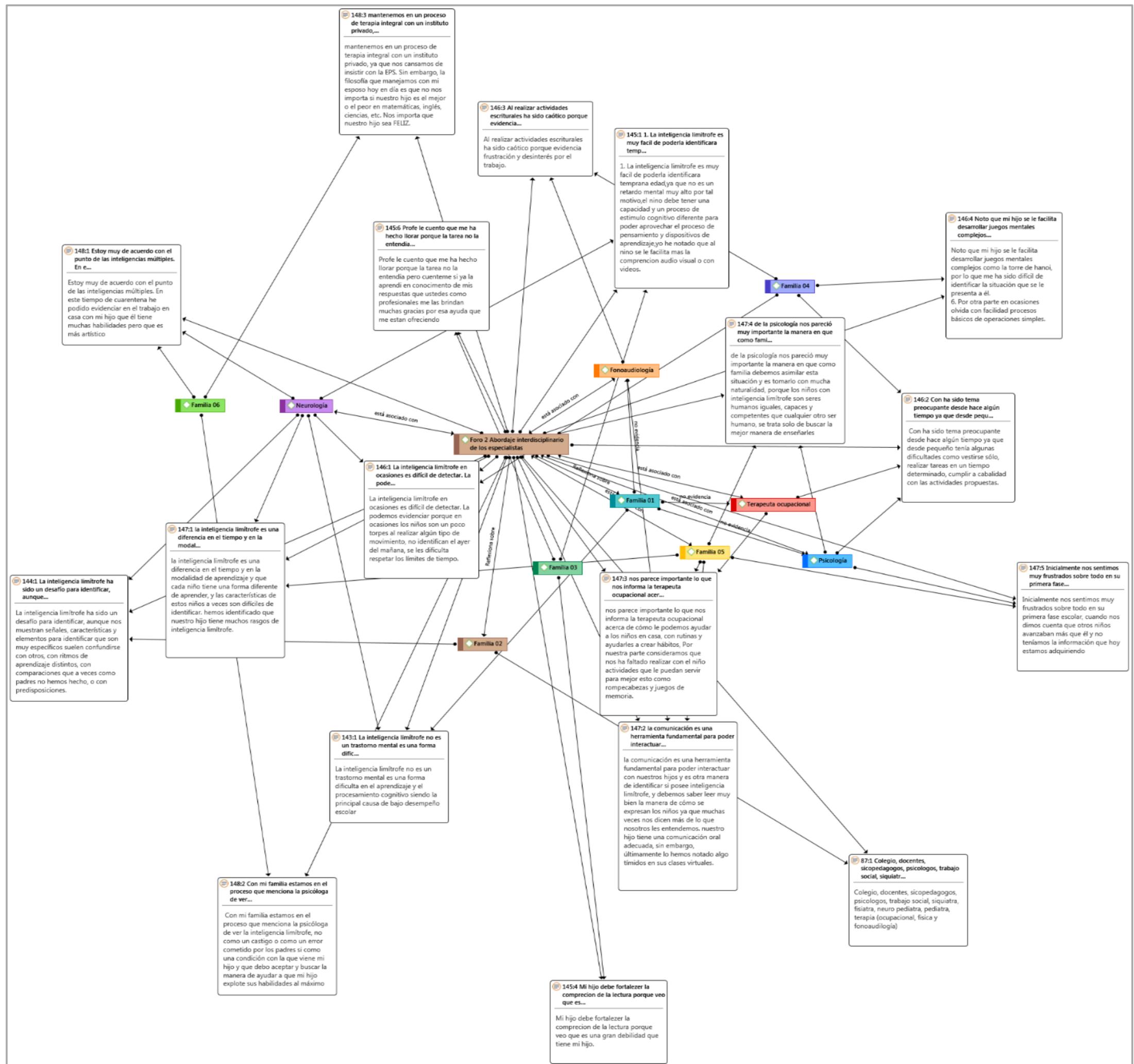
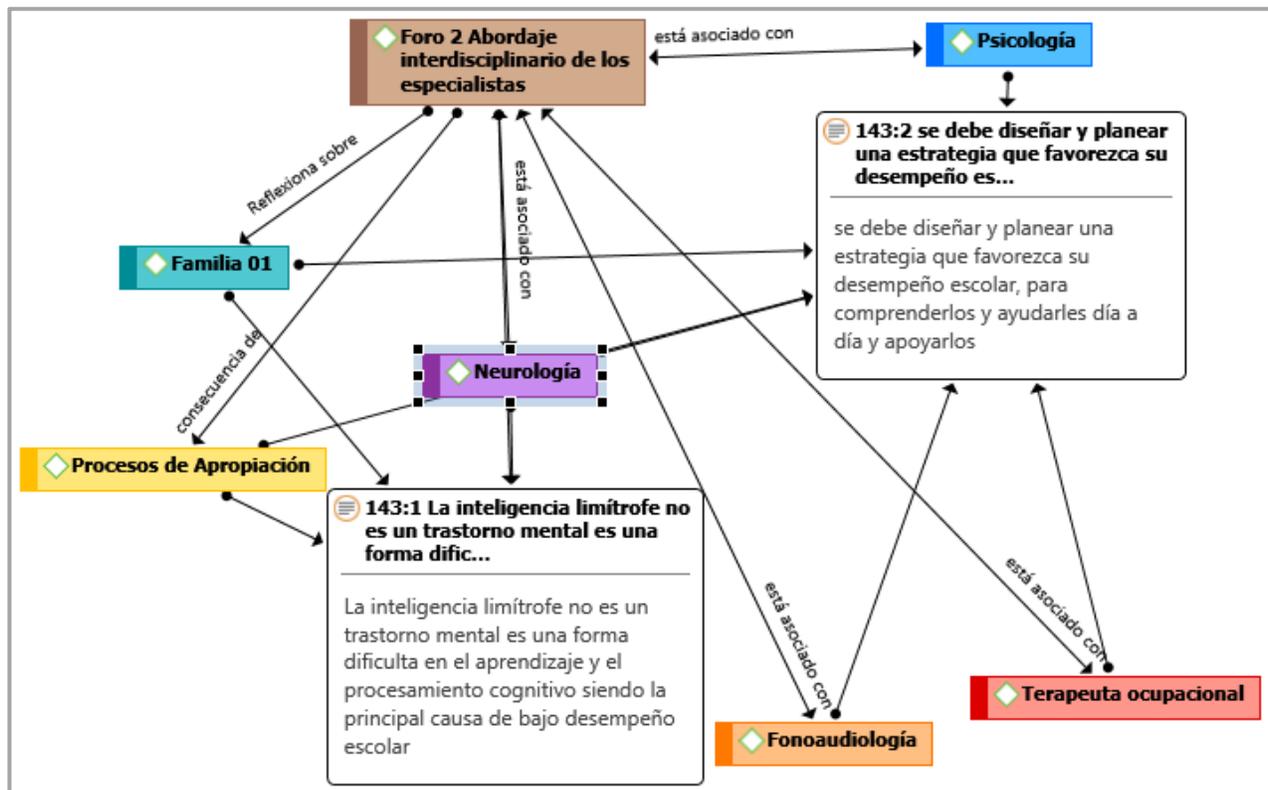


Figura 47. Foro 2: abordaje interdisciplinario.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8



**Figura 48.** Foro 2: abordaje interdisciplinar, familia 01.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

La red semántica de la Figura 48 cruzó información de la familia 01 sobre abordaje interdisciplinario, con cada uno de los especialistas en el tema. Sin duda, los padres tienen una apropiación sobre la conceptualización del diagnóstico de FIL. Establecen un proceso de reflexión, frente a la atención que darán a su hijo, luego de haber analizado las entrevistas presentadas, expresando la estrategia integral que utilizará con los aportes de todos los especialistas del recurso.

En cuanto a la familia 02, la Figura 49 muestra que se asociaron, de manera clara, los conceptos dados por cada uno de los expertos en el tema de inteligencia límite. Llevaron su análisis a una reflexión donde pudieron concluir que aún, es muy pronto para identificar el diagnóstico de su hijo, dado que se puede confundir. La experiencia aún no es del todo clara, respecto a los ritmos y estilos de su hijo, lo cual es válido y apropiado. Este tipo de reflexiones muestra la importancia que personas expertas en el tema, hagan acompañamiento a los padres de familia y recordar que el recurso es una herramienta de acompañamiento más que de diagnóstico.

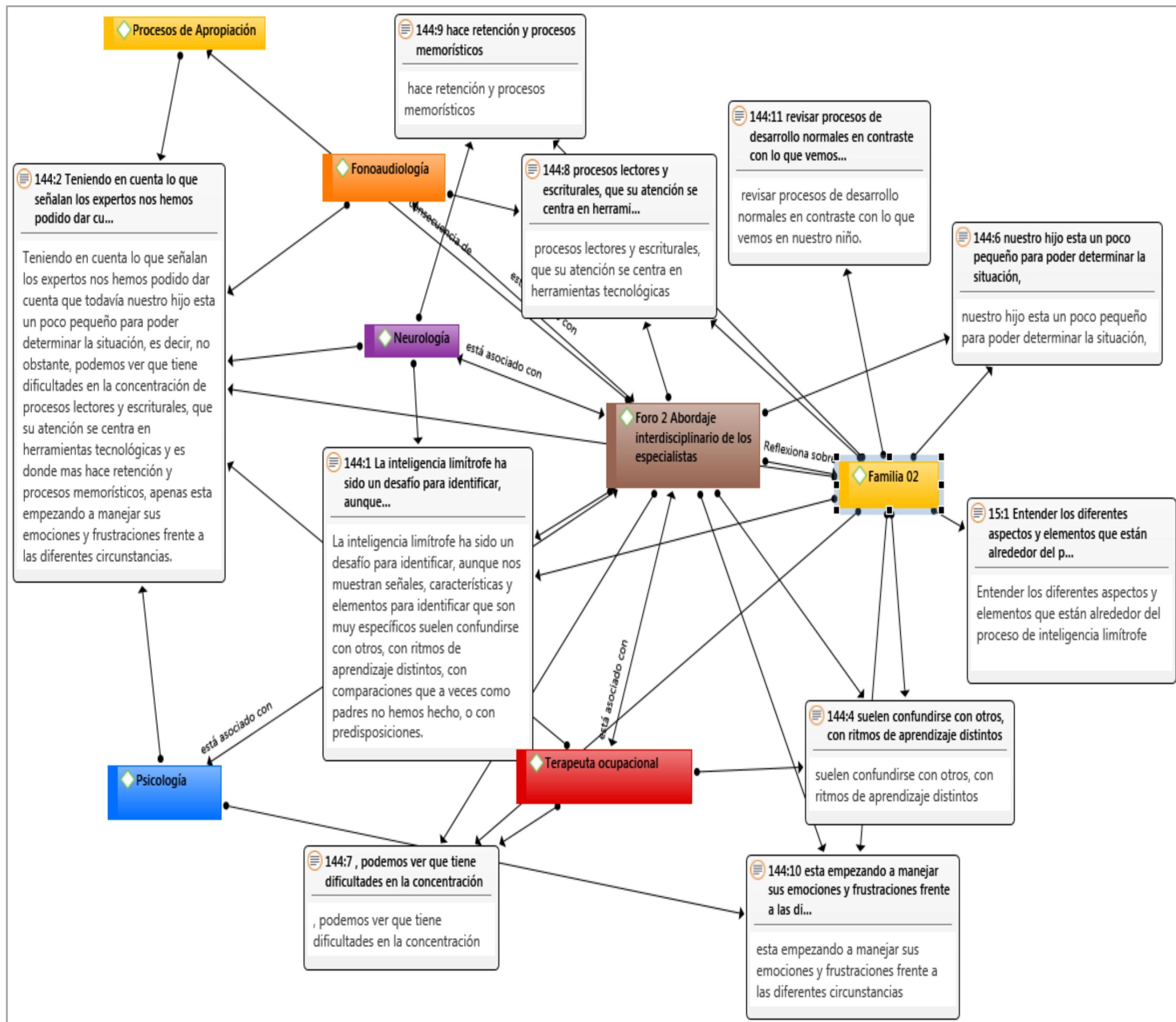


Figura 49. Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 02.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

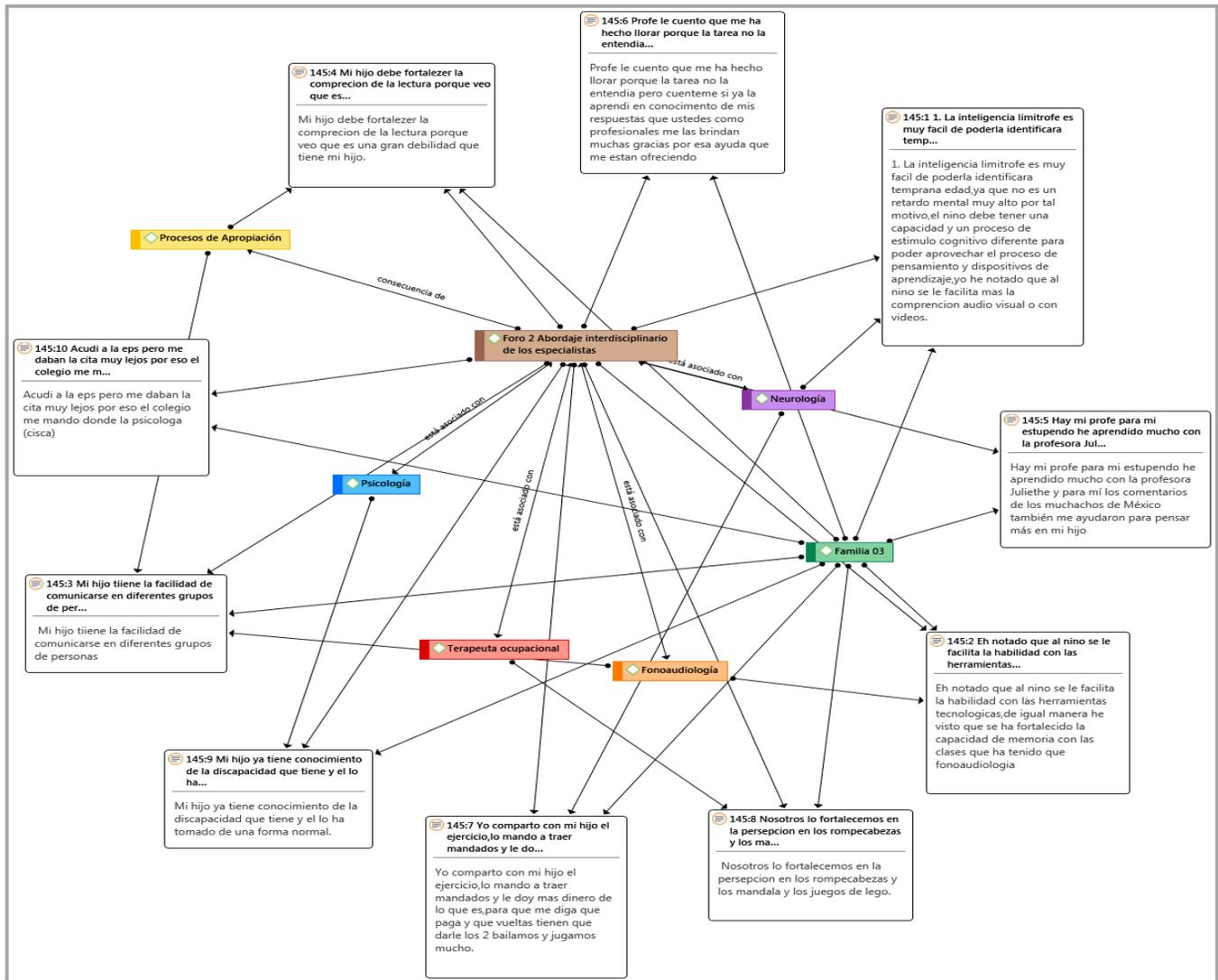
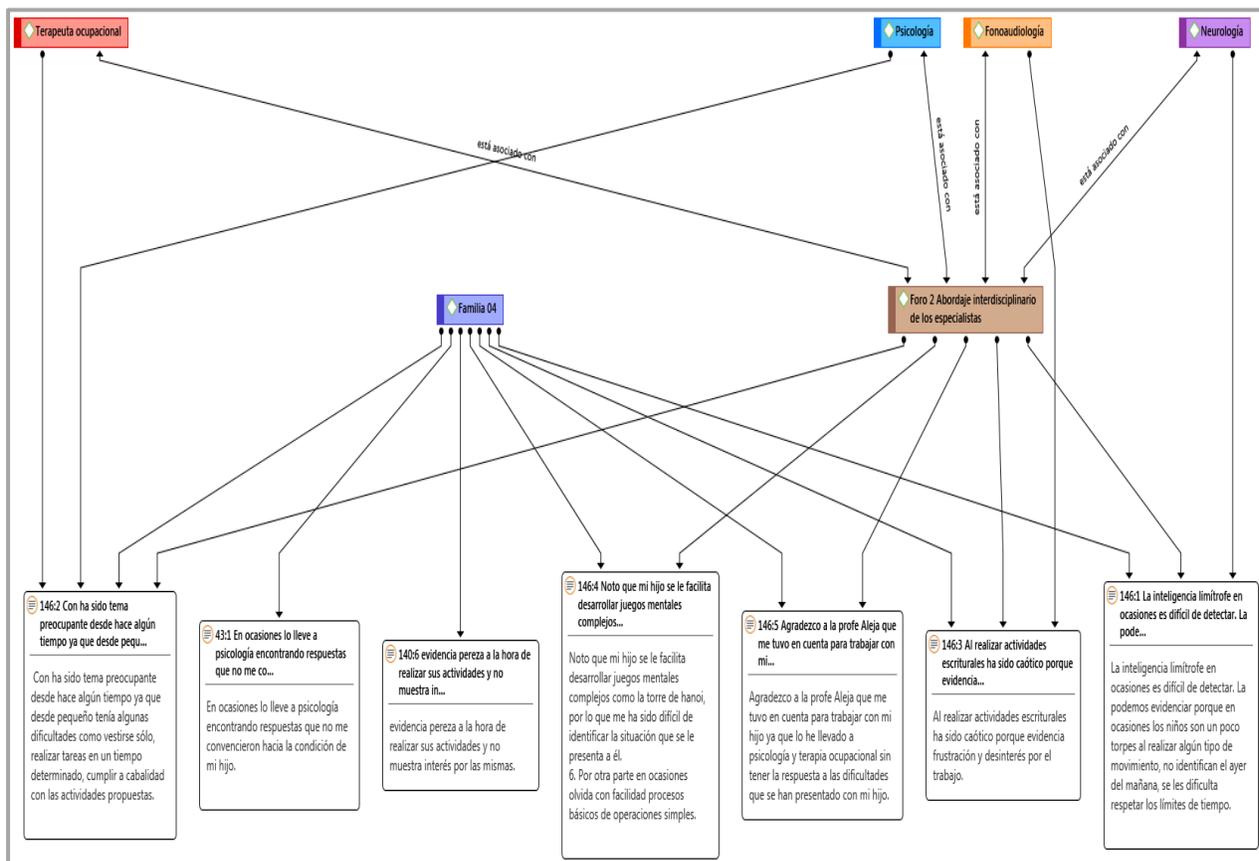


Figura 50. Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 03.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

El análisis que se desarrolló en la Figura 50 corresponde a la triangulación de la información obtenida en el foro 02, con la familia 03 y cada uno de los expertos. Esta familia define el diagnóstico de su hijo, con un mayor nivel de apropiación conceptual, luego de analizar las entrevistas, reflexionaron sobre cada aspecto asociándolo con su caso. Concluyeron que deben fortalecer algunos procesos, aunque evidencian avances en otros. Hacen mención que la entrevista de los estudiantes de la UNAM en México les ayudó a pensar en el futuro de su hijo.

La familia 04, no cuenta con un diagnóstico establecido y se encuentra en el proceso de hallar respuestas a la condición de su hijo. Esta familia se ha apropiado del concepto de FIL antes y ha logrado algunas reflexiones, contrastando con lo que evidencia en el niño y la información brindada por los expertos. De esta manera, es natural la preocupación que existe al no saber si su hijo presenta este diagnóstico u otro. Frente a esta incertidumbre, consideran que se brindaron más herramientas para abordar esta situación desde casa.



**Figura 51.** Foro 2: abordaje interdisciplinar, familia 04.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

La familia 05, según la Figura 52, posee gran apropiación conceptual y reflexiva. Después de analizar las entrevistas de los expertos, mencionaron y se apropiaron de diferentes aportes brindados por los profesionales de apoyo, por ejemplo, el de la psicóloga donde expresaron su frustración al iniciar la etapa escolar de su hijo. Igualmente, el aporte de la terapeuta ocupacional

donde asociaron cómo le podían ayudar a los niños desde casa, con rutinas y hábitos. En términos de reflexión, consideran que les ha faltado realizar actividades que contribuyan a mejorar las habilidades del niño. Finalmente, mencionan que en dos semanas han podido comprender lo que en 11 años no habían logrado.

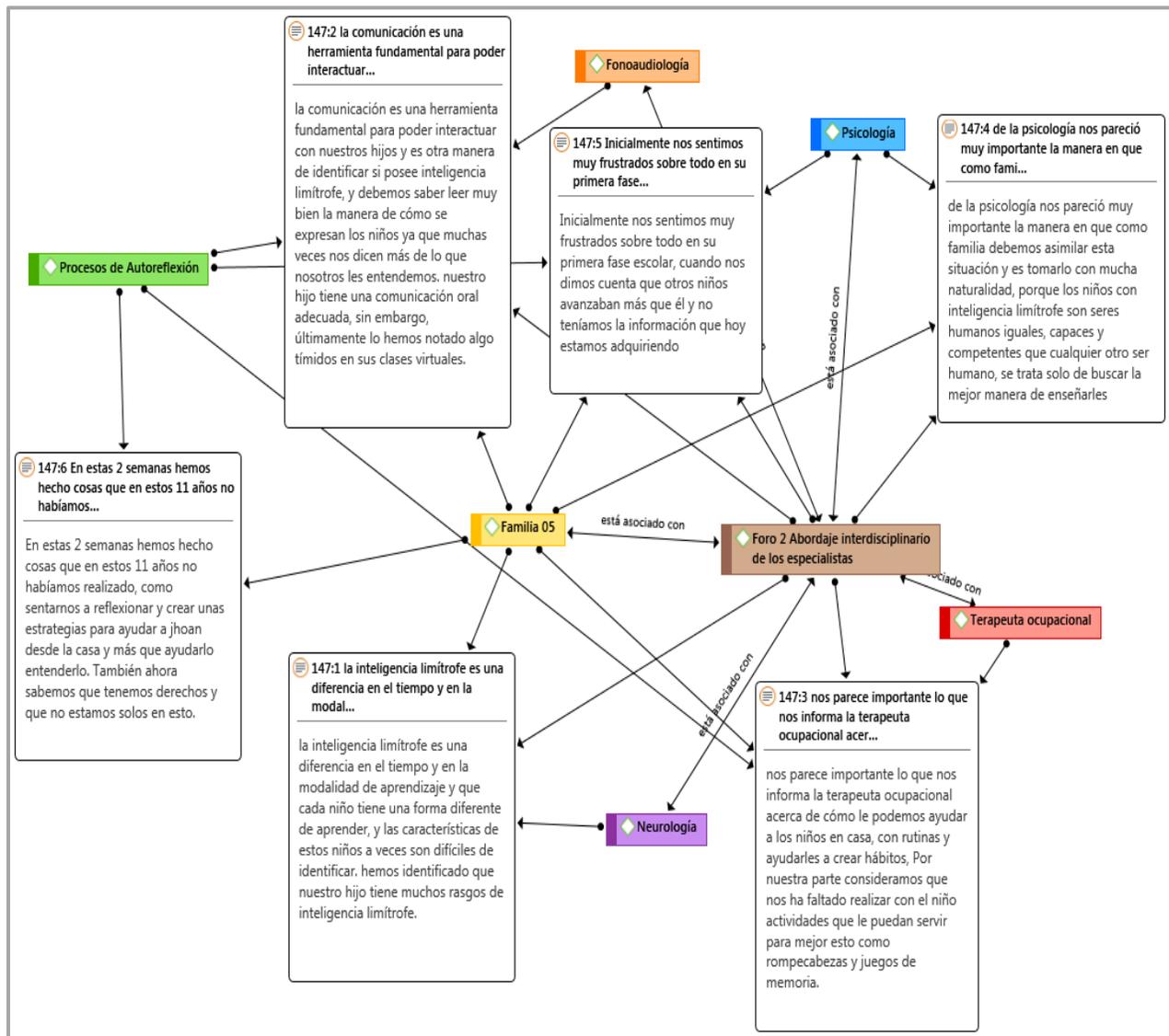
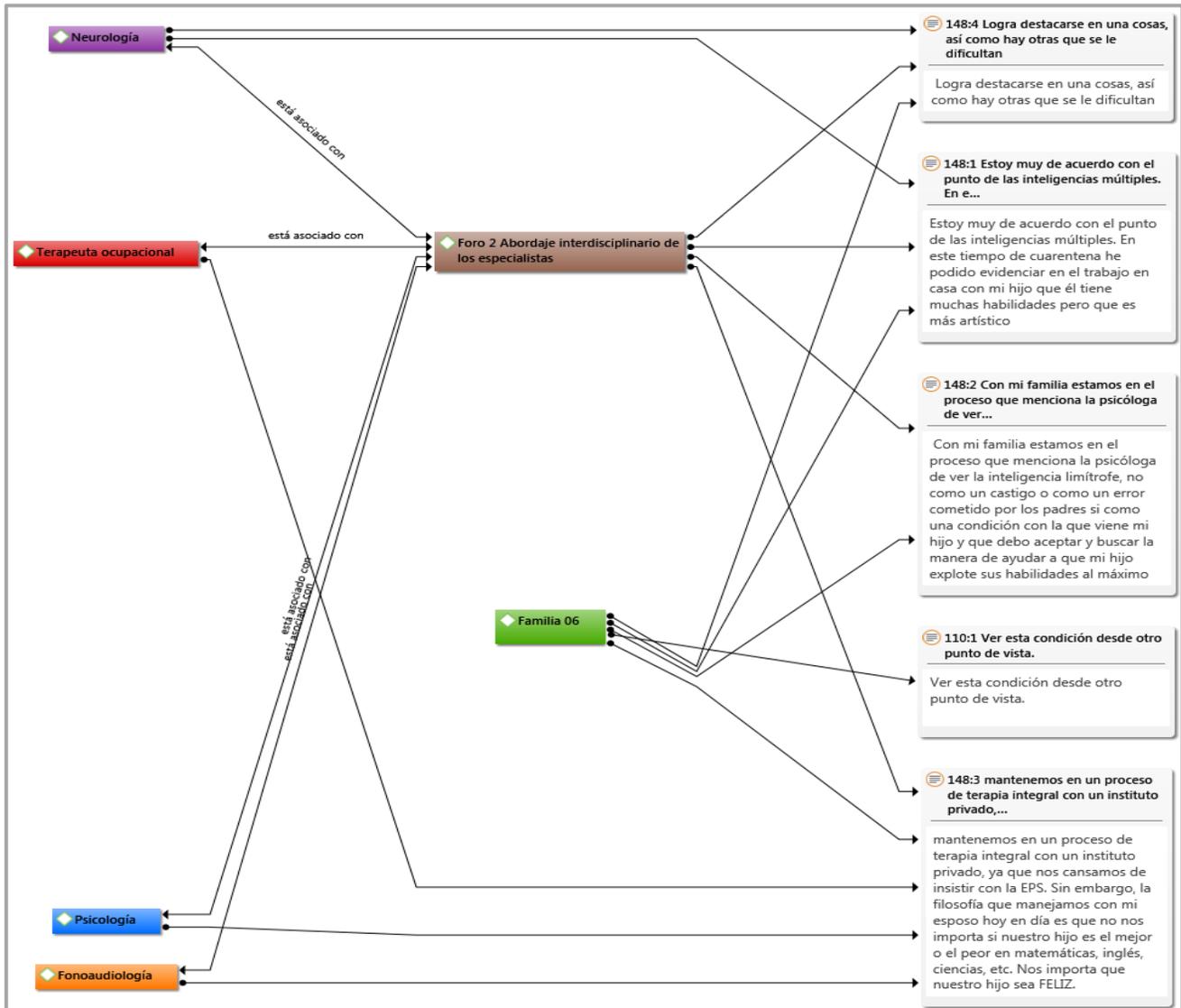


Figura 52. Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 05.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.

Finalmente, la familia 06 se apoyó en el concepto de la psicóloga, para reflexionar sobre la manera cómo perciben el diagnóstico de su hijo dentro del núcleo familiar. En este sentido, asumen

donde la inteligencia limítrofe, no como un castigo o como un error cometido por los padres, si como una condición con la que viene su hijo y que debe ser aceptada. Por eso, asumen la búsqueda de estrategias que ayuden a su hijo a explotar sus habilidades al máximo (Figura 53).



**Figura 53.** Foro 2: abordaje interdisciplinario, familia 05.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.

Después de analizar los aportes de cada familia sobre su participación en el foro 2, se puede concluir que:

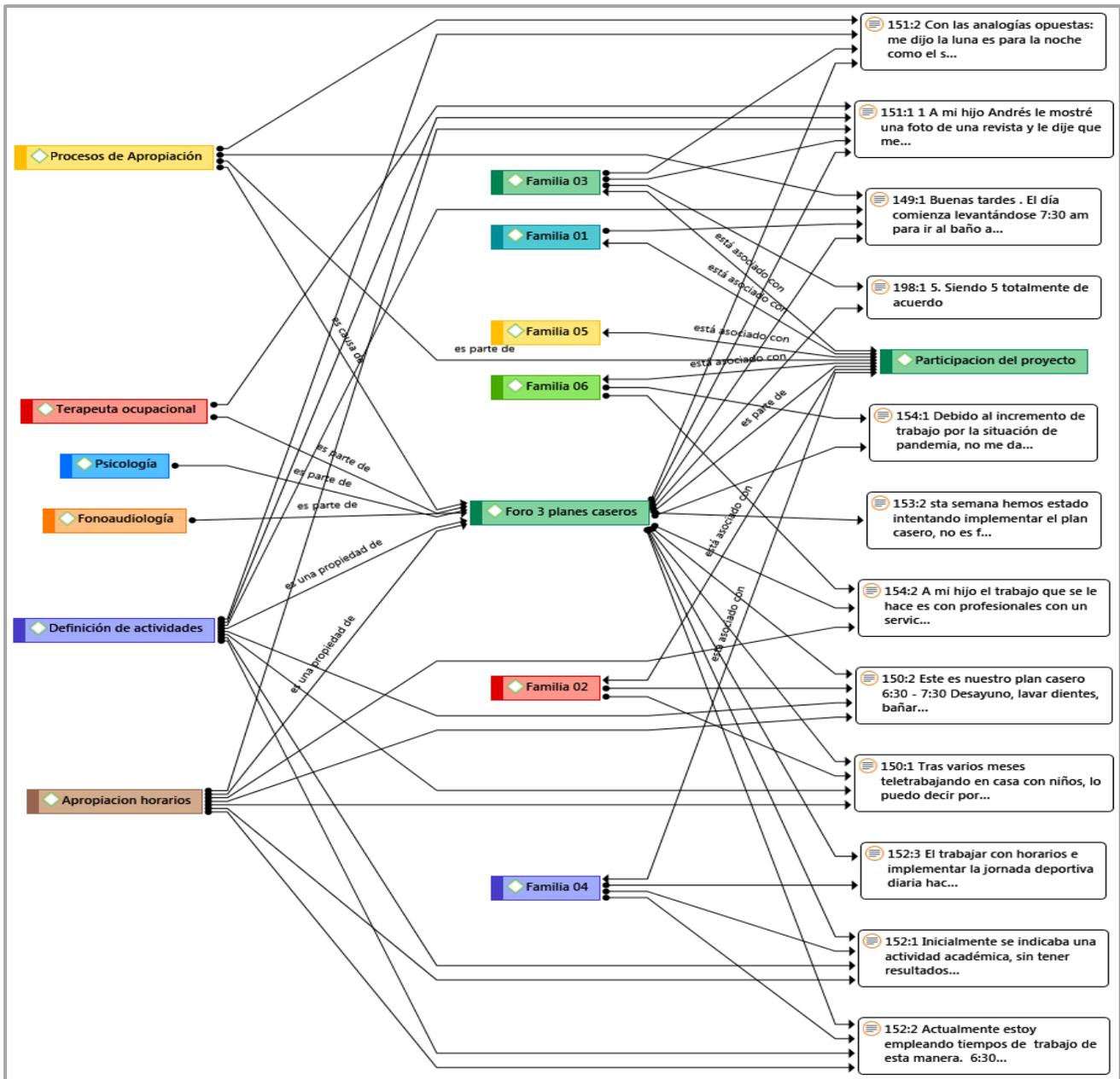
1. Los padres de familia reflexionaron sobre las recomendaciones dadas por los profesionales como la psicóloga y la neuro pedagoga, en mayor frecuencia.
2. Reflexionaron sobre las recomendaciones y lo que evidenciaban en sus hijos.
3. Los padres se apropiaron, conceptualmente, de los aportes de cada profesional de apoyo. También, emitieron su propio autoconcepto.
4. La entrevista que se aplicó a los estudiantes de México fue motivo de ejemplo e inspiración para las familias.

### **6.1.2.3 Foro 3: planes caseros.**

En este foro las familias tenían la libertad de explorar los diferentes planes caseros ofrecidos en este paso. Cabe mencionar que no se pretendía convertir en terapeutas a los padres y remplazar el proceso iniciado con sus hijos, en caso de estar en algunos. Precisamente, para esto se contó con el apoyo de profesionales de apoyo que trabajaron en los recursos, como la terapeuta ocupacional, la fonoaudióloga, la psicóloga; también, se hizo uso de algunos recursos en red, con ejercicios de estimulación cerebral que fueron sugeridos por ellos mismos.

Con esta información, se pretendía que las familias crearan o enriquecieran las dinámicas semanales que utilizan con sus hijos. Posterior a esto, lo compartieran en el foro 3, a través de la siguiente pregunta ¿qué cambios observaban al implementar un plan casero?

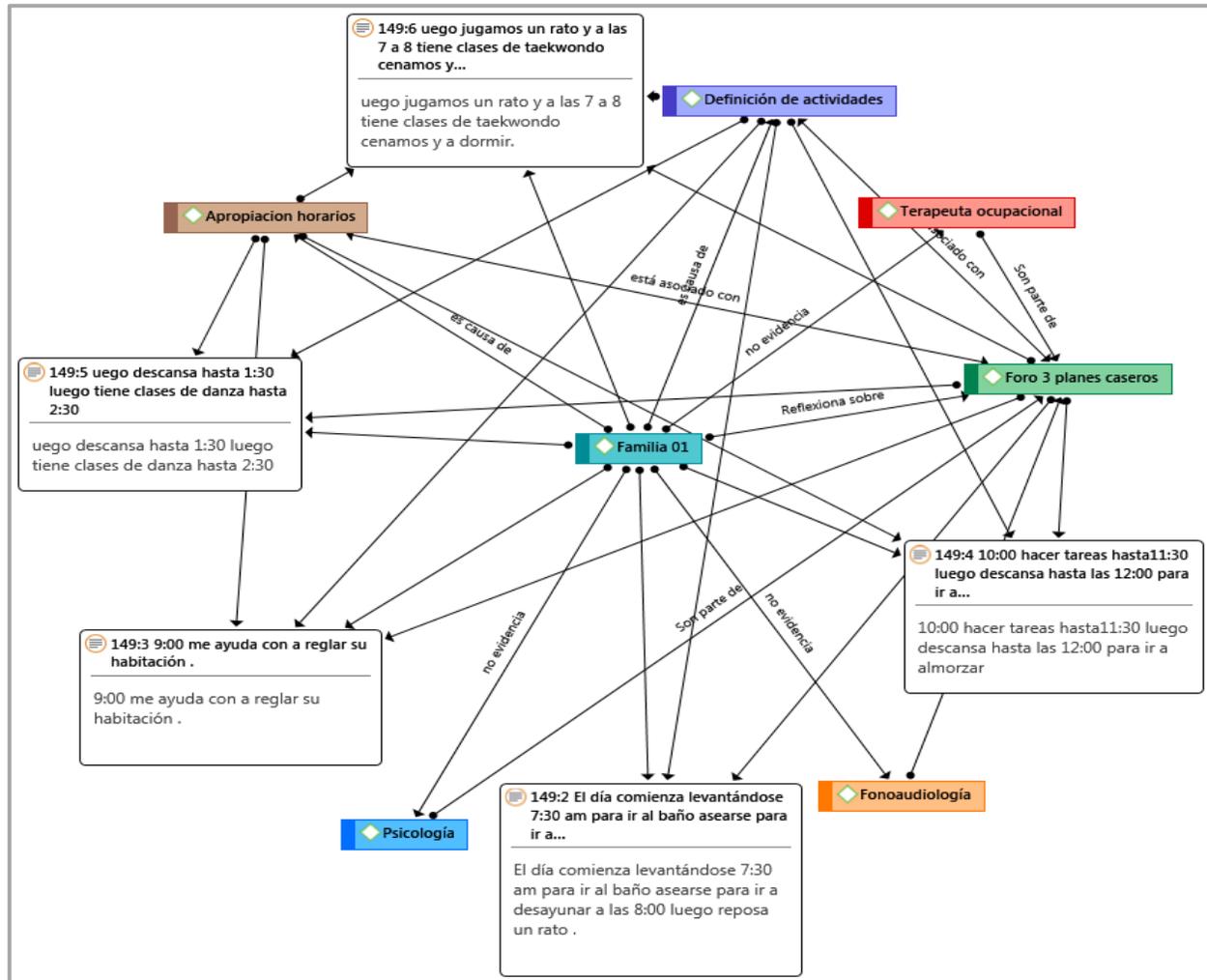
En la Figura 54 se vinculan algunas actividades que seleccionaron para el diseño de sus planes caseros. Fueron analizadas al cruzar la información contenida en el software de Atlas.ti 8, donde se reconoce que estos planes constituyen el trabajo de los profesionales de apoyo, el cual llevó a una reflexión sobre el diagnóstico generado por cada familia. En consecuencia, surge una definición de actividades asociada a los procesos de apropiación y definición de horarios, para su desarrollo e implementación en el hogar.



**Figura 54.** Foro 3: planes caseros.  
 Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

Como se observa en la Figura 55, la familia 01 generó un plan casero para desarrollarlo con su hijo. Sin embargo, al analizar las actividades contempladas no tomó como referencia, un especialista en específico o ejercicios de los recursos que proporciona el recurso digital “Todos somos inclusivos”. Esto permitió ver que, aunque no referenció un especialista, estableció un horario fijo para el desarrollo de las dinámicas cotidianas con su hijo.

Asimismo, implementó juegos para compartir tiempo con su hijo y organizó una secuencia de actividades donde vinculó el deporte y los quehaceres del hogar, asignando así responsabilidad y disciplina. Por lo tanto, cumplió en parte con la actividad propuesta en el foro (Anexo 13).



**Figura 55.** Foro 3: planes caseros, familia 01.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

La Figura 56 representa la información de los planes caseros propuestos por el especialista, respecto a la familia 2. Esto permite analizar los padres hacen una reflexión enfocada al confinamiento que se vive actualmente, pues considera que, tras varios meses en teletrabajo y en casa con los niños ha sido una locura, afirmando que el colegio no deja de enviar tareas. Ante esta situación, se observa que los niños tienen mucha energía que quemar y estar encerrados en casa

les cuesta tanto o más que a los mismos padres. Por eso, el interés de implementar un plan casero con diversidad de actividad y un horario para desarrollarlas (Anexo 14).

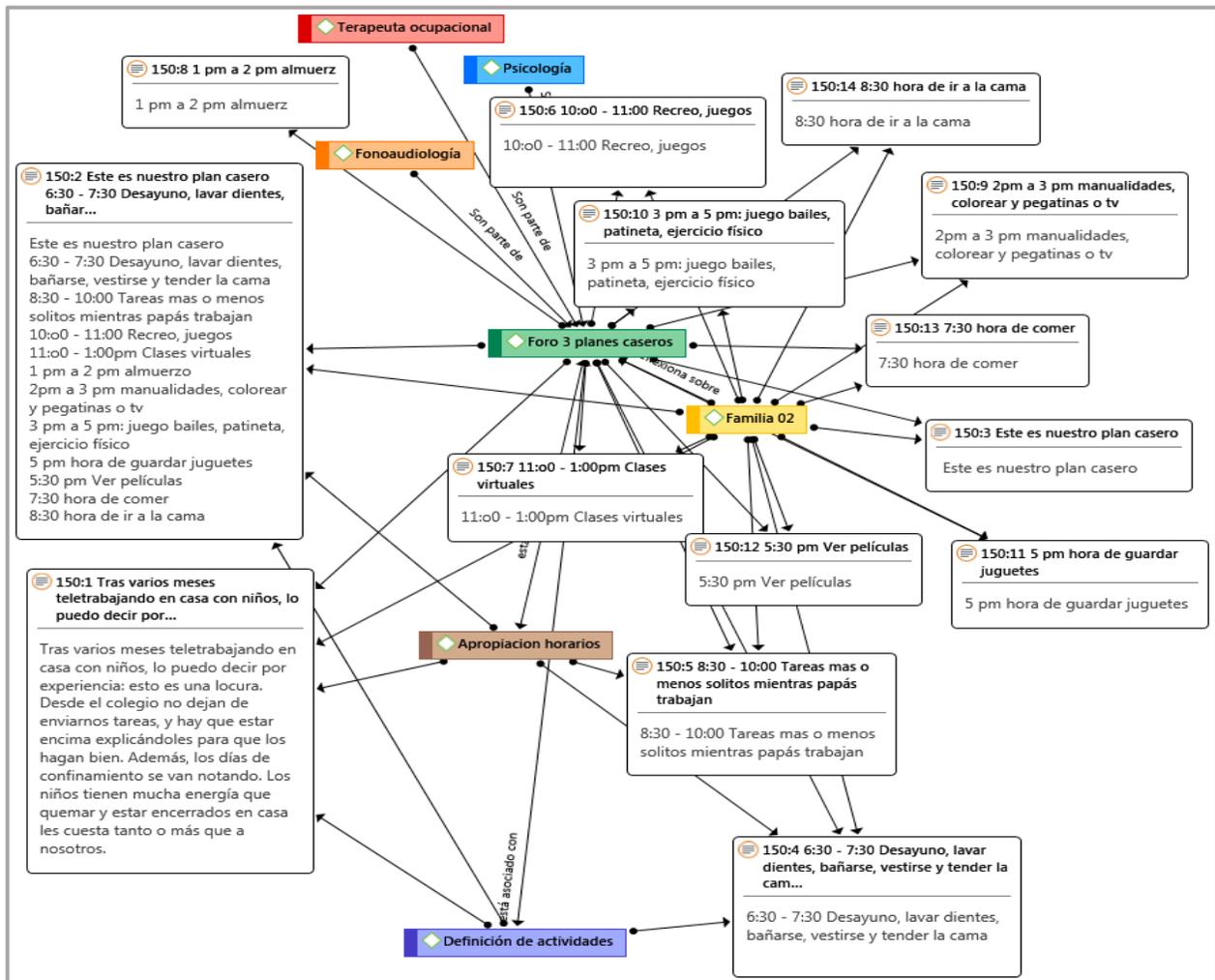


Figura 56. Foro 3: planes caseros, familia 02.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

La familia 03 alcanzó un alto nivel de apropiación, por medio de la implementación del plan casero, donde vinculó, dentro de sus actividades, las recomendaciones de los expertos y desarrolló algunas propuestas (Figura 57). Adicionalmente, describió cómo había sido su experiencia al aplicar este plan con su hijo. Fue tanta la motivación que mostró esta familia que adjuntó evidencias. En efecto, cumplió con el objetivo del foro 3 (Anexo 15).

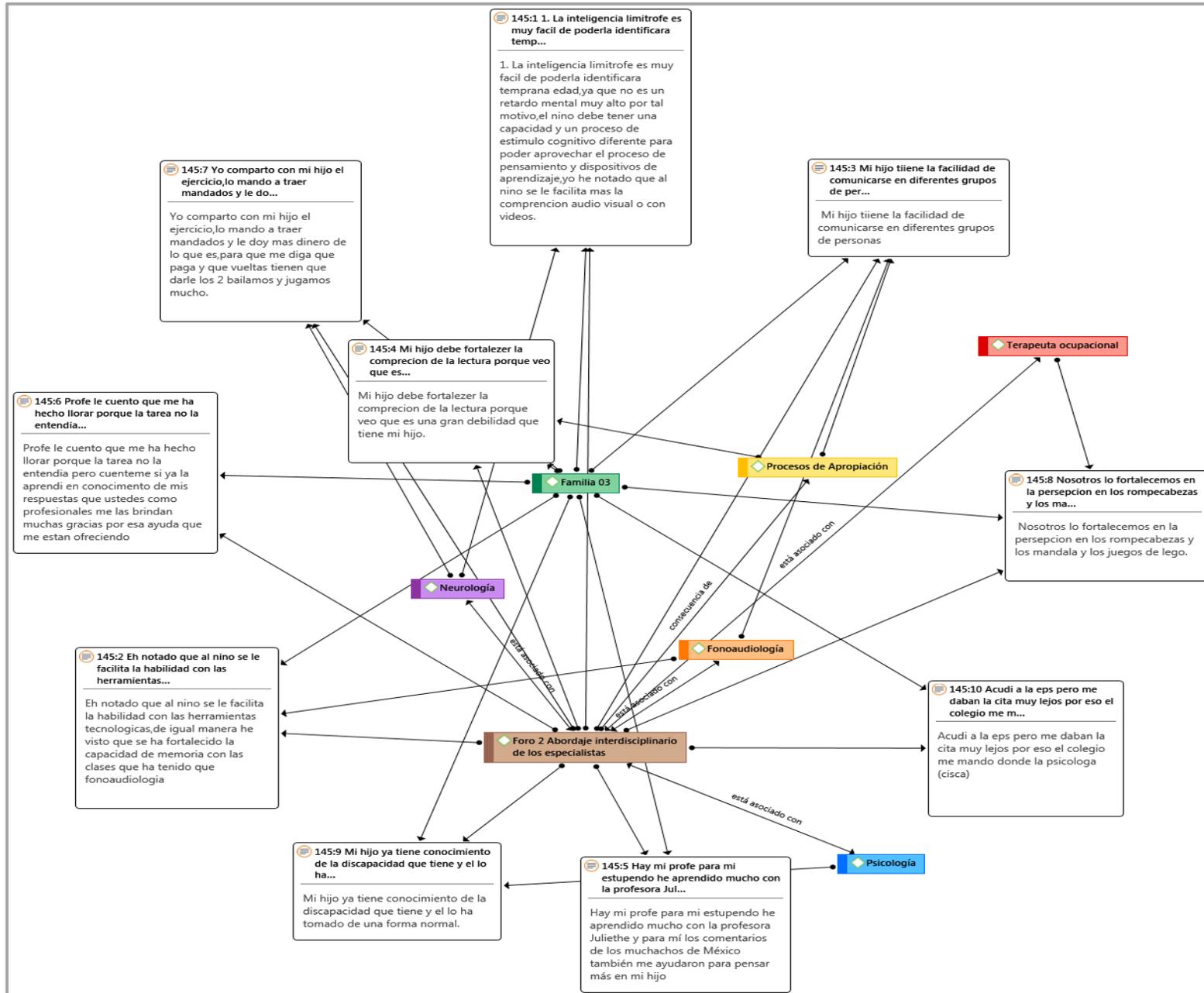


Figura 57. Foro 3: planes caseros, familia 03.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

En cuanto a la familia 04, antes de implementar el nuevo plan casero, con las estrategias expuestas en el foro, notaron que al indicarle a su hijo una actividad académica no se tenían resultados favorables. De igual manera, el tiempo empleado era bastante extenso y, en ocasiones no, terminaba. Ahora, luego de implementar este plan evidenciaron la necesidad de asignar tiempos de trabajo y alternar actividades deportivas, así se han obtenido mejores resultados. Se observó que cumplieron con las actividades del foro (Anexo 16).

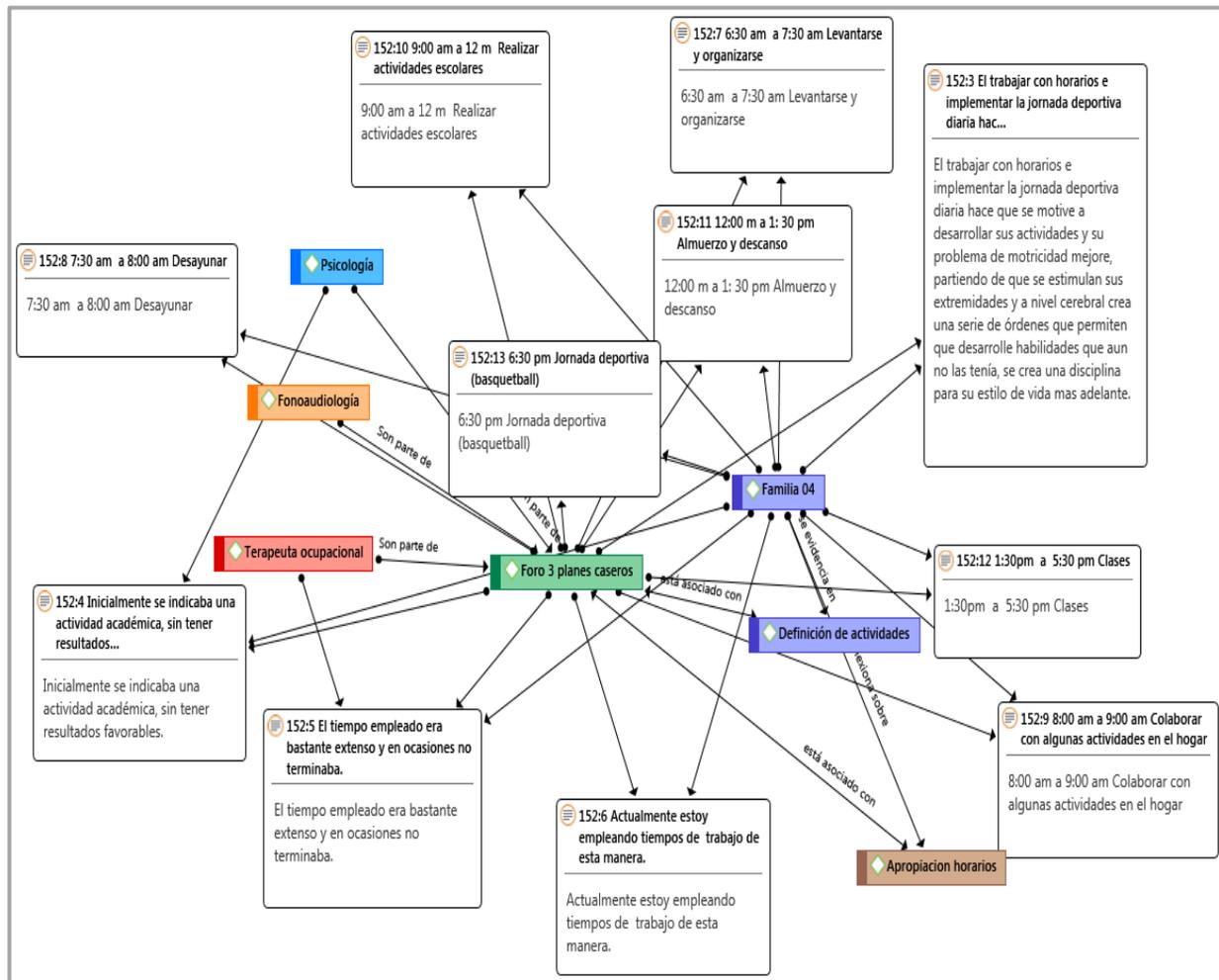
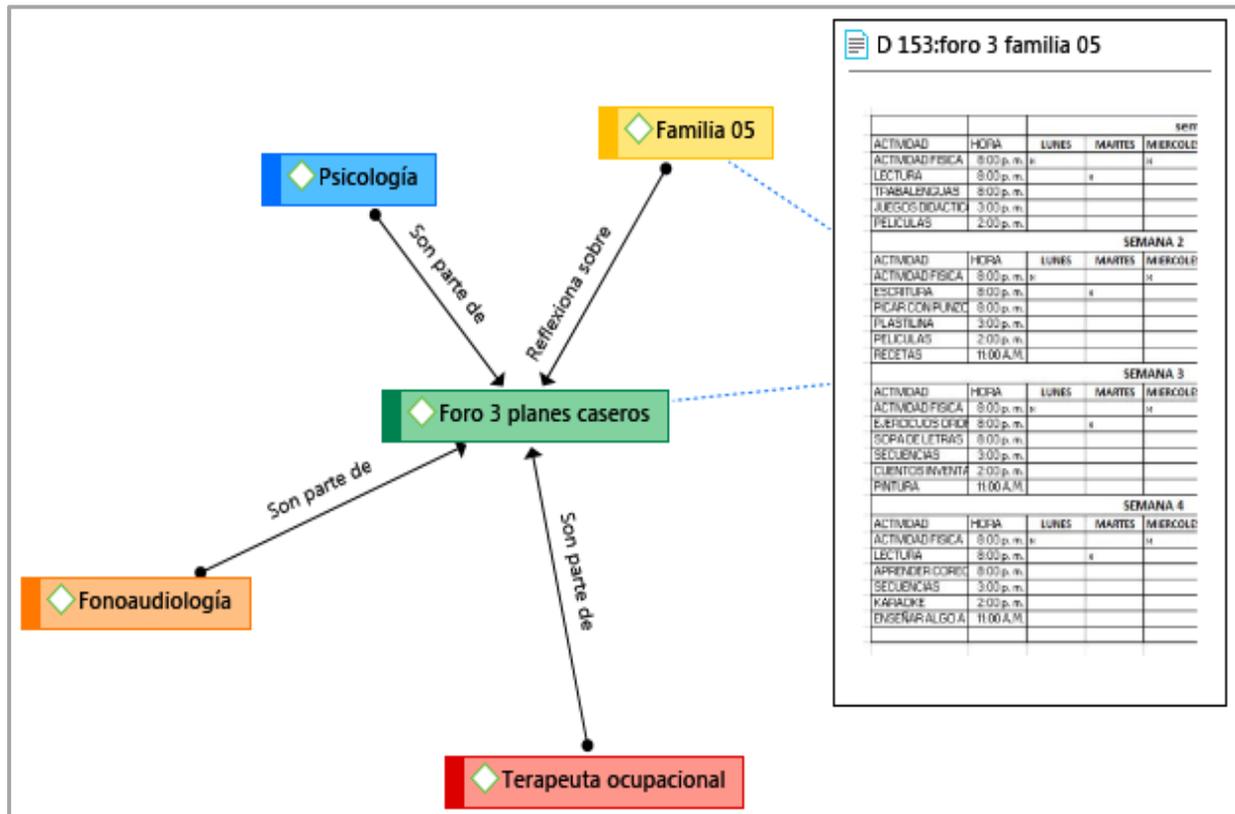


Figura 58. Foro 3: planes caseros, familia 04.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

La familia 05 logró estructurar un plan casero que articulara las recomendaciones de los tres profesionales de apoyo (Figura 59). Seleccionaron las actividades para un mes y, aunque

expresaron que por la edad del adolescente no fue fácil, con su amor y dedicación lograrían implementarlo. Es de considerar que ellos, antes de conocer el recurso, no llevaban un plan casero establecido. Lograron diseñar uno, no solo para la actividad del foro, sino para sus dinámicas de casa, cumpliendo así con las actividades de este foro (Anexo 17).



**Figura 59.** Foro 3: planes caseros, familia 05.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

Finalmente, la familia 06 no logró definir las actividades, expresando que el tiempo empleado en el teletrabajo no le permitió implementarlo. Sin embargo, manifiestan que este proceso está siendo liderado por los profesionales de apoyo, como los encargados de realizar la terapia integral a su hijo, algunas veces de manera virtual, otras presencial. Por lo anterior, esta fue la única familia que no cumplió con las actividades propuestas en este foro.

De las actividades realizadas en este foro, se puede concluir que:

1. Permitió explorar diversas actividades recomendadas por expertos en el tema que favorecen el desarrollo desde sus áreas a cada niño.
2. Permitió que los padres de familia implementaran o ajustado sus planes caseros utilizando a los tres expertos que presentaron las recomendaciones.
3. La familia 06 no realizó la implementación del plan casero, porque menciona que tiene a su hijo en plan integral y no le dio el tiempo para implementarlo.

#### ***6.1.2.4 Foro 4: estrategias para padres de niños con inteligencia limítrofe.***

La categoría de estrategias coaching para padres, estuvo dentro de las más sobresalientes en la investigación. En la etapa de empatía los padres de familia expresaron la ausencia de estrategias para que ellos trabajaran con sus hijos, por eso, en el recurso contempló el uso de 16 estrategias diseñadas para las familias. En el foro, seleccionar 10 de estas e implementarlas durante una semana y, posteriormente, mencionar cómo había sido su experiencia.

A continuación, se relaciona, de manera global la categoría de foro 4, para luego analizar las actividades que seleccionó cada familia y cuáles fueron las que más utilizaron. En este sentido, dentro de la Figura 60 se observa una participación de los padres, en cierta medida, por el tipo de recurso que se ofrecía en este paso de la propuesta. Fue evidente la participación del proyecto de las 6 familias.

Por consiguiente, se considera que hubo una apropiación y exploración de la herramienta digital y, cada familia escogió sus estrategias de acuerdo con sus necesidades. Sin embargo, las actividades que implicaron mayor tiempo no fueron seleccionadas. Esto permite concluir que, para futuras modificaciones de la herramienta digital, sería importante contemplar actividades prácticas que no requiera preparación para su ejecución.

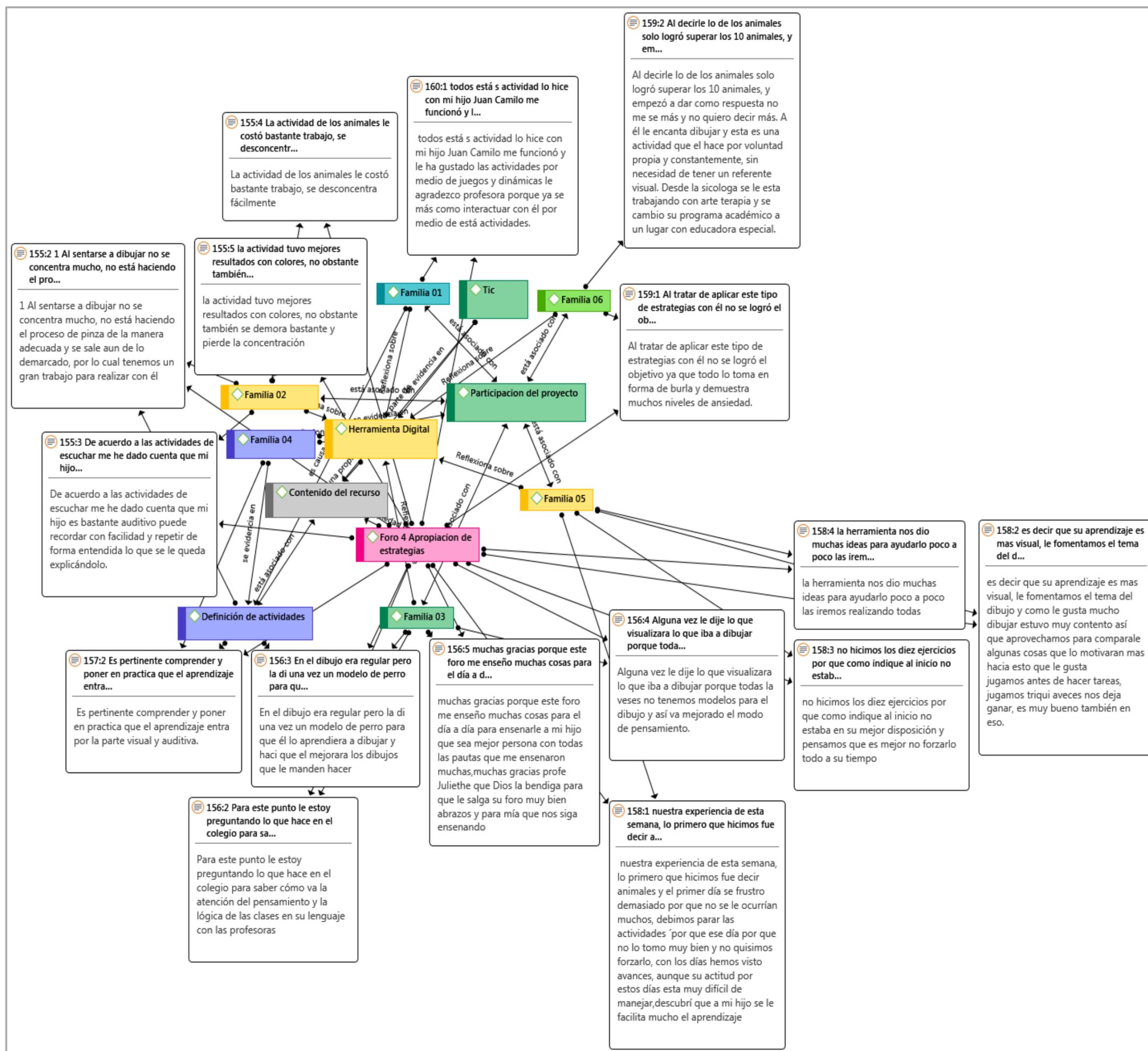


Figura 60. Foro 4: estrategias coaching para padres.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

- **Indicador de resultados**

<b>Objetivo específico 5:</b> Implementar la ruta de la herramienta de coaching donde los padres puedan aportar al desarrollo académico y social de sus hijos, potencializando habilidades para propender un proceso académico más exitoso	<b>Meta:</b> El 80% de las 6 familias objeto de estudio utilizaron el recurso digital como herramienta de coaching.
<b>Actividad:</b> coaching y exploración del recurso. Mediante las actividades planteadas en el foro, semanalmente, se tendrá en cuenta la apropiación y participación de los padres de familia frente al recurso digital.	

En este objetivo se buscaba implementar una ruta de herramientas, lo cual se cumplió en un 100%, dado que las seis familias participantes utilizaron el recurso, de forma permanente y por un periodo de 2 horas a la semana, según indicaron en una pregunta del test final. Sumado a eso, los hallazgos encontrados dan cuenta de la interacción con el recurso e implementación de las herramientas allí brindadas.

**Tabla 9.** Adaptación de estrategias por familia.

<b>Estrategias para padres</b>	<b>Familia 01</b>	<b>Familia 02</b>	<b>Familia 03</b>	<b>Familia 04</b>	<b>Familia 05</b>	<b>Familia 06</b>
1. Comprender que el aprendizaje entra al cerebro por la parte visual y auditiva.	★	★	★	★	★	
2. Debo activar todas las habilidades de atención, pensamiento, lógica y lenguaje	★	★	★	★	★	
3. Se le indica al niño que dibuje un elemento, dando una instrucción clara. Sin mostrarle un modelo, esto lo obliga a desarrollar pensamiento.	★	★	★	★	★	★
4. Nosotros como padres estimulamos el pensamiento y el lenguaje, dibujando, sin imágenes, sin estímulo y sin modelos.	★	★	★	★	★	★
5. Juega con tu hijo a que en un minuto te diga... Ejemplo la cantidad de animales que se sepa. Mínimo debe decir 12 y	★	★	★	★	★	★

debes llevar registro de tiempo para ver los avances.						
6. Juega con tu hijo a que en un minuto te diga. Todo lo que encuentras en un supermercado Ejemplo la cantidad de animales que se sepa. Mínimo debe decir 12 y debes llevar registro de tiempo para ver los avances.	★	★	★	★	★	★
7. Juega con tu hijo a nombrar objetos y luego le haces contraste con algo que no tenga nada que ver con lo que vienen jugando.	★	★	★	★	★	★
8. Juega con tu hijo 5 minutos antes de hacer actividades escolares o cualquier actividad que requiere concentración.	★		★	★	★	★
9. Cocinar pasta y sin que tu hijo sepa que es, debe tocarla con un dedo y con los ojos cerrados. Luego con toda la mano.	★		★			
10. Lo pones a observar lo que tengas en la mesa de trabajo o comedor y luego le pones una sábana tapando los objetos y él debe nombrar la mayor cantidad de elementos que tenías sobre la mesa.	★		★			
11. Hijo imagínate que esta mañana venía a subir al apto y se me olvidó ara donde iba, tú que crees que era lo que yo debía hacer para llegar al apto.	★		★	★		
12. Hijo imagínate que se me olvidó que hice esta mañana antes de salir de la casa tú te acuerdas me ayudas a decirme y yo lo escribo.	★		★	★		
13. Ponerle toda la ropa que tu hijo se va a poner al revés para que la voltee al derecho para ponérsela, cuando desdobla y	★		★			

dobla se devuelve el pensamiento.						
14. Juega con tu hijo a contar de 1 a 120 lo más rápido posible, se debe llevar un registro de tiempo para ir mostrando avances.	★	★	★	★	★	
15. Hacer exámenes visuales periódicamente.	★	★	★			
16. Jugar con tu hijo 22 minutos para que el cerebro codifique.	★	★	★	★	★	

Fuente: elaboración propia.

En virtud de ello, se analizará la forma en que cada familia implementó las estrategias, cuáles seleccionaron, qué cantidad utilizaron con sus hijos, cuáles dejaron de utilizar y qué enfoque le dieron. De este modo, la familia 01 se enfocó más en las actividades físicas como, por ejemplo, juegos y dinámicas. Empero, expresó haber realizado todas las actividades del recurso y notaron un gusto en su hijo, lo que representa una manera distinta de interactuar con él. Esto lleva a pensar que los padres cumplieron con lo propuesto en el foro (Figura 61).

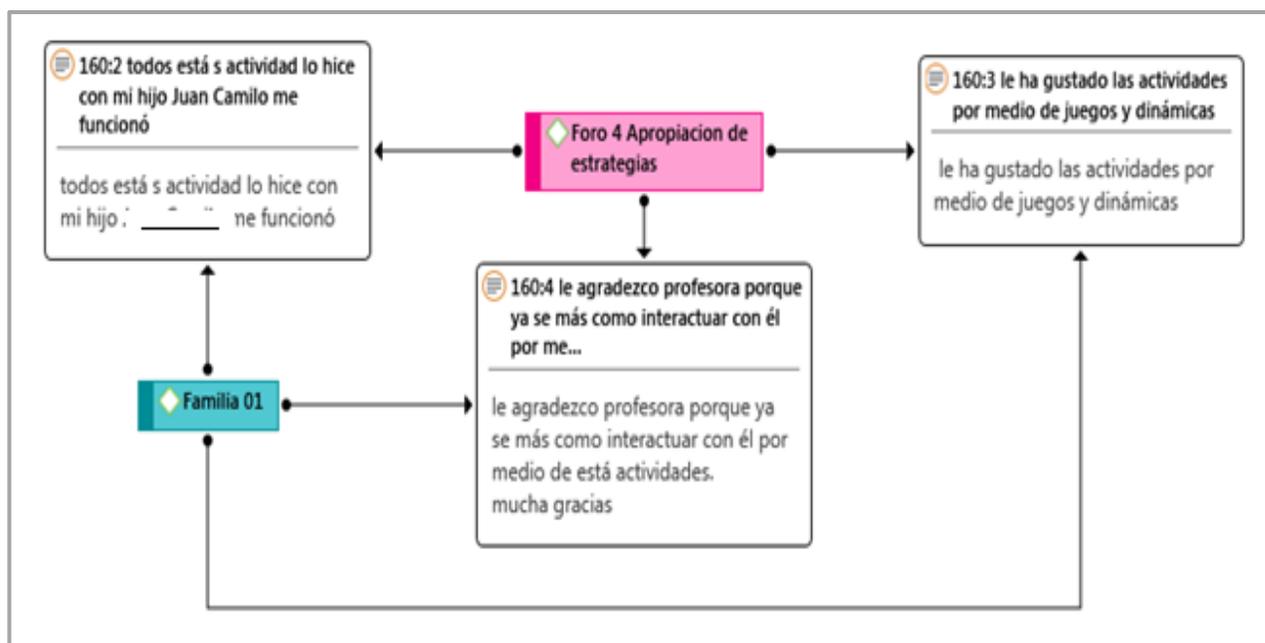


Figura 61. Foro 4: apropiación de estrategias, familia 01.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

La familia 02 escogió 7 estrategias, aunque se les había sugerido un mínimo de 10, todas enfocadas al trabajo de mesa, memoria percepción, lectura, dibujo. Al aplicarlas con su hijo, lograron una adecuada apropiación, identificando aspectos por mejorar sobre la disciplina, constancia y motricidad fina. También, observaron aspectos positivos, como que su hijo es muy auditivo, por eso, es una herramienta para incentivar y fortalecer en el aprendizaje (Figura 62).

La familia 03 seleccionó 15 de 16 estrategias, aunque solo se les sugirió un mínimo de 10. En cuanto a su definición, se enfocaron en todos los aspectos brindados por el recurso, logrando reflexiones muy valiosas, como que su hijo ha mejorado la parte visual y auditiva, expresa el resultado de cada actividad. Se tomaron el tiempo de compartir como percibieron cada actividad. Además, expresa que el niño ha logrado un avance en la atención y, de manera general, en sus procesos de aprendizaje. Como se observa en la Figura 63 tomaron estas estrategias de forma natural dentro de sus actividades diarias.

Por su parte, la familia 04 seleccionó 7 de 10 estrategias, enfocadas a las actividades de atención, memoria, concentración, es decir, al fortalecimiento de los dispositivos básicos de aprendizaje. De igual manera, lograron reflexionar sobre el uso de estas herramientas encontrándolas motivantes y agregando que deben ser continuas para que a través del tiempo logre ver mayores cambios en su hijo (Figura 64).

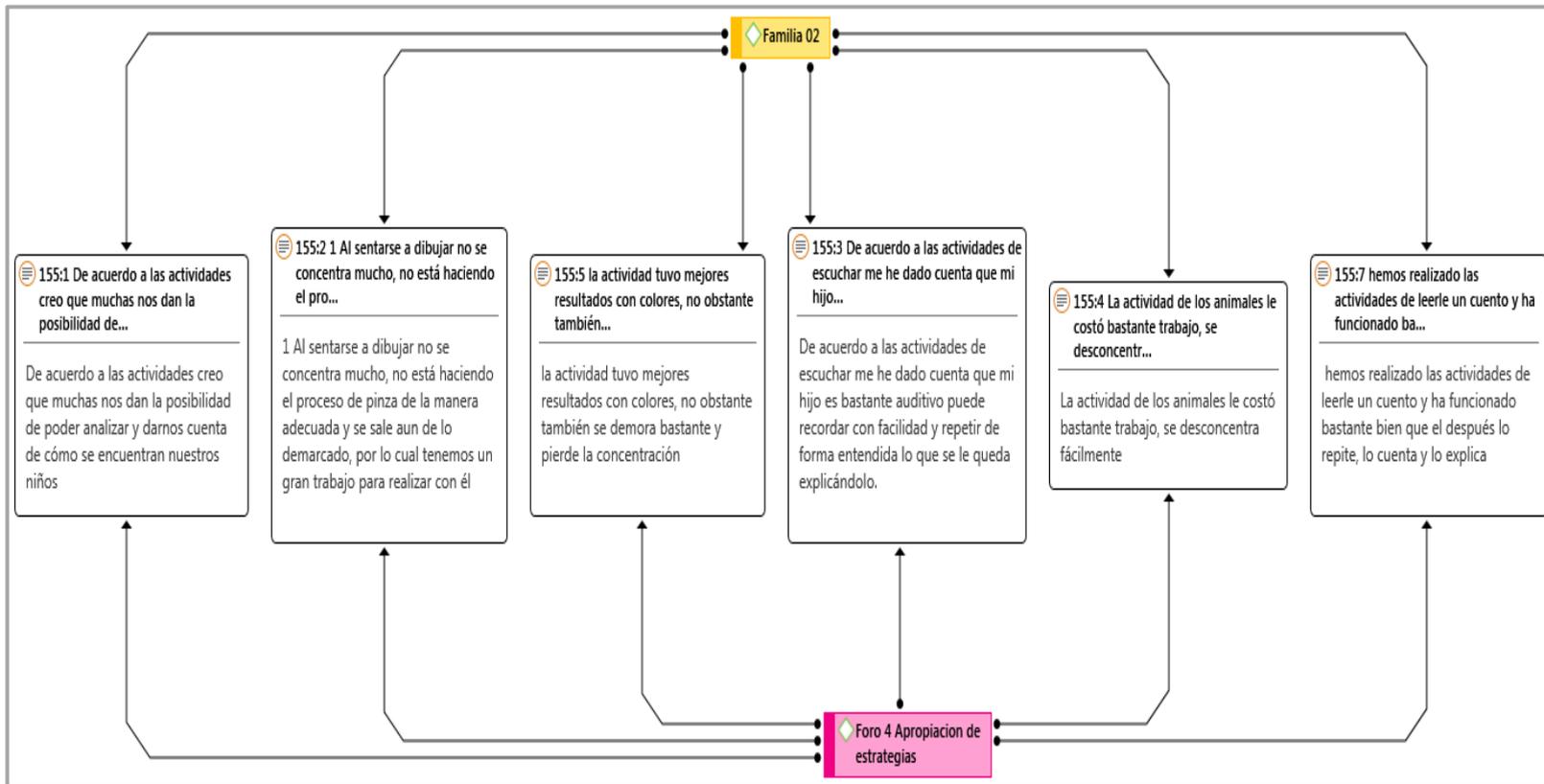


Figura 62. Foro 4: apropiación de estrategias, familia 02.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

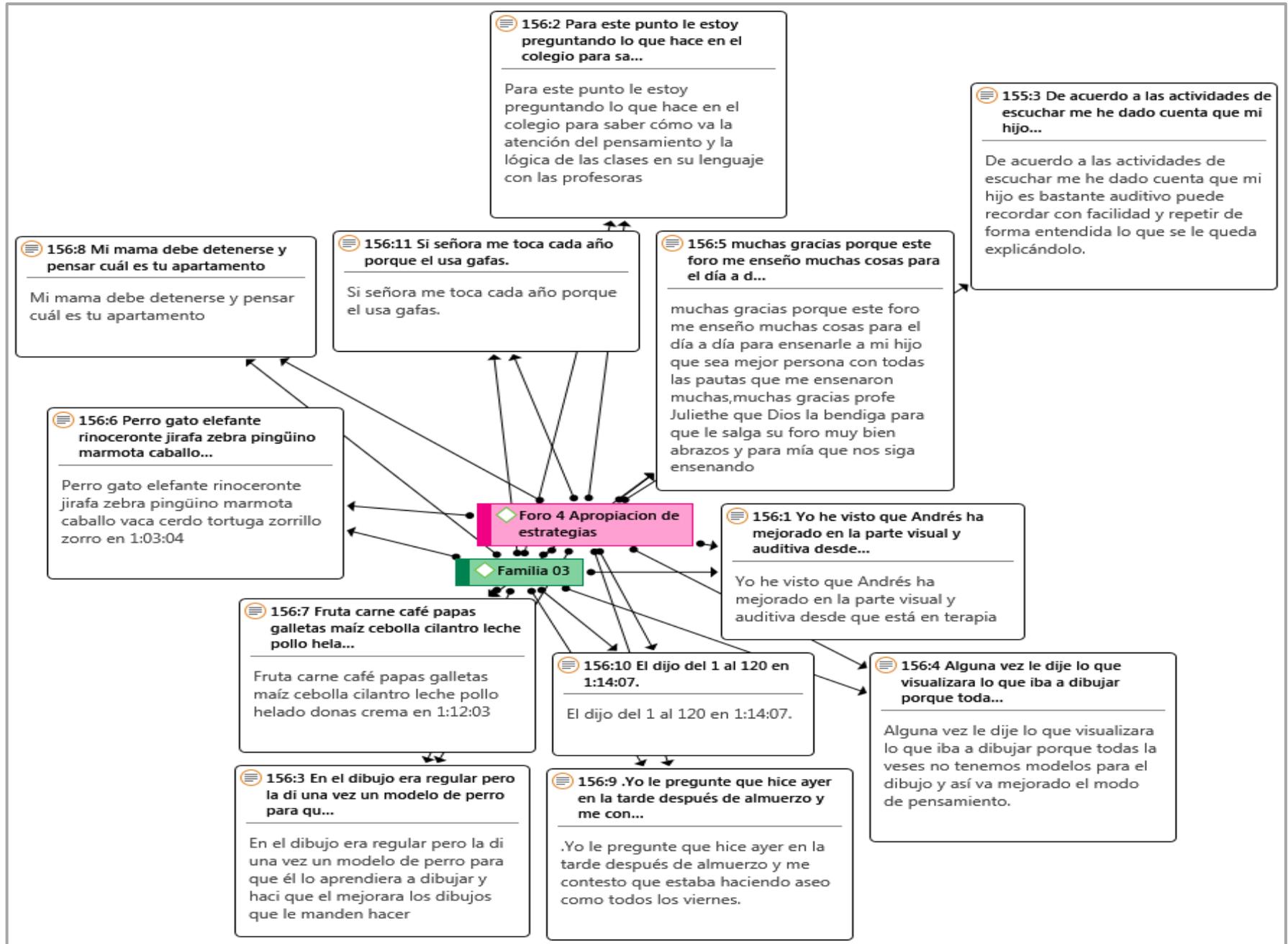


Figura 63. Foro 4: apropiación de estrategias, familia 03.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

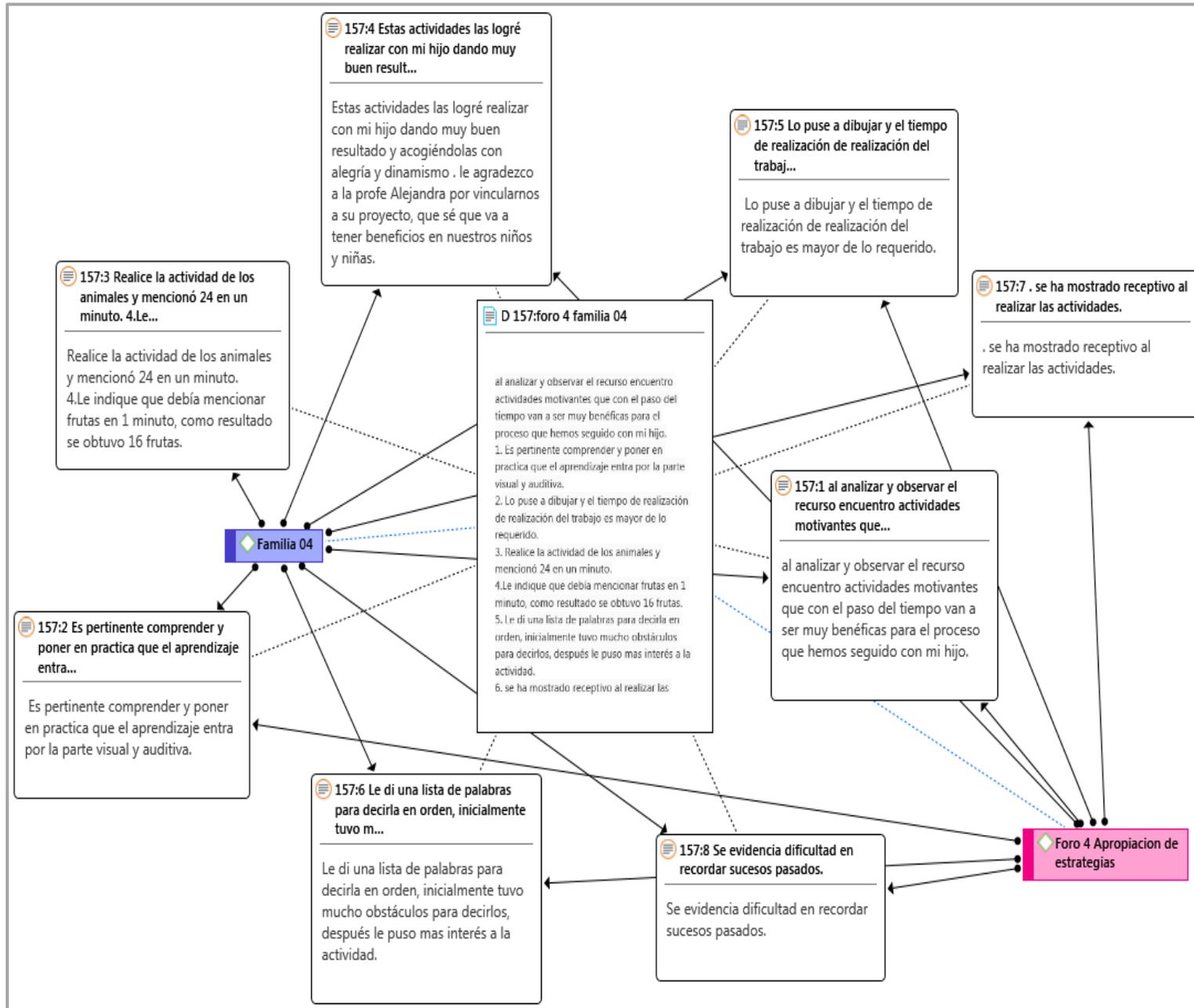


Figura 64. Foro 4: apropiación de estrategias, familia 04.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

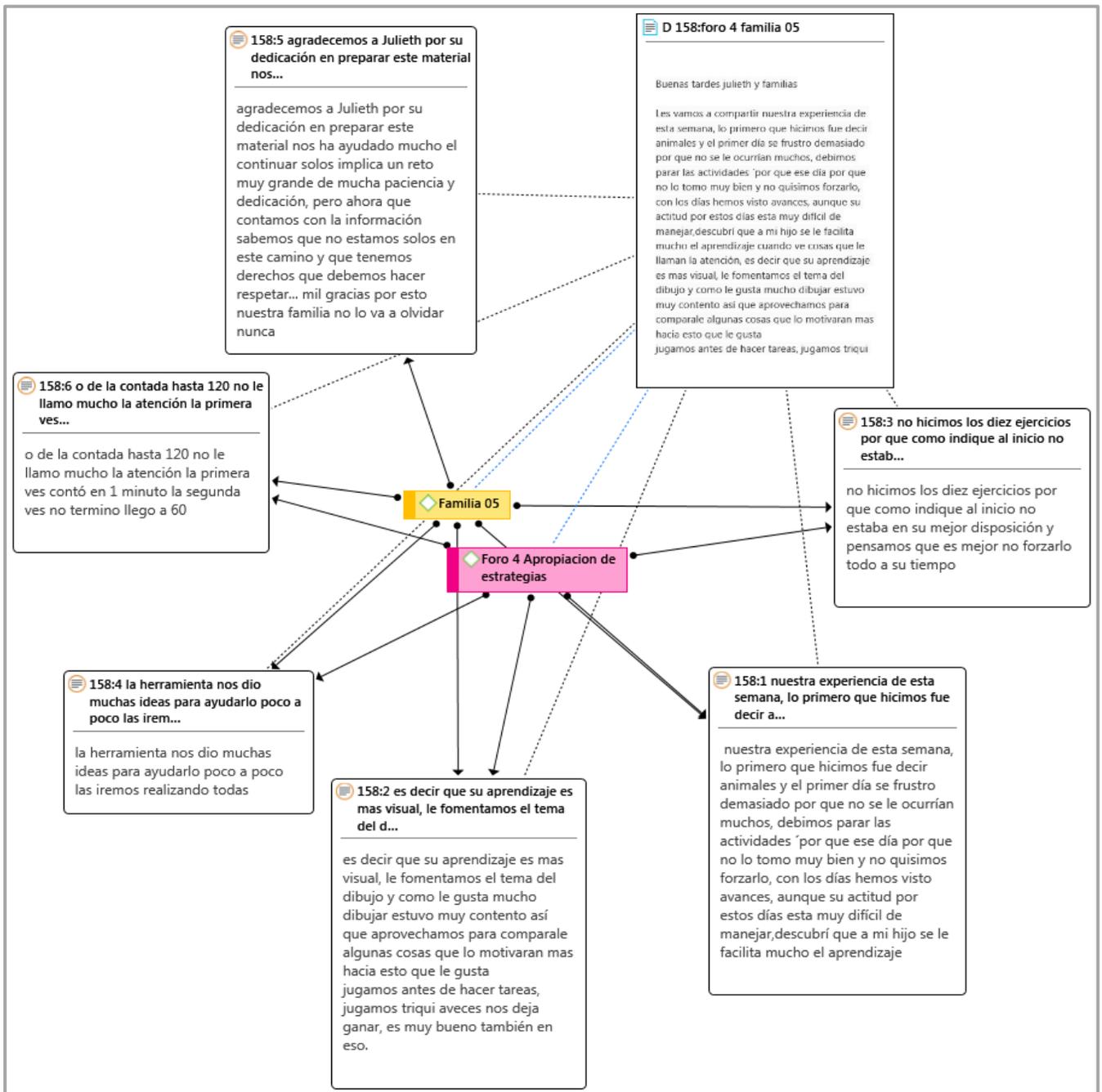


Figura 65. Foro 4: apropiación de estrategias, familia 05.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

Según la Figura 66, la familia 05 seleccionó 7 estrategias, considerando la disposición de su hijo que se encuentra en plena adolescencia, y expresa que, en ocasiones, esta actitud no le ayudó mucho. A pesar de esa variante, siguieron con el proceso de implementación durante esa semana, y los lleva a concluir que haberlas utilizado, les permito descubrir que su hijo es muy

visual y de aprendizaje selectivo. Como se puede evidenciar, esta familia expresa con propiedad las herramientas que ha descubierto para acompañar a su hijo. Además, la motivación y desempeño que muestran es la que permite que logre objetivos con su hijo.

En esta familia, al contrario de la anterior, si cuenta con un diagnóstico de inteligencia limítrofe reciente. La madre, a largo de la implementación, refiere que tiene personas que hacen proceso con su hijo. También, manifiesta que en el foro se presentó la dificultad de no lograr el objetivo de las 10 actividades, dado que su hijo mostró muchos niveles de ansiedad; aunque, descubrió que a su hijo le encanta el dibujo y que esto sí le agrada. No profundiza en el tipo de estrategia utilizada y en detalles de empleo y tiempo.

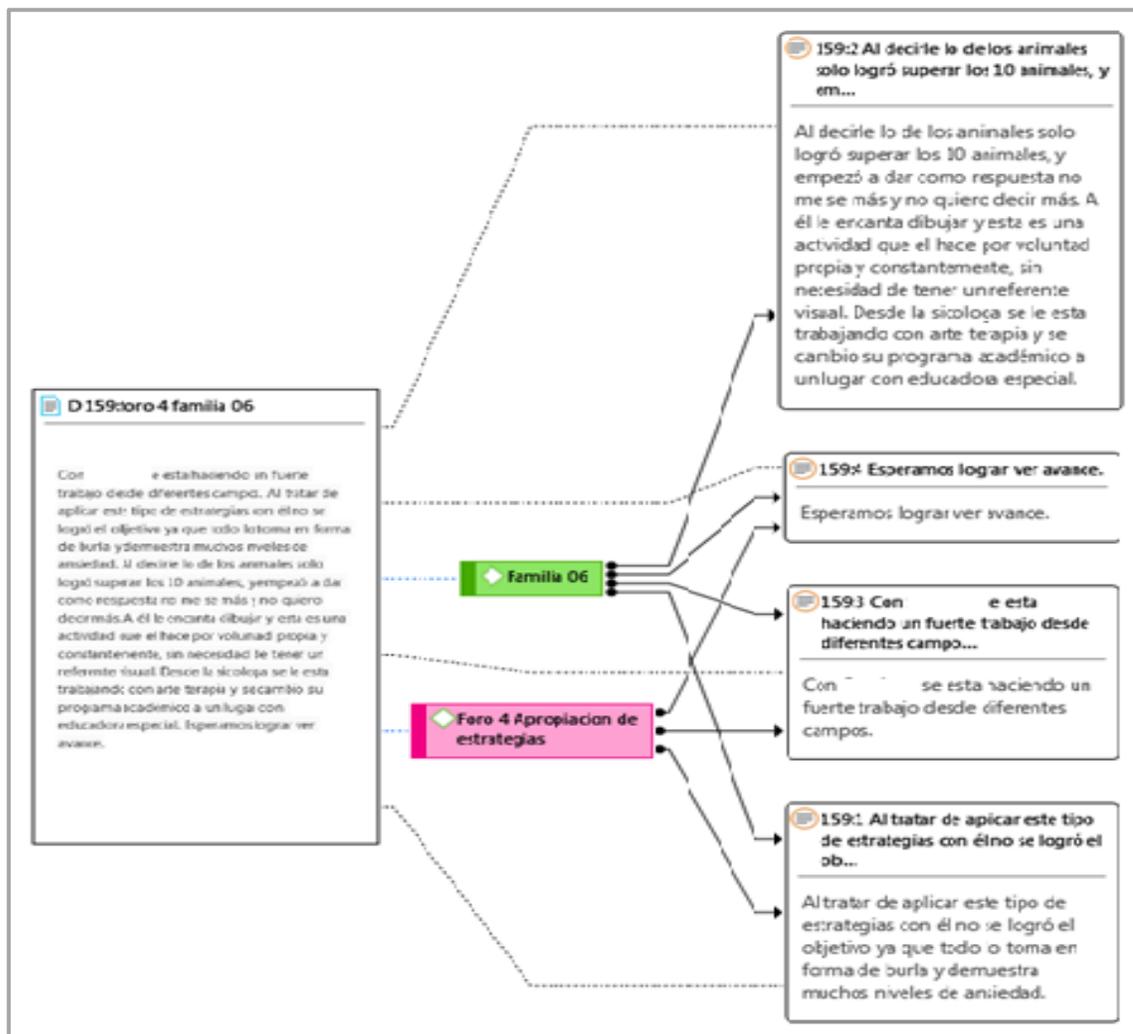


Figura 66. Foro 4: apropiación de estrategias, familia 05.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

El desarrollo de este foro permite concluir que:

1. Los padres de familia son muy prácticos frente a la selección de actividades. Aunque es cierto que el tiempo en estos momentos de cuarentena (todos en casa) son muy escasos, todos se inclinaron más por actividades que no les implicara realizar o preparar algún tipo de material.
2. Se mostraron muy motivados al implementar las actividades con sus hijos, demostrando un alto nivel de impacto frente a estas estrategias.
3. Luego de ver la relación de las estrategias utilizadas por las familias, se afirma que las más utilizadas fueron todas las asociadas juegos mentales en determinados espacios. En cambio, las menos utilizadas las de preparar material, como cocinar pasta, a observar lo que tengas en la mesa de trabajo o comedor y memorizarlo.

De ahí se concluye que, para futuras investigaciones o modificaciones del recurso, es preciso evitar estrategias que requieren preparación o uso de elementos, teniendo en cuenta que, proponerles el juego como introducción a las estrategias, fue una de las mejores opciones

## **6.2 Análisis de la herramienta digital por medio de la técnica de la encuesta con el instrumento del cuestionario elaborado en Google Forms**

En este proceso de análisis de resultados, la herramienta digital alcanzó un enraizamiento en Atlas.ti 8 de 115 y una densidad de 10, obteniendo el mayor número dentro de los 35 códigos empleados en esta investigación. De este modo, se propone una red (Figura 67) donde se observa el vínculo y las asociaciones de mayor valor del recurso, en relación con el coaching, a través de los procesos de reflexión de cada familia, y la implementación TIC, como facilitadoras de la exploración, la comunicación y la interacción entre padres.

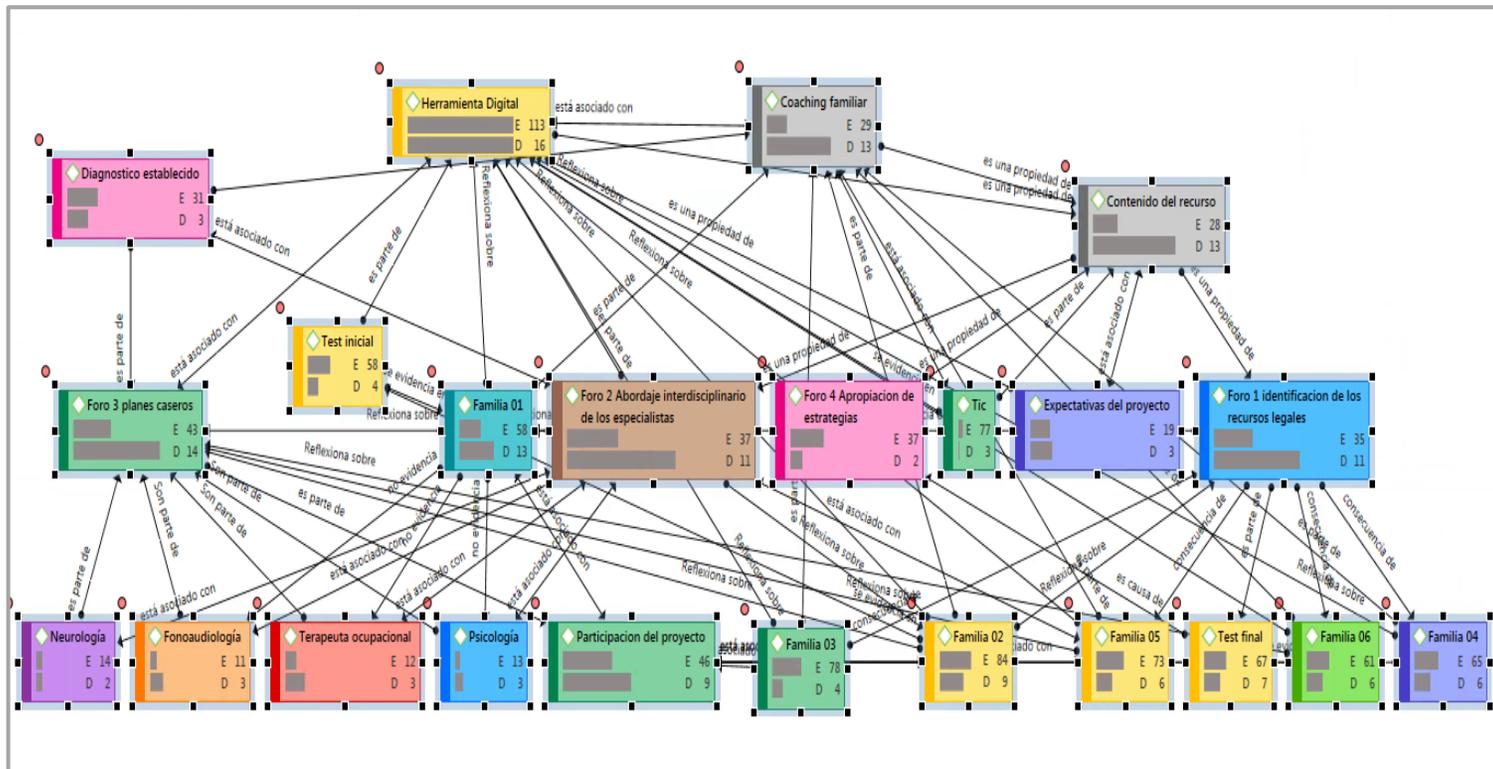
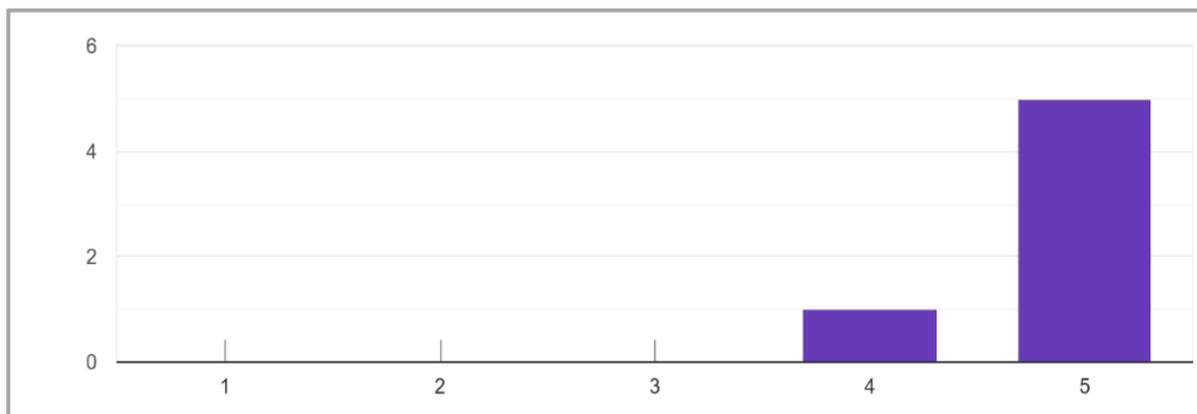


Figura 67. Red semántica del recurso mediado por TIC.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8

Todos los procesos de implementación de las estrategias de coaching que se brindaron estaban contemplados en el recurso digital. La manera en los padres lo exploraron da a entender que fueron bien seleccionado los contenidos, el modo de acceso y los aportes que encontraron allí. Esto hace pensar en lo útil que es crear herramientas digitales para padres de esta población. Esas consideraciones, son tomadas del cuestionario desarrollado en un formulario de Google Forms, donde se evaluó el recurso digital.

Al respecto, se preguntó sobre la información brindada en el recurso, en relación con cantidad y claridad, ¿cómo la calificaban? Se valoraron de la siguiente manera: una familia dio una calificación de 4 sobre 5, las restantes la calificaron 5 de 5. Esto demuestra que, el contenido del recurso “Todos somos inclusivos” fue claro y suficiente, según el criterio de las seis familias.



**Figura 68.** Evaluación del recurso: pregunta 2.  
Fuente: elaboración propia.

En la Figura 69 se observa una red que contempla las relaciones entre lo que las familias respondieron en el cuestionario elaborado en Google Forms, la evaluación enfocada a los contenidos del recurso y sus respectivas respuestas. Desde ahí, se encontró que todas las familias expresaron el beneficio que les brindó la información dispuesta en “Todos somos inclusivos”, cumpliendo así con sus expectativas iniciales y, por ende, el objetivo de la herramienta.

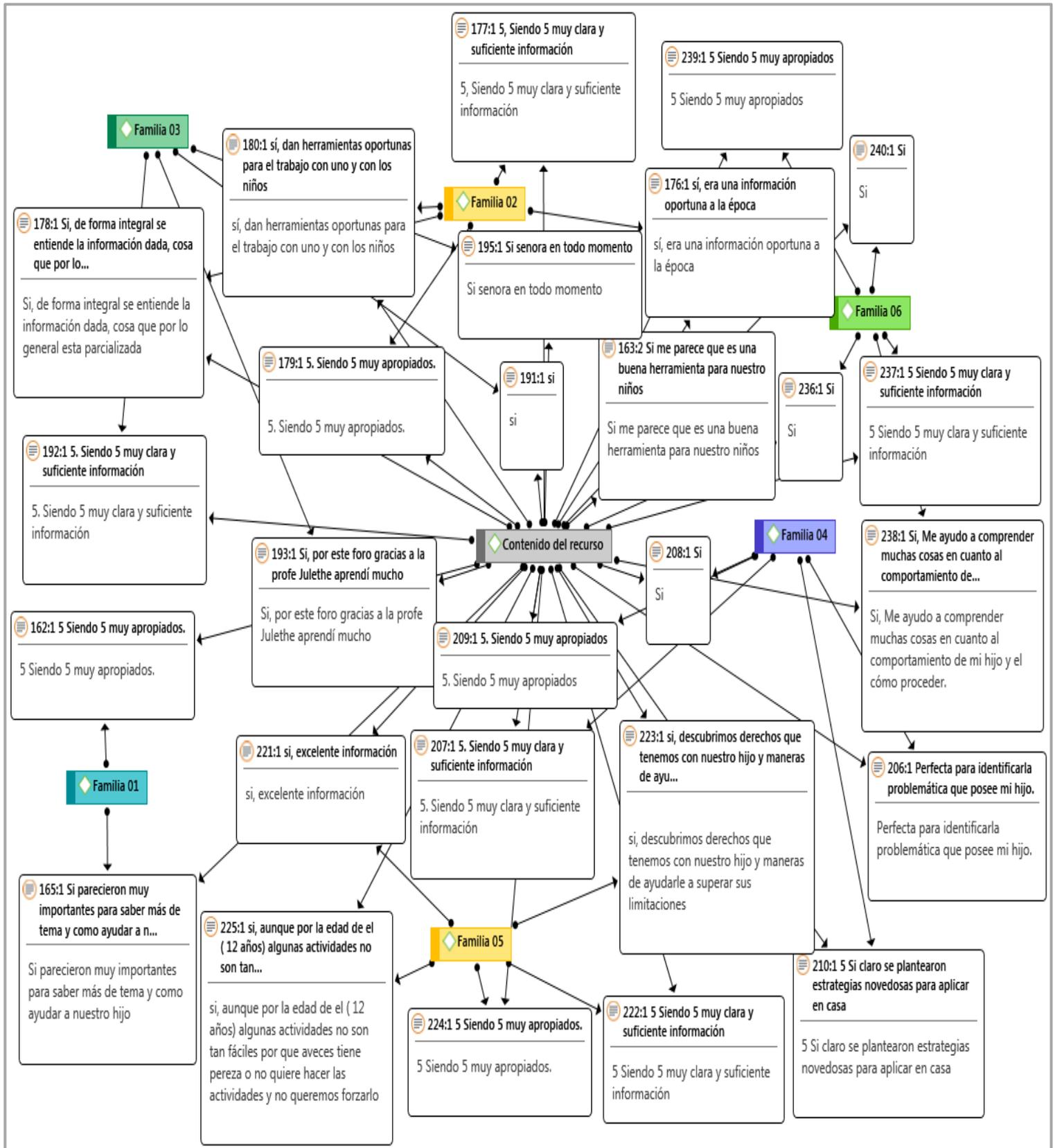
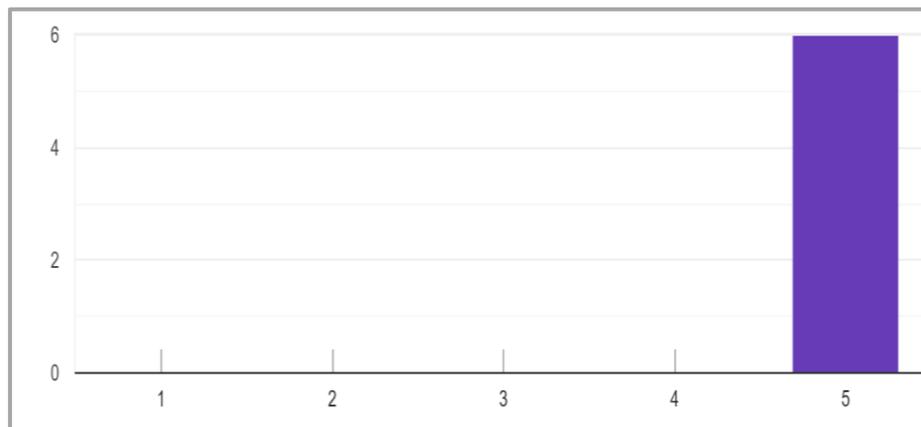


Figura 69. Red semántica de evaluación del recurso: contenidos.

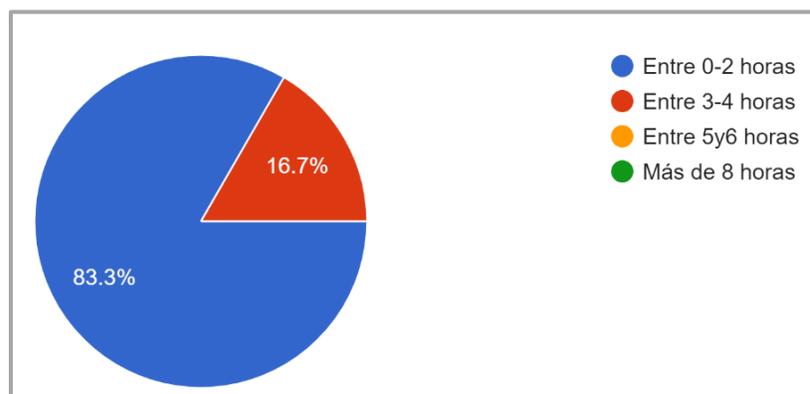
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.

Empero, también es necesario tener en cuenta las edades para proyectar las actividades, como un factor a evaluar en futuras modificaciones. Aunque las estrategias del recurso son adaptables a cualquier persona, si fuera importante clasificar de acuerdo a grupo etario y, en la medida de lo posible, evaluar su impacto. Bajo esta idea, como se observa en la Figura 70, el 100% de las familias, sobre la pregunta ¿qué tan apropiados fueron los temas que encontró en el recurso?, consideran la información que se ofreció desde el recurso.



**Figura 70.** Evaluación del recurso: pregunta 4.  
Fuente: elaboración propia.

Al preguntarles por ¿cuántas horas semanales le dedico a la exploración del recurso? Se encontró que cinco familias lo utilizaron entre 0 y 2 horas y una entre 3 y 4 horas semanales (Figura 71). Cabe aclarar que no se tuvo en cuenta un registro en la exploración del recurso. El único control para la interacción era que los padres debían explorar un paso cada semana para luego poder participar en el foro, de lo contrario no tenían información suficiente para este espacio.



**Figura 71.** Evaluación del recurso: pregunta 3.  
Fuente: elaboración propia.

- **Indicador de producto**

<b>Objetivo específico:</b> Analizar los aportes del recurso digital como herramientas de coaching	<b>Meta:</b> El 80 % de los padres semanalmente participan y desarrollan las herramientas de coaching y recomiendan el recurso.
<b>Actividad:</b> se evaluará tres aspectos contenido, producción y tecnológico mediante la técnica de cuestionarios utilizando un instrumento de Google Forms.	

Si se compara la información inicial, donde solo una familia había explorado en internet para encontrar información del diagnóstico de su hijo, se concluye que con el recurso fue posible que 5 familias más logaran tener acceso a un recurso digital, cuyo alcance se define desde el uso informativo y práctico que hace de este. Entretanto, es necesario reflexionar sobre el acompañamiento que se dio a los padres de familia desde esta herramienta y los aportes que ellos sintieron para el abordaje del diagnóstico con sus hijos, como un punto que se expresó a lo largo de la implementación.

Al culminar los cuatro foros, los padres preguntaban si podían compartir su acceso con otras familias. Este tipo de situaciones son las que nos permite pensar en el trabajo que aún hay por recorrer, con el propósito de ofrecer un panorama de aprendizaje diferente para la construcción de herramientas que garantice la calidad de vida de los niños con FIL.

### **6.3 Análisis de la participaciones y desarrollo de actividades en los foros, por medio de la técnica de las anotaciones/bitácoras**

En la Tabla se establece el análisis sobre las participaciones de las familias en los foros, a la luz de la técnica anotaciones/ bitácora utilizada en el instrumento de cuadro Excel.

Tabla 10. Participaciones en los foros por familia.

Semana	Foro 1	Foro 2	Foro 3	Foro 4
Familia 01	<p>Esta familia, a pesar de presentar dificultades de conectividad, se esforzó por participar y explorar el recurso. Logra identificar los recursos legales y explica la manera como elaboraría su carta y a quien la dirigiría.</p> <p>En esta semana fue necesario apoyarlos en la exploración general del recurso, ya que no le estaba permitiendo participar en el foro y los estaba enviando por mensajes en la plataforma. Se notifica al área de sistemas y se le soluciona el mismo día que la familia informa l inconveniente.</p>	<p>En esta semana se evidencia que exploró el recurso en el paso dos, hace un solo aporte donde integra lo que comprende de los expertos.</p>	<p>En esta semana la familia plantea un plan casero, mencionando actividades desde que se levanta hasta que finaliza el día.</p>	<p>Al finalizar estas actividades, hacen mención que aprendieron a interactuar con su hijo, que todas las actividades las realizó sin entrar en detalle cómo las había aplicado. Cabe aclarar que esta familia contaba con dos celulares, sin computador y solo un dispositivo tenía internet con recarga lograba explorar y participar de las actividades.</p>
Familia 02	<p>Esta familia explora el recurso y hace una participación en el foro, mostrando su carta, soportándola desde la ley tal como les indicaba el recurso. Su carta fue más un derecho de petición</p>	<p>En su participación frente al abordaje interdisciplinario logra reflexionar sobre el diagnóstico de su hijo identificando que es un poco confuso lo que observa en su</p>	<p>En esta semana la familia, expresa una reflexión de la experiencia de estar en el confinamiento donde el hecho de estar todos en</p>	<p>En este foro la familia expresa que, de acuerdo con las actividades, es decir las estrategias, muchas les dan la posibilidad de poder analizar y darse cuenta de cómo se encuentran sus hijos, por ejemplo, creo que para</p>

		<p>hijo, adicional a ello. Menciona que este foro le ha permitido escuchar, reflexionar y analizar comportamientos, actitudes, pensamientos y procesos que no habían tenido en cuenta, además de revisar procesos de desarrollo normales en contraste con lo que vemos en nuestro niño.</p>	<p>casa con teletrabajo tareas, clases virtuales sin embargo, elaboró un plan casero teniendo en cuenta lo que viven actualmente.</p>	<p>tener mayores resultados debemos enfocarnos más en la disciplina y en la constancia del día a día</p>
Familia 03	<p>En este foro se evidenció la participación en dos ocasiones por parte de la madre, quien era la que interactuaba. Se mostró muy interesada y redactó una carta estructurada citando la ley que se explicaba en el recurso.</p>	<p>En este foro la familia realizó un análisis de cada entrevista y mostró su apropiación de los diferentes conceptos llevándola a reflexionar y exponer lo feliz y contenta que se sentía con el aprendizaje adquirido, es una mamita que siempre buscó aprobación de las actividades que realizaba en el foro y estaba presta a la interacción.</p>	<p>Esta familia logra implementar un plan casero y realizar reflexiones sobre la crianza de su hijo. Trata de tomar referentes por parte de los especialistas en el tema.</p>	<p>Muy juiciosa y como se mostró a lo largo de la implementación esta familia aplicó las 16 estrategias explicando el resultado en cada una de ellas y mencionando los conocimientos adquiridos. Con la exploración del recurso.</p>

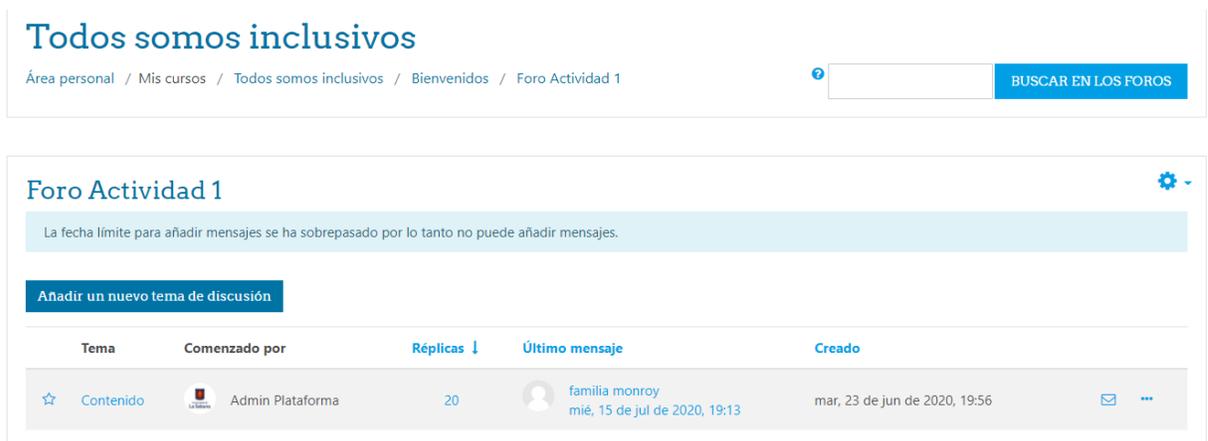
Familia 04	En este foro la familia narró su experiencia con las instituciones educativas y, posteriormente, en otra participación comparte el modelo de la carta solicitada.	En esta semana la familia logra aclarar dudas sobre el diagnóstico de su hijo. Dice que, a pesar de llevarlo a valoraciones, no ha tenido el seguimiento recomendado en el recurso.	En esta semana la familia logró ajustar su plan casero, de acuerdo con las recomendaciones de los especialistas con adecuaciones en horarios establecidos donde expresa los cambios con las correspondientes modificaciones	En esta semana la familia aplica algunas de las estrategias. Sin embargo, logra reflexionar sobre el aprendizaje obtenido y la ruta que llevará en adelante para apoyar a su hijo.
Familia 05	En esta semana la familia se mostró muy motivada y logra interiorizar lo explorado en el recurso. Llega a la conclusión que a su hijo en ninguna institución le habían llevado un proceso de inclusión y que, por el contrario, había recibido castigo por no terminar en los tiempos establecidos. Tanto fue que decidió redactar la carta al colegio anterior de su hijo donde había sufrido esos atropellos.	En esta semana la familia reflexiona con todas las entrevistas del recurso, donde se evidencia un alto nivel de apropiación. La familia expresa conmovida que en 11 años no había hecho lo que estaba logrando en estas dos semanas, envía audios vía WhatsApp mostrando los cambios en ella y su familia.	La familia elabora un plan casero para un mes de trabajo con su hijo, realiza dos intervenciones en el foro, envía audio donde reflexiona que ni siquiera se trata de tiempo si no de disposición para nuestros hijos. Se ve muy motivada en el proceso.	La familia expresa lo difícil que se torna la implementación de las actividades, teniendo en cuenta la edad de adolescencia de su hijo, dado que en ocasiones la rebeldía era evidente pero ya empoderada expresa que con amor lograba llevar a cabo todas las actividades y espera ver aún más cambios.

Familia 06	En esta semana la familia redacta su carta más enfocada a un derecho de petición. Comparte en el foro su mala experiencia con las instituciones educativas frente al diagnóstico de su hijo.	En esta semana reflexiona de manera integral los aportes dado por os especialistas y reflexiona sobre la forma en que se debe ver el diagnóstico de su hijo.	En esta semana la familia no cumplió con lo solicitado. Expresó que a su hijo el plan casero lo lideraba un profesional de apoyo, ella no había tenido tiempo de implementarlo.	En esta semana muestra a un poco de frustración en la ejecución de las actividades. Expresa que su hijo se mostró con episodios de ansiedad, lo cual no le permitió ejecutarlas todas.
---------------	--	--	---	--

Fuente: elaboración propia.

### 6.3.1 Evidencia participación de los foros.

En este apartado, se presenta unas imágenes como evidencia de la participación de las familias en cada uno de los foros propuestos en el recurso.



**Figura 72.** Evidencia de la participación en el foro 1.  
Fuente: elaboración propia.



**Figura 73.** Evidencia de la participación en el foro 2.  
Fuente: elaboración propia.



**Figura 74.** Evidencia de la participación en el foro 3.  
Fuente: elaboración propia.

Tema	Comenzado por	Rélicas ↓	Último mensaje	Creado
☆ Estrategias para hacer con nuestros hijos	Julieth Monzon	12	familia monroy mié, 29 de jul de 2020, 11:17	mar, 14 de jul de 2020, 16:16

**Figura 75.** Evidencia de la participación en el foro 1.  
Fuente: elaboración propia.

#### **6.4 Análisis de resultados de encuesta elaborada por medio del instrumento de cuestionario elaborado en Google Forms (test de salida)**

Para poder contrastar el proceso desarrollado se empleó un cuestionario de Google Forms test de salida, donde queda el registro de alcance del recurso, desde las cuatro categorías de marco legal, abordaje interdisciplinario, planes caseros y estrategias para padres. De este modo, se generó una red donde se cruzó la información obtenida en este test, donde se puede observar aspectos diferenciales respecto a la prueba de entrada. Entre estos destacan, la apropiación de marco legal al momento de participar del proyecto, así mismo los procesos de coaching, basados en la reflexión propia y la participación de los foros.

También, se puede notar que las familias participaron en la exploración del recurso y ninguna desertó durante la implementación. Junto a esto, se percibe un alto grado de apropiación de las estrategias para padres, lo que implica que familias, posiblemente, van a recomendar este recurso, a personas con casos similares a los abordados.

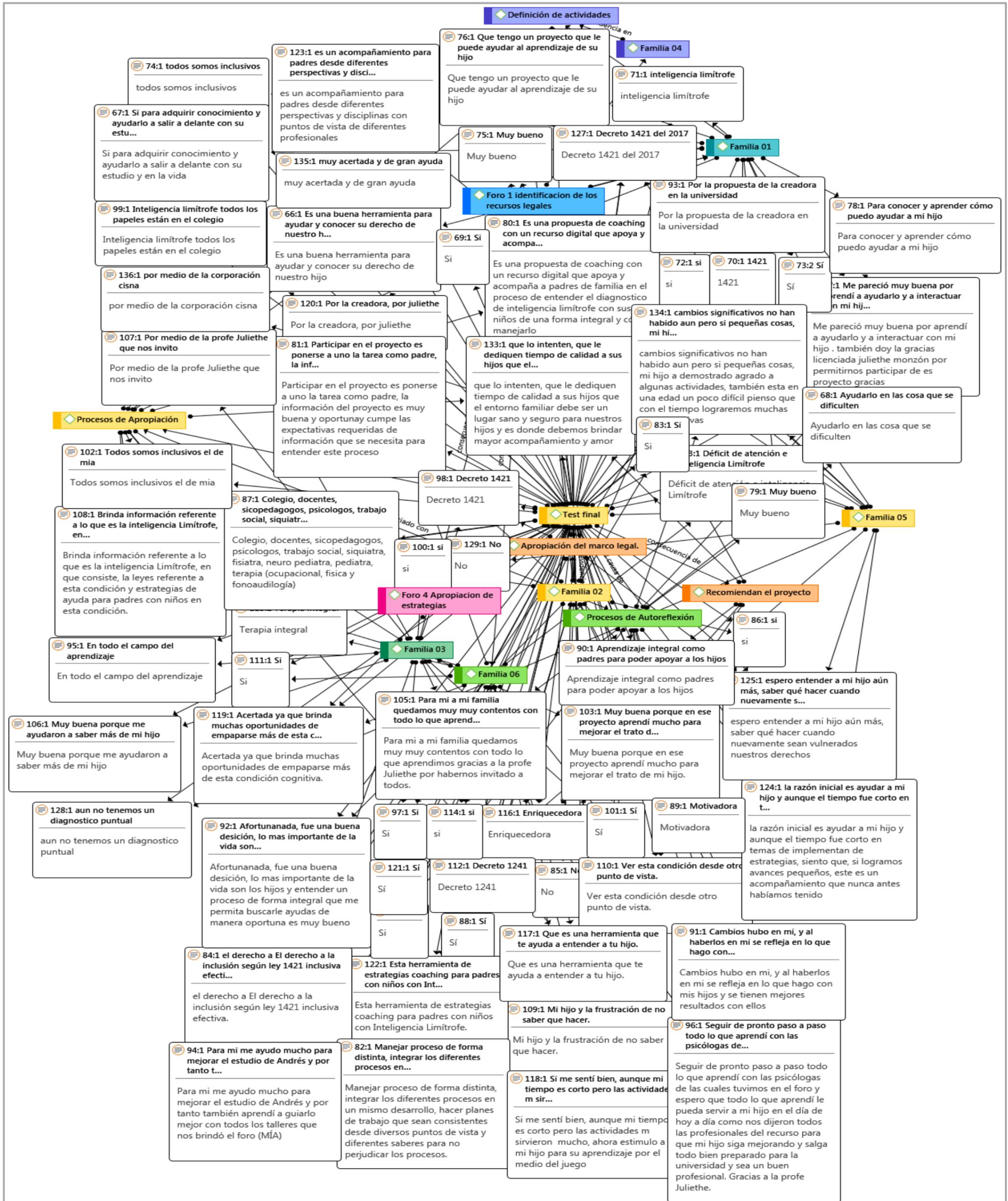
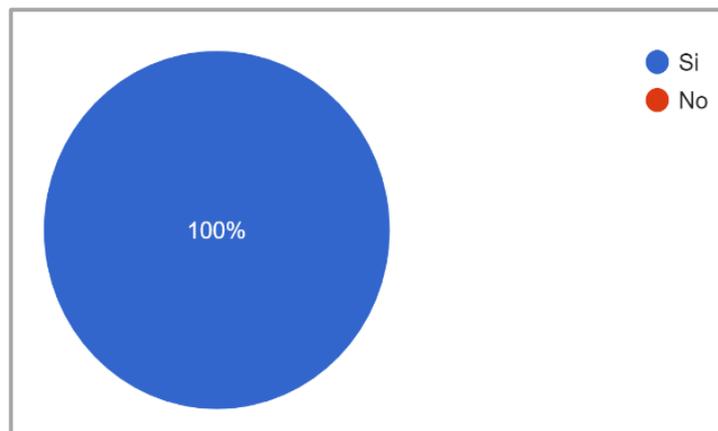


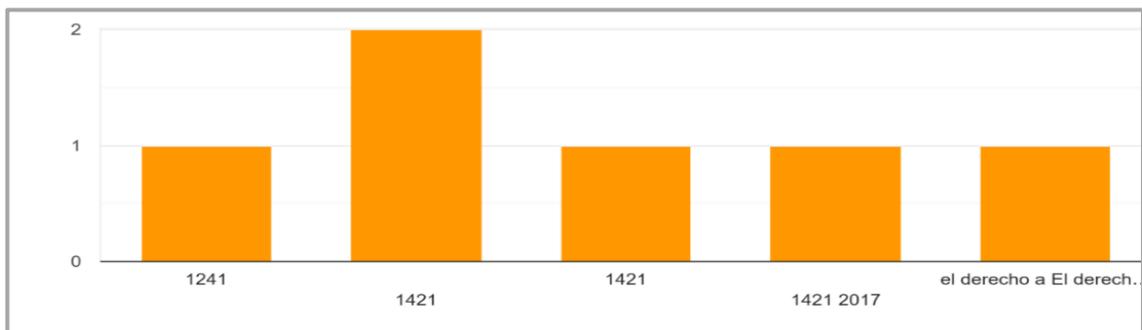
Figura 76. Red semántica test de cierre.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.

En el ejercicio de comparación de los cuestionarios implementados, la pregunta 12 sobre ¿conoce legislación (leyes, decretos, normas) relacionada con procesos de inclusión? Evidencia que el 100% de las familias respondieron afirmativamente (Figura 77). Siguiendo esta misma línea, se planteó la pregunta 14, para comprobar la veracidad de lo que acababan de afirmar, mediante la pregunta ¿cuáles son esas leyes? a lo que respondieron (Figura 78):

- 5 familias mencionaron el decreto 1421 del 2017. Una de ellas lo escribió invertido, aclarando que fue error de tabulación.
- 1 familia mencionó el derecho de la ley inclusiva y la ley estatutaria.



**Figura 77.** Cuestionario test de salida: pregunta 13.  
Fuente elaboración propia.



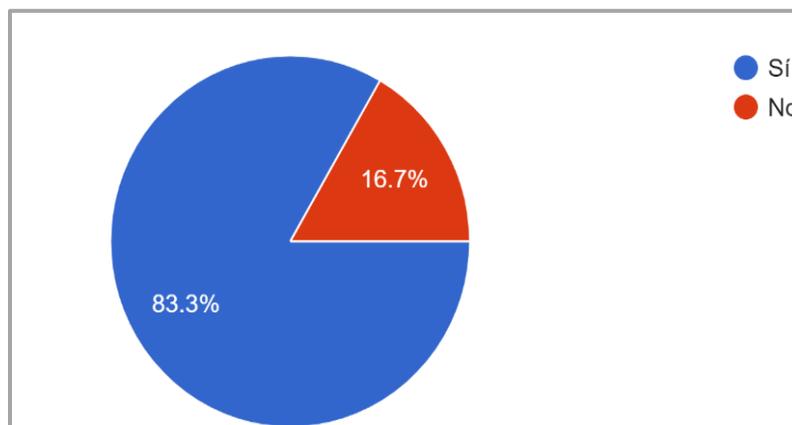
**Figura 78.** Cuestionario test de salida: pregunta 14.  
Fuente: elaboración propia.

- **Indicador de procesos**

<p><b>Objetivo específico 1:</b> Identificar familias de niños diagnosticados o posible diagnóstico de funcionamiento intelectual limítrofe antes (inteligencia limítrofe).</p>	<p><b>Meta:</b> Identificar 6 familias y lograr hacer implementación con ellas, donde los padres de familia son actores dentro del proceso.</p>
<p><b>Actividad:</b> por medio de encuestas de entrada y de salida, se logra identificar qué tanto aportó el recurso digital en conocimiento al proceso del proyecto.</p>	

En la pregunta 21 del cuestionario del test final, se preguntó a las familias si habían interactuado con algún recurso virtual o foros en internet para obtener información del diagnóstico de su hijo. Frente a esto, se obtuvieron las siguientes respuestas (Figura 79):

- 5 familias afirmaron haber interactuado con el recurso “Todos somos inclusivos” para obtener información del diagnóstico de sus hijos.
- 1 familia respondió que no.

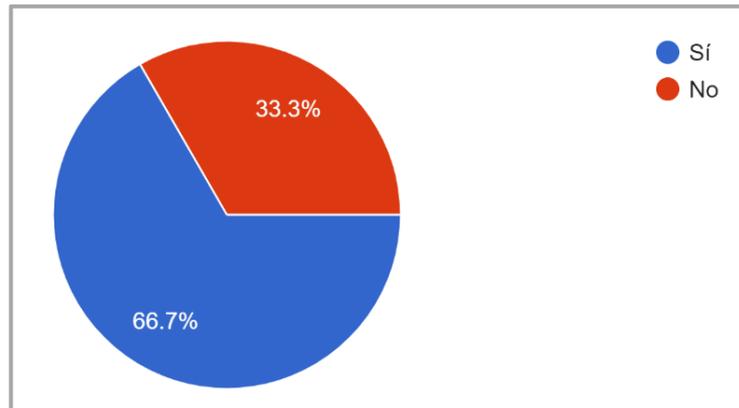


**Figura 79.** Cuestionario test final: pregunta 21.  
Fuente: elaboración propia

Al analizar la respuesta 22, en comparación con el test inicial donde se les preguntó si ha recibido orientación o acompañamiento en estrategias dirigidas a padres. El 100% de los padres manifestó no contar con un acompañamiento frente a la búsqueda y uso de estas. En este test final se encuentra que (Figura 80).

- 4 de las familias sienten haber recibido acompañamiento con las estrategias.

- 2 de las familias respondieron que no.



**Figura 80.** Cuestionario test final: pregunta 21.  
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la pregunta 10 del cuestionario, donde se preguntó a los padres que, con sus palabras, explicaran en qué consistía el proyecto "Estrategias coaching a padres de niños con Funcionamiento Intelectual Límite, promoviendo un efectivo proceso de inclusión, a través de un recurso digital" se obtuvieron los resultados expuestos en la red semántica de la Figura 81. Es evidente, el grado de apropiación de proyecto, donde cada familia, al expresar su concepto, resalta la claridad y pertinencia de la propuesta.

De igual manera, en esta investigación fue muy importante sentir, la percepción de cada familia frente al proceso que se llevó a cabo con las estrategias coaching. Por eso, al analizar la respuesta del cuestionario del test final, sobre si tuviera que definir en una sola palabra su experiencia con el proyecto, ¿cómo lo haría?, se encontraron palabras como enriquecedora, excelente, motivadora, muy buena. La Word Cloud que se presenta (Figura 82) resume la apreciación de los padres frente al desarrollo del proyecto.

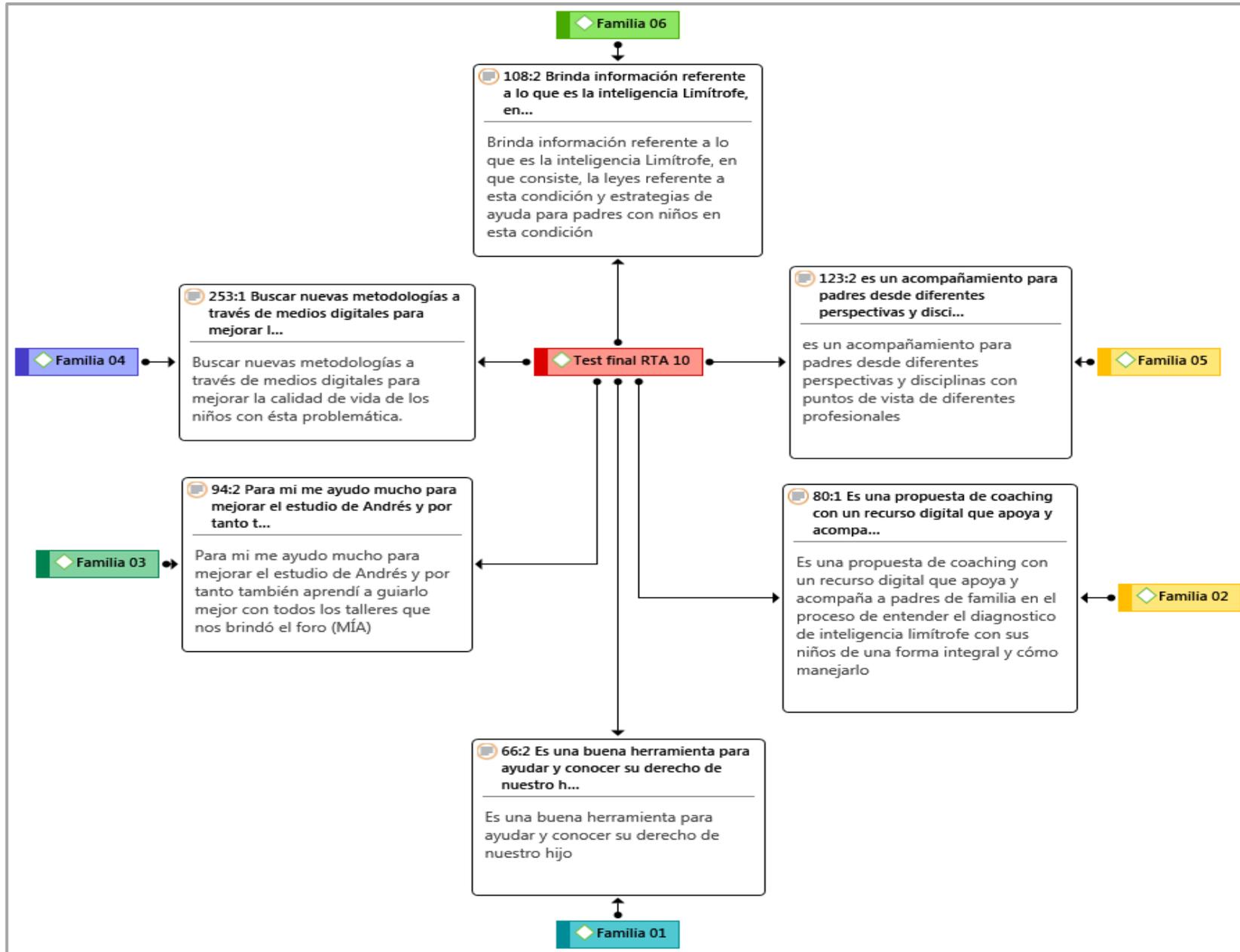
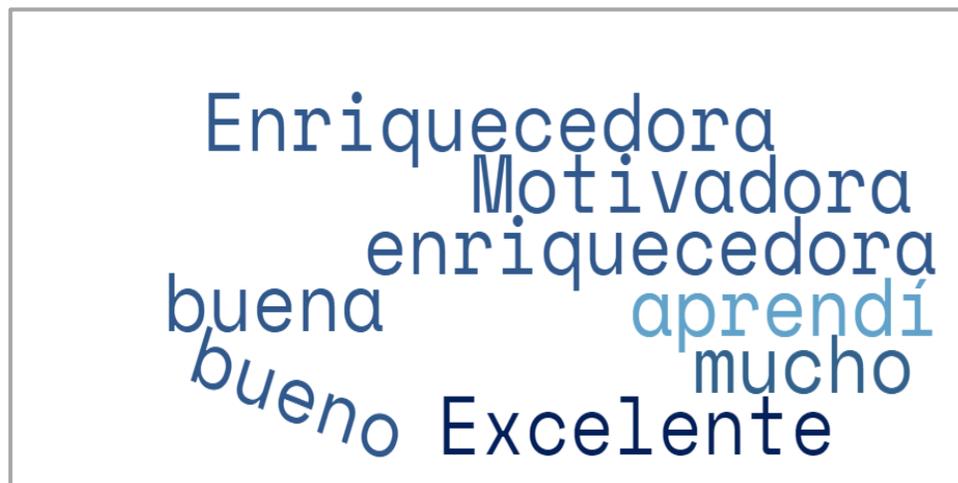


Figura 81. Cuestionario test final: pregunta 10.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.



**Figura 82.** Word Cloud: apreciación de padres sobre el recurso.  
Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, en cuanto al impacto que tuvo las estrategias desde el coaching, considerado como una metodología que, si se sigue, permite que las familias saquen lo máximo de sí mismas y de cada miembro que la conforma, se realizó la pregunta por: si tú como papá o mamá tuvieras que promocionar este proyecto ¿qué le dirías a los otros padres para convencerlos de participar? En la Tabla 11 se relacionan los comentarios de cada familia.

**Tabla 11.** Cuestionario test final: pregunta 23.

<b>FAMILIAS</b>	Si tú como papá o mamá tuvieras que promocionar este proyecto “estrategias coaching para padres de niños con inteligencia limítrofe a través de un recurso virtual”, ¿qué le dirías a los otros padres para convencerlos de participar?
<b>Familia 01</b>	Que tengo un proyecto que le puede ayudar al aprendizaje de su hijo
<b>Familia 02</b>	Aprendizaje integral como padres para poder apoyar a los hijos
<b>Familia 03</b>	Si señora y de casualidad tengo a mi sobrino que quisiera invitarlo para que asistieran a este foro. Pero no sé cómo expresarlo para que asistan.
<b>Familia 04</b>	Los motivaría a utilizarlo porque tiene herramientas claves para detectar y trabajar con niños que tienen inteligencia limítrofe.
<b>Familia 05</b>	Que lo intenten, que le dediquen tiempo de calidad a sus hijos que el entorno familiar debe ser un lugar sano y seguro para nuestros hijos y es donde debemos brindar mayor acompañamiento y amor
<b>Familia 06</b>	Que es una herramienta que te ayuda a entender a tu hijo.

Fuente: elaboración propia.

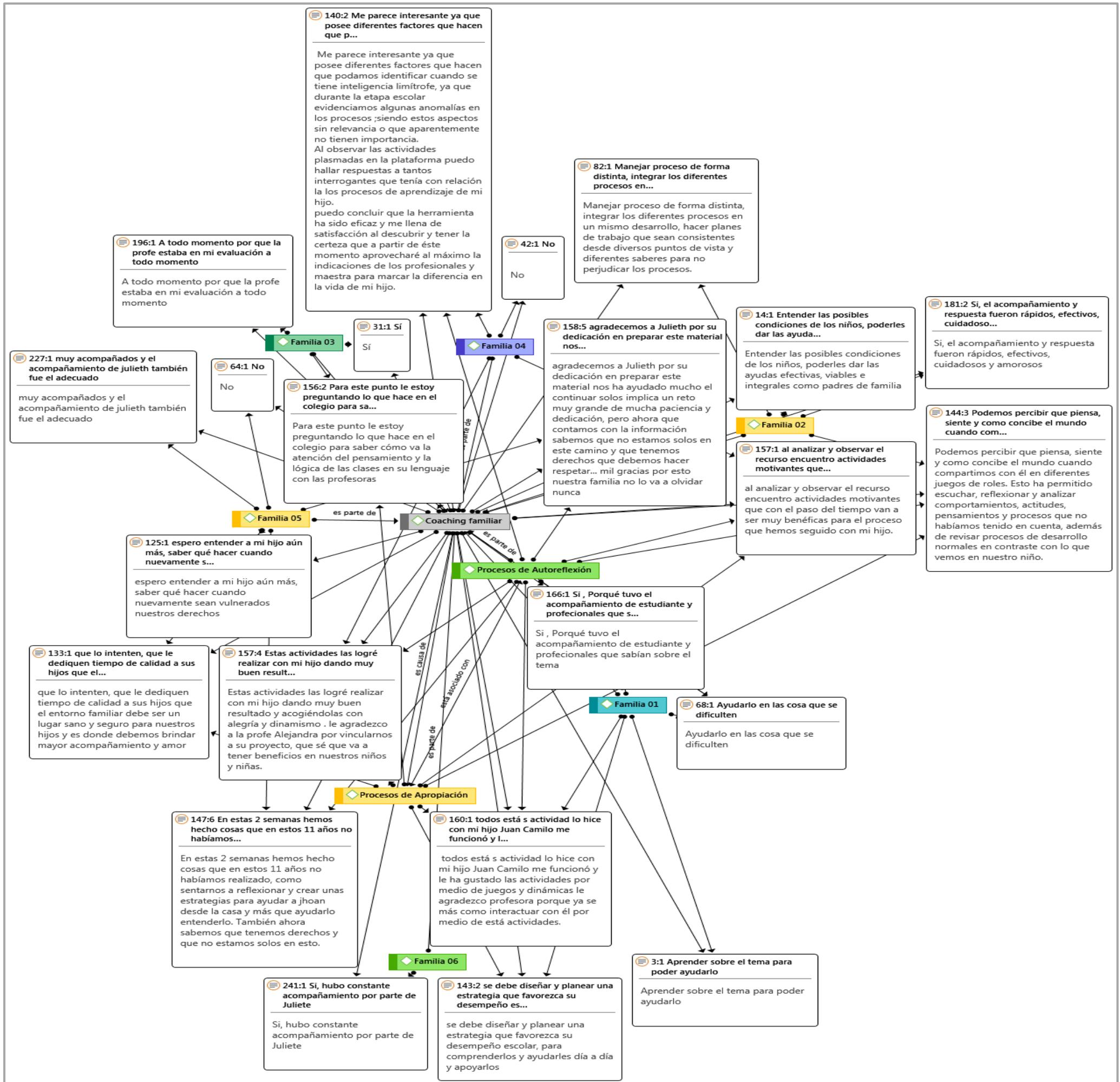


Figura 83. Aporte del coaching al proceso.  
Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.

En la anterior red semántica (Figura 83) se puede evidenciar las relaciones existentes dentro del proceso de implementación del recurso. Sin duda, el coaching fue el protagonista porque llevó a las familias a realizar procesos de auto reflexión y apropiación de las diferentes actividades en los foros. A su vez, generó espacios de reflexión sobre el diagnóstico de sus hijos y, de acuerdo con esta experiencia, promover o recomendar el recurso a otras familias, volviéndose coach de aquellas que aún no tienen esta herramienta digital.

Finalmente, se retoma las expectativas que tenían las familias al iniciar con el proyecto, lo cual permitir evidenciar su cumplimiento desde la experiencia que vivieron, a lo largo del desarrollo del proyecto y la interacción con el recurso “Todos somos inclusivos”. (Tabla 12).

**Tabla 12.** Expectativas y cumplimiento a las familias.

<b>Familia</b>	Qué expectativas tiene luego de participar con el proyecto ¿Qué espera hacer diferente?	¿Experiencia que le brindó el proyecto cambios si los hubo con tu hijo, con tu familia al participar del proyecto?
<b>Familia 01</b>	Ayudarlo en las cosas que se dificulten	Me pareció muy buena porque aprendí a ayudarlo y a interactuar con mi hijo. también doy la gracias, licenciada Julieth Monzón por permitirnos participar de este proyecto gracias
<b>Familia 02</b>	Manejar proceso de forma distinta, integrar los diferentes procesos en un mismo desarrollo, hacer planes de trabajo que sean consistentes desde diversos puntos de vista y diferentes saberes para no perjudicar los procesos.	Cambios hubo en mí, y al haberlos en mí se refleja en lo que hago con mis hijos y se tienen mejores resultados con ellos
<b>Familia 03</b>	Seguir de pronto paso a paso todo lo que aprendí con las psicólogas de las cuales tuvimos en el foro y espero que todo lo que aprendí le pueda servir a mi hijo en el día de hoy como nos dijeron todos los profesionales del recurso para que mi hijo siga mejorando y salga todo bien preparado para la	Para mí a mi familia quedamos muy muy contentos con todo lo que aprendimos gracias a la profe Julieth por habernos invitado a todos.

	universidad y sea un buen profesional. Gracias a la profe Julieth.	
<b>Familia 04</b>	Tener una metodología clara para trabajar con mi hijo para desarrollar varias habilidades que tal vez aún no había visto.	Se ha visto motivado al realizar actividades que antes no hacía.
<b>Familia 05</b>	Espero entender a mi hijo aún más, saber qué hacer cuando nuevamente sean vulnerados nuestros derechos	La razón inicial fue ayudar a mi hijo y aunque el tiempo fue corto en temas de implementación de estrategias, siento que, sí logramos avances pequeños, este es un acompañamiento que nunca habíamos tenido
<b>Familia 06</b>	Ver esta condición desde otro punto de vista.	Cambios en mi hijo y en manejo de la frustración de no saber qué hacer.

Fuente: elaboración propia.

A partir de ahí, lo que se analizó según los comentarios de las familias fue:

- **Familia 01:** su meta inicial era adquirir conocimiento. Esta familia cumplió con sus expectativas y, además, se mostraron muy participativos en los foros, aun con dificultades de conectividad. La meta es ayudar aún más a su hijo y expresa haber tenido cambios en la comunicación e interacción con él.
- **La familia 02:** su meta inicial era entender las posibles condiciones de los niños, lo cual, en su opinión, se cumplió a cabalidad. También, consideran oportunas las estrategias para entender el proceso. Ahora, el objetivo es manejar los procesos de manera integral. Expresa haber tenido cambios como madre que se ven reflejados en sus hijos.
- **La familia 03:** su meta inicial era ayudar en el estudio a su hijo y para aprender, lo cual se considera que cumplió las expectativas de la familia. Además, pudieron entenderlo mejor, según el objetivo trazado al inicio. Su propósito es seguir en el

proceso, ya de manera más pausada y solitos. Comenta que aprendido mucho con el recurso.

- **La familia 04:** su meta inicial se enfocaba en la frustración que sentía frente al desconocimiento del diagnóstico de su hijo. Como familia cumplieron las expectativas, dado que mejoraron los procesos de comunicación con su niño, al participar del proyecto. Su meta ahora es tener una metodología clara para trabajar. Afirma que, tras participar en el estudio, logra ver que su hijo tiene otra actitud frente a las actividades.
- **La familia 05:** su meta inicial obtener herramientas para el trabajo con su hijo. Contrastando con la interacción del recurso, se evidencia que alcanzaron los objetivos familiares, aunque manifiesta que es un proceso de tiempo. Su objetivo es reaccionar cuando vulneren los derechos de su hijo; saber actuar y proceder. Afirma que el tiempo fue corto pero que logró ver cambios.
- **La familia 06:** su meta inicial era ver el diagnóstico de su hijo desde otro punto de vista, y su experiencia con el recurso expresa haber encontrado muchas oportunidades para adquirir o entenderlo. Comenta que ahora maneja la frustración de otra manera.

Ante este panorama, el nivel de apropiación y comentarios positivos de cada una de las familias dan la certeza de haber cumplido con los objetivos definidos en esta investigación. Por esta razón, se analizaron los testimonios de algunos padres, desde la transcripción y uso en Atlas.ti 8. En términos generales, se menciona que el recurso tuvo un impacto en las vidas de las familias, sus relaciones y, sobre todo, en el abordaje del diagnóstico de sus hijos (Figura 84).

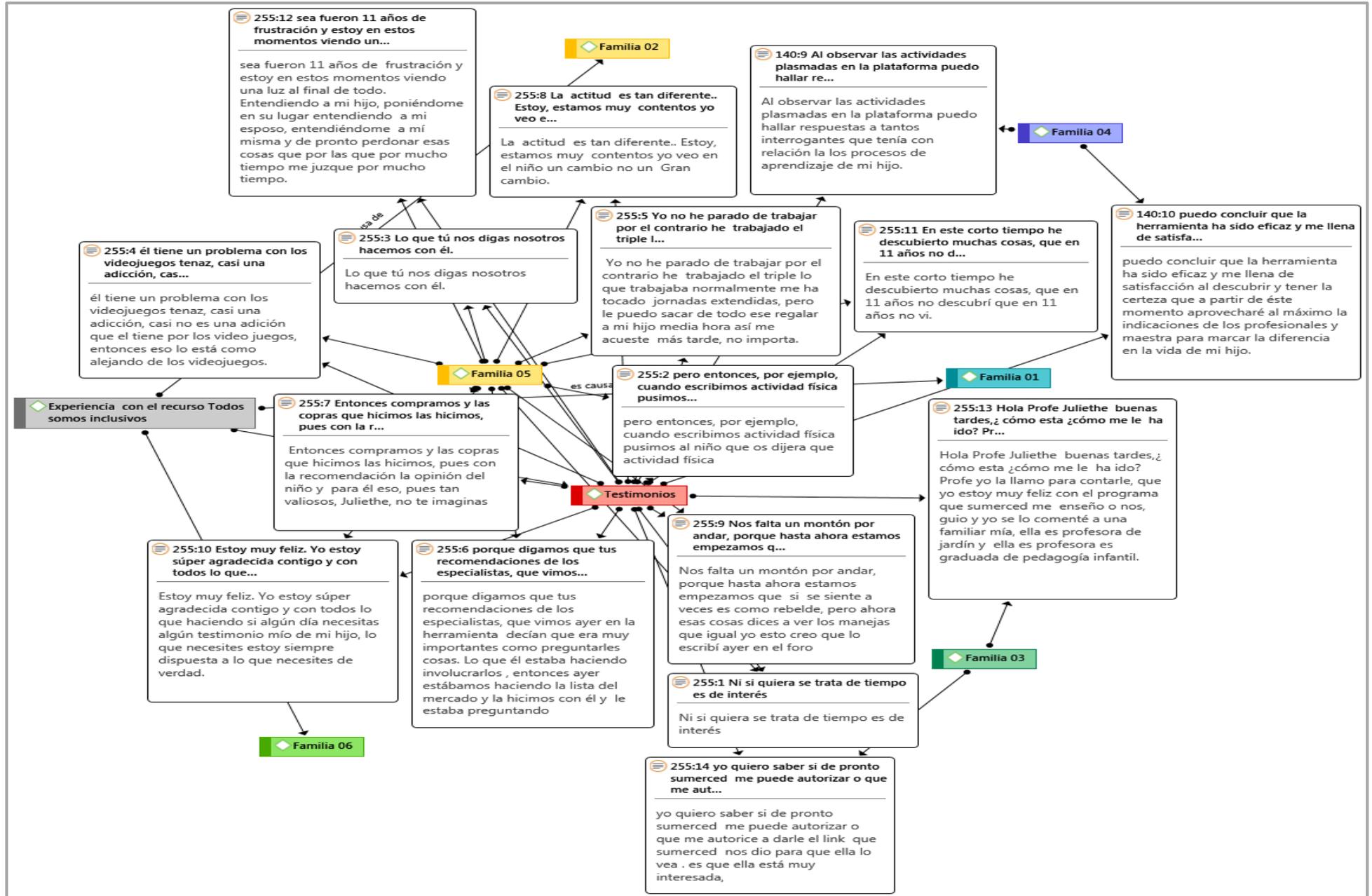


Figura 84. Testimonios multimedia de familias.

Fuente: elaboración propia en Atlas.ti 8.

## 7. Conclusiones

Esta investigación mostró un enfoque humanista y social, dado que, al tocar temas que involucran a los hijos, se vuelve aún más sensibles. Después de haber consultado la literatura correspondiente al diagnóstico de FIL, antes inteligencia límite, e implementar el recurso digital “Todos somos inclusivos”, con las 6 familias invitadas a participar, se encontraron los siguientes hallazgos, en relación con los indicadores planteados.

Se cumple el objetivo general de esta investigación, centrado en desarrollar estrategias de coaching para padres de niños con FIL, que promuevan un abordaje efectivo del proceso de inclusión por medio de un recurso digital. Junto con la meta propuesta en el indicador de impacto, se logró que, por encima del indicador, con un porcentaje 100%, las 6 familias de niños con diagnóstico, o posible diagnóstico, de FIL, implementaron la herramienta ofrecida, como un escenario de aprendizaje posible basado en el coaching.

En este sentido, durante la implementación del recurso, fue posible evidenciar a los padres interesados por conocer, explorar y profundizar en mecanismos para el abordaje con sus hijos. El coaching brindó la posibilidad de reflexionar y apropiarse de las distintas herramientas dispuestas, en sus diferentes núcleos familiares. Donde, justamente, por medio de esta metodología, se orientó, gradualmente, los desempeños de los padres en términos de autorreflexión y conocimiento, gracias a las diferentes actividades propuestas en los foros. Sin duda esto representó un impacto significativo en la propuesta.

Por otro lado, se logró identificar 3 familias de niños con diagnóstico de inteligencia límite y 3 con posible diagnóstico, alcanzando el impacto propuesto al inicio del estudio. En el trabajo de diseño e implementación, los padres de familia fueron los actores principales dentro del

proceso, lo cual se evidencia en la participación de los 4 foros propuestos y, posteriormente, su vinculación desde las experiencias y vivencias que han marcado la relación con sus hijos.

Ahora bien, es importante considerar que las familias, en ocasiones, no se vinculan en los procesos de inclusión de sus hijos no por desinterés, si no por falta de conocimiento y orientación para realizar un apoyo efectivo. Esto se develó en los resultados del test inicial; aunque, dicha perspectiva cambió al terminar el foro 1, donde los padres mostraron un alto nivel de apropiación del marco legal que garantiza los derechos de los niños con FIL.

De igual manera, la falta de tiempo no es un factor que predomine frente al desarrollo de estrategias con sus hijos, solo es cuestión de simplificar procesos y considerar los espacios con que cada miembro cuenta. Esta situación fue evidente al evaluar el uso del recurso, donde los padres de familia que invertían, para la exploración del recurso, entre 2 y 3 horas semanales. Dicho lo anterior, es clara la importancia de contar con la disposición y el acceso a los recursos digitales, lo que optimizaría la participación de todas las familias.

En cuanto a la ruta de la herramienta de coaching, direccionada en el recurso por medio de las actividades de los foros, se logra implementar y permite a los padres apropiarse de estas, como un mecanismo para aportar al desarrollo académico y social de sus hijos. Asimismo, trabajar en diferentes habilidades y competencias de los niños, lo cual tendrá un impacto en un proceso de enseñanza y aprendizaje mucho más exitoso, tanto desde el hogar como, según se espera, desde los escenarios escolares.

Por lo anterior, se cumple con el indicador de resultados con un porcentaje del 80% de las 6 familias que utilizaron y se apropiaron del recurso digital, como herramienta de coaching en las diferentes actividades. Con la implementación de la estrategia coaching para padres de niños con FIL, se observa el alcance de un grado de sensibilización y acogida del proyecto, mostrando así

que los resultados fueron los deseados. Sumado a eso, se analiza que el recurso sobrepasa la meta propuesta para el indicador de producto, dado que el 100 % de los padres, semanalmente, participaron y desarrollan las estrategias de coaching propuestas; además recomiendan el recurso a otras familias.

En esta investigación, hablar de estrategias coaching para padres de niños con diagnóstico de FIL fue el pilar fundamental. Siempre se observó cómo el sistema, tanto a nivel salud como educativo pide un cambio, una transformación social, un sentir de todas y cada una de las personas que están vinculadas, directa o indirectamente, con la formación. De ahí se concluye que, las instituciones educativas deben disponer de los recursos pedagógicos, académicos, tecnológicos, así como la infraestructura necesaria para que, los estudiantes con inteligencia limítrofe puedan vincularse al aula regular, en igualdad de condiciones, frente a los demás compañeros, sin importar si es el sector oficial o sector privado.

Cuando los padres participaron en el foro 1 de marco legal expresaron no tener el conocimiento para actuar frente a las instituciones educativas. Antes de conocer el recurso, dos familias manifestaron haber sufrido de atropellos por desconocimiento legal. También, al analizar los cuatro foros fue de importancia brindarles una adecuada ruta de acompañamiento y dirección de como asumir y actuar desde casa, con un diagnóstico establecido de FIL.

Además, promover una inclusión educativa con calidad, la cual requiere garantizar la permanencia de los niños y la continuidad del proceso escolar, con base en estrategias que impidan la deserción, genere motivación, impida las frustraciones y las situaciones, como las vivió Andrea, la niña de la familia que inspiró esta investigación. Sí se toma este ejemplo, el hecho de pasar de un colegio a otro y las instituciones al no tener un concepto unificado de inclusión, generaron en ella el rechazo y las ganas desertar del sistema escolar.

En consecuencia, se considera que esta investigación permitió integrar familias, sin importar su contexto socioeconómico o educativo, cuando se tiene niños con estos diagnósticos o se tiene la duda y, como padres, siempre se va a buscar respuestas. Así, cuando existe la más mínima esperanza de ser orientados para saber cómo afrontar, desde la familia, este diagnóstico se logra un aporte significativo e innovador al interior de los hogares,

En el papel de investigadora fue muy gratificante ver como una mamá de 60 años, sin estar capacitada en el uso de redes o recursos tecnológicos, logró avanzar y preocuparse por realizar bien las actividades. Igualmente, acompañar el trabajo de una familia que, sin tener acceso permanente a internet, con recargas telefónicas utilizaba el recurso. Esto comprueba que, las ganas y el interés por mejorar las condiciones de vida de sus hijos, no discriminan estrato social o educativo: el amor de un padre o una madre es inigualable. Sin duda, se observa que el impacto de esta propuesta se alcanzó y se logró el objetivo general.

Finalmente, se afirma que esta investigación constituye una práctica innovadora, en la medida que se preocupa por necesidades básicas de la región latinoamericana, en la búsqueda por propiciar calidad, equidad, inclusión y eficiencia, al liderar un cambio que se pide a gritos en esta sociedad. Por esta razón, el interés estuvo centrado en las familias, a favor del fortalecimiento de estrategias coaching para padres e implementación de aulas inclusivas para niños con diagnóstico de FIL, antes conocido como inteligencia limítrofe.

Cabe resaltar que, de los hogares participantes, tres están en proceso de establecer un diagnóstico preliminar para sus hijos. Esto refuerza la importancia de acompañar e intervenir estas familias, así como de proyectar el trabajo, desde entornos pedagógicos y políticos más amplios, para ampliar el radio de atención y hacia otros lugares del país donde, posiblemente, existan muchos más casos por reconocer y apoyar. Verbigracia, una de las madres mediante un audio

expresa que, lo aprendido en este corto tiempo con el recurso, no lo había podido entender en once años. Esta es una de las situaciones que genera la falta de acompañamiento.

Otras familias, por su parte, dan cuenta de su experiencia y del impacto que tuvo el coaching para el acompañamiento de sus hijos, desde expresiones como: *“me sentí tan identificada, como mamá sin entender a mi hijo”* (...) *“no sabes esto como está cambiando nuestras vidas”* *“te agradezco tanto, porque nunca nadie nos había entendido tanto, te mereces todo lo lindo que la vida te dé”* *“estamos muy entusiasmados”* *“estamos aprendiendo cosas que no teníamos ni idea que podíamos haber hecho en un colegio donde tuvimos una experiencia terrible”*. Esto evidencia que el coaching representa una oportunidad para la consolidación de espacios de reflexión, sensibilización y apropiación de estrategias que, sin duda, apuntan a las prácticas individuales y sociales y, por ende, a la transformación de vidas.

Por esta razón, es indispensable el apoyo a padres de familia con niños de FIL, a través de estrategias como el coaching, dado que, tal como lo manifestaban las familias en el foro, las experiencias al implementarlas con sus hijos tienen una repercusión sobre sus vidas pues, lo que se hace con ellos es directamente proporcional en su desempeño académico, profesional, social y afectivo. Esta afirmación se sustenta en el hecho de que, al abordar un diagnóstico de una forma adecuada, se impacta en las competencias que desarrollen con sus hijos desde casa. Con esto, se reconoce que la familia es el eje fundamental de la sociedad.

Como orientación para futuras investigaciones, se recomienda tener cuenta que la tarea es de todos. Es necesario seguir promoviendo estrategias dirigidas a las familias porque, como se demostró en este estudio, es muy valioso y sensible lo que se logra cuando se trabaja en equipo y bajo un objetivo común.

### Referencias

- AAIDD. (2011). *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Allen, K. (2013). A framework for family life coaching. *International Coaching Psychology Review*, 8(1), 72–79.
- Allen, K., Baker, T., & Behnke, A. (2018). Parental perceptions of coaching. *International Journal of Evidence Based Coaching and Mentoring*, 16(1), 66–79.
- Alloway, T. (2010). Perfiles de memoria de trabajo y función ejecutiva de individuos con funcionamiento intelectual límite. *Revista de Investigación Sobre Discapacidad Intelectual*, 54(5), 448–456. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1365-2788.2010.01281.x>
- Alvarán, L., Sánchez, D., y Restrepo, D. (2016). Neuropsicología de la inteligencia limítrofe. *Cuadernos de Neuropsicología*, 10(2), 129–141.
- American Psychiatric Association. (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR)*. Barcelona: Editorial MASSON.
- American Psychiatric Association. (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5TM. In *Archives of Neurology And Psychiatry*. <https://doi.org/10.1001/archneurpsyc.1923.02190230091015>
- Aragón, M., y Rodríguez, M. (2017). *Coficiente intelectual límite y promedio en relación con el desarrollo neuropsicológico de las funciones ejecutivas y la conducta adaptativa [Tesis de Maestría]* (Universidad de la Costa). Recuperado de <https://cutt.ly/VgCaHqI>
- Artigas, J. (2011). Concepto, clínica y etiopatogenia del retraso mental. In *Trastornos del neurodesarrollo* (pp. 81–98). Barcelona: Viguera.
- Artigas, J., Rigau, E., y García, C. (2007). Relación entre capacidad de inteligencia límite y trastornos del neurodesarrollo. *Revista de Neurología*, 44(12), 739–744. <https://doi.org/10.33588/rn.4412.2006434>
- Asociación de Lectura Fácil. (2019). ¿Qué es la Lectura Fácil (LF)? Recuperado en November 3,

2020, from Lectura Fácil website: <http://www.lecturafacil.net/es/info/1-que-es-la-lectura-facil-lf/>

Asociación Enlinea. (2018, November). Página principal Asociación Enlinea.

Baranek, G., Boyd, B., Poe, M., David, F., & Watson, L. (2007). Hyperresponsive sensory patterns in young children with autism, developmental delay, and typical development. *American Journal of Mental Retardation : AJMR*, 112(4), 233–245. [https://doi.org/10.1352/0895-8017\(2007\)112\[233:HSPIYC\]2.0.CO;2](https://doi.org/10.1352/0895-8017(2007)112[233:HSPIYC]2.0.CO;2)

Barreno, Z., y Macias, J. (2015). Estimulación temprana para potenciar la inteligencia psicomotriz: importancia y relación Importance and relationship in early stimulation to enhance psychomotor intelligence in infants . 8, 110–118.

Barron, B. (2006). Interest and self-sustained learning as catalysts of development: A learning ecology perspective. *Human Development*, 49(4), 193–224. <https://doi.org/DOI:10.1159/000094368>

Beglau, M., Hare, J., Foltos, L., Gann, K., James, J., Jobe, H., ... Smith, B. (2012). *TIC, Coaching y Comunidad Aliados poderosos para mejorar el desarrollo profesional en Educación Escolar*. Recuperado de <http://www.eduteka.org/ISTE2012.php>

Bonnier, C. (2008). Evaluation of early stimulation programs for enhancing brain development. *Acta Paediatrica*, 97(7), 853–858. <https://doi.org/doi:10.1111/j.1651-2227.2008.00834.x>

Bou, J. (2007). *Coaching para Docentes*. Madrid: Editorial Club Universitario.

Caraballo, A., Serrano, M., & Morales, C. (2011). El entorno virtual: un espacio para el aprendizaje colaborativo. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 35. Recuperado de <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutece/article/download/417/153>

Coll, C. (2004). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista. *Sinéctica: Revista Electrónica de Educación*, 25, 1–24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=99815899016>

Congreso de la República. (1887). *Código Civil colombiano. Ley 57 de abril 15 de 1887*.

- Recuperado de [https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Sistema\\_Gestion\\_de\\_Calidad/Procesos y procedimientos Vigente/Normatividad\\_Gnl/Ley 57 de 1887-Abr-15.pdf](https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Sistema_Gestion_de_Calidad/Procesos_y_procedimientos_Vigente/Normatividad_Gnl/Ley_57_de_1887-Abr-15.pdf)
- Coronel, J. (2015a). *El autoconcepto en adolescentes con discapacidad intelectual (Tesis)* (Universidad de Cuenca). Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23593>
- Coronel, J. (2015b). *El autoconcepto en adolescentes con discapacidad intelectual (Tesis)*. Universidad de Cuenca, Cuenca.
- De Benito, B., y Salinas, J. (2016). La Investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa. *Revista Interuniversitaria de Investigación En Tecnología Educativa*, (0), 44–59. <https://doi.org/10.6018/riite2016/260631>
- Deng, C. S., & Chin, J. H. (2004). Roundness errors in BTA drilling and a model of waviness and lobing caused by resonant forced vibrations of its long drill shaft. *Journal of Manufacturing Science and Engineering, Transactions of the ASME*, 126(3), 524–534. <https://doi.org/10.1115/1.1765142>
- Dominguez, C., Medina, A., y Sánchez, C. (2011). La Innovación en el aula: referente para el diseño y desarrollo curricular. *Perspectiva Educativa*, 50(1), 61–86. Recuperado de <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/educacional/article/view/15>
- Echeita, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, (46), 17–24. <https://doi.org/https://doi.org/10.17811/rifie.46.2017.17-24>
- Echeita, G., y Domínguez, A. (2011). Educación inclusiva. Argumento, caminos y encrucijadas. *Aula: Revista de Pedagogía de La Universidad de Salamanca*, 17, 23–35. Recuperado de [educacion\\_echeita\\_aula\\_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y](educacion_echeita_aula_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Faneite, J. (2018). *Coaching familiar vs. orientación familiar. Aportes del coaching a la familia y cómo utilizar sus herramientas en la orientación familiar [Tesis de maestría]* (Universidad de Navarra). Recuperado de <https://dadun.unav.edu/handle/10171/56332>
- Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT). (2005). *Libro blanco de atención temprana*. Recuperado de

<http://www.juntadeandalucia.es/salud/servicios/contenidos/andaluciaessalud/doc/LibroBlancoAtencionTemprana.pdf>

Gencat. (2017). *Recomendaciones para la atención a las personas con funcionamiento intelectual límite*. Recuperado de

[https://presidencia.gencat.cat/web/.content/departament/plans\\_sectorials\\_i\\_interdepartamentals/funcionament\\_intel\\_lectual\\_limit/Recomendaciones-FIL-GENCAT.pdf](https://presidencia.gencat.cat/web/.content/departament/plans_sectorials_i_interdepartamentals/funcionament_intel_lectual_limit/Recomendaciones-FIL-GENCAT.pdf)

Greenspan, S. (2017). Borderline intellectual functioning an update. *Current Opinion in Psychiatry*, 30(2), 113–122. <https://doi.org/10.1097/YCO.0000000000000317>

Hartmann, E. (2011). Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL). *Consortio Nacional Sobre Sordoceguera*, (8). Recuperado de [http://www.perkinsla.org/recursosbiblio/\\_1UDL-spanish.pdf](http://www.perkinsla.org/recursosbiblio/_1UDL-spanish.pdf)

Hernández, L., Van Barneveld, H., López, N., Robles, E., y Zarza, S. (2011). Percepción de tareas de crianza en niños con discapacidad intelectual TT. *Psicología Iberoamericana*, 19(1), 39–46. Recuperado de <https://cutt.ly/TgCaB5e>

Huete, A., Pallero, P., y Petisco, E. (2014). *Estudio sobre la situación de las personas con capacidad intelectual límite*. Recuperado de <https://observatoriodeladiscapacidad.info/attachments/article/47/EstudioCILimiteV3.2.pdf>

Ibáñez, A., Jiménez, I., & Almenárez, F. (2018). *La evaluación educativa en el marco del aprendizaje por proyectos (app) mediado por las TIC: un camino hacia las prácticas educativas abiertas*. Universidad de La Sabana.

ICBF. (2006). Código de Infancia y Adolescencia: ley 1098. Recuperado de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1098\\_2006.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm)

IFLA. (2012). *Directrices para la lectura fácil*. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/120-es.pdf>

Láiton, E., Gómez, S., Sarmiento, R., y Mejía, C. (2017). Competencia de prácticas inclusivas: las TIC y la educación inclusiva en el desarrollo profesional docente. *Sophia*, 13, 82–95. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413751844009>

- Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación: Propuesta, anteproyecto y proyect.* Bogotá: ECOE Ediciones.
- Lozano, L. (2008). El coaching como estrategia para la formación de competencias profesionales. *Revista EAN*, 63, 127–144. <https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n63.2008.447>
- Luque, D., Elósegui, D., & Casquero, E. (2016a). Necesidades específicas de apoyo educativo en el alumnado con capacidad intelectual límite aspectos para su intervención psicopedagógica. *Summa Psicológica*, 13(2), 33–44. <https://doi.org/10.18774/summa-vol13.num2-203>
- Luque, D., Elósegui, D., y Casquero, E. (2016b). Necesidades específicas de apoyo educativo en el alumnado con capacidad intelectual límite aspectos para su intervención psicopedagógica. *Summa Psicológica*, 13(2), 33–44. <https://doi.org/10.18774/summa-vol13.num2-203>
- Machalicek, W., Lang, R., & Raulston, T. (2015). Training parents of children with Intellectual Disabilities: Trends, Issues, and Future Directions. *Current Developmental Disorders Reports*, 2(2), 110–118. <https://doi.org/10.1007/s40474-015-0048-4>
- Malagón, F. (2000). Estrategias de aprendizaje para el tercer milenio. *Cuadernos Digitales*, 1–15. Recuperado de [quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r\\_1/nr\\_595/a\\_8147/8147.pdf](http://quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_1/nr_595/a_8147/8147.pdf)
- Mariné, F. (2014). Concepto de coaching. In *Coaching hoy: Teoría general del coaching* (pp. 15–49). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Martí, E., & Coll, C. (2001). La educación escolar ante las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. In *Desarrollo psicológico y educación* (Psicología, pp. 623–652). Barcelona.
- Méndez, L. (2020). Educación inclusiva en la población de estudiantes con discapacidad en el Departamento Sucre Colombia. *Revista Educare UPEL-IPB*, 24(2), 323–337. Recuperado de <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1333%0A>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Decreto 1421 “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.”* Recuperado de [http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO 1421 DEL 29 DE AGOSTO DE 2017.pdf](http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf)

- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Diseño Universal de Aprendizaje*. Recuperado de [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/cerrandobrechas/Menú horizontal inferior/DUA.pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/cerrandobrechas/Menú%20horizontal%20inferior/DUA.pdf)
- Ministerio de Salud y Protección Social. *La Ley Estatutaria 1618 de 2013 “por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. (2017).
- Mootee, I. (2014). *Design thinking para la innovación estratégica : lo que no te pueden enseñar en las escuelas de negocios ni en las de diseño*. Barcelona: Urano.
- Muñoz, M., Monzalve, M., Almonacid, A., y Merellano, E. (2020). Nivel de conciencia fonológica en estudiantes con funcionamiento intelectual limítrofe. *Avances En Psicología Latinoamericana*, Vol. 38. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7704>
- Nouwens, P., Lucas, R., Smulders, N., Embregts, P., & van Nieuwenhuizen, C. (2017). Identifying classes of persons with mild intellectual disability or borderline intellectual functioning: A latent class analysis. *BMC Psychiatry*, 17(1), 1–9. [https://doi.org/10.1186/s12888-017-1426-](https://doi.org/10.1186/s12888-017-1426-0)
- OCDE y Eurostat. (2005). *Manual de Oslo: guía para la recogida e interpretación de datos sobre la innovación*. Madrid: Grupo Trasga.
- OEI. (1991). *Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.”* Recuperado de <https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/1990-DeclaracionMundialEducacion.pdf>
- ONU. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2000). Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10. Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento. In *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10: Clasificación de los Trastornos Mentales y del Comportamiento*. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42326/1/8479034920\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42326/1/8479034920_spa.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre discapacidad*. Malta: Banco Mundial.

- Ozkan, S., Kara, K., Almbaideen, M., & Congologlu, M. A. (2018). Investigation of distinctive characteristics of children with specific learning disorder and borderline intellectual functioning. *Revista de Psiquiatria Clinica*, 45(1), 1–6. <https://doi.org/10.1590/0101-60830000000145>
- Peltopuro, M., Ahonen, T., Kaartinen, J., Seppälä, H., & Närhi, V. (2014). Borderline intellectual functioning: a systematic literature review. *Intellectual and Developmental Disabilities*, 52(6), 419–443. <https://doi.org/10.1352/1934-9556-52.6.419>
- Pérez, M., & Chávez, F. (2014). Las buenas prácticas como factor de calidad en la inclusión social y educativa de la educación superior a distancia. *REMEIED: Memorias Del Encuentro Internacional de Educación a Distancia*. Recuperado de <http://www.udgvirtual.udg.mx/remieid/index.php/memorias/article/view/15/16>
- Rappoport, S., y Echeita, G. (2018). El docente, los profesionales de apoyo y las prácticas de enseñanza: aspectos clave en la configuración de aulas inclusivas. *Perspectiva Educativa*, 57(3), 3–27. <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.57-iss.3-art.740>
- Rodríguez, E. (2017). Definición y tipos de coaching. Recuperado de La mente es maravillosa website: <https://lamenteesmaravillosa.com/definicion-y-tipos-de-coaching/>
- Rozo, V., y Vásquez, R. (2008). Características de la cefalea en un grupo de niños con coeficiente de inteligencia entre 90-60. *Acta Neurológica de Colombia*, 24(4), 183–187.
- Sales, G. (2015). Introducción al coaching educativo. Retrieved November 3, 2020, from Proyecto Educativo website: <https://proyectosdeeducacion.wordpress.com/2015/03/27/introduccion-al-coaching-educativo/>
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 1(1), 1–16. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78011256006>
- Salinas, J. (2008). *Innovación educativa y uso de las TIC*. Recuperado de [https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3647/2008\\_innovacioneducativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3647/2008_innovacioneducativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Salvador, L., Ruiz, M., & Nadal, M. (2011). *Manual de Consenso sobre el Funcionamiento*

*Intelectual Límite*. Madrid: Obra Social Caja.

- Sánchez, B., y Boronat, J. (2014). Coaching Educativo: modelo para el desarrollo de competencias intra e interpersonales. *Educación XXI*, 17(1), 221–242. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5944/educxx1.17.1.10712>
- Sánchez, T. (2013). El coaching pedagógico dentro del sistema educativo: innovando procesos. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(2), 171–191. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80228344010.pdf>
- Unesco. (1994a). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las NEE*. Recuperado de [http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion\\_salamanca\\_unesco.pdf](http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_salamanca_unesco.pdf)
- Unesco. (1994b). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las NEE*. Salamanca: Unesco.
- Unesco. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140224\\_eng](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140224_eng)
- Unesco. (2008a). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. *Centro Internacional de Conferencias Ginebra*, 36. Recuperado de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTE D\\_48-3\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTE D_48-3_Spanish.pdf)
- Unesco. (2008b). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. *Centro Internacional de Conferencias Ginebra*, 36. Ginebra: Unesco.
- Unicef. (2006). *Convención sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Unicef. (2018). *Aprendizaje a través del juego. Reforzar el aprendizaje a través del juego en los programas de educación en la primera infancia*. Recuperado de <https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>
- Vaccaro, J. A., Zarini, G. G., Huffman, F. G., Monterde, C. C., García, A. L., & Cabo, E. Z. (2015).

- Impact of coaching sessions on parents' educational labor at a family level. *Journal of Environmental and Public Health*, 25, 283–307.
- Vaccaro, J., Zarini, G., Huffman, F., Monterde, C., García, A., & Cabo, E. (2015). Impact of coaching sessions on parents' educational labor at a family level. *Journal of Environmental and Public Health*, 25, 283–307.
- Verdugo, M. (2003). Análisis de la discapacidad mental intelectual de la Asociación Americana sobre retraso mental de 2002. *Siglo Cero*, 34(1), 5–19.
- Victoria Maldonado, J. A. (2013). Toward a model of attention of disability-based human rights. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 46(138), 1093–1109. [https://doi.org/10.1016/s0041-8633\(13\)71162-1](https://doi.org/10.1016/s0041-8633(13)71162-1)
- Vygotsky, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Recuperado de [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/TA\\_Vygotsky\\_Unidad\\_1.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/TA_Vygotsky_Unidad_1.pdf)
- Watts, C., y Lee, L. (2017). Las TIC como herramientas de inclusión educativa. *Acta Scientiae Informaticae*, Vol. 1, pp. 92–97.
- Wong, H., & Wong, R. (2008). Coaches are more effective than mentors. Recuperado de Teachers.net website: <https://www.teachers.net/wong/FEB08/>

## Anexos

## Anexo 1. Consentimiento informado familia 01

**Participación voluntaria**

Expresa usted, que tiene pleno conocimiento que está participando en esta investigación voluntariamente y sin ningún tipo de presión. Y da a la investigadora la facultad para realizar entrevistas, observaciones, seguimiento y coaching en diferentes actividades. Adicional, le autoriza para que ella muestre resultados de esta investigación en la universidad y donde se requiera.

**Su participación en la investigación es:**

1. Entrevistas de entrada y salida.
2. Participación en el foro semanal
3. Participación en la presentación y uso del recurso virtual.
4. Seguimiento a la implementación de las estrategias vía telefónica o por video llamadas.

El tiempo que implicara su participación dentro del proyecto son aproximadamente 5 semanas.

**Confidencialidad:**

La confidencialidad es muy importante por lo que trataré con toda la ética profesional y prudencia adecuada para el manejo de la información suministrada por usted.

“Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información o se me ha leído la información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.

Acepto participar en la investigación

Nombre del padre:  
Yeny Rodriguez Horacio Monroy

Firma: Yeny R. Horacio Monroy CC: 24163691/86064062

## Anexo 2. Consentimiento informado de familia 02

**Participación voluntaria**

Expresa usted, que tiene pleno conocimiento que está participando en esta investigación voluntariamente y sin ningún tipo de presión. Y da a la investigadora la facultad para realizar entrevistas, observaciones, seguimiento y coaching en diferentes actividades. Adicional, le autoriza para que ella muestre resultados de esta investigación en la universidad y donde se requiera.

**Su participación en la investigación es:**

1. Entrevistas de entrada y salida.
2. Participación en el foro semanal
3. Participación en la presentación y uso del recurso virtual.
4. Seguimiento a la implementación de las estrategias vía telefónica o por video llamadas.

El tiempo que implicara su participación dentro del proyecto son aproximadamente 5 semanas.

**Confidencialidad:**

La confidencialidad es muy importante por lo que trataré con toda la ética profesional y prudencia adecuada para el manejo de la información suministrada por usted.

“Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información o se me ha leído la información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.

Acepto participar en la investigación

Nombre del padre:

Firma: 

### Anexo 3. Consentimiento informado de familia 03

**Participación voluntaria**

Expresa usted, que tiene pleno conocimiento que está participando en esta investigación voluntariamente y sin ningún tipo de presión. Y da a la investigadora la facultad para realizar entrevistas, observaciones, seguimiento y coaching en diferentes actividades. Adicional, le autoriza para que ella muestre resultados de esta investigación en la universidad y donde se requiera.

**Su participación en la investigación es:**

1. Entrevistas de entrada y salida.
2. Participación en el foro semanal
3. Participación en la presentación y uso del recurso virtual.
4. Seguimiento a la implementación de las estrategias via telefónica o por video llamadas.

El tiempo que implicara su participación dentro del proyecto son aproximadamente 5 semanas.

**Confidencialidad:**

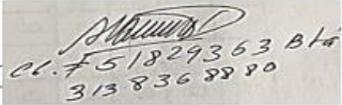
La confidencialidad es muy importante por lo que trataré con toda la ética profesional y prudencia adecuada para el manejo de la información suministrada por usted.

"Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información o se me ha leído la información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.

Acepto participar en la investigación

Nombre del padre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



*[Handwritten Signature]*  
 C.C. 751829363 B14  
 313 836 88 90

### Anexo 4. Consentimiento informado de familia 04

**Participación voluntaria**

Expresa usted, que tiene pleno conocimiento que está participando en esta investigación voluntariamente y sin ningún tipo de presión. Y da a la investigadora la facultad para realizar entrevistas, observaciones, seguimiento y coaching en diferentes actividades. Adicional, le autoriza para que ella muestre resultados de esta investigación en la universidad y donde se requiera.

**Su participación en la investigación es:**

1. Entrevistas de entrada y salida.
2. Participación en el foro semanal
3. Participación en la presentación y uso del recurso virtual.
4. Seguimiento a la implementación de las estrategias via telefónica o por video llamadas.

El tiempo que implicara su participación dentro del proyecto son aproximadamente 5 semanas.

**Confidencialidad:**

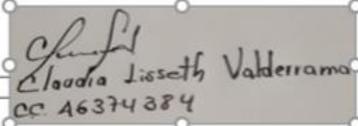
La confidencialidad es muy importante por lo que trataré con toda la ética profesional y prudencia adecuada para el manejo de la información suministrada por usted.

"Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información o se me ha leído la información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.

Acepto participar en la investigación

Nombre del padre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



*[Handwritten Signature]*  
 Claudia Lisseth Valdeirama  
 CC A6374384

## Anexo 5. Consentimiento informado de familia 05

**Participación voluntaria**

Expresa usted, que tiene pleno conocimiento que está participando en esta investigación voluntariamente y sin ningún tipo de presión. Y da a la investigadora la facultad para realizar entrevistas, observaciones, seguimiento y coaching en diferentes actividades. Adicional, le autoriza para que ella muestre resultados de esta investigación en la universidad y donde se requiera.

**Su participación en la investigación es:**

1. Entrevistas de entrada y salida.
2. Participación en el foro semanal
3. Participación en la presentación y uso del recurso virtual.
4. Seguimiento a la implementación de las estrategias via telefónica o por video llamadas.

El tiempo que implicara su participación dentro del proyecto son aproximadamente 5 semanas.

**Confidencialidad:**

La confidencialidad es muy importante por lo que trataré con toda la ética profesional y prudencia adecuada para el manejo de la información suministrada por usted.

"Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información o se me ha leído la información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.

Acepto participar en la investigación

Nombre del padre: Angie M. Quintero Hernández

Firma: [Firma] CC: 1030577840

## Anexo 6. Consentimiento informado de familia 06

**Participación voluntaria**

Expresa usted, que tiene pleno conocimiento que está participando en esta investigación voluntariamente y sin ningún tipo de presión. Y da a la investigadora la facultad para realizar entrevistas, observaciones, seguimiento y coaching en diferentes actividades. Adicional, le autoriza para que ella muestre resultados de esta investigación en la universidad y donde se requiera.

**Su participación en la investigación es:**

1. Entrevistas de entrada y salida.
2. Participación en el foro semanal
3. Participación en la presentación y uso del recurso virtual.
4. Seguimiento a la implementación de las estrategias via telefónica o por video llamadas.

El tiempo que implicara su participación dentro del proyecto son aproximadamente 5 semanas.

**Confidencialidad:**

La confidencialidad es muy importante por lo que trataré con toda la ética profesional y prudencia adecuada para el manejo de la información suministrada por usted.

"Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información o se me ha leído la información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.

Acepto participar en la investigación

Nombre del padre: Angela Segura - Javier Vancisco

Firma: [Firma] CC: 1012320781 - 1032385402

**Anexo 7. Modelo de carta familia 01 de implementación foro 1**

Familia 01

Buenas tardes la carta la dirigiría al señor rector para que los profesores se capaciten sobre la discapacidad de los niños y a si los orientar a niños y padres para poder ayudarlo en la casa y a si no allá discriminación con los niños ya que algunos profesores y los discriminan y le bajan la autoestima después de apoyarlos por su discapacidad muchas gracias por su atención.

**Anexo 8. Modelo de carta Familia 02 de implementación foro 1**

Familia 02

05 de Julio de 2020

Bogotá

Cundinamarca

Señores

Compensar

Presidencia

Plan Complementario

Yo Olga [REDACTED] de Chía actuando en mi calidad de progenitora de la menor [REDACTED] nacida el 22 de octubre de 2018 prematura de seis meses y medio (30 semanas) quien desde el mes de nacida se encuentra afiliada a la eps compensar a su caja de compensación y a su plan complementario.

La mencionada bebe se ha visto involucrada en los siguientes hechos:

- 1) El día 30 de junio solicitamos un formulario para inscripción.
- 2) los pedagogos y funcionarios que la atendieron observaron su diagnóstico de XXXXXX.
- 3) Se nos niega la inserción al ente educativo por el diagnóstico de la menor
- 4) Aducen no tener el personal calificado para atender a la menor
- 5) Al no darle querer asumir y desear no darle continuidad a la inclusión educativa, la institución esta está atentando contra el derecho a la educación e inclusión en este caso una menor de edad en sus primeros años de vida.
- 6) En gracia discusión, e independiente a la preexistencia de su diagnóstico XXXX por

ser garantía de educación debe proseguirse con la atención inclusiva ordenada conforme las circunstancias que rodean a mi menor.

7) Siendo lesivo por simple lógica la exclusión y discriminación por razones de orden mercantilista y de convenios que no pueden primar sobre la educación misma

8) Incluso atentando contra la libertad que garantiza la normatividad de la prestación del servicio de educación de escogencia de la entidad por parte del padre para la prestación del servicio.

Solicito por favor que se pueda cubrir con el proceso educativo

Por lo tanto, se solicita por favor tener en cuenta el cubrimiento del proceso educativo por parte de su institución

Bastaría lo enunciado anteriormente para solicitar de inmediato como medida urgente se comine la institución incluir a mi hija.

Entendemos que el representante legal, o sea el director es responsable no solamente de la prestación del servicio sino el de la eficiencia en el tratamiento educativo.

Y ustedes Ministerio de Educación como entidad vigilante de las instituciones educativas que deben garantizar la calidad en la prestación del servicio

Esta petición la hago conforme lo dispuesto en el artículo 23 de nuestra constitución política, derecho de petición, en calidad de representante legal de mi menor Hija XXXXXXXX y conforme la normatividad conocida por ustedes en la prestación del servicio educativo con sus decretos reglamentarios y los protocolos educativos.

Gracias por la atención, quedo atenta a una pronta respuesta.

**Anexo 9. Modelo de carta Familia 03 de implementación foro 1**

Familia 03

Madrid-Cundinamarca junio 28 de 2020

Señores:

Yo [REDACTED] por medio de la presente solicito al señor rector autorice el ingreso de la psicóloga [REDACTED] profesional que el mismo colegio me remitió con el fin de orientar a mi hijo [REDACTED] en su proceso de aprendizaje, ella me comenta que el colegio le niega el ingreso a la institución, el ingreso de la profesional es con el fin de valorar a [REDACTED] excusa del colegio es que la profesional tiene la intención de evaluar a los profesores y esto no es así, la intención de la psicóloga es entablar una conversación con los profesores para que cada docente pueda darle una hora personalizada a mi hijo, refuerzo para que el mejore su capacidad de estudio ya que no he visto un rendimiento adecuado.

Quiero recordarles que de mi hijo tiene inteligencia limítrofe que es un problema que le impide el aprendizaje normal y que con su negativa en negarle el ingreso al colegio a la profesional le está impidiendo a mi hijo el derecho a la inclusión según ley 1421 inclusiva efectiva.

Por favor de la manera más respetuosa solicito esta autorización para que la profesional ingrese al colegio y así mismo seguir con el tratamiento que se le ha llevado a [REDACTED]

Cordialmente,

[REDACTED]

**Anexo 10: Modelo de carta familia 04 de implementación foro 1**

Familia04

Madrid- Cundinamarca 30 de junio de 2020

Señor:  
Rector  
Colegio

Cordial saludo.

Por medio de la presente solicito se indague la negación del cupo de mi hijo, ya que en reiteradas veces se argumenta por medio de algunos docentes que el niño presenta dificultades en el rendimiento académico; evidencia pereza a la hora de realizar sus actividades y no muestra interés por las mismas. Teniendo en cuenta las continuas observaciones se puede evidenciar que no se está realizando el debido proceso, atendiendo la limitación que presenta mi hijo en su desarrollo motriz y neuronal. No hay seguimiento por parte del personal de apoyo ni se ha diseñado un plan de mejoramiento para fortalecer las habilidades que posee.

Sin lugar a duda se está violentando el derecho de la educación articulado con el decreto 1421 de 2017.

Por lo tanto pido que se evalúe la situación y se tomen la decisión correcta en este caso. ¿Cómo ha sido tu experiencia con las instituciones educativas teniendo en cuenta la aplicación de la normativa que garantiza la inclusión de niños y niñas?

Tengo conocimiento de la normativa, pero en cuanto a mi hijo no la he tenido que utilizar ya que difícilmente se detecta su problema, pero las observaciones de los docentes son en ocasiones bastante desalentadoras; ya que se rotula como perezoso, indisciplinado y desinteresado por las actividades. En ocasiones me he dirigido a psicología por la EPS; siendo la frase final de la profesional: Debes tenerle paciencia a tu hijo... hay niños así. Cosa que me deja insatisfacción porque lo deseado como padres es contribuir a la formación de manera adecuada con sus hijos.

**Anexo 11. Modelo de carta familia 05 de implementación foro 1**

Familia 05

Señores

████████████████████

Cuidad

Bogotá

Nos dirigimos a ustedes con la intención de poner en su conocimiento situaciones que han venido ocurriendo con nuestro hijo y que no solo son molestas e incómodas, sino que también faltan a la legislación colombiana en cuanto a temas de inclusión escolar, como debe ser de su conocimiento de acuerdo con el decreto 1421 en su artículo, 2.3.3.5.2.3.4. Los hechos que dan a lugar a esta carta son los siguientes: constantemente por no decir que a diario recibimos quejas de los maestros sobre el rendimiento académico del niño, pero no hay un plan de manejo ni mejora.

En comunicación con la coordinadora académica ██████████ nos indica que el colegio no está preparado para atender las necesidades de nuestro hijo y que lo mejor es que busquemos otra alternativa que se adapte más a las necesidades del niño y la familia, porque este es un colegio netamente académico.

El niño constantemente es castigado por no terminar las actividades propuestas en clase, el castigo más regular es dejarlo sin descanso, lo cual aparte de ser ineficaz es demasiado agotador para el niño ya que la jornada escolar es de más de 8 horas. Descrito lo anterior queremos informar que como padres estamos enterados de lo descrito en el decreto 1421 y pedimos al colegio la creación del PIAR y realizar los ajustes necesarios para la atención adecuada de nuestro hijo de acuerdo con la ley.

Cordialmente

████████████████████

**Anexo 12. Modelo de carta familia 06 de implementación foro 1**

Familia 06

Señor

L.....

secretario de educación.

Madrid Cundinamarca

Artículo 23: Derecho de petición.

Por medio de la presente, Yo Angie..... Identificada con c.c..... Me dirijo a ustedes para solicitar su intervención frente a una situación de negación de cupo escolar de mi hijo en la institución....., donde justifican la no admisión por su condición cognitiva. De acuerdo al artículo 1421 del 2017, todos los colegios están en igualdad de condiciones y dejan de existir los colegios de inclusión..... Pido se verifique el rechazo de mi hijo en esta institución y se entren a tomar las medidas pertinentes y necesarias ante esta situación.....

2. Esta situación me paso con mi hijo este año en Bogotá donde por su condición me decían que no estaban en la capacidad de atender sus necesidades o que ya habían cumplido con el número máximo de casos de inclusión. En el colegio donde lo ingrese ahorita he tenido la asesoría de la psicóloga donde le pago terapias particulares y hemos sufrido ya que el colegio no tiene el conocimiento de la elaboración de un PIAR y tampoco tiene una buena estructuración de su maya curricular

**Anexo 13. Plan casero familia 01 foro 3****PLAN CASERO FAMILIA 01**

Buenas tardes.

El día comienza levantados 7:30 am para ir al baño asearse para ir a desayunar a las 8:00 luego reposa un rato.

9:00 me ayuda con a reglar su habitación.

10:00 hacer tareas hasta 11:30 luego descansa hasta las 12:00 para ir a almorzar y luego descansa hasta 1:30 luego tiene clases de danza hasta 2:30 luego jugamos un rato y a las 7 a 8 tiene clases de taekwondo cenamos y a dormir. Y así concluye el día

**Anexo 14. Plan casero familia 02 foro 3****PLAN CASERO FAMILIA 02**

Este es nuestro plan casero

6:30 - 7:30 Desayuno, lavar dientes, bañarse, vestirse y tender la cama

8:30 - 10:00 Tareas más o menos solitos mientras papás trabajan

10:00 - 11:00 Recreo, juegos

11:00 - 1:00pm Clases virtuales

1 pm a 2 pm almuerzo

2pm a 3 pm manualidades, colorear y pegatinas o tv

3 pm a 5 pm: juego bailes, patineta, ejercicio físico

5 pm hora de guardar juguetes

5:30 pm Ver películas

7:30 hora de comer

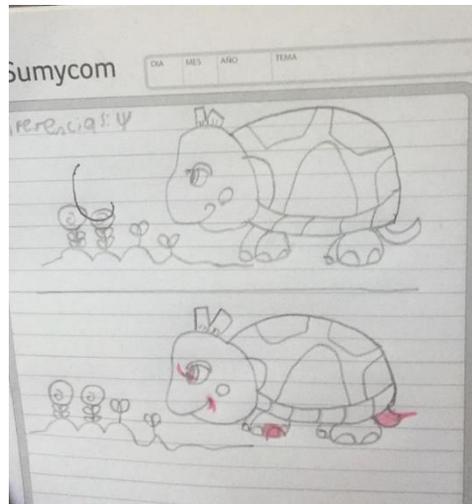
8:30 hora de ir a la cama

**Anexo 15. Plan casero familia 03 foro 3****PLAN CASERO FAMILIA 03**

1 a mi hijo Andrés le mostré una foto de una revista y le dije que me dijera que tenía cada uno de los personajes y me contesto la mama tiene aretes collar pelo liso y reloj, el papa tiene barba una camisa blanca encima de la mesa hay un muñeco que se llama Yesse de Toy Story una lámpara un cuadro y la familia es de Juan Carlos Messier.

2. Con las analogías opuestas: me dijo la luna es para la noche como el sol es para el DIA, el codo es para el brazo como la RODILLA es para la pierna, las tortugas son lentas como las liebres son RAPIDAS, los libros están en la mochila y el dinero en el BOLSILLO, papa es el hombre la mama es la MUJER, el jabón para las manos como el detergente para la ROPA, pinzas son para tender como perchas son para COLGAR

3 diferencias y semejanzas: (foto enviada por WhatsApp)



4 Plan casero: Hoy estuve haciendo el almuerzo con Andrés y el me ayudo a lavar el pollo a desgranar las alverjas a lavar las papas y el me ayudo a medir los pocillos de arroz como me enseñó la psicóloga de Madrid.

5 La lectura de los 7 pasos para enfrentarse al fracaso la ley muy determinadamente y me ha ayudado para mejorar a corregir a Andrés porque al mi hijo mayor le daba mucho gusto a Andrés y por eso teníamos diferencias en la crianza de Andrés porque cuando (nació Andrés mi hijo menor tenía 24 años) muchas gracias a las psicólogas que nos dieron ese informe.

### Anexo 16. Plan casero familia 04 foro 3

#### Plan casero de familia 04

6:30 am a 7:30 am Levantarse y organizarse

7:30 am a 8:00 am Desayunar

8:00 am a 9:00 am Colaborar con algunas actividades en el hogar

9:00 am a 12 m Realizar actividades escolares

2:00 m a 1: 30 pm Almuerzo y descanso

1:30 pm a 5:30 pm Clases

5:30 pm. a 6:30 pm descanso

6:30 pm Jornada deportiva (basquetbol)

El trabajar con horarios e implementar la jornada deportiva diaria hace que se motive a desarrollar sus actividades y su problema de motricidad mejore, partiendo de que se estimulan sus extremidades y a nivel cerebral crea una serie de órdenes que permiten que desarrolle habilidades que aún no las tenía, se crea una disciplina para su estilo de vida más adelante.

## Anexo 17. Plan casero familia 05 foro 3

semana 1								
ACTIVIDAD	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
ACTIVIDAD FISICA	8:00 p. m.	x		x		x		x
LECTURA	8:00 p. m.		x					
TRABALENGUAS	8:00 p. m.							
JUEGOS DIDACTICOS	3:00 p. m.						x	
PELICULAS	2:00 p. m.							x
SEMANA 2								
ACTIVIDAD	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
ACTIVIDAD FISICA	8:00 p. m.	x		x		x		x
ESCRITURA	8:00 p. m.		x					
PICAR CON PUNZC	8:00 p. m.				x			
PLASTILINA	3:00 p. m.						x	
PELICULAS	2:00 p. m.							x
RECETAS	11:00 A.M.							x
SEMANA 3								
ACTIVIDAD	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
ACTIVIDAD FISICA	8:00 p. m.	x		x		x		x
EJERCICIOS OROF	8:00 p. m.		x					
SOPA DE LETRAS	8:00 p. m.				x			
SECUENCIAS	3:00 p. m.						x	
CUENTOS INVENTA	2:00 p. m.							x
PINTURA	11:00 A.M.						x	x
SEMANA 4								
ACTIVIDAD	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
ACTIVIDAD FISICA	8:00 p. m.	x		x		x		x
LECTURA	8:00 p. m.		x					
APRENDER COREC	8:00 p. m.				x			
SECUENCIAS	3:00 p. m.						x	
KARAOKE	2:00 p. m.						x	x
ENSEÑAR ALGO A	11:00 A.M.							x

## Anexo 18. Evidencia audio 1 familia 05

## Transcripción del audio



Audio 01 Familia  
05.html

*Ni si quiera se trata de tiempo es de interés por ejemplo el plan casero lo que hicimos fue la tablita que te subimos al foro esa es la que estamos aplicando, pero entonces, por ejemplo, cuando escribimos actividad física pusimos al niño que os dijera que actividad física quieres hacer porque el niño es.... Risas.... Un resorte todo el tiempo se está moviendo, saltando. Porque él es como muy inquieto entonces lo pusimos a escoger a el que tipo de actividad quieres hacer. Lo que tú nos digas nosotros hacemos con él. Entonces un día nos puso hacer zumba otro día nos puso hacer como ejercicios de kick boxing que encontró un video en yo tuve entonces también y él tiene un problema con los videojuegos tenaz, casi una adicción, casi no es una adicción que él tiene por los video juegos, entonces eso lo está como alejando de los videojuegos. Yo estoy trabajando normal desde que empezó la cuarentena porque yo donde trabajo hago parte del tema de seguridad industrial y entonces tengo que estar pendiente de todos los protocolos de la gente durante todo el tiempo. Yo no he parado de trabajar por el contrario he trabajado el triple lo que trabajaba normalmente me ha tocado jornadas extendidas, pero le puedo sacar de todo ese regalar a mi hijo media hora así*

*me acueste más tarde, no importa. Yo me levanto súper temprano porque entro a trabajar a las 6 entonces él ha valorado mucho eso también.*

*Entonces me dice porque digamos que tus recomendaciones de los especialistas, que vimos ayer en la herramienta decían que era muy importantes como preguntarles cosas. Lo que él estaba haciendo involucrarlos, entonces ayer estábamos haciendo la lista del mercado y la hicimos con él y le estaba preguntando*

*¿Tú qué prefieres gelatina de estos o gelatina de cubitos o gelatina para preparar y el me decía la que tú quieras, ¿no?*

*¿Yo quiero que me digas cuál es la que tú quieres? Lo mismo lo hice con la leche*

*¿Cuál te gusta?*

*¿Entonces me contesta yo no sé de eso le dije que marca esta alpina o alquería?*

*Entonces me responde alpina.*

*Entonces compramos y las copras que hicimos las hicimos, pues con la recomendación la opinión del niño y para él eso, pues tan valiosos, Julieth, no te imaginas*

*¿Y por qué me estás preguntando tanto eso?*

*Ahora te importa, cuál me gusta más y porque me preguntaste tal cosa,*

*La actitud es tan diferente... Estoy, estamos muy contentos yo veo en el niño un cambio no un Gran cambio. Nos falta un montón por andar, porque hasta ahora estamos empezamos que si se siente a veces es como rebelde, pero ahora esas cosas dices a ver los manejas que igual yo esto creo que lo escribí ayer en el foro, pero igual esto creo lo voy a escribir nuevamente te agradezco mucho Julieth Muchas gracias. Un abrazo gigante.*

**Anexo 19. Evidencia audio 2 familia 05**Audio 02 famiia  
05.ogg**Transcripción del audio**

*Estoy muy feliz. Yo estoy súper agradecida contigo y con todos lo que haciendo si algún día necesitas algún testimonio mío de mi hijo, lo que necesites estoy siempre dispuesta a lo que necesites de verdad.*

*En este corto tiempo he descubierto muchas cosas, que en 11 años no descubrí que en 11 años no vi. Ósea fueron 11 años de frustración y estoy en estos momentos viendo una luz al final de todo. Entendiendo a mi hijo, poniéndome en su lugar entendiendo a mi esposo, entendiéndome a mí misma y de pronto perdonar esas cosas que por las que por mucho tiempo me juzgué por mucho tiempo. Entonces de verdad, te agradezco mucho yo también estoy al borde de llorar.*

**Anexo 20. Evidencia audio 1 familia 03**Audio 01familia  
03.ogg**Transcripción del audio**

*Hola Profe Julieth buenas tardes, ¿cómo esta ¿cómo me le ha ido? Profe yo la llamo para contarle, que yo estoy muy feliz con el programa que su merced me enseñó o nos, guío y yo se lo comenté a una familiar mía, ella es profesora de jardín y ella es profesora es graduada de pedagogía infantil.*

*Ayer le comenté de lo de la inteligencia límite de la condición, entonces yo quiero saber si de pronto sumerced me puede autorizar o que me autorice a darle el link que sumerced nos dio para que ella lo vea. Es que ella está muy interesada, porque es que como yo le comenté todo lo que sumerced nos enseñó y ella donde trabaja dice que puede haber niños así, entonces quería saber ella está muy interesada en saber cómo puede hablar con sumerced. Ella ha quedado muy muy contenta con lo que yo le conté entonces a ver si sumerced si me hace el favor y me autorizaba o puede hablar con ella. Ella me pregunto si yo ya la llamé o que si se puede meter al link quedo a la espera de que me cuente qué hago porque ella me ha llamado y me ha dicho que si ya hablé con sumerced porque está muy interesada. Muchas gracias, mi profe que Dios me la acompañe.*